This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Digitized by Google

[redacted]

G 5 B643 T.4 1908 LAC

LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY OF TEXAS

THE GENARO GARCÍA
COLLECTION

G
5
B643
LAC
t.4, 1908

Digitized by Google

Digitized by Google

G 972.34
C3013

Digitized by Google

BOLETIN

—DE LA—

Sociedad Michoacana

DE

Geografía y Estadística.

TOMO IV.

(Correspondiente al año de 1908.)

«O»
LIBRARY
UNIV. OF TEXAS

MORELIA.

Talleres de la Escuela Yndustrial Militar "Porfirio Díaz."

1908.

Digitized by Google

203000

Digitized by Google

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO CUARTO

Páginas.

Portada.—Retrato del Vicepresidente honorario de esta Sociedad, Sr. Lic. Luis B. Valdés ....

Acta de la sesión del 4 de Enero de 1908..... 1

Breve Guía Histórica de la ciudad de Pátzcuaro, por los socios de número Sres. Bonavit y Treviño. (Continúa)..... 2

Acta de la sesión del 18 de Enero de 1908 17

Breve Guía Histórica de la ciudad de Pátzcuaro, por los socios de número Sres. Bonavit y Treviño. (Concluye)..... 18

Geráhuaro. Estudio geográfico y estadístico por el socio corresponsal Sr. Lic. Felipe Violante.... 23

Luz Eléctrica.—Noticia de las poblaciones que usan luz eléctrica como alumbrado público; por el socio de número Sr. Rafael Ramos..... 25

El eclipse anular de sol, del 28 de Junio de 1908.—Circular 1, del socio honorario Sr. Profesor Luis G. León..... 27

Manantial de la Alameda.—Acuitzio.—Artículo descriptivo por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor..... 29

El cometa de Encke..... 32

Un fenómeno curioso en el mundo de Júpiter..... 32

Acta de la sesión del 1° de Febrero de 1908..... 33

Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa)... 34

El eclipse anular de sol, del 28 de Junio de 1908.—Circular 2 del socio honorario Sr. Profesor Luis G. León..... 38

Monumentos, construcciones y edificios artísticos é históricos de Michoacán. (Continúa)..... 40

Cuadro sobre consumo de carnes en Michoacán durante el año de 1907, por el socio de número Sr. Rafael Ramos..... 46

Personal de la Sociedad..... 50

Digitized by Google

INDICE Páginas

El eclipse anular de sol, del 28 de Junio de 1908.—Circular 2 del socio honorario Sr. Profesor Luis G. León. (Concluye)... 50
Monumentos, construcciones y edificios artísticos é históricos de Michoacán. (Continúa)..... 54
Minas Históricas de la República Mexicana. Revista por Ch. B. Daalgren..... 59
Acta de la sesión del 15 de Febrero de 1908..... 65
Rectificaciones y ampliaciones á la Guía Histórica de la ciudad de Pátzcuaro, por los socios de número Sres. Bonavit y Treviño..... 66
Minas Históricas de la República Mexicana. Revista por Ch B. Daalgren..... 69
Ligeros Apuntes de la Instrucción Primaria en el Estado, por el socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño..... 70
El Distrito de Zinapécuaro.—Estudio por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Continúa)..... 73
Acta de la sesión del 7 de Marzo de 1908..... 81
Ortografía de la palabra Cuauhtemoc..... 83
La Familia de Hidalgo..... 88
Indice alfabético de las oficinas telegráficas y telefónicas de Michoacán, por el socio de número Sr. Rafael Ramos..... 91
El Distrito de Zinapécuaro.—Estudio por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Continúa)..... 94
Acta de la sesión del 21 de Marzo de 1908..... 97
La excursión del Congreso Geológico Internacional á su paso por Michoacán. Traducción..... 98
Distritos mineros en el Estado de Michoacán.—Noticia formada por el socio de número Sr. Rafael Ramos..... 101
Ligeros apuntes de la Instrucción Primaria en el Estado, por el socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño..... 102
La Familia de Hidalgo. (Continúa)..... 104
El Distrito de Zinapécuaro.—Estudio por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Continúa)..... 107
Acta de la sesión del 4 de Abril de 1908..... 113
La Familia de Hidalgo. (Continúa)..... 114
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa)... 119
Las diez y seis reglas sencillas de la Lengua Internacional Esperanto, por el socio honorario Sr. Profesor Luis G. León..... 122
El Distrito de Zinapécuaro.—Estudio por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Continúa)..... 123
Acta de la sesión del 18 de Abril de 1908..... 129
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa)... 130
Manual del Veguero.—Envío del socio de número, Sr. Lic. Timoteo Guerrero..... 135

Digitized by Google

INDICE

Páginas

Acta de la sesión del día 2 de Mayo de 1908 145
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña 146
Manual del Veguero.—Envío del socio de número, Sr. Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa) 152
El Jorullo.—Por el socio honorario Sr. Ingeniero Ezequiel Ordóñez. (Continúa) 158
Acta de la sesión del 16 de Mayo de 1908 161
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa) ... 162
Manual del Veguero.—Envío del socio de número, Sr. Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa.) 164
Descripción de los ríos, arroyos, lagunas, etc. del Distrito de Zinapécuaro, por el socio corresponsal, Sr. Lic. Felipe Violante. 168
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. (Continúa) 173
Hallazgo Arqueológico 176
Acta de la sesión del 6 de Junio de 1908 177
Aguas de Jurisdicción Federal.—Por el socio de número Sr. Rafael Ramos 178
El Jorullo.—Por el socio honorario Sr. Ingeniero Ezequiel Ordóñez. (Continúa) 183
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña (Continúa) 186
Manual del Veguero.—Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa) 190
Acta de la sesión del 20 de Junio de 1908 193
Teremendo —Fragmento de un dictamen formado por el Sr. Ingeniero Luis G. Obregón 194
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa) ... 197
El Jorullo.—Por el socio honorario Sr. Ingeniero Ezequiel Ordóñez. (Continúa) 200
Manual del Veguero.—Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa) 203
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. (Continúa) 207
Acta de la sesión del 4 de Julio de 1908 209
Objetos arqueológicos encontrados en Ihuatzio.—Monografía por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Con fotograbado.) 211
El Jorullo.—Por el socio honorario Sr. Ingeniero Ezequiel Ordóñez (Continúa) 214
Regiones productoras de Michoacán.—Hacienda de San Diego Curucupaseo. Estudio por el socio corresponsal, Sr. Luis G. Villaseñor 219

Digitized by Google

INDICE

Páginas

Acta de la sesión del 18 de Julio de 1908 225
Ligeros apuntes de la Instrucción Primaria en el Estado, por el socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño. (Continúa).... 227
Regiones productoras de Michoacán, Hacienda de San Diego Curucupaseo —Estudio por el socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Concluye)..... 229
Los Dioses Recostados del México Procolombino —Reproducción de un artículo referente á los ídolos de Ihuatzio..... 231
Producción de trigo en Michoacán, durante el año de 1908.—Noticia por el socio de número Sr. Rafael Ramos..... 234
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa). 235
Movimiento de fondos habido en el Tesoro de Michoacán durante el ejercicio fiscal de 1907—1908.—Por el socio de número Sr. Tesorero General, Lic Manuel Mesa..... 238
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. (Continúa)..... 239
Acta de la sesión del 1º de Agosto de 1908..... 241
Honores al extinto socio de número Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, en el primer aniversario de su fallecimiento..... 242
Discurso del socio de número Sr. Lic. Miguel Ramírez Munguía. 245
Pensamientos recogidos por "El Pueblo"..... 248
Poesía del socio de número Sr. Dr. Nicolás Pérez Morelos..... 255
Acta de la sesión del 17 de Agosto de 1908..... 257
Tzinzuntzan y el Ticiano. Traducción..... 258
El Descendimiento.—Lienzo existente en la parroquia de Tzintzuntzan. Por Tomás Domínguez Illanes..... 260
Fragmentes de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (continúa) .. 262
Manual del Veguero.—Envío del socio do número Sr. Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa)..... 267
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. (Continúa) 270
Acta de la sesión del 5 de Septiembre de 1908..... 273
Tzintzuntzan.--De mis notas de viaje —Por el Dr. J. M. de la Fuente 274
Río de San Pedro—Zinapécuaro.—Por el socio corresponsal Lic. Felipe Violante..... 282
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. (Continúa).. 283
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. [Continúa].... 286
Acta de la sesión del 19 de Septiembre de 1908..... 289
Casa Empacadora de Uruapan.—Informe rendido á la Secretaría de Fomento por el Ingeniero Inspector Manuel de Anda..... 290

Digitized by Google

INDICE Páginas

El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. [Continúa] 300
Copia de un documento antiguo, referente al pueblo de Azajo.—Envío del socio de número Señor Lic. Manuel Mesa 302
Manual del Veguero.—Envío del socio de número Señor Lic. Timoteo Guerrero. [Continúa] 303
Acta de la sesión del 3 de Octubre de 1908 305
Lo que hay para Morelia, considerándola como un punto de la superficie del globo terrestre.—Estudio geodésico del socio de número Sr. Ingeniero Porfirio García de León 306
El Volcán del Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. [Continúa) 312
Los ídolos de Ihuatzio 317
¿Quién es el guerrero inmortal de Zempoala?—Aclaración por el socio honorario Señor Luis González Obregón 317
Necrologia.—Fallecimiento del socio honorario Señor Doctor Fernando Altamirano 319
Manual del Veguero.—Envío del socio de número Señor Lic. Timoteo Guerrero. (Continúa) 320
Acta de la sesión del 19 de Octubre de 1908 321
Discurso pronunciado por el socio de número Señor Dr. José Reyes Mendoza, al ingresar á la Sociedad 322
Progresos del Esperanto 329
Manual del Veguero —Envío del socio de número Señor Lic. Timoteo Guerrero. [Continúa] 332
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr Julián Bonavit. [Continúa] ... 335
Acta de la sesión del 9 de Noviembre de 1908 337
Discurso pronunciado por el socio de número Sr. Dr. José Reyes Mendoza, al ingresar á la Sociedad 338
Progresos del Esperanto. [Concluye] 345
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. [Continúa] .. 347
El volcán del Jorullo.—Por ol Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. [Continúa] 350
Acta de la sesión del 22 de Noviembre de 1908 353
El Cura de Nocupétaro.—Carta de Benito Arias Martínez 354
Regiones productoras de Michoacán.-Las caleras de Etúcuaro.—Estudio del socio correspensal Sr. Luis G. Villaseñor 358
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit. [Continúa] ... 362
Acta de la sesión del 7 de Diciembre de 1908 369
Regiones productoras de Michoacán.—Las caleras de Etúcuaro Estudio del socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor. (Concluye] 370
Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, por el socio de número Sr. Dr. Julian Bonavit. [Continúa] 372

Digitized by Google

INDICE

Páginas

El Volcán de Jorullo.—Por el Ingeniero de Minas Andrés Villafaña. [Continúa]..... 376

Manual del Veguero.—Envio del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero. [Continúa]..... 381

Digitized by Google

SEÑOR SECRETARIO DEL GOBIERNO

LIC. LUIS B. VALDÉS

VICEPRESIDENTE HONORARIO DE DICHA SOCIEDAD.

Digitized by Google

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Enero 15 de 1908 NÚM. 1

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor FRANCISCO DE P. CARRASCO. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Enero de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Salvador Cortés Rubio.

—

A las 5'10 p, m. principió la sesión, con asistencia de los socios Cortés Enrique, Cortés Rubio Salvador, Martínez Solórzano Manuel, Ramírez Munguía Miguel y Ramos Rafael.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discución quedó sin ella aprobada por unanimidad.

En seguida la Secretaría dió

Digitized by Google

cuenta con la correspondencia recibida que fué como sigue:

Donativo del socio de número Señor Julián Bonavit, consistente en un artículo de los Fragmentos de la Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.—Recíbo y publíquese en el Boletín.

No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Salvador Cortés Rubio.*—*Rafael Ramos.*—Secretario.

CONTINUACION DE LABORES.

Con el presente número dan principio nuestras tareas para la formación del Cuarto tomo del Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Siguiendo una costumbre que juzgamos laudable, de engalanar la portada con el retrato de algún personaje insigne, honramos hoy nuestra publicación con la efigie del Sr. Vicepresidente Honorario de esta Sociedad, Sr. Lic. D. Luis B. Valdés, que con todo acierto desempeña desde hace diez y ocho años las elevadas funciones de Secretario del Gobierno del Estado, habiendo tenido á su cargo en distintos periodos la Suprema Magistratura de Michoacán durante las ausencias del Sr. Gobernador Constitucional Don Aristeo Mercado.

BREVE GUIA HISTORICA DE LA CIUDAD DE PATZCUARO

por los Señores Dr. Julián Bonavit y Prof. Carlos Treviño.

(CONTINÚA)

Ninguna de estas industrias se explota en grande escala, aunque algunas de ellas, tales como la fabricación de materiales de barro cocido, podrían dar resultados satisfactorios á las personas que con capital de alguguna importancia y verdadero empeño se dedicaran á ellas. En efecto, cercano al Cerro Colorado, en terrenos del rancho de New York y del pueblo de Zurumútaro se halla un vasto yacimiento de arcilla de clase superior, la que según análisis ya efectuados puede dar material capaz de competir con el mejor de la República.

En cuanto al pescado blan-

Digitized by Google

co que produce el lago, sin embargo de que creemos no podría explotarse en muy alta escala, puesto que su producción es limitada, sería ventajoso establecer una pequeña casa empacadora, pues tiene dicho pescado gran demanda aun en puntos lejanos, que no puede satisfacerse, tanto por la deficencia de los procedimientos de que se sirven para su conservación, como por el poco interés con que se ve esta industria.

Para terminar diremos que Pátzcuaro se halla situado á los 2° 37' 53" de longitud Occidental del Meridiano de México, y á los 19° 31' 2" latitud Norte, y según el Barón de Humboltd á 2200 metros sobre el nivel del mar. (1)

Su suelo es quebrado y está constituido por productos volcánicos arrojados por los cráteres cercanos. Su clima es frío, siendo la temperatura máxima en verano 25° centígrados, y la mínima en invierno, 2° sobre cero. El agua potable que surte á la ciudad es limpia y pura. Al Oriente, Sur y parte del Poniente se encuentran alturas bastante cercanas, que poseen inumerables pinos y otras coníferas, cuyas emanaciones embalsaman y purifican el aire que se respira en la ciudad. Estas circunstancias hacen de nuestra población un lugar á todas luces saludable, siendo digno de notarse que no se registran sino excepcionalmente casos de tuberculosis, por lo que es opinión médica que podría establecerse un sanatorio, en donde fácilmente se curarían las personas atacadas de ese terrible mal, especialmente si se encuentran en el primer período.

La población ha mejorado últimamente de un modo notable. Muchas de sus calles y plazas han sido pavimentadas, y el Prefecto actual ayudado por el Gobierno y secundado por el Regidor Don Luis Arriaga y demás Munícipes, han puesto las bancas de hierro que existen en las plazas de San Francisco y San Agustín, el Kiosco y fuentes de la plaza principal, organizado una banda infantil de música y llevado á cabo otras mejoras que omitimos en gracia de la brevedad. No huelga decir que á este mejo-

(1) Kingley le da 2211 metros; Jiménez, 2208; Bertrand, 2156; y la Guía de Ferrocarriles, 2190.

Digitized by Google

ramiento y adelanto han contribuido tambien eficazmente las gestiones de algunas autoridades que han precedido á las actuales.

Segunda parte

TEMPLOS

Colegiata de Nuestra Sra de la Salud.

(Antigua Parroquia) Postales nums. 1 y 2.

Esta iglesia se encuentra situada al lado Norte de la Plazuela llamada de la Parroquia y en el punto designado con el nombre de Barrio Fuerte. Su severa fachada, qne mira al Poniente, le da un aspecto magestuoso y verdaderamente artístico. Su nave es bastante amplia y capaz de contener desahogadamente, tres mil personas. Un elegante y bien trazado arco sostiene el coro; el bello y moderno decorado del templo produce una excelente impresión al contemplarlo. Desde la torre y aun del atrio se domina un hermoso panorama del lago. En el ángulo Noroeste de esta torre existe una campana fundida por el orden del Sr. Quiroga que se toca desde el siglo XVI cuando amenaza á la población alguna tempestad ó algún peligro

Fué construida esta iglesia por el Sr. Quiroga con el objeto de que sirviera para catedral de su obispado. El proyecto de dicha construcción era edificar una iglesia de cinco Naves en forma de mano, cuyo plano existe en la Notaría del curato y aun pueden observarse en el mismo atrio, cerca de la sacristía y otros puntos circunvecinos, restos de las otras naves que empezaron á construirse. Alarmado el Gobierno español de las dimenciones colosales que se pretendía dar al edificio, y en vista del examen pericial que manifestaba ser poco firme el terreno sobre que se construía, y por lo tanto expuesto á caerse, Carlos V mandó suspender la fabrica y fué cerrada con artesonado de madera, la única nave que quedó concluida. El tiempo demostró que los peritos no se equivocaron puesto que fué deteriorándose con los temblores y al fin se desplomó

Digitized by Google

en el terremoto de 7 de abril de 1845.

El Sr. Don Francisco Iturbe ministró la mayor parte de los fondos para la reedificación que se hizo con magnificencia y buen gusto, abriéndose de nuevo al culto el 1° de Enero de 1857, volviendo á desplomarse en el temblor del 19 de Junio de 1858, des de cuya época permaneció cerrada hasta que reconstruida por el Ilmo. Sr. Arciga fué consagrada y abierta al público en 1883.

En 1899, el mismo Ilmo. Sr. dispuso se hiciera el decorado que actualmente tiene, y el 8 de Diciembre de ese mismo año se coronó en ella por el mismo Prelado la Sagrada Imagen, á quien hoy nuestro dignísimo Arzobispo Dr. Don Atenógenes Silva dedica esta Colegiata.

Sirvió primitivamente de Catedral, inaugurándose en la vacante del Illmo. Sr. Quiroga por 1565 y continuó hasta 1580, en fué trasladada la Silla Episcopal á Valladolid, hoy Morelia, sirviendo de Parroquia desde entonces, con ligeras interrupciones, hasta hoy que se trasladó á ella la imagen de Nuestra Señora de la Salud, y que ha sido erigida en Colegiata.

Esta Sagrada imagen una de las más veneradas en Michoacán, fué mandada hacer por el insigne Sr. Quiroga y modelada de pasta de maíz batida, por un sacerdote indio que fabricaba ídolos de la misma pasta, ayudado por un lego franciscano también escultor.

No se sabe con exactitud la fecha en que hizo esta imagen pero es probable que lo haya sido por 1540. Primitivamente se colocó en el Hospital de Santa Marta, que existió en la calle que lleva hoy el nombre de segunda de Portugal, en la casa marcada con la letra D.

Mas de 150 años fué adorada en aquel Hospital esta sagrada imagen; pero creciendo extraordinariamente su culto pensó el Sr. Cura Don José Melendez Carreño edificarle un templo, para lo cual salieron á pedir limosna, el hermano Andres de Burgos y Francisco Lerín, recorrieron varias provincias del reino, abriéndose los cimientos de su Santuario el año de 1603 y en el lugar á odn

Digitized by Google

de acaba de trasladarse la Parroquia.

Conserva la tradición que el año de 1690, con licencia del Illmo. Sr. Don Juan Ortega Martínez, se dispuso recortar y pulir la respetada imagen de Nuestra Señora, que era de talla á efecto de poder adornarla con telas. Arregladas las cosas con todo el respeto y devoción que el caso requería, grande fué la sorpresa de los Señores Sacerdotes y de los escultores encargados del pulimento al advertir la aflicción que se notaba en el rostro de la santa imagen y el sudor que lo cubría, llamado el padre Bernardo Rolandegui, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, vino á la capilla con algunos padres de su establecimiento, y hasta que se hicieron las oraciones y súplicas aconsejadas por este recto varón, se vieron desaparecer del soberano rostro de la imagen el sudor y tristeza que ne ella se advertían, pudiéndose conseguir el pulimento proyectado. No se le tocaron ni las manos ni el rostro, que permanecen hastala fecha tales como estaban cuando se construyó.

Desearíamos exponer ampliamente la interesante historia de esta imagen, pero la cortedad del tiempo de que disponemos para terminar nuestro trabajo, nos obliga á tratar con brevedad, no solo este asunto sino todos los puntos que tocamos en este pequeño opúsculo.

Las personas que deseen saber la historia completa de la Santísima Virgen de la Salud que se venera en esta ciudad, las remitimos á la obra especial que formó el reputado Doctor Don Nicolás León.

El Ilmo. Sr. Arciga en... 1893 reorganizó la Asociación de Damas y Caballeros de Honor de Nuestra Señora de la Salud que en otro tiempo existió, como hoy, con objeto de tributar á la Augusta Reina de los Cielos, particular homenaje de veneración y respeto. A esta asociación pertenecen distinguidas personas tanto de la República como de fuera de ella entre las cuales se cuenta el Rey Alfonso XIII y su católica madre, á quienes fué entregada en solemne audiencia su correspondiente diploma por el Presidente actual

Digitized by Google

de la Academia Española D. Alejandro Pidal y Mon y otros personajes no menos distinguidos de aquella monarquía, en Enero del año de 1907.

Ricas joyas y vestiduras posee la imagen, muchas de ellas ofrendas de la devoción cristiana y entre otras merece singular mención el manto real, obsequio del R. P. Bustillos y de algunas Damas de Orizaba, manto que lleva en su armiño los escudos del Supremo Pontífice León XIII. de los Señores Prelados, Quiroga, Arciga y Silva, de los reyes de España y el escudo de la ciudad de Pátzcuaro.

Actual Parroquia.—Antiguo Santuario de Nuestra de la Salud.

(Postal numero 3.)

Esta iglesia se halla situada en el ángulo que forman las calles primera y segunda de Portugal. Sus puertas que miran al Oriente, se abren en el interior de un atrio, cuya entrada principal da á la primera de las calles citadas.

Se construyeron los cimientos en 1603, y aunque empezo á edificarse con paredes de adobe, después se hizo de cal y canto. Fué renovado con mediano gusto, en 1845, y en 1875 se amplió la iglesia, comunicándola con el coro bajo y se abrieron las dos pequeñas puertas que allí se ven. Se levantó el altar y se decoró el templo como actualmente está, el año de 1893, á expensas del Illmo. Sr. Arciga y la valiosa cooperación de los vecinos de la ciudad, siendo consagrada, solemnemente, el 7 de Diciembre del mismo año.

El venerable prelado que actualmente rige la iglesia michoacana, inició el 20 de Julio de 1903 la idea de elevar á la categoría de Colegiata el Santuario de la Santísima Virgen de la Salud y con la energía y actividad que le caracterizan, comisionó inmediatamente al virtuoso y diligente Párroco Sr. Presbítero Don Rafael Nambo, actual Abad de la misma Colegiata, á fin de que colectara los fondos necesarios para realizar tan feliz idea. Los piadosos vecinos de Pátzcuaro y otras muchas personas amantes del culto de la Santísima Virgen de la Salud, acataron

Digitized by Google

gustosos la iniciativa de su infatigable Pastor, y desplegando gran actividad, pudieron en 27 de Marzo de 1906 manifestar al Illmo. Sr. Silva que podía pedir á la Santa Sede la deseada erección de dicha Colegiata, la que fué concedida el 20 de Junio del año de 1907. Recibida la noticia el 3 de Agosto fué celebrada en Pátzcuaro con grandes muestras de regocijo.

Pero deseando que el templo destinado al efecto reuniera la amplitud y magnificencia propias de su objeto, se designó la Parroquia, procediéndose desde luego á hacerle las modificaciones convenientes; por lo que en este Santuario, en el cual se rindió culto por más de 250 años a la venerada imagen de Pátzcuaro, queda desde hoy convertido en Parroquia.

Iglesia de la Compañía.

(Postal número 4.)

Se encuentra situada en la calle del Instituto, y mira su puerta principal al Norte y la del costado á la calle primera de Portugal. En su torre está colocado el reloj público de la ciudad, del cual cuenta la leyenda que fué desterrado de España á esta población, por haber marcado una hora infausta á uno de los monarcas de aquel país.

Este templo fué construido en el mismo lugar que ocupaba el *Cué* de los indios aunque la extensión de éste era mucho mayor que la que tiene aquél, pues sus escalinatas lindaban con la plaza actual y llegaban tambien sus construcciones hasta el lugar en que se halla la colegiata.

Sirvió primitivamente de Catedral hasta 1566 que fué cedida á los padres de la Compañía de Jesús quienes la ocuparon hasta su expulsión. El año de 1576, á causa de una descarga eléctrica, se incendió este templo, el cual era de madera, y fué reedificado voluntariamente por los indios, bajo la dirección de los discípulos de San Ignacio.

En el presbiterio, en el muro del lado del evangelio está sobre mármol blanco, encerrada en un marco de pórfido, una inscripción en texto latino con letras rojas y que remata el escudo del Illmo. Quiroga. A la espalda del

Digitized by Google

muro se halla una capilla donde se encuentra frente al altar una caja de hierro cocada en otra de madera decorada con la pintura especial que usan en Uruapan; caja que contiene los venerables restos del eminentísimo Prelado D. Vasco de Quiroga, el gran protector de los indios, que reconstruyó á los tarascos sus pueblos, les proporcionó industrias, y los colmó de incalculables beneficios.

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

(Postal número 6.)

Don Feliciano Ramos esclavo que fué de una familia española, y de la cual obtuvo su libertad debido á su buen comportamiento, comenzó á levantar con sus propios recursos adquiridos en el comercio, este santuario que cierra la calle que lleva el nombre del referido Sr. Ramos. Se cuenta que cuando este Sr. se encaminaba á la tierra caliente, con motivo de los frecuentes viajes que á aquellas regiones hacía, pasaba por el portal del Refugio, el cual ya no existe, pero que estaba situado al lado Oriente de la plaza en la misma acera que hoy ocupa el Colegio Teresiano, donde veía una imagen que se puso allí de Nuestra Señora de Guadalupe, á quien ofreció edificar un templo; lo que efectuó á principios del siglo pasado.

El Presbítero Don Camilo Argüello, el año de 1902 pavimentó y pintó este templo reconstruyendo al mismo tiempo el altar.

Templo de San Francisco.

Postal número 5.

Situado en la esquina que forman las calles del Pilancón y de Terán. Su fachada ve al Poniente; fuera, en el atrio, se encuentra una cruz de piedra antiquísima, decorada al estilo tarasco; la puerta lateral del templo mira al Norte, y un atrio lo separa de la calle.

Fué fundado en el siglo XVI por Fray Martín de la Coruña, apostol de Michoacán, cuyos restos reposan en la misma iglesia. Como ya dijimos fué incendiado en 1867 y se abrió de nuevo al culto en 1892.

Digitized by Google

Se venera en él á Cristo Crucificado y la imagan que en este templo se encuentra y que antiguamente estaba en el templo del Tercer Orden, llama fuertemente la atención por la actitud especial que presenta. En copia que existe cuidadosamente guardada por el Padre Guardián, cuyo original se halla en los archivos de la Catedral de Morelia, se lee, que el 25 de Julio de 1656 se observaron en esta Santa imagen sensibles movimientos que duraron por algún tiempo, y de los cuales dieron testimonio la autoridades y vecinos del lugar, tomando desde entónces la actitud de que hemos hecho mérito.

Frente á esta iglesia, y dentro del mismo atrio, se ven las ruinas del templo del Tercer Orden, y al lado izquierdo, los muros de la iglesia del mismo nombre.

Templo de San Agustín.

(Postal número 7.)

En la acera Norte de la plazuela la mismo título, se encuentra esta iglesia que fué mandada construir por uno de los apostoles de Michoacán, Fray Alonso de la Veracruz, empezada á edificar por el año de 1576 por Fray Francisco co de Villa Fuerte.

Iglesia de San Juan de Dios.

Se halla en la en la esquina formada por la calle de Romero y callejón de San Juan de Dios, manzana II. Se venera en ella especialmente á nuestra Señora del Carmen. Fué construida á mediados del siglo XVII, por los religiosos del mismo orden y reedificado á expensas del Br. Don Manuel de Leiva, el año de 1841.

Capilla del Cristo ó Humilladero

(Postal número 6)

Tomando las calles Primera y Segund Nacional, y á extramuros de la población, se halla la capilla de ese nombre. Dentro está una imagen de Cristo, de la época del Sr. Quiroga, ante la cual se humillaban los devotos que salían ó entraban á la ciudad. La capilla es de construcción posterior.

Se dice que en este lugar, en 1540 fueron depuestas las armas ante los españoles, por

Digitized by Google

los indios tarascos que se habían defendido en el Barrio Fuerte, último baluarte de éstos en la época de la conquista.

Capilla del Calvario

(Postal número 9.)

Al Poniente de la ciudad, siguendo las calles de Ponce de León, Terán y del Paseo, se llega á una calzada en cuya extremidad se levanta la Capilla del Calvario, construida en 1666 por el Sr. Obispo Fray Marcos Ramírez del Prado. Se venera en ella al Señor de las Tres Caídas, y los viernes de las semanas de cuaresma concurren bastantes vecinos de Pátzcuaro á esta Capilla, al sacrificio de la misa. En otro tiempo se acostumbraba por esos mismos dias rezar el ejercicio del Vía Crucis en las catorce capillas que, hoy derruidas, se hallan colocadas al lado izquierdo de dicha calzada.

Capilla del Hospital

Situada en la segunda calle de Codallos. Fué primitivamente hospital de los indios del barrio de San Francisco.

Existen otras de poquísima importancia que sería prolijo enumerar.

OFICINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

(Postal número 17.)

En la acera Poniente de la Plaza principal, en el mismo lugar que ocuparon en la época virreinal las Casas Consistoriales, y estando en la parte alta del edificio el nombre de "Oficinas de Gobierno del Estado," se hayan reunidas las siguientes: Prefectura, Juzgado de letras, Juzgados Menores, Administración de Rentas y Registro Civil.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION Y BENEFICENCIA

Colegio Auxiliar del Seminario de la Arquidiócesis.

(Postal número 4.)

Situado en la calle del Instituto, junto al templo de la Compañía. Fué construido el edificio por los Jesuitas, en parte del sitio que ocupó el "Templo Mayor de Pátz-

Digitized by Google

cuaro" en tiempo de su gentilidad, y en parte también del bosque que fué teatro de las penitencias del Sr. Quiroga. Todavía hoy se conserva en la huerta de este plantel un nogal que fué manchado, según se dice, por la sangre de aquel insigne varón. Sirvió el edificio á los padres de la Compañía de Jesús de convento y colegio, y uno de los primeros descendientes del Rey Caltzontzin, llamado Don Pedro fué de los primeros novicios que recibieron la sotana en este colegio.

Expulsados los Jesuitas subsistió en el mismo establecimiento, una cátedra de Gramática Latina y una escuela de Instrucción primaria.

En 1854 el Illm. Sr. Munguía puso este colegio bajo la dirección de los Padres Paulinos, obteniéndose resultados satisfactorios durante los cuatro años que estuvo á su cargo. Enseñaron en él Gramática, Filosofía y Teología, hasta el año de 1858, en que por un decreto del Estado fueron expulsados, clausurándose el establecimiento. Se restableció en 1880 y ha permanecido hasta la fecha.

Se cursan en el plantel actualmente, las siguientes cátedras: Curso superior de Religión, Matemáticas, Geografía, Latín, Francés, Español, Dibujo, Música é Instrucción Primaria. El Rector de este colegio es el Sr. Abad de la Colegiata Don Rafael Nambo, y el personal docente, en el año que acaba de pasar, lo formaron los Señores: Minorista, Don Luis Huerta, que también fungió de Vice Rector; Minorista, Don Roberto Reyes; Dr. Don Jesús Díaz Barriga, Profesores Dn. Jesús Martínez, Don Fiacro Pérez y Don José Rico.

Colegio Teresiano de San Felipe de Jesús

(Postal número 19.)

En la Plaza principal acera Oriente, esquina de la Primera de Portugal manzana 2ª se estableció este colegio por el Illmo. Sr. Arzobispo actual, el primer año de su gobierno. Está dirigido por Profesoras Teresianas. El edificio fué cedido por la Sra. Socorro Barriga viuda de Mendoza. Se sostiene con los auxilios que proporciona la Iglesia.

Digitized by Google

Escuelas de Instrucción Primaria del Gobierno

(Postal número 22.)

En la esquina de las calles de la Enseñanza y Alcantarillas, se halla la escuela de niñas y contigua, siguiendo la primera de las calles indicadas, la escuela de niños.

En la parte superior de la portada de la escuela de niñas se colocó, á iniciativa del Sr. Dr. Miguel Silva González, y por orden del Sr. Don Aristeo Mercado, el 39 de Octubre del año de 1906 una placa de mármol, cuya inscripción recuerda que en ese lugar se fundó en 1540 por el esclarecido Obispo Don Vasco de Quiroga, el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, el más antiguo de los que existen en América. Este edificio se construyó con el objeto de que sirviera para colegio de clérigos, y en él estudió el primer sacerdote indígena de que se hace recuerdo en la história de América, según lo dice el Sr. Canónigo Lic. Don Juan José Moreno. El referido sacerdote indígena se llamó Don Pablo y procedía de la estirpe de Caltzontzin.

En 1580 se trasladó á Valladolid, hoy Morelia, el Colegio de San Nicolás, y ha continuado el edificio sirviendo de escuela de primeras letras desde entónces hasta la fecha, con ligeras interrupciones.

Hospital Civil

En la calle de Romero, junto al templo de San Juan de Dios, está este edificio que fué fundado por los religiosos de esta Orden á mediados del siglo XVII quienes llegaron á sostener hasta 20 camas. Actualmente se sostiene el mismo número por el Gobierno del Estado.

Asilo de Guadalupe

Contiguo á la iglesia del Santuario de Guadalupe, se construyó por el Presbítero Don Don Camilo Argüello, con fondos de la Conferencia del Sagrado Corazón y prinpalmente son los recursos que proporcionó la Sra. Socorro Barriga viuda de Mendoza, quien vive en el mismo esta-

203000

Digitized by Google

blecimiento. Se inauguró este asilo en 1905 y lo dirigen las hermanas Josefinas.

OTROS LUGARES HISTORICOS DE LA CIUDAD.

Ruinas del Hospital de Santa Marta

Las ruinas de este hospital de indios pueden visitarse en la calle segunda de Portugal letra D. En él permaneció por 150 años más ó menos la imagen de Nuestra Señora de la Salud. De este hospital no queda más que un salón de rruido.

Casa del Sr. Obispo Quiroga.

(Postal número 10)

En la calle de las Alcantarillas, junto á la escuela oficial de niñas y frente al costado Norte del Colegio Auxiliar del Seminario, se ven unos muros casi destruidos, únicos restos de la morada de aquél célebre Pastor. Algunas de las humildes casas contiguas han sido edificadas sobre el terreno que en otro tiempo pertenecíó á la misma habitación.

Manantial que surte la Ciudad.

En la misma calle de las Alcantarillas, á corta distancia del muro del Colegio Seminario, sobresaliendo del piso, se vé una bóveda semicilíndrica, cuya entrada mira al Poniente. Esta bóveda encierra el lugar de nacimiento del agua que surte á la ciudad.

Se refiere que el Sr. Quiroga, en vista de la escasez que en la población se tenia de ese gran elemento de vida, causa principal por la cual se le oponían para que trasladase la Silla Episcopal á Patzcuaro, pidió á Dios, animado de una fé viva, le inspirase el lugar de donde debía hacer brotar ese líquido, consiguiendo lo que deseaba, pues hizo surgir, cual otro Moisés, de este sitio una agua cristalina. Desde entónces se colocó en el nacimiento de ese venero, una Ara consagrada que se conserva allí.

Debajo de los muros de la escuela de niñas está otro manantial insignificante, que no tiene importancia histórica.

Digitized by Google

Caja distribuidora del agua

———

(Postal número 10)

No distante del manantial, y con dirección al Poniente, se encuentra esta caja. La construcción de piedra en forma de torrecilla que se levanta sobre ella, llama la atención desde que se comienza á ascender la cuesta de Quiroga.

La cuesta que acabamos de citar recibió ese nombre en honor del primer Obispo de Michoacán.

En tiempo de la dominación española se mandó construir, á poca distancia de la acera Sur, y á lo largo de ella por el dueño de la casa, allí edificada, una serie de pequeñas columnas de piedra, colocadas unas de otras á determinada distancia. Estas tenían por objeto amparar, poniendo fuera de la acción de la justicia, al criminal que llegaba á tomarse de ellas, por privilegio que recibió del Rey el noble propietario de la referida casa.

CONVENTOS

Existieron contiguos á las respectivas iglesias antes de la exclaustración los de: Las religiosas Catarinas, junto á la actual Parroquia, fundado por el Sr. Cura Don José Eugenio Ponce de León, en 1746, costeando la fundación el patrono Don Pedro Antonio de Ibarra. Siete religiosas llevadas de Valladolid, hoy Morelia, empezaron á formar esta comunidad, que llegó á tener hasta setenta monjas, sosteniendo con fondos de la institución, y atendida por las mismas religiosas, una escuela de niñas de primeras letras.

El de Jesuitas de que ya nos hemos ocupado.

El de Franciscanos, fundado por el R. P. Fray Martín de la Coruña.

El de Agustinos, fundado por las mismas personas y en el mismo año que la iglesia, de la que ya hemos hablado.

El de San Juan de Dios edificado por los religiosos de la misma orden á mediados del siglo XVII.

———

Casa del Gobernador de los Indios

Rumbo al antiguo panteón, en la acera Oriente y en

Digitized by Google

el áugulo que forma la calle del Depósito, se ve una casa en ruinas y sin número, que fué el Palacio de los Gobernadores y Ayuntamientos de los indios que habitaban los barrios de la ciudad.

———

Cruces históricas

En varios puntos de la ciudad, existen algunas, como la llamada Cruz Verde, en la calle del Progreso; la de los Coyotes, en el callejón de las Tejerías; y la de la Tángara, por San Francisco, que indica el sitio en donde se reunían en los primeros días de la dominación española, los indígenas á aprender la doctrina cristiana.

PASEOS

———

El principal y más hermoso, es el del Calvario, á poca distancia del templo del mismo nombre.

Desde una pequeña altura en que se encuentra una gran luneta de piedra se domina una bellísima vista del lago. Su belleza supera en mucho nuestros limitados alcances, y solo un hábil y entendido literato podría describir sus encantos y pintar tan risueño panorama, conformandonos tan sólo con invitar á nuestros lectores á contemplarlo desde esa pequeña colina, extendiendo su mirada sabre su azulada superficie en que se retrata una sonrisa del cielo, una mirada de Dios, que bendice y acaricia los dichosos lares de la raza indígena, donde brillaron con todo su explendor las virtudes de un insigne Obispo del Episcopado mexicano, del Illmo Sr. Quiroga.

———

Personajes distinguidos.

Entre los muchos que han nacido en Pátzcuaro, citaremos algunos cuyos nombres acuden en este momento á nuestra memoria.

Sr. Cura D. Eugenio Ponce de León, autor de varias obras ascéticas y morales. La ciudad honra la memoria de este escritor dando su nombre á una de las calles de esta población.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Enero 31 de 1908 NÚM. 2

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905.

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor FRANCISCO DE P. CARRASCO. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de Enero de 1908.

—«o»—

Presidencia del Señor Doctor Enrique Cortés.

—

A las 5'10 p.m. principió la sesión, con asistencia de los socios Cortés Enrique, Elizarrarás Rafael, Franco David, León Francisco de P., Martínez Solórzano Manuel, Mercado Antonio Florentino, Ramos Rafael, y Ramírez Munguía Miguel.

Leida el acta de la sesión anterior y puesta á discucusión quedó, sin élla aprobada por unanimidad,

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuesta de la correspondencia recibida que fué como sigue:

Envío del Presidente Honorario de esta R. Sociedad Sr. Gobernador Don Aristeo Mercado, consistente en un estudio sobre la topografía, Hidrología y Agricultura de la Tenencia de Gerá-huaro, Distrito de Zinapécuaro, hecho por el Prefecto de dicho Distrito, Sr. Lic. Felipe Violante. Recibo y publíquese en el Boletín.

Envío del socio corresponsal, Sr. Luis G. Villaseñor, Sub-Prefecto de Acuitzio, consistente en la Descripción del Manantial denominado «La Alameda» cuyas aguas se pretenden introducir á la Villa de Acuitzio del Cange.—Recibo é insértese en el Boletin.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y secretario que suscriben. —*Enrique Cortés.—Rafael Ramos.*—Secretario.

BREVE GUIA HISTORICA
DE LA
CIUDAD DE PATZCUARO

por los Señores Dr. Julián Bonavit y Prof. Carlos Treviño.

Personajes distinguidos.

Fray José Carranza, Provincial de Franciscanos de Michoacán, poeta y literato.

Los Jesuitas Dn. José Prudencio de la Piedra, orador y teólogo distinguido, y Don Francisco Reinoso, humanista y poeta.

Señor Cura Lic. Don Manuel de la Torre Lloreda, eminente poeta y literato.

Lic. Don Juan Gómez Navarrete, cooperador eficaz para la realización de la Independencia.

Andrés Venegas, soldado del ejército trigarante y emisario de Iturbide, para pedir la rendición de la Capital del reino en aquel entónces, el año de 1821.

Doctor Don Juan González Urueña, Médico distinguido y escritor científico.

Ilmos. Señores Arzobispos Doctores Don José Ignacio Arciga y Lic. Don José de Jesús Ortiz, miembros pro-

Digitized by Google

minentes del Clero mexicano.

Canónigos Don José María Chávez, versado en Derecho canónico, y Dr. borlado en Roma, Don Agustín Abarca, distinguido orador sagrado.

Don Francisco Iturbe, que reconstruyó con sus propios recursos la Parroquia, y cedió otras cantidades para mejoras de la misma ciudad.

Personas distinguidas que han vivido en Pátzcuaro.

Exmo. Sr. Quiroga, Obispo de quien tanto nos hemos ocupado, porque sus hechos llenan, por decirlo así, toda la historia de Pátzcuaro, en los primeros días de la dominación española.

Fray Alonso de la Veracruz, Obispo electo de Michoacán, sapientísimo religioso agustino y fundador de la Universidad de Tiripetío.

Don Antonio Vitziméngari y Caltzonzin, escritor muy versado en las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Castellana y Michoacanense.

El Padre Franciscano Fray Martín de la Coruña, virtuoso Apóstol de Michoacán.

Jesuita Don Juan Curiel, orador sagrado y primer Superior del convento de la Compañía en esta ciudad, murió en 1576 víctima de una epidemia, asistiendo á los indígenas.

Don Pedro Calzontzin, miembro también de la Compañía de Jesús, que falleció en el mismo año y por las mismas causas que el anterior.

Don Pedro Antonio de Ibarra, gran benefactor de la ciudad, quien legó toda su fortuna para que los réditos se distribuyeran cada año de la manera siguiente: que se formasen períodos de cuatro años, designando los productos de su capital, el primero para dote de una monja (hoy suprimido por la desaparición de los conventos,) el segundo, para formar el dote de una Señorita que debía casarse antes de cumplir cuarenta años, so pena de perder la dote si no efectuaba su enlace; pero sí disfrutaba desde el día en que era designada por la suerte, de los réditos correspondientes al capital que se le asignaba; el tercero se repartirían esos réditos entre diez señoritas pobres que el azar designara; el cuarto se distribuirían los

Digitized by Google

réditos entre las personas que, en concepto del Señor Cura y del Ayuntamiento lo merecieran, procediéndose para la elección en los términos antedichos, tanto en este último caso como en todos los anteriores. En su honor lleva una de las calles su nombre. (Postal número 14.)

Señor Presbítero Don José María Cos, literato y uno de los más celosos agentes de nuestra independencia.

Tercera parte.

Autoridades Civiles y Empleados del Gobierno.

Prefecto, C. Ramón Gutiérrez.

Secretario de la Prefectura, C. Salvador Pizarro.

Juez de Letras, C. Celedonio Sánchez Serna,

Secretario, C. Luis Munguía.

Alcaldes, CC. Refugio Alcocer y Graciano Torres.

Juez del Registro civil y encargado del registro de la propiedad, C. José Victoria.

Escribiente, Luis Díaz Barriga.

Munícipes, CC. Luis Arriaga, Doctor Gabriel García, Profesor Ramón Caballero, Abundio Barriga y Licenciado Martín Medrano.

Autoridades Eclesiásticas.

Abad y Cura, Señor Presbítero Rafael Nambo.

Canónigos honorarios, R. P. Paulino, D. Juan Bustillos y Presbítero Don Ignacio Silva.

Canónigos, Señores Presbíteros Don Ignacio M. Torres, Don José María Arroyo, J. Juan Maldonado y Bernardo M. Suárez.

Capellán de coro y maestro de ceremonias, Sr. Presbítero Don Jesús Barriga.

Segundo capellan, Presbítero Don Abundio Aguilar.

Vicarios de la Parroquia, Presbíteros Francisco Rodríguez y Antonio García.

Guardián del templo de San Francisco, Fr. Luis Chávez Garibay.

—Prior del templo de San Agustín, Fr. Gundisalvo Tapia.

Capellanes: del Santuario de Guadalupe, Presbítero D. Jesús Villanueva; del templo de San Juan de Dios, Presbítero Don Melquiades Carmona, y del Colegio Teresia-

Digitized by Google

no, Presbítero Don Anastacio Ponce.

Sacerdotes residentes, Presbíteros Don Tiburcio Mendoza y Don Guillermo González.

Profesores del Colegio Seminario ya citados en su lugar respectivo.

VECINOS CARACTERIZADOS.

Licenciados.

Alcázar Eduardo, Cortés Octaviano, Domínguez Vicente, Gómez Rafael, fundador del periódico católico "La Voz de México"; Huerta Cañedo Daniel, Escribano público, Martínez Anaya Agustín (Notario público) Medrano Martín, Moreno Pacheco Juan, Tena Federico.

Médicos

Arriaga Luis, Díaz Barriga Jesús, García Gabriel, Luna Nicolás, Medal Melesio.

Farmacéuticos.

Caballero Ramón, Guevara Jesús, Luna Felipe, Reyes Amador, Solórzano Luis

Profesores de Instrucción Primaria.

Malagón Julio, Pérez Fiacro, Rico José, Señorita Robles Gabriela y otros.

Principales Agricultores.

Arriaga Luis, Arriaga Juan-Barrera Genaro, Barriga Abundio, Carmona José Guadalupe, Corona Ignacio, Corona Miguel, Cortés Eligio, Jiménez Santiago, Larragoiti Francisco, Larragoiti Mariana, Martínez Alberto, Moreno Juan, Monje Estanislao, Ortiz Lascano Luis, Páramo Concepción, Reyes Amador, Rodríguez Melchor, Solórzano Cristina, Solchaga V. de Quintana María, Solórzano Ramón, Valdés Celso, Villanueva Agustín.

Principales Comerciantes.

Casas de Comisiones y compra venta: Carranco y Compañía, Giraud Luis, Medina Ojeda Jesús, Narvarte Pedro, Solórzano y Compañía, Valdés Celso.

En ropa: Brunet Hermanos, Guízar José María, Goin Lorenzo, Molina Indalecio, Moreno Juan y Compañía.

En mercería: Méndez Angel, Monge Estanislao, Moreno Juan.

En bebidas y comestibles: Acosta Cruz, Barriga Espiri-

Digitized by Google

dión, Buitrón Manuel, (papelería y cristalería.) Barriga Francisco, Barriga Rafael, Consolín Julio, Govea Hermanos, Rangel Cesáreo, Murillo Santiago, Rodríguez Melchor.

En otros artículos: Espinosa Amado, (casa de empeño) Guillén Porfirio y Señoritas Villanueva, (cererías) Medina Atilano, Medina Jesús y Rodríguez Felipe (jarcierías) Ruiz Cástulo, (libros y jabón,) Ochoa Hermanos, (maderería.)

Industriales.

Ramírez Felipe y Verplanken Hipólito, (cerevcerías,) Reyes Ricardo, (fábrica de cerillos,) Lic. Martínez Anaya Agustín, Medina Ojeda Jesús y Ponce Apolonio, (fábrica de escobas,) Ojeda Medina Jesús y Ruiz Heliodoro, (jabonería,) Olivier Adrián, (fábrica de ladrillos,) Barriga Francisco, Srtas. Castro, Sra. Mendoza V. de Farías y Srta. Reinoso Jesús, (pescado conservado,) García de León Francisco, Guízar José María y Parres y Compañía, (zacatón.) Acosta y Ortega, Buitrón J. y Garibay. J. (imprenta.)

Para terminar, daremos algunas direcciones y otras noticias que es conveniente conocer á los viajeros.

Administración del Timbre, Plazuela de San Agustín, acera Oriente.—Administrador, Señor Don José Mota Velasco.

Administración de Correos. calle de Iturbe numero 11.—Administrador, Rafael Gayoso.

Administración de Rentas, Portal Hidalgo, número 7.—Administrador interino Carlos Chagollán.

Telégrafos federales, Ahumada número 10.—Jesús Vicentelo.

Teléfonos del Estado y Teléfonos urbanos, Iturbe número 12.—Srtas, Marciana y Trinidad Alvarado.

Cuartel de las Fuerzas Rurales, Ponce de León número 5.—Coronel Antonio Flores.

Hoteles: "Concordia" y "Mercado," Plazuela de San Agustín, "Ibarra," Hacienda del mismo nombre.

Mesones: del Socorro, (Plazuela de San Agustín,) de la Salud, (Primera de Portugal,) de San Antonio, del Angel y del Retoño, (Prime-

Digitized by Google

ra y Segunda Nacionales,) de San Francisco, y otros de menor importancia,

Baños. Plaza Principal, número 5.

Los tranvías hacen viaje á la estación cada hora, partiendo de la Plaza principal á las horas y de la estación á las medias horas.

El vaporcito "Navidad," hace dos viajes diarios de Pátzcuaro á Quiroga.

Geráhuaro

Estudio sobre la Topografía, Hidrología y Agricultura de esta Tenencia del Distrito de Zinapecuaro, Estado de Michoacán.

DEDICADO AL SR. GOBERNADOR D. ARISTEO MERCADO.

La Tenencia de Santa Ana Geráhuaro en su derredor, comprende una extensión aproximada de quince kilómetros, cuya posición en lo general, es muy accidentada. Dista de la Cabecera del Distrito de Zinapécuaro veintiún kilómetros y está rodeada de los ranchos de La "Charanda," "Guerreros," "Santiaguillo," "San Andrés" y "El Padre."

Pasado el Valle del pueblo de Geráhuaro, rumbo al S E. y dejándolo atrás hacia el S. W. comienza el ascenso del terreno en ligera pendiente, en un plano de suave inclinación que de aquí se eleva á la Mesa del conocido y notable Cerro de "San Andrés." Aquí se encuentra un verdadero foco volcánico cuya meseta bastante extensa es el lugar en donde se enseñorea la vegetación, embellecida por las límpidas cristalizaciones del azufre, cuyos reflejos, nacarados y metálicos están en combinación con las arenas y los ocres de varios colores diseminados en masas minerales indistintamente. Las rocas, filones metálicos y todo el conjunto en donde la corteza terrestre erizada de altas montañas ó desgarrada en profundas hendiduras parece que se complace en desplegar á la vista humana toda la variedad de formas y colores. Allí pedruzcos enormes de granito y pórfido, aquí rocas calcáreas llenas de rastros orgánicos y más allá indicios marmoleados, areniscas que alternan con la marga y la sal. Enmedio de estas masas multicolores, por todas partes brilla el cuarzo cristalizado, el jaspe, el feldespato de reflejos prismáticos, las estalactitas y tantos otros elementos caprichosos de aquel lugar.

Este célebre cerro á donde se encuentra el espectáculo que se acaba de describir, se halla situado á 70 metros arriba de Geráhuaro y á 350 de Zinapécuaro.

Del cerro de San Andrés, con rumbo al Oeste, sigue la Serranía, "Lagunita del Conejo," "Pízcuaro," "El Cerrito de Carrasco" y "Laguna Verde." De allí volviendo á Geráhuaro, con rumbo al Poniente y á tres y medio kilómetros, se encuentra el pueblo de Ucareo, Tenencia del mismo nombre, á 38 metros arriba de aquel pueblo.

Digitized by Google

HIDROLOGIA DE LA REGION.

Las lluvias en esta zona son constantes en su estación y las aguas corrientes superficiales escasean, á consecuencia de la formación geológica del terreno, pues en su mayor parte está constituido por rocas eruptivas, terciarias, labradoritas y basalto y porque en la parte N. E. de la región se encuentra la formación sedimentaria cretácea compuesta de caliza y pizarras arcillosas. Probablemente existen aguas artesianas en esta zona.

El movimiento de las aguas pluviales en la superficie rugosa de este suelo y su división, hasta llegar á los arroyos de "La Presa," en Geráhuaro y al de "Las Navajas" en Ucareo, hacen el drenaje de ambos pueblos.

Por las faldas exteriores de los cerros que rodean á Geráhuaro y son: "Peñita del Agua," "Piedras Blancas," "Cerro Pelón," "Puerto de San Ildefonso," "La Presa," 'Las Mesas," "El Padre," y «Laguna Verde» las aguas descienden del Poniente, Sur y Norte por el arroyo de «La Presa» y por la parte Norte del arroyo de «Las Navajas,» dando vuelta rumbo al Poniente para descender á la Hacienda de «La Trasquila,» uniéndose á éste otras afluencias de los cerros de Jaripeo.

A dos kilómetros y al S. W. de Geráhuaro, existe un manantial denominado «El Ojo de Agua» de invariable producción, que desaloja aproximadamente noventa litros por segundo, siendo sus aguas de la mejor calidad.

El manantial se encuentra á una altura de diez metros sobre el nivel de Geráhuaro: esta circunstancia, así como su proximidad, pero principalmente la escasez de agua potable, determinó que la Prefectura del Distrito, de acuerdo con la buena voluntad de los vecinos, dueños del manantial y terrenos respectivos, haya proyectado el levantamiento de planos, y formación de presupuestos para entubar esta agua que ha de entrar á la población.

AGRICULTURA.

Las principales producciones que forman este ramo son, á saber: maiz, trigo, cebada, y papa, siendo por lo general muy abundantes las cosechas por la bondad de sus terrenos.

VIAS DE COMUNICACION.

Las principales vias de comunicación, á partir de Gerahuaro son: por el Oriente, camino nacional semi regular hasta la vía férrea del Nacional de México y población de Tarandacuao, del Estado de Guanajuato; por el Sur, camino nacional quebrado que conduce al pueblo de Taximaroa; por el N. W. 22 kilómetros de camino carretero á la Estación de Huingo y pueblo de Araró, ramificándose hacia el Sur de éste para llegar á la Villa de Zinapécuaro. También existe una magnífica línea telefónica que, como á la mayor parte de las Tenencias del Distrito, lo une con la Cabecera del mismo.—El Prefecto. *Lic. Felipe Violante.*

Digitized by Google

LUZ ELECTRICA

NOTICIA que manifiesta las poblaciones del Estado de Michoacán, que usan luz eléctrica como alumbrado público.

Poblaciones.	*Categoría.*	*Distrito á que pertenecen,*
Morelia.....	Ciudad cap. Estado	Morelia... .....
Zinapécuaro.....	Villa.....	Zinapécuaro... ...
Tlalpujahua.....	Pueblo...	Maravatío... .....
Zitácuaro.....	Ciudad.....	Zitácuaro .....
Tacámbaro...	Ciudad..	Tacámbaro.....
Ario.....	Villa.....	Ario... ....
Pátzcuaro...	Ciudad...	Pátzcuaro... .....
Uruapan.....	Cuidad.....	Uruapan ... ...
Los Reyes...	Villa.....	" .....
Tancítaro.....	Villa.....	" .....
Peribán...	Villa.....	" .....
Parácuaro...	Villa.....	Apatzingán ... ...
Jiquilpan.....	Ciudad...	Jiquilpan ... .
Cotija.....	Ciudad.....	" .....
Tingüindín...	Villa.....	" .....
Zamora...	Ciudad	Zamora ... .
Jacona.....	Villa.....	" .....
Tangancícuaro.	Villa...	" .....
Purépero.....	Villa.....	" .....
La Piedad...	Ciudad...	La Piedad .....
Ecuanduréo	Pueblo...	" " . .....
Puruándiro..... ...	Ciudad	Puruándiro.....
Vado de Aguilar..	Pueblo	id. .....

Digitized by Google

También usan alumbrado eléctrico las fábricas, establecimientos y fincas rústicas que en seguida se expresan:

Fábrica de Hilados "La Virgen."—Taximaroa.
Hacienda de Jaripeo.—Zinapécuaro.
Hacienda de Queréndaro.—Zinapécuaro.
Mineral "Dos Estrellas" de Tlalpujahua.
Hacienda del Sabino.—Uruapan.
Hacienda de La Lombardía.—Uruapan.
Casa Empacadora.—Uruapan.
Hacienda de Tahuejo.—Uruapan.
Hacienda de Zirimícuaro.—Uruapan.
Hacienda de San Sebastián.—Uruapan.
Hacienda de San Juan de Dios.—Uruapan.
Aserradero de Conuy.—Uruapan.
Hacienda de Los Bancos.—Apatzingán.
Hacienda de Palmira.—Apatzingán.
Molino de Chapultepec.—Pátzcuaro.
Hacienda de San Antonio.—Puruándiro.
Hacienda de Puruarán.—Tacámbaro.
Hacienda de Chupio.—Tacámbaro.
Hacienda de La Presentación.—Ario.
Rancho del Platanar.—Zamora.
Hacienda Estancia de Jericó —Zamora.
Hacienda de la Estanzuela.—Zamora.
Hacienda de la Sauceda —Zamora.
Molinos "Gomar" y "Maciel".—Zamora.

Morelia, Enero 29 de 1908

Rafael Ramos

Digitized by Google

EL ECLIPSE ANULAR DE SOL

DEL DOMINGO 28 DE JUNIO

DE 1908

Visible en la República Mexicana

CIRCULAR NÚMERO 1.

Los eclipses anulares de Sol que se han verificado desde el principio del presente siglo han sido:

I. El de 10 de Noviembre de... 1901 que comenzó en Sicilia, siguió por Alejandría, las Pirámides y el Cairo; atravesó el Monte Sinaí y la Arabia, pasó por el Norte de la Meca, después franqueó la India por el cabo Comorín, tocando la Isla de Ceylán.

II. El del día 28 de Marzo de.. 1903 que fué visible en el Norte del Imperio de China y en la Siberia oriental.

III. El del 17 de Marzo de 1904 que comenzó en la costa oriental del Africa, atravesó el Océano Indico, pasó sobre el Istmo de Kra, rozó el norte de la Isla de Luzón y terminó en el Océano Pacífico.

IV. El del 6 de Marzo de 1905 que comenzó en el Océano Pacífico, atravesó la Australia y tocó la punta Noroeste de la Nueva Caledonia.

V. El del 10 de Julio de 1907 que solamente fué visible en una zona de la América del Sur.

Ninguno de estos eclipses fué visible en la República Mexicana; el último eclipse anular de Sol visible en nuestra República fué el del 29 de Julio de 1897 que se observó en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, Aguascalientes y S. Blas. El Sr. Ingeniero D. Angel Anguiano y otros astrónomos mexicanos observaron el fenómeno en la ciudad de Aguascalientes. Anteriormente—el 5 de Marzo de 1886—el Señor Anguiano observó otro eclipse anular de Sol en la ciudad de León. Durante este eclipse el Señor Ingeniero Don Teodoro Quintana obtuvo muy buenas fotografías y el distinguido meteorologista Profesor Don Mariano Leal hizo interesantes observaciones meteorológicas. Las observaciones fueron hechas en el Cerro del Calvario, cerca de la ciudad de León.

El domingo 28 de Junio del presente año habrá un eclipse anular de Sol que será visible como parcial en toda la República Mexicana, y como anular en la zona que comienza en el Estado de Michoacán y termina en el Estado de Veracruz. El eclipse en general comienza en el Oceano Pacífico, atraviesa la República Mexicana, el Golfo de México y el centro de la Florida entra al Oceano Atlántico, pasa por la ciudad de San Luis, en el Senegal y termina en los Montes Kong en la Guinea Septentrional.

Las poblaciones que quedan cerca de la línea de la centralidad del fenómeno en su fase anular son: Chicontepec y Tuxpan, en el Estado de Veracruz; Zacualtipán, Metztitlán, Ixmiquilpan y Tula en el Estado de Hidalgo; San Felipe, en el Estado de México; Zitácuaro, Angangueo, Tacámbaro, Inguarán, Apúndaro y Pómaro, en el Estado de Michoacán. Para los habitantes de la ciudad de México la ciu-

Digitized by Google

dad más conveniente por su cercanía y facilidad de transporte es la ciudad de Tula, perteneciente al Estado de Hidalgo. Tula está situada á dos horas de camino de la capital. Como el eclipse se verifica en domingo es de esperarse que muchas personas concurrirán á la observación del grandioso fenómeno.

Doy á continuación la lista de todas las poblaciones en las que será visible el fenómeno como anular.

Estado de Veracruz.—Chicontepec, Tuxpan, Tantoyuca. Tamtima, Amatlán, Ixcatepec, Tepetzintla, Alazán, San Jerónimo, Tamiahua, Temapache, Ahuacate, Cazones, Tihuatlán, Miahuapa, Sombrerete, Huiscatla, Zontecomatlán, San Sebastián y Palo Blanco.

Estado de San Luis Potosí.—Sánchez.

Estado de Hidalgo.-Huejutla, Candelaria, Calnaii, Sta. Teresa Molango, Tianguistengo, Zimapán, Tasco, Amatlán, Meztitlán, Ixmiquilpan, Huichapan, Chilcuautla, Nopala, Actopan, Tula, Pachuca, Atotonilco, Real del Monte, Tepa, Zempoala, Tulancingo, Xochihuacán, Acoxochitlán, Tenango, San Pedro, San Bartolo, Huehuetla, Metzquititlán, Santa Mónica, Santiago y San Antonio.

Estado de Puebla.—Tepetates, San Marcos, La Puerta, Tlacuilotepec, Naupan, y Huauchinango.

Estado de México —Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Huehuetoca, Atzcapozaltongo, Ixtlahuaca, Almoloya, Amanalco, Toluca, Jilotepec, Tultenango, Tepetongo, Flor de María, Arroyo Zarco, Polotitlán, Atlacomulco, Temascaltzingo, Tizayuca, y El Oro.

Estado de Querétaro —San Juan del Río, Amealco, y Tequisquiapan.

Estado de Guanajuato.—Acámbaro, Jerécuaro, Chipicuaro y Puruanguito.

Estado de Michoacán.—Morelia, Maravatío, Pátzcuaro, Zitácuaro, Uruapan, Apatzingán, Tacámbaro, Zinapécuaro, Tajimaroa, Carácuaro, Huetamo, Carrizal, Acuitzio, Apatzingán, Parangueo, Angangueo, Irimbo, Chapatuato, Tuxpan, Santa Rosa, Etúcuaro, Curucupaseo, Tecario, Tamacuaro, Guarayo y Pómaro.

Estado de Guerrero.—Coahuayutla, Higueras, Zacatula, Melonar y Tepehuaje.

La Sociedad Astronómica de México establecerá una estación en Tlalnepantla y otra en Tula y es probable que el Sr. Presb. Dn. Severo Díaz, Director del Observatorio de Guadalajara establezca una estación en S Juan del Río.

He deseado publicar estos datos con toda anticipación con objeto de que las personas que deseen observar el fenómeno hagan los preparativos necesarios principalmente en lo que se refiere á la adaptación de cámaras fotográficas á los telescopios.

México, 21 de Enero de 1908.

Luis G. León.

Digitized by Google

DESCRIPCION

Del manantial denominado "La Alameda" cuyas aguas se pretende introducir á la Villa de Acutzio del Cange

El manantial denominado "La Alameda" está ubicada en el rancho de Tamanguio, distante 1665 metros en línea recta de los suburbios S. O. de Acuitzio, y hacia ese viento.

Nace en la falda de una pequeña eminencia que está formada por depósitos sedimentarios y aluviones ó tierras de acarreo procedentes de los deslaves del monte llamado "Cerro Viejo," cuyos depósitos han llenado una cuenca casi circular formada por el repetido "Cerro Viejo," una parte de la Sierra de Tacámbaro y otro ramal de la misma que llaman "Cerros de San Pedro."

Corresponde el sitio donde mana el agua, al talweg formado por las alturas que se citan, siendo precisamente el eje de un vallecito abierto solo por la parte del N. E. Nace en medio de rocas de sedimiento arcillo---calcáreas, metamórficas mezcladas con rocas basálticas del sistema esferoidal en su mayor parte.

Como á medio metro del lugar de su nacimiento forma una pequeña taza de tres metros de diámetro por cuarenta centímetros de profundidad, cuyo lecho está compuesto de olitas y pisolitas: arrastra fragmentos que proceden probablemente de alguna formación por la cual atraviesa la corriente subterránea, cuyos fragmentos pertenecen á una piedra roja que que en un principio me pareció pertenecer al grupo de de las protogíneas, que después de examinarla creí sería mercurio sulfurado ó cinabrio; pero habiéndola sugetado á algunas pruebas acerca de su naturaleza química, me convencí de que no es más que una hematites roja ó hierro oligisto de transición entre los grupos térreo y metaloideo.

El terreno, en mi humilde concepto pertenece al período eoceno ó numulítico de los tiempos terciarios, caracterizado por una arcilla roja, kaolín muy impuro, calizas gro-

Digitized by Google

seras y las "NUMULITAS" que se reconocen fácilmente en dicho terreno, semejante á las formaciones que caracterizan la mayor parte de los terrenos ubicados al pié de la vertiente N. de la Sierra á que me vengo refiriendo, y los cuales estudian Colomb y Houlbert en su "Second Siecle de Geologie" cuyos terrenos están recubiertos, como indiqué antes, por una capa de tierra de acarreo de muchos metros de espesor, en cuya composición entra el sexquioxido de hierro hidratado ó limonota mexclado con arcillas plásticas, arenis cas y otros materiales de menor importancia geológica.

La superficie del suelo, muy rica en humus de naturaleza orgánica, presenta también la coloración propia de los óxidos de hierro.

La formación de los últimos depósitos se debe, como á primera vista puede comprobarse, á los trabajos del agente dinámico EL AGUA, cuya tendencia es la de nivelar la superficie de la tierra, y que en el caso que me ocupa ha cumplido su misión rellenando una oquedad en la cual probablemente de tiempo atras existían grandes masas de rocas de orígenes volcánico y sedimentario cuyas crestas aparecen en algunos puntos.

En la parte más baja de dicha cuenca, corren en la superficie, por un lecho que se han socavado ellas mismas, las aguas de un arroyo alimentado por el manantial de que venimos hablando y por otros muchos situados en la misma región que forman el nacimiento del "RIO GRANDE DE MORELIA."

El manantial de "La Alameda" está rodeado por añosos fresnos—"Fraccinus exelsior," sauces, en su mayor parte "Salix rubra," aun cuando tambien se ven algunos "Salix album, tepozanes, jaras negras y blancas, chías silvestres, zapotillos de pajaro; y como yerbas que tapizan el suelo algunas especies de gramíneas.

Crece en las inmediaciones un arbusto que los campesinos llaman "petatillo" y que me parece pertenecer á la familia de las rutáceas.

El ensayo practicado con las aguas recogidas en el punto de su nacimiento y trasportadas en pomos de cristal

Digitized by Google

con tapones esmerilados; cuyos pomos fueron lavados previamente con agua del mismo manantial y alcohol de 80° me dió los resultados que paso á exponer:

El agua de "La Alameda" es diáfana, ligeramente opalina, no tiene olor, poseé un sabor vagamente ácido que recuerda el de la tinta de hierro, sabor que se nota solamente cuando ha estado mucho tiempo en reposo.

Permaneció veinte dias sin alteración en vasija destapada á la temperatura del ambiente y sin dejar ningun poso: enrojece ligeramente el papel de tornasol; hace con la tintura de jabon una espuma nívea y persistente y cuece muy bien las legumbres.

Examinado con una lente no reveló ningún rastro de vegetación ni de seres vivientes.

Con el permanganato de potasio dá un precipitado café almendra indicanndo la presencia de substancias orgánicas que no son de origen animal porque la prueba del ácido ósmico no dá ninguna reacción.

Con el cloruro de oro dá una coloración casi imperceptible y que desaparece poco á poco, confirmándose con esto la presencia de substancias orgánicas.

Con el ácido tártrico no dá reacción al estado natural; pero concentrada por la ebullición dá una efervecencia que sólo puede apreciarse con el auxilio de una lente, lo cual indica la presencia de los carbonatos, probablemente de cal y magnesia por la composicion del terreno, y ácidos por la prueba del papel tornasol.

Con el hidrato de cal no dá reacción; pero tratada por el ácido tártrico se enturbia ligeramente, confirmando la presencia de los carbonatos, y revelando un sulfato ó sulfatos que se caracterizan por el cloruro de bario; pero sin llegar á producir precipitado ni aun despues de tres días de reposo.

Con el azotato de plata no hay reacción al estado natural; pero hervida hasta la evaporación en cantidad de un litro, dejó un residuo blanco como de un cuarto de miligramo, que tratado con el mismo azotato de plata reveló un cloruro ó cloruros, cuyo poder decolorante me

Digitized by Google

hizo creer se trata del cloruro de calcio.

La tintura alcohólica de palo de campeche dá una ligerísima coloración rosa

En resumen, el agua de "La Alameda," debe contener:

GASES —Aire.—Acido carbónico.

OXIDOS.—De hierro en suspensión: disuelto tal vez.

SALES —Carbonato de cal y magnesia probablemente. —sulfatos de cal, magnesia y fierro, caracterizado el último por el sabor de caparrosa.—Cloruros de calcio y de magnesio probablemente por la composición de los terrenos.

Es pues un agua eminentemente potable, cuyas sustancias en referencia, por las cantidades infinitamente pequeñas en que figuran, pues debo advertir que las reacciónes solo se aprecian con el auxilio de una lente poderosa. excepción de la del permanganato de potasio, en manera alguna alteran las excelentes condiciones que les dá el análisis organoléptico y que se les debe atribuir por las condiciones geológicas del suelo, por las plantas que crecen en sus inmediaciones del manantial, pues ni dentro de él ni en el depósito ó taza de que se habló hay vida vegetal ni animal.

Acuitzio del Cange, Enero 20 de 1908.

Luis G. Villaseñor.

EL COMETA DE ENCKE

El Sr. M. Kamensky y la Señorita E. Korolikov han publicado en el Boletín de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo las efemérides del Cometa Encke en su aparición de 1908.

Durante todo el mes de Febrero y todo el mes de Marzo, el cometa de Encke caminará en la constelación de los Pescados, y el paso por el perihelio está calculado para el día 30 de Abril próximo.

Un fenómeno curioso en el mundo de Júpiter

El domingo 1° de Marzo de 1908, desde las 9 horas 4 minutos hasta las 9 horas 45 minutos de la noche el planeta Júpiter observado al telescopio no se verá más que acompañado por el II satélite, pues los demás estarán ausentes. No hay que dejar de hacer esta interesante observación.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Febrero 15 de 1908 NÚM. 3

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905.

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 1º de Febrero de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

—

A las 5 15 p. m. principió la sesión con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Franco David, García Tinajero Jesús, Mesa Miguel y Ramos Rafael.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión quedó sin élla aprobada por unanimidad.

En seguida la Presidencia

Digitized by Google

concedió el uso de la palabra al socio corresponsal, Sr. Jesús García Tinajero, de Jiquilpan, quien dió lectura á un "Recuerdo Histórico de episodios de la última revolución en el Estado," cuyo trabajo mereció que el autor fuera cordialmente felicitado por los oyentes.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Miguel Mesa.—Rafael Ramos.*—Secretario.

FRAGMENTOS

de la Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA)

Dió el Colegio de San Nicolás en 1770 una prueba más del alto grado de desarrollo á que había llegado en él la enseñanza, proporcionando al Seminario Tridentino que en ese año abrió por primera vez sus cátedras, los profesores que inauguraron los cursos (1) La suficiente competencia de los expresados maestros está demostrada por los ópimos frutos que prontamente comenzó á producir el Colegio Conciliar que tanto lustre ha dado á la Diócesis de Michoacán.

Por ese mismo tiempo cursaba las aulas nicolaitas, el inolvidable iniciador de la independencia de nuestra patria, Br. Dn. Miguel Hidalgo y Costilla. Sentimos no poder precisar las fechas de su permanencia como estudiante en el referido plantel, por la falta de documentos que nos las indiquen, y si nosotros señalamos los años cercanos á 1770, es únicamente por inducción lógica, pues el Sr. Hidalgo nació en 1747, teniendo por lo tanto veintitrés años en 1770, recibió el grado de Bachiller en Teología en 1779, necesariamente algún tiempo después de haber terminado sus estudios, y como éstos duraban de cinco á siete años, hacemos la

(I) Lic. Clemente Munguía, «Nota final de la Memoria instructiva sobre el origen progresos y estado actual de la enñanza y educación secundaria en el Seminario Tridentino de Morelia» Año de 1849.

Digitized by Google

deducción que antes hemos mencionado.

Es bastante sabido que el Padre de la Patria se distinguió durante el tiempo de sus estudios por su capacidad y aprovechamiento, obtuvo beca de oposición, y pasó á México á recibir el grado de Bachiller en Teología y las órdenes sagradas á fines de 1778 ó más bien, á principios de 1779., como lo aseguran la mayor parte de los escritores que de ese asunto se ocupan. (1)

Siguiendo la costumbre tan extendida entre los estudiantes todavía hasta hace poco tiempo, de imponer sobrenombres que señalen algún rasgo característico del individuo, diéronle al Señor Hidalgo el de "El Zorro" que indica su agudeza y perspicacia.

En su larga permanencia en el colegio de San Nicolás, ocupó el Sr Hidalgo casi todos los principales puestos; enseñó en él Latinidad y Filosofía (Curso de Artes) (2.) ocupó la cátedra de Prima de Teología (1) y la de Moral (2) fué además Rector y y Tesorero del mismo establecimiento (3,) distinguiéndose como profesor, del mismo modo que se había distinguido como alumno Alamán sin embargo del desafecto que manifiesta á este héroe, no puede menos de decir que el Sr Hidalgo dió con bastante brillo los cursos de Filosofía y Teología y aun en el proceso que se le instruyó por el tribunal de la Insquisición, algunos testigos como los Señores Curas Dn. Vicente Ochoa y Don Diego Bear y Mier; el Presbítero Dn. Pedro Barriga, y el comisario de Valladolid, le llaman "fino téologo" "sabio," "literato" "hombre doctísimo y de mucha extensión," y el expresado comisario añade que en las cátedras de Filosofía y Teología introdujo textos modernos aunque no muy ortodoxos.

Poco tiempo después de comenzar á regir la cátedra

(1) Zamacois « Historia de México.

(2) Archivo del Colegio. «Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escólastica» Escrita por el mismo Sr. Hidalgo.

(1) Archivo del Colegio. Id. Id.

(2) Archivo de la Secretaría del Arzobispado. Certificados de estudios firmados por el Señor Hidalgo.

(3) Archivo del Arzobispado. Cuentas rendidas durante su permanecencia en esos empleos.

Digitized by Google

de Teología, escribió el Sr. Hidalgo una "*Disertación sobre el verdadero método para estudiar Teología Escolástica*" (1) dirigida al Cabildo Eclesiástico de la diócesis, en la cual, manifestando los inconvenientes que según su opinión tenía el "Gonet" para el estudio de la Teología, pedía fuera sustituido por otro que satisfaciera mejor las necesidades de la enseñanza, como la obra del Cardenal Gotti, la de Berti, etc., Es probable que su proposición fué aceptada, porque en..... 1785 servía de texto "Las Prelecciones del Domínico Serry. La "Gaceta de Mexico" del 9 de Agosto de... 1785, nos asegura que el Serry era el texto que se estudiaba, al referirse al Acto literario en honor del Illmo. Fray Antonio de San Miguel celebró el Colegio ese mismo año. La mencionada "Gaceta" dice lo siguiente: El día 15 del pasado Julio el Codigo Real y Primitivo de San Nicolás Obispo de esta Ciudad obsequió á su Illmo. y Rmo. Prelado Mtro Dr. Fray Antonio de San Miguel, con dos Actos mayores, que por la estrechez del tiempo y ocupaciones crecidas de esta Mitra, sustentaron en el mismo día el Br. Don Antonio Texeda, defendiendo en la mañana los cinco tomos de las Prelecciones del Padre Serry con todo los puntos de Cronología, Historia y Crítica, que aun por incidencia toca el Autor, haciendo ver que no hay antilogía alguna en toda su Doctrina: y el Br. Dn. Juan Antonio de Salvador, defendiendo en la tarde cuatro volúmenes íntegros de la Historia Eclesiástica del Padre Graveson, ambos Alumnos actuales de dicho Colegio. Fué su Presidente el Br. Don Miguel Hidalgo y Costilla, Colegial Real de oposición y Catedrático de Prima de Sagrada Teología del mismo Estos dos actos literarios se hacen más dignos de la noticia de todos, por el acierto que en su defensa tuvieron los dos expresados Jóvenes; pues el primero satisfizo plenamente las réplicas que le objetaron; concilió con claridad las antilogías que le propusieron haciendo ver que

(1) Este manuscrito existe en el archivo del Colegio y nos proponemos publicarlo íntegro en el apendice que acompañará estos "Fragmentos"

Digitized by Google

solo era aparentes; y últimamente vindicó al Autor, de la infame calumnia de Jansenista, con que algunos han querida denigrar sus obras. El segundo igualmente respondió con solidez los argumentos que le pusieron y según el orden con que le preguntaron, y refirió con mucha expedición los puntos de Historia del Autor."

"En virtud de esto merecieron el universal aplauso del concurso bastante numeroso y que el Illmo V. Sr. Dean y Cabildo (como Patrono del Colegio) les premiase con dos cátedras de Filosofía y de Gramática que estaban vacantes"

Este ejercicio literario tuvo su verificativo siendo rector el Canónigo Lic. Blas de Echeandia. Tambien en su regencia y á fines del mismo año de 1785 se llevaron á cabo reposiciones de importancia en el edificio del colegio las que se ejecutaron con el principal objeto de proporcionar trabajo á los necesitados que entónces había en gran número, debido á la pérdida de las cosechas. El Cabildo Eclesiástico emprendió dichas mejoras siguiendo la opinión del Illmo. Sr. Fray Antonio de San Miguel, (1) que decía que en aquellas circunstancias el mejor medio de dar limosnas era proporcionar trabajo á los indigentes (2)

Habiendo fallecido Don Blas de Echeandia el doce de Noviembre de 1786 (3) fué designado para sustituirlo en su puesto de rector, el maestro de Prima de Teología, Br. Dn. Miguel Hidalgo y Costilla.

Se asienta en las biografías del ínclito Cura de Dolores, que habiéndose perdido los archivos del Colegio de San Nicolás, no es posible determinar el tiempo preciso que fué rector del antedicho plantel. Nosotros podemos decir que lo fué del 1° DE FEBRERO DE 1787 AL 2 DE FEBRERO DE 1792, en que renunció por nombramiento que se le dió de cura de Colima (4) dato que he-

(1) Este eminentísimo Obispo no sólo proporcionó trabajo en su época á los indigentes sino también dió numerosas limosnas en dinero efectivo.

(2) Gaceta de México del 8 de Noviembre de 1785.

(3) Gaceta de México del 21 de Noviembre de 1786.

(4) En la cubierta de las referidas cuentas se dice que cesó en sus funciones el primero de Febrero, pero en el contexto, manifiesta ser el dos del mismo mes.

Digitized by Google

mos podido adquirir debido á la bondad del Sr. Canónigo Lic. Dn. Francisco Banegas Galván, que nos permitió tomarlo del Archivo de la Secretaría del Arzobispado. y á la eficacia y perseverancia del Sr. Dn. Enrique Arreguín en buscar las cuentas que el Presbítero Br. Dn. Miguel Hidalgo, rindió de su manejo al Cabildo Eclesiástico, como Tesorero del Colegio de San Nicolás (1).

En Abril de 1788 le fué concedido al Señor Hidalgo por el Virre, y á propuesta del Illmo. Fray Antonio de San Miguel, el beneficio de la Sacristía de Santa Clara (2)

—

(1) No podemos pasar sin mencionar la buena disposición que para ayudarnos en nuestras investigaciones ha tenido uno de nuestros muy amados protectores en los primeros años de nuestros estudios, el Sr. Canónigo Lic. Dn. Francisco Nieto, nos es por lo tanto satisfactorio manifestarle nuestra gratitud, lo mismo que al Sr. Canónigo Lic. Dn. Francisco Banegas Galván y al Sr. Dn. Enrique Arreguín.

(2) Gaceta de México del 22 de Abril del mismo año.

(*Continuará.*)

EL ECLIPSE ANULAR DE SOL

del 28 de Junio de 1908, visible en la República Mexicana.

CIRCULAR NUM. 2.

Cuando desde una torre ó desde otro punto elevado observamos un objeto que se aleja de nosotros como un carro, un tren, una embarcación, ó bien en el caso de un globo que se eleva en la atmósfera, notamos que las dimensiones aparentes del objeto disminuyen con el alejamiento, es decir que vamos viendo al objeto más y más pequeño, sucediendo precisamente lo contrario si el objeto se acerca á nosotros en vez de alejarse.

Decimos que se entiende por diámetro aparente de un objeto el ángulo según el cual vemos á ese objeto colocado á una distancia que se toma como unidad.

El disco del Sol tiene la forma circular, de lo que podemos convencernos observando el Sol con un telescopio y haciendo que los hilos de un micrómetro queden tangentes al Sol en dos puntos diametralmente opuestos; después hacemos girar el micrómetro y notamos que en cualquie-

Digitized by Google

ra posición del micrómetro los hilos quedan siempre tangentes al Sol, lo que no sucedería si el disco del astro no fuera circular.

Es verdad que en muchas ocasiones, tanto á la salida como á la puesta del Sol, este astro se ve notablemente achatado; pero este fenómeno se debe únicamente á un efecto de refracción atmosférica, y deja de observarse cuando el Sol está lejos de las brumas del horizonte.

El descubrimiento de las manchas solares—uno de los prime- y más grandes resultados de la invención del telescopio—permitió descubrir que el Sol gira alrededor de su propio eje y si en los distintos días de una rotación se mide la distancia que separa á dos puntos opuestos del disco, se ve que esta distancia es siempre la misma. Se deduce naturalmente de aquí que el Sol es una esfera, en la que no se ha podido reconocer achatamiento alguno.

Debo advertir que las dimensiones aparentes del Sol varían en el curso de un año; el día 1° de Enero el Sol se ve más grande que el día 1° de Julio. Estas variaciones en las dimensiones aparentes del disco del Sol no se pueden apreciar á la simple vista y solamente con el micrómetro han podido ser medidas. El día 1° de Enero de cada año el diámetro del Sol mide 32'35'' y el día 1° de Julio de cada año el diámetro del Sol mide 31'32''. Entre estas dos dimensiones existe una diferencia de 1'3''. ¿A qué se debe esta diferencia? Vamos á verlo. El gran Kepler, aprovechando los estudios que había hecho Ticho-Brahe, del Planeta Marte, descubrió unas leyes admirables que inmortalizaron su nombre, una de las cuales dice:

Todos los planetas describen órbitas elípticas alrededor del Sol, y el Sol ocupa uno de los focos.

Ahora bien, si el Sol ocupa uno de los focos, habrá un momento en el cual el planeta estará más cerca del Sol, lo que sucederá cuando se halle en la extremidad del eje mayor correlativa á ese foco (*perihelio*), y habrá un momento en que el planeta estará más lejos del Sol, lo que acaecerá cuando se halle en la extremidad del eje mayor correlativa al otro foco (*afelio*). Precisamente las variaciones en el diámetro aparente del Sol, durante un año, son uua comprobación de la citada ley de Kepler. La Tierra se encuentra el día 1° de Enero á la menor distancia posible del foco ocupado por el Sol y entónces vemos al Sol con un diámetro aparente de 32'35"; la Tierra se encuentra el día 1° de Julio de cada año á su mayor

Digitized by Google

distancia posible del foco ocupado por el Sol, y entónces vemos á este astro con un diámetro aparente de 31'32''.

Tomando la semisuma entre esas dos cantidadades encontramos como valor medio 32'3"; pero se acostumbra aceptar como valor medio en números redondos la cifra 32'

No debemos, pues, perder de vista que no vemos siempre al Sol del mismo tamaño, pues este dato nos es de gran importancia para la explicación del eclipse anular de Sol.

Pasemos ahora á hablar de las dimensiones aparentes de la Luna. El diámetro aparente de nuestro satelite tiene como valor medio 31'26"; pero como la Luna obedece también á la ley de Kepler ya mencionada, es decir, que describe una órbita elíptica alrededor de la Tierra, encontrándose la Tierra en uno de los focos, resulta que cada mes la Luna ocupa respectivamente un punto del espacio en que su distancia á la tierra es mínima y un punto del espacio en que su distancia á la tierra es máxima. Es claro que tendrá que suceder que en el primer caso veremos á la Luna más grande que en el segundo. Efectivamente, cuando la Luna está en el *perigeo* (menor distancia,) su diámetro aparente vale 33'31"7 y cuando la luna está en el *apogeo* (mayor distancia), su diámetro aparente es igual á 29'21"9.

Vemos, pues, por las consideraciones anteriores, que tanto el Sol como la Luna se nos presentan bajo dimensiones aparentes diversas y esto tiene gran importancia en el problema de los eclipses de Sol. Se comprende que si en un momento dado la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra llenándose otras condiciones de que después hablaremos, la Luna podrá ocultar completamente al Sol si el diámetro aparente de la Luna es igual ó superior al diámetro aparente del Sol en aquel momento.

[Continuará]

Luis G. León.

MONUMENTOS.

Construcciones y edificios artísticos

É HISTÓRICOS

DE

MICHOACAN.

MUNICIPALIDAD DE TACAMBARO.

En Diciembre de 1893 visitó á esta ciudad el progresista y probo Señor Dn. Aristeo Mercado, como Gobernador de Michoacán, y por la inspeccíón que practicó al

Digitized by Google

Hospital de que se trata, tuvo conocimiento de que el local donde se hallaba era de propiedad particular. y por las gestiones que se hicieron, por acuerdo del Señor Mercado, dicho local pasó á dominio del Estado el 28 de Mayo de 1894, según escritura otorgada por el Señor Don José García Zapata, en Morelia, ante el Notario Público Ciudadano Mariano Laris Contreras

MUNICIPALIDAD DE CARÁCUARO.

En la villa de Carácuaro de Morelos existe la capilla donde oficiaba el Gran Morelos y el local de la Escuela de Niños está edificado sobre los cimientos del curato del mismo héroe.

De estos edificios no pueden ministrarse ningunos datos por falta de antecedentes sobre el particular.

En el pueblo de Nocupétaro de la referida Municipalidad, existe en el templo, el púlpito donde predicaba el Señor Morelos y que según tradicion fué construido por él mismo, siendo de madera de parota y de una sola pieza.

Al frente del templo dicho, existen aun las ruinas de las paredes que servían de fortificación al Señor Morelos, cuando se avistaban las fuerzas realistas en la época en que se inició la Indepedencia de México

En la plaza del mismo pueblo se conserva un árbol de parota, donde según tradiciones, el Señor Morelos se sentaba á tener conferencias con el vecindario y tratar asuntos relativos a la emancipación de México.

Además, se conserva también en Nocupétaro, un muñeco de tamaño natural, que colocaba el Señor Morelos en las alturas del templo parroquial, para hacer creer á las fuerzas realistas, que tenía vigías que le aunciasen la presencia del enemigo, á fin de evitarse un asalto inesperado.

DISTRITO DE LA H. ZITACUARO.

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Extraño debera parecer encontrar sólo dos fotografías de edificios históricos siendo así que esta ciudad se vió tantas veces "convertida en

Digitized by Google

altar de la Independencia ó en santuario de la Libertad" donde el incienso tenía olor de pólvora, las campanas tocaban á rebato, y la ciudad .....no, lo que había sido ciudad eran *escombros y carbones*".....Por otra parte los testigos presenciales han desaparecido y con ellos nuestras gloriosas tradiciones, he aquí la razón por lo que es tan reducido el número de fotografías relativas á tan importante asunto.

MESON DE "LOS ARBOLITOS"

Con este nombre se ha conocido en esta ciudad una antigua casa, cuya fotografía va marcada con el número 1. En la época de la revolución de Ayutla hospedó en ella al ameritado General Don Epitacio Huerta, el Sr. D. Darío Arias, dueño entónces de la casa y persona de quien hizo honrosas referencias el finado General por sus buenos servicios á la causa de la Libertad, tanto en aquella época como en la guerra de intervención.

En esa misma ocasión, el distinguido General Huerta recibió en la misma casa al no menos ilustre General Degollado

Todos estos datos se obtuvieron de boca del propio General Huerta al estar en esta ciudad en Abril del año próximo pasado.

CASA DE DON LORENZO RODRIGUEZ.

La fotografía de este ruinoso edificio lleva el número 2 En la pieza de la esquina habitó D. Melchor Ocampo, el esclarecido mártir de Tepeji. De esta misma casa dice el distinguido jurisconsulto y galano escritor á quien Zitácuaro reconoce una inmensa deuda de gratitud, Lic. Eduardo Ruiz, lo siguiente:

"El General Díaz se alojó en Zitácuaro en la casa de Don Lorenzo Rodríguez anciano patriota....." Para nutrir el patriotismo de sus soldados con recuerdos gloriosos, Don Porfirio dió tres días de descanso á sus tropas." En la misma casa se alojaron Riva Palacio, Romero y muchos de los más distinguidos Generales y Guerrilleros de la guerra de intervención.

Digitized by Google

Fué la única casa que es capó del incendio á que la condenaron los imperialistas y traidores en la segunda guerra de Independencia

PALACIO MUNICIPAL

El ayuntamiento que funcionó el año civil de 1870 á 1871 acordó constrir con una te de los fondos que el Go bierno del Estado cedió á es te Municipio, según decreto de 20 de Abril de 1869, un edificio para cárceles, que reuniera el mayor número de condiciones de seguridad é higiene; por acuerdo del mismo Ayuntamiento se dió principio á la obra el 25 de Enero de 1871. Se presupuso para dicha obra la suma $2.015.00 cvs.. Por falta de fondos se suspendió al poco tiempo el trabajo, de manera que puede decirse que sólo los cimientos se echaron; pero en Marzo de 1890 el Señor Prefecto Aurelio Arciniega, obtuvo del C. Goberna dor Jiménez autorización para continuar la obra. Entón ces el Sr. Arciniega modificó, ampliando el proyecto primitivo: en lugar de sólo la cárcel emprendió la construcción de un palacio municipal digno de la categoría y de los méritos de esta H. Ciudad. Por falta de fondos volvieron á suspenderse los trabajos en 1896, quedando el edificio como se ve en la fotografía marcada con el número 3; la solidez y excelencia del edificio en cuestión puede notarse á la simple vista en la fotografía. Sería de esearse que siquiera para cuandose celebre el centenario de la Independencia, pudierainaugurarse tan importante mejora.

TEATRO EN CONTRUCCIÓN

Esta importante mejora es enteramente de iniciativa particular. Surgió de una conversación entre los Señores José Cabada, español residente en ésta, Abraham Rivera nativo de esta ciudad y persona que siempre se distinguió por su buen espíritu público y Alberto Oviedo, Secretario del Ayuntamiento. El Sr. Prefecto á quien sometieron su idea le acogió con el entusiasmo que siempre manifiesta cuando se trata del embellecimiento de la ciudad, y el 12 de Marzo de 1896 dió principio á los trabajos en un terreno que para

Digitized by Google

el efecto cedió Don Mariano Rodríguez Hace algún tiempo que los tres iniciadores rindieron su jornada pero la obra no se interrumpió. El Señor Leopoldo Rivera sucedió al Señor su padre en el encargo de Tesorero del Teatro y el Señor Arciniega continúa con igual celo y entusiasmo en la dirección de la obra. La mayor parte de la construcción se ha hecho con donativos particulares, pero en su oportunid d el Gobierno del Estado regaló las diez columnas de hierro que soportan el techo y autorizó al Ayuntamiento para que de sus fondos comprara la lámina que fuere necesaria. La disposición interior es la de un Circo Teatro. La fotografía relativa manifiesta que es un edificio modesto, pero por ahora satisface las necesidades de la ciudad. Todavía falta mucho por hacerse, pero los continuadores de la obra no desesperan de verla concluida. El costo del edificio hasta la fecha asciende á la suma de DIEZ MIL PESOS

MONUMENTO AL DOCTOR EMILIO GARCIA.

Este modesto monumento así como el jardín que lo rodea, se construyeron para honrar la memoria del filántropo Dr. Emilio García, originario del Estado de Guanajuato. Su laboriosa y fecundante utilidad, ya como Doctor, ya como ciudadano, le hicieron acreedor á la profunda gratitud y al reverencial respeto que la ciudad consagra á su memoria. Inició la obra en 1892 el Señor Don Abraham Rivera: la llevó á cabo con la cooperación del vecindario y fué solemnemente inaugurada el día 4 de Mayo de 1893, primer aniversario de la muerte del inolvidable Doctor. El proyecto lo ideó el finado Don Onésimo López. Toda la obra es de cantera y solo por las cuatro caras del pedestal que sustenta la pirámide se hallan incrustadas lápidas de mármol con inscripciones que sintetizan los méritos del Doctor. La ejecución fué obra del entónces joven albañil J. Jesús Aguilar. Importó cerca de MIL PESOS.

MONUMENTO AL ESCLARECIDO CIUDADANO MELCHOR OCAMPO.

El pequeño pero vistoso

Digitized by Google

jardín donde se destaca el modesto monumento de que voy á ocuparme, es obra de la iniciativa é incansable laboriosidad del Sr. Prefecto Arciniega, eficazmente secundado por varios de los vecinos de la Ciudad. Se halla situado al costado Sur del Teatro, el centro lo ocupa una pequeña pero artística fuente de metal que costó *trescientos pesos.* A iniciativa de la junta de Señoras y Señoritas que en esta Ciudad llevó el nombre de "Junta Liberal Leona Vicario" se erigió el monumento arriba mencionado con fondos que recogió dicha junta, tanto de de los habitantes del Distrito como de otros lugares de la República La obra es de piedra blanca de Pachuca y fué ejecutada por la casa Volpi de la Ciudad de México. Se colocó en el centro de la mitad Oriental del par lelógramo que forma el jardín. Costó la suma de..... $415.00 cs. sin los gastos de transporte y colocación. Fué solemnemente inaugurada el 5 de Febrero de 1903.

Apéndice.

En calidad de apéndice y sólo por ser de ocasión, se permito añadir á las anteriores, dos fotografías, que representan respectivamente un árbol y un cerro de muy poca elevación

La mora del Balazo.

Con este nombre designa la tradición un antiquísimo árbol de morera que una felíz casualidad y á pesar de nuestro imperdonable descuido ha logrado escapar de la irreflexiva y destructora mano de los indígenas. Se dice que cuando Calleja vino á castigar la irritante rebeldía de la antigua Villa de Zitácuaro, una bala de cañón quedo incrustada en el tronco de la mencionada morera. En efecto no se puede negar que la concavidad que aún se vé en el árbol, fué hecha por un proyectil que debió tener unos diez centímetros de diámetro. En la fotografía respectiva puede verse como á la mitad del tronco del árbol, una pequeña mancha blanca cuadrada, es una tarjeta que para marcar el lugar que ocupó la bala, fué colocada en el interior del agujero que mide 30 centímetros de profundidad. El hecho de estar la cavi-

Digitized by Google

dad por el lado que vé hacia la mesa de "San Juan Viejo" que fué el punto por donde atacó Calleja, hace aún más auténtica la tradición. Como dicho árbol recuerda una de las jornadas más gloriosas para Zitácuaro, el Sr. Prefecto Aurelio Arciniega ha intentado preservarlo de la acción destructora del tiempo por medio de un barandal de madera y un jardincito que lo circunda.

(*Continuará.*)

CUADRO estadístico formado con datos oficiales, referente al consumo de carnes habido en Michoacán durante el año de 1907.

Clase de ganado.	Número de animales sacrificados.	Peso de la carne en kilogramos,	Valor de la carne.
Ganado bovino.....	68391	9713458	$ 2547268 12
Ganado lanar.....	22071	274648	81392 86
Ganado cabrío.....	14089	152344	47546.27
Ganado porcino.....	62396	3954569	1409385.81
SUMAS.....	166947	14095019	$ 4085593.06

Morelia, Febrero 14 de 1907.

RAFAEL RAMOS.

[Los pormenores del resumen anterior constan en los cuadros de las dos páginas subsecuentes.]

Digitized by Google

DISTRITOS.	GANADO BOVINO.		
	Número de animales srcrificados.	Peso de la carne en kilógramos.	Valor de la carne.
Morelia	14611	2187652	$ 491222 0
Zinapécuaro	3773	539917	164493.7
Maravatío	4839	754906	246277 0
Zitácuaro	4320	579745	176322.2
Huetamo	3010	163787	65514.8
Tacámbaro	2877	43045	99003.5
Ario	2228	305389	76347.0
Pátzcuaro	4460	670418	167604.5
Uruapan	6826	1031978	283193.7
Apatzingán	1891	305372	84714.0
Salazar	442	68787	13757.2
Coalcomán	981	131807	18801.4
Jiquilpan	3740	446819	134045.7
Zamora	6556	935698	220840 4
La Piedad	3943	586905	123497.3
Puruándiro	3894	573828	181633.3
Sumas	68391	9713458	2547268 1

DISTRITOS.	GANADO LANAR.		
	Número de animales sacrificados.	Peso de la carne en kilógramos.	Valor de la carne.
Morelia	3507	46446	11843.8
Zinapécuaro	3691	32660	10188.8
Maravatío	5712	62830	22619.0
Zitácuaro	4142	52933	17421.5
Huetamo	234	2909	1163.6
Tacámbaro	677	6887	2066.1
Ario	168	1844	682.4
Pátzcuaro	451	4801	1248.2
Uruapan	1890	24468	4392 3
Apatzingán	73	737	240.0
Salazar	"	"	" "
Coalcomán	19	221	39.4
Jiquilpan	180	2132	469.0
Zamora	499	13109	2357.2
La Piedad	265	2678	392.3
Puruándiro	563	19993	6268.8
Sumas	22071	274648	81392.8

Digitized by Google

DISTRITOS.	GANADO CABRIO.		
	Número de animales sacrificados.	Peso de la carne en kilógramos.	Valor de la carne.
Morelia	696	7048	1298.02
Zinapécuaro	1139	12226	3873 94
Maravatío	4131	50161	18058.00
Zitácuaro	4854	50645	17421.50
Huetamo	123	1464	585.60
Tacámbaro	"	"	" "
Ario	168	1845	682 47
Pátzcuaro	218	2577	515.40
Uruapan	126	1120	312 28
Apatzingán	35	358	115.00
Salazar	53	544	136.00
Coalcomán	16	160	31.60
Jiquilpan	"	"	"
Zamora	604	5663	1415 75
La Piedad	1560	15377	2199.94
Puruándiro	316	3156	900.77
Sumas	14089	152344	47546 27

DISTRITOS.	GANADO PORCINO		
	Número de animales sacrificados.	Peso de la carne en kilógramos.	Valor de la carne.
Morelia	11766	851543	317851.64
Zinapécuaro	3603	254359	115790 50
Maravatío	3295	243858	121926 00
Zitácuaro	3206	179358	72035.50
Huetamo	4354	253212	126606.00
Tacámbaro	2131	159712	51107.84
Ario	1858	132996	47878.56
Pátzcuaro	4061	284046	107937.48
Uruapan	3465	282894	80021.77
Apatzingán	1661	122414	32153.00
Salazar	287	21583	5396.00
Coalcomán	753	52635	8927.08
Jiquilpan	3745	219240	65772.00
Zamora	4667	326085	50211.18
La Piedad	8706	206506	47688.92
Puruándiro	4838	364128	158082.34
Sumas	62396	3954569	1409385 81

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Febrero 29 de 1908 NÚM 4

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905.

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 1º de Febrero de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

A las 5'10 p. m. principió la sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Mesa Miguel, Ortiz Rubio Pascual, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael, Ramírez Munguía Miguel y Valdés Luis B.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión quedó sin élla aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría

Digitized by Google

dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Oficio de la Sociedad Astronómica de México, invitando á esta R. Sociedad á que nombre dos comisiones de su seno, que observen en Morelia y en Uruapan el eclipse anular de Sol que tendrá verificativo el día 28 de Junio próximo.—Recibo, dándose las debidas gracias y manifiéstese que de todas las indicaciones que hace se atenderán las que fuere posible, en virtud de que todavía carece la Sociedad de los instrumentos necesarios al efecto.

Oficio de la Secretaría del Gobierno del Estado. Comunica que el C. Gobernador tuvo á bien aceptar como socios de número de esta R. Sociedad á los Sres. Lics. Luis G. Zumaya y José G. Soto, y Prof. Carlos Treviño, y como socio corresponsal al Señor Lic. Felipe Violante, actual Prefecto de Zinapécuaro.—Enterado y comuníquese á los agraciados.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben. —*Miguel Mesa.*—*Rafael Ramos.* —Secretario.

PERSONAL DE LA SOCIEDAD

Registro del 13 de Julio de 1907, al 29 de Febrero de 1908

SOCIOS DE NÚMERO Y CORRESPONSALES

Inscritos en el orden en que se ha recibido su aviso de aceptacion

DE NÚMERO.—Sr. Lic. José G. Soto.—Morelia.

DE NÚMERO.—Sr. Prof. Carlos Treviño.—Morelia.

CORRESPONSAL.—Sr. Lic. Felipe Violante.—Zinapécuaro.

DE NÚMERO.—Sr. Lic. Luis G. Zumaya.—Morelia.

EL ECLIPSE ANULAR DE SOL

DEL DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1908

Visible en la República Mexicana

CIRCULAR NÚMERO 2.

(CONCLUYE)

Además, mientras mayor sea la diferencia entre el diámetro aparente de la Luna y el diámetro aparente del Sol en un momento dado, mayor duración tendrá el eclipse total, es decir, la completa obscuridad durará más tiempo, por mayor tiempo

Digitized by Google

veremos brillar á las estrellas en aquella noche súbita y admirable que tanta impresión causa en los hombres y hasta en los animales. El 18 de Mayo de 1901 hubo un eclipse total en Padang isla de Sumatra y la totalidad duró 6 minutos 14 segundos. Esta gran duración hizo que muchos astrónomos emprendieran el viaje desde lejanas tierras para la observación del fenómeno. En el eclipse total de Sol que yo tuve la fortuna de observar en Monte morelos, Estado de Nuevo León, el lunes 28 de Mayo de 1900, la totalidad duró únicamente 1 minuto.

La mayor duración posible de un eclipse total de Sol, á lo largo del ecuador, es de 7m. 58s.

Pero supongamos ahora que en el momento en que la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra, el diámetro aparente de la Luna es menor que el diámetro aparente del Sol. En este caso es materialmente imposible que el disco de la Luna oculte por completo al disco del Sol, y entónces, en el momento en que el centro del disco negro de la Luna venga á quedar proyectado frente al centro del disco solar, habrá para un observador terrestre un *eclipse anular de Sol* y éste será precisamente el grandioso espectáculo que tendremos la dicha de presenciar el domingo 28 de Junio del presente año.

En este eclipse el diámetro aparente del Sol será de 31'26"16 y el diámetro aparente de la Luna será de 29'52"16. La diferencia entre estos dos valores es de 1'34", poco más de un grado y medio, así es que en el momento de la centralidad quedará alrededor del disco negro de la Luna un anillo luminoso de 47" de latitud. Si trazamos en un papel un circulo que tenga 31 milímetros y medio de diámetro y otro concéntrico que tenga 30 milímetros de diámetro y este segundo círculo lo pintamos de negro, podremos formarnos una idea del anillo que quedará visible en el Sol en el momento de la fase anular del eclipse. (*)

Las condiciones de posibilidad de los eclipses totales de Sol son las siguientes:

1ª La Luna debe estar en conjunción ó sea en novilunio.

2ª La Luna debe estar próxima á uno de sus nodos.

3ª La distancia de la Luna á la Tierra debe ser menor que la longitud del cono de sombra pura que la Luna proyecta en el espacio

Esta última condición no es necesaria en los eclipses anulares de Sol, pues en ellos lo que llega á la superficie de la Tierra no es el cono de sombra pura, sino la prolongación del cono de sombra.

Los eclipses de Sol, sean parciales, totales ó anulares, no son visibles sino en una pequeña parte de la superficie de la tierra y la razón es la siguiente: Nuestro satélite tiene un diámetro que es cerca de cuatro veces inferior al de la Tierra y el cono de sombra que proyecta la Luna en el espacio, es muy pequeño para que toda la Tierra pudiera quedar cubierta por él. El cono de sombra al tocar á la Tierra solamente produce un pequeño círculo negro..que cuando más tiene unos 100 kilómetros de diámetro. Así, pues, un eclipse total de Sol no

(*) En el grabado que acompaña á este artículo el dibujo está hecho á doble escala.

Digitized by Google

puede ser visible al mismo tiempo sino en los lugares situados en un círculo de 100 kilómetros de diámetro. Por otra parte, como la Luna avanza en el espacio y la Tierra gira al rededor de su eje, el cono de sombra va recorriendo una zona bastante larga que viene á ser como una cinta negra sobre la superficie de la Tierra.

En el eclipse anular de Sol del domingo 28 de Junio de 1908—que esperamos con tanto entusiasmo—la sombra de la Luna comienza á caer en el Océano Pacífico, entra en la República Mexicana por los Estados de Michoacán y Guerrero, corta los Estados de Guanajuato México, Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, y sale por el Estado de Veracruz, después atraviesa el Golfo de México y el centro de la Florida, entra al Océano Atlántico, pasa por la ciudad de San Luis, en el Senegal, y termina en los montes de Kong en la Guinea Septentrional. La penumbra abraza todo el resto de la República Mexicana, todo el territorio de los Estados Unidos del Norte, parte del Canadá y de la Groenlandia, el Sur de Europa gran parte del Mar Mediterráneo, algo del Africa, todas las Antillas, las cinco Repúblicas de Sud-América; Panamá, Colombia, Venezuela, las Guayanas, algo del Ecuador y una gran extensión del Pacífico y del Atlántico. En todos estos puntos el eclipse será visible como parcial, y en el resto del mundo, el fenómeno será *completamente invisible*.

En asuntos astronómicos hay mucha ignorancia en la generalidad de las personas, debido principalmente á la pésima enseñanza que se hace de la Cosmografía en nuestras escuelas. Una ciencia tan bella, una ciencia tan noble, una ciencia tan útil, se enseña en las escuelas de una manera rutinaria, recorriendo el mapa y la esfera celeste y no alzando jamás los ojos al espléndido cielo de nuestra patria. Se habla á los niños de las manchas del Sol y ni el mismo maestro ha visto jamás una mancha en el disco solar; se habla á los niños de los anillos de Saturno y solamente se han visto pintados en los libros, cuando que con pequeño anteojo pueden ser observados; se habla á los niños de los cometas, y cuando aparece un cometa tan hermoso como el de Daniell, en ninguna Escuela [ni en la misma Preparatoria] se preocupan los maestros porque los alumnos lo observen ni sigan su marcha entre las constelaciones, y entre tanto los telescopios durmiendo en sus cajas, cubiertos por el polvo del olvido.... y de la atmósfera.

Hace muy pocos días me recordaba el Sr. D. Adolfo G. Mesa, Secretario del Observatorio Central de México, un hecho ocurrido en una población de nuestra República, cuando fuimos á observar el eclipse total de Sol del 28 de Mayo de 1900.

Una persona que vivía cerca del edificio en donde habíamos instalado los instrumentos preguntó al Sr. Mesa:

—¿Qué usted es de la comisión?

—Sí Señor.

—Dicen que vienen á observar un *eclis* [sic]

—Si, Señor, efectivamente.

—Pues yo no lo creo. ¿Cómo us-

Digitized by Google

tedes, desde México, habían de saber lo que va á pasar aquí?

El Sr. Mesa trató de explicar de manera sencilla á esa persona los medios de que se valen los astrónomos para calcular con mucha anticipación la fecha, hora y lugares en que se verifican los eclipses y su interlocutor añadió:

—Está bien, supongo que va á verificarse el *eclís*, ¿por qué no se quedaron á observarlo en México sino que emprendieron el viaje hasta acá?

—Pues sencillamente por que en la ciudad de México no va á ser visible.

Esta contestación hizo prorrumpir en carcajadas al incrédulo, y añadió:

—¡Hombre! esa si no cuela. Si el Sol es visible en todas partes, un *eclis* visible aquí, tiene que ser visible en México.

El Sr. Mesa prudentemente evitó continuar la conversación.

Yo recuerdo que minutos antes de que comenzara el eclipse total del 28 de Mayo de 1900, algunas personas me preguntaban:

—¿Pero están ustedes seguros de que realmente va á efectuarse un eclipse? Porque eso de que hubieran venido desde México, trayendo tantos instrumentos y que á la *mera hora* no hubiera nada....

Pero á pesar de esta incredulidad el eclipse se verificó á la hora exacta indicada por el cálculo.

Hay, realmente mucha ignorancia astronómica y debemos en esta Sociedad trabajar con todo empeño por la difusion de los conocimientos celestes en nuestro país. Yo recuerdo haber leído unos versos de un poeta—que es tenido en opinión de persona muy ilustrada—y que refiriéndose á una hermosa mañana de Diciembre dice que el Sol enviaba sus rayos desde el zenit.... Ese Señor poeta ignora que en los países intertropicales el Sol pasa únicamente dos veces al año por el zenit y jamás en el mes de Diciembre.

El eclipse anular de Sol del 28 de Junio de 1908, que será visible como parcial en Tacubaya, comenzará á las 7h. 5m. 8s; el medio del eclipse se verificará á las 8h. 32m. 24s. y el fin del eclipse ocurrirá á las 9h. 59m. 48s. Estas horas con diferencia de segundos en más son las mismas para la ciudad de Tula que está situada al Occidente del meridiano de Tacubaya.

La Sociedad Astronómica de México hará un estudio tan completo, como sea posible, del fenómeno y al efecto he comenzado á escribir á muchos de nuestros consocios que viven fuera del Distrito Federal.

Contamos ya con la ayuda del Sr. Lic. D. Felipe Rivera, que vive en Zinapécuaro, lugar en que es visible el eclipse. Hoy mismo recibí una carta del Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, en la que me ofrece el contingente, del observatorio del Seminario de Morelia, que cuenta con un excelente ecuatorial y además me ofreció el Ilmo. Silva, que todos los Señores Curas de las poblaciones en donde sea visible el fenómeno harán observaciones termométricas. Contamos también con la ayuda de los Señores Enrique Trejo y Fernando Rosenweiz, de Toluca; del Sr. Lic. Victor J. Lizardi, de Guanajuato, quien probablemente irá á Acámbaro. El Sr. D.

Digitized by Google

Francisco de P. Tenorio, Director del Observatorio de Puebla se establecerá probablemente en Huauchinango.

Muy pronto espero contestación del Sr. Presidente de la H. Sociedad de Geografía y Estadística de Michoacán, la cual ha sido invitada por nosotros, para tomar parte muy activa en las labores de la observación.

Ya veis, señores que estamos sobre la brecha y espero que contaremos con la ayuda de todas las personas ilustradas y de buena voluntad.

México, 5 de Febrero de 1908.

Luis G. León.

MONUMENTOS,
Construcciones y edificios artísticos
É HISTÓRICOS
DE
MICHOACAN.

EL CERRITO DE GUADALUPE

DISTRITO DE ZITÁCUARO

(Concluye).

Con este cariñoso tratamiento designan los hijos de Zitácuaro el pequeño cerro representado en la fotografía correspondiente. "En la cumbre de este cerro observó Calleja un reducto bien construido, con diez y seis piezas." "Calleja por la derecha, con el grueso del ejército, fué á situarse en la loma de "San Juan Viejo," en la que colocó una batería de tres obuses, cuatro cañones de á ocho y dos culebrinas de á cuatro, con la cual dominaba la falda (donde se halla la mora) del cerro y enfilaba todas las baterías de la izquierda de los insurgentes. Por este suceso se le llamó entónces "El Cerro de la Independencia." En la guerra de la intervención francesa Riva Palacio se posesionó de este cerro para formar su línea de batalla en el sangriento combate que libró contra los imperialistas al mando de Vera, Lamadrid, Valdés y Antonio Gómez el 5 de Julio de 1864, del cual combate hace una brillante descripción el Lic. Eduardo Ruiz.

Ultimamente el Sr. Arciniega compró una fracción del cerrito para impedir la destrucción de una palma que desde tiempo inmemorial se yergue en la cima del cerrito, mandó construir con piedra suelta algo así como una fortificación y ordenó se fijara una asta-bandera para que en cada fiesta cívica

Digitized by Google

se ice el pabellón nacional.

*
* *

En una de las excursiones que con motivo del servicio público, y como Jefe de Sección de la Secretaría del Gobierno, ha hecho á la Heróica Ciudad de Zitácuaro el socio de número Señor Rafael Ramos, pudo ver que existe en el local de la Prefectura de aquel Distrito, una gran placa de mármol, que tiene en primer término un artístico relieve representando con fidelidad el busto del ínclito patricio DON BENITO JUAREZ, y en seguida el texto de la honrosísima carta que reproducimos á continuación.

Es de suponerse que dicha placa que es legítimo timbre de gloria para Zitácuaro, por los bellos conceptos que dedica á su patriota vecindario, el inmortal repúblico, será colocada en el magnífico edificio que está en construcción, destinado á Palacio Municipal.

"Durango, Enero 2 de 1867."

"Señor Jefe Político de Zitácuaro D. Cárlos Mejía."

"Mi estimado Señor:"

"Aprovecho el regreso de U. para el Estado de Michoacán para suplicarle haga presente á los buenos Patriotas de Zitácuaro mi más profunda gratitud por la conducta digna y honrosa que han observado y por los grandes sacrificios que han hecho en defensa de la Patria. El Gobierno, á pesar de la distancia á que se ha hallado y de la incomunicación en que ha estado con los pueblos del interior, está al tanto y admira los heróicos sacrificios que han hecho los buenos hijos de Zitácuaro en favor de la causa Nacional. La Patria no olvidará esos sacrificios y el Gobierno procurará recompensarlos oportunamente cuando sus aflictivas circunstancias se lo permitan y de la manera que le sea posible."

"Entre tanto, sírvase U. felicitarlos en mi nombre por el triunfo, que ya está muy cercano, de la santa causa de la Patria y ordene lo que guste á su amigo afectísimo."

"BENITO JUAREZ"

*
* *

El día 18 de Julio de 1906, se descubrió en la plaza prin-

Digitized by Google

cipal de la ciudad de Zitácuaro, un monumento erigido por el vecindario, con ayuda del Gobierno, en honor del ínclito Benemérito de las Américas, C. Benito Juárez. Dicho monumento, que es de exquisitos mármoles, y de artísticos detalles, fué construido por la Casa Volpi, de la ciudad de México, y consta de un pedestal octagono, coronado por la estatua del inmaculado patricio, estatua de la cual puede decirse que casi es un retrato. Importó esta obra la suma de cinco mil pesos, habiendo ministrado mil el Gobierno del Estado.

DISTRITO DE MARAVATIO

MUNICIPIO DE LA CABECERA

Existen los edificios públicos siguientes, ocupando una manzana en el centro de la población, y por lo mismo unidos, que ocupan estas Oficinas: Prefectura del Distrito, Administración de Rentas, Ayuntamiento, Juzgado de Letras, Juzgados menores Escuela de Niños y Niñas, Cárcel pública y Cuartel de Gendarmería. Otro edificio no terminado llamado el Parián y ocupado en su mayoría por pequeños establecimientos mencantiles y algunos talleres particulares, y frente á éste el local ocupado por el Mercado Juárez. Existen también el Cuartel de Caballería, teniendo capacidad para una sección de fuerza reglamentaria La fuerza de infantería tiene su cuartel en la manzana ya citada, contiguo á la cárcel pública. Existen cuatro edificios destinados al culto religioso del rito católico sin que ni unos ni otros tengan por sus construcciones nada notable por lo que pudieran llamarse artísticos.

Como lugares históricos se encuentran en esta municipalidad tres: la Hacienda de "Pomoca" propiedad que fué del Sr. D. Melchor Ocampo, cuya finca habitó poco antes de su muerte. El edificio que ocupa actualmente la Administración de Rentas que fué igualmente propiedad del mismo Sr. habiendo habitado ahí, y otro edificio que fué Mesón con el nombre de Santa Teresa, donde lo tuvieron prisionero las fuerzas de Lindoro Cajiga, antes de marchar á Tepeji donde

Digitized by Google

fué sacrificado; este Mesón en el mes do Septiembre último fué mandado derribar por la persona que lo compró.

Como monumentos existe solamente en el "Jardín Juárez" un monumento erijido en memoria del Insigne Benemérito de América, D. Benito Juárez.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA.

Edificios civiles existen solamente la Casa Municipal donde se encuentran las oficinas públicas y la prisión. Hay diez edificios destinados al culto católico, sin que puedan reputarse como notables ni artísticos. Construcciones y monumentos históricos existen los siguientes: La casa en que estuvo el Gobierno Provisional de América, cuando asumió el poder el Ilustre General Lic. D. Ignacio López Rayón. La casa propiedad de los Sres Rayón que tiene el recuerdo de que en ese lugar nacieron esos patriotas, siendo actualmente de propiedad del Sr. J. Rafael Olascoaga. La celda en el ex-convento de Franciscanos donde murió Fray Manuel Navarrete restaurador de la literatura mexicana. Una cruz de piedra donde se recuerda fué fusilado el patriota Presbítero Juan N. Romero, por el jefe español Martín Matías Aguirre, muriendo en defensa de la sagrada guerra de independencia. Se encuentra á inmediaciones de esta Cabecera Municipal el histórico "Campo del Gallo", conservándose el aljibe en que se depositaba el agua cuando establecieron allí el campamento insurgente, los Señores Rayón. Existe en este lugar un sencillo monumento conmemorativo dedicado á tan insignes Caudillos.

MUNICIPIOS DE CONTEPEC, SENGUIO È IRIMBO.

Existen solamente en las Cabeceras de estos lugares los edificios públicos destinados para las oficinas del orden Administrativo, Judicial y Rentístico y con locales para las escuelas de ambos sexos, prevenciones y cárceles. En cada uno de los lugares citados existe una iglesia católica, en más ó menos mal estado, no teniendo ninguno de éstos ó aquéllos nada de notables.

Digitized by Google

PURUANDIRO.

En esta ciudad, existe una casa situada en la calle de la Industria, Cuartel 4° Manzana 12ª que puede considerarse como edificio histórico, por haberse alojado en élla á principios del año de 1821 el General D. Agustín de Iturbide, que después fué Emperador. No existen otros edificios ni monumentos históricos.

ANGAMACUTIRO.

Parroquia antigua.—Las ruinas conocidas con este nombre, se encuentran en la parte más céntrica de la población, y fué el único templo que tuvo la localidad. Es una construcción de adobe y piedra de vastas proporciones y sin plan arquitectónico determinado. Dando frente al Sur existe en pié la portada, con un arco romano que sirvió de puerta mayor. En este arco hay una inscripción medio borrada, con la fecha "1608" que fué la de la terminación de la obra. En el lado Oriente ó sea en la esquina que por este punto limita la construcción, se eleva la torre, estilo Renacimiento. No queda rastro de ornamentación ni pavimentos. Los datos más seguros que han podido recogerse fijan como época en que comenzó á construirse este edificio, el año de 1590, en que los Franciscanos que con Nuño de Guzmán vinieron el año de 1532 á la Conquista de Jalisco, fijaron su residencia en esta Villa. Por el año de 1794 un terremoto ocasionó la caída de la bóveda y parte de los muros que han permanecido en tal estado hasta la fecha.

Santuario de Guadalupe.—Está situado en las calles 3ª de Juárez y 3ª de Lerdo de esta Villa, formando el ángulo Norte de las mismas. Es una construcción de cal y canto y bóvedas, estilo Romano; tiene una torre chata de tres cuerpos y muy desproporcionada con relación al templo. El día 31 de Mayo de 1765, siendo alcalde por el Rey, en esta Villa, D. José Tomás de Medrano, y cura párroco D. Ignacio Ferrari de Aguiar, ante los testigos D. José Espinosa y D Pedro de Soto, pusieron la primera piedra del templo de referencia, los indios Nicolás

Digitized by Google

Clemente, José Gaspar y Agustín Melchor, y se terminó el 14 de Octubre de 1802.

Puente sobre el Río Angulo. —Esta obra es de piedra y mezcla, y fué construida en 1783 por el Marqués D. Pedro María Vivanco, propietario del entónces rancho de Villachuato. Se reconstruyó con fondos del Sr. General Manuel González el año de 1860

Casa Municipal —El día 7 de Diciembre de 1853 comenzó á construirse por el Señor Andrés Cortés y se terminó en el año siguiente. Por adeudo de contribuciones de los herederos del Sr. Cortés, el Fisco trabó ejecución en la finca: habiéndose rematado en su favor hasta que se hizo cargo del Gobierno del Estado el Sr. General Mariano Jiménez, quien la cedió al municipio el año de 1889, fecha en que se trasladaron á este local la Sala de Acuerdos del Ayuntamiento, los Juzgados Menores y escuelas de ambos sexos.

(*Continuará.*)

Minas Históricas de la República Mexicana

REVISTA POR

CHARLES B. DAHLGREN

31,308 millas cuadradas. Un poco menor que Indiana. Población, 618,240. A 192 millas de la ciudad de México.

Distritos mineros principales.

Angangueo.—4 vetas paralelas. Trabajadas solamente 60 años.

Rancho del Oro.—Sobre la línea del Estado de México (ó en él).

Tlalpujahua (Distrito de Maravatío)-Aspecto salvaje.

Zitácuaro, Otzumatlán.—Distrito pequeño y aislado. Minerales de baja ley:

Sinda.
Chapatuato.
Curucupaseo.
Ixtapa.
Chirangangueo.
Huetamo (malsano).—Placeres de oro.
Ario.
Inguarán.
Coalcomán.
Río del Oro.
Pácuaro.

Digitized by Google

Santa Clara.
Alvadeliste.
San Nicolás Apúpato.
Axuchitlán.
Santa María del Carmen del Sombrero.
Favor.
Chichíndaro.
Los Santos Reyes.
El Zapote.
Chachiltepec.
Sanchiqueo.
La Joya.
Jerécuaro.
Trojes.—Compañía Inglesa de Fundición.

Distrito de San Pedro y San Pablo de Tlalpujahua.

Distrito de Maravatío. Población, 12 000 habitantes.

Está situado de 90 á 100 millas de la ciudad de México, á 48 millas de Toluca, á 24 millas de Angangueo, ó Trojes, y á 4½ millas del Oro, sobre una pequeña corriente del mismo nombre, que atravesando el Valle, entra en Tepetongo, en donde se reune al río de Lerma.

La ciudad está rodeada por montes cubiertos de pinos, cedros y encinas, llamados La Somera, del N.E.; San Lorenzo, el del S, y Cerro del Gallo, el del O.

La latitud de la ciudad es 19°47' N., 0°55' O. de la ciudad de México, su longitud. Está de 8,581 á 8,750 piés sobre el nivel del mar, ó á 900 sobre la ciudad de México.

La Somera está á 1,430 piés sobre la ciudad de Tlalpujahua, San Lorenzo á 1,160 y El Gallo á 851.

Del pié del Gallo (sobre la márgen izquierda del arroyo) hay 6 millas de fuerte pendiente al Valle de Tepetongo, que está á 767 piés abajo de la ciudad.

Está á 15 millas del camino real de México á Morelia.

En las laderas de estos montes, que forman el Valle de Tlalpujahua, es donde están situadas las minas principales. En las cañadas de las Animas, los Zapateros y la Borda hay socavones excelentes y buenas condiciones para el desagüe natural; y un solo socavón (el de "John Smith") desaguaría todas las minas más profundas que los *planes* que hay al presente. Abundan los sitios adecuados para el establecimiento de haciendas, y se puede usar el agua como motor durante 7 meses al año.

Las vetas principales del

Digitized by Google

Distrito se encuentran dentro de un radio de 2 millas del centro de la ciudad.

Dos de ellas, la Borda y las Coronas, son paralelas, á cosa de 855 piés una de otra, y son conocidas en tres millas de longitud y 600 piés de profundidad. Siguen la misma dirección que las capas del panino (todas son de S.S E. á N.N.O., con echado de 60° á 85° al E. N. E), excepto Ocotes, cuya dirección y echado son contrarios á los de las demás.

Panino.

El panino es traquita, pero la faja mineral se encuentra en el estado gris y metamórfico (arcilla apizarrada con capas subordinadas de vácia gris; esta última es una *phyllite* intermedia); ocasionalmente se encuentran caliza de transición y talco apizarrado.

El valor medio

es de $50 por tonelada, por la plata, y una onza de oro. La plata pasta valo $2 por onza y más.

La producción

ha sido grande, pero no puede fijarse, ni aún aproximadamente, á causa de la destrucción de los datos y cartas. El Distrito ha sido trabajado por 200 años (de 1743 á 1751 José Laborde sacó $18 000,000). En tiempos antiguos tenían empleo allí 2,300 hombres.

106 pertenencias; 86 minas; 36 minas en trabajo. Pocas minas de 460 piés de profundidad. En los 21,260 piés de las Coronas y la Borda, hay 27 tiros y 14 socavones.

La obra de Juan Smith

(el socavón de John Smith), comenzada en 1826, cortará la veta de Coronas 396 piés abajo de los antiguos *planes* de San Sebastián, y tiene 15,528 piés de largo y 12 lumbreras. El socavón tiene 9½ por 6 piés, y comienza en Tepetongo.

Distrito de Rancho del Oro.

A 4½ millas de Tlalpujahua, sobre la línea divisoria entre Michoacán y México. Distrito rico en oro. Tiene las vetas siguientes:

Chihuahua.
San Acasio.
La Descubridora.

Digitized by Google

San Rafael.
San Antonio.
Cármen.
Vetilla de Mondragones.
Vetilla de la Caliza.
Vetilla Descubridora.

Carmen.

Echado 40° O. Mineral de 9 á 22 piés de ancho, y en el respaldo del alto. Tiene un tiro inclinado y un socavón. Respaldos sólidos. Valor medio del mineral, $20. Costo de extracción y beneficio, $12. Color de la pasta, amarillo oscuro. Matriz, espato calizo (más que en San Antonio y San Rafael) y cuarzo. Nada de sulfuros de plata. Las vetillas tienen echado al Norte.

San Antonio.

Una veta y una vetilla, continuación de San Rafael. Un cañón al Norte, de 370 piés. Mineral $60. El panino es conglomerado de 127 piés de espesor, sobre pizarra.

La veta y la vetilla están á 116 piés de distancia una de otra, y 120 piés de profundidad. Cada una de ellas tiene 22 piés de espesor, y el mineral está en el respaldo del alto y tiene 12 piés de ancho.

San Rafael.

Dirección, 21° N.O. Echado, 57° O. El mejor mineral está en el respaldo del bajo. Mineral de $40 á 80. El cañón del Norte está á 380 piés del tiro inclinado de San Rafael, el cual se trabaja por el socavón de San Juan. El cañón del S. tenía 493 piés de largo, y 3 ó 4 hilos

El tiro inclinado de San Rafael tiene 280 piés desde la superficie hasta el socavón de San Juan, y 691 desde San Juan hasta los planes, ó 971 piés por todo. Es más bajo que el Carmen. Formación de pizarra azul, algunas veces pizarra talcosa. La superficie de la veta está cubierta con un conglomerado de pizarra porfirítica. La veta estuvo una vez más baja que ahora.

Colorados, cerca de la superficie, los cuales, como de costumbre, se cambian en negros y piritas á la profundidad. La matriz es cuarzo y espato calizo. El color del metal en pasta es pálido, amarillo de paja. Más plata que oro.

El tiro de la Providencia de la mina de la Descubrido-

Digitized by Google

ra, se usó para trabajar en San Rafael. La Descubridora está bastante lejos hácia el Este, y la Compañía inglesa empleó un crucero á nivel inferior al del socavón de San Juan para trabajar en San Rafael. Una bomba de Cornish levantaba el agua hasta San Juan, que está más bajo que el Carmen, y de ese modo se desaguaban San Rafael y San Antonio.

Distrito de Angangueo.

Cuatro vetas paralelas, á saber:

Nuestra Señora del Carmen, 350 piés de profundidad.

La Descubridora, corre de N. á S. Trabajada sólo 60.

Las Vírgenes, de 5 á 27 piés de ancho.

Arevalo.

San Atenógenes, de 18 á 60 piés de ancho.

La Purísima.

San Severino, mina nueva. Minerales colorados que se cambian en piritas á los 60 piés de la superficie.

San Rafael.

San Acasio, pertenencias de la Descubridora.

Rosario, capas angostas de cuarzo y oro y sulfuros de plata.

Los Minerales

Son colorados en la superficie, y se cambian en piritas á la profundidad. El mineral del Carmen, en las labores bajas, tiene mucho arsénico y su color es gris ó azul de pizarra, siendo su valor medio de $ 62 por tonelada. El costo de beneficio es de $4 por tonelada.

San Atenógenes y la Descubridora contienen mucha galena argentífera y zinc, y siendo este último muy perjudicial para el beneficio, debe ser separado; también contiene mucha caparrosa. Estos minerales son reverberados en montones al aire libre, con lo cual pierden 28 por ciento de su peso, y después se funden.

A grandes profundidades, las vetas solo contienen galena y piritas de fierro, pobres en plata. De aquí que los pacos negros estén en bolsas, y que sólo sean ricos cuando provienen del *Glaserz*.

El costo de extracción por tonelada es de	$ 5 50
El de amalgamación [ó fundición probablemente]	$ 10 00
	$ 15 50
Utilidad	$ 16 50
Valor medio del mineral por tonelada	$ 32 50

Digitized by Google

Distrito de Chapatuato.

Minerales de fundición. Mucha madera y mucha agua.

San Nicolás.—Dirección N S.; echado, 70° O.; ancho 33', socavón, pizarra y pórfido: ensaye, $75.

Santa Rita de la Cota, ó Corona.—Dirección, N. S.; echado, 60°.; ancho, 8'; profundidad, 150'. Entra en San Nicolás; ensaye, $137.

Divina Providencia—Dirección, N. E.; echado, 75° E.; ancho, 4'.

La Purísima—Dirección, N. á S; echado, 60° O.; ancho, 3½ piés.

Potrero—Dirección, N. á S.; echado, E.; ensaye, $10 38,

San Antonio.—Dirección. E. á S.; echado, 50° O., ancho, 10'.

Guadalupe.—Dirección, S. O, N. E. echado, 45° E. Más rica que San Nicolás.

Distrito de Ozumatlán

Distrito pequeño y aislado, de minerales de baja ley, propios para fundición. El panino es traquita.

Guadalupe.—Dirección, N. E.; echado, 85° O., casi vertical; ancho, 15'. Puede hacerse un socavón á 1,000' de profundidad.

San Pedro.—Dirección, N. E.; echado, 85° O.; ancho, 164'; profundidad, 170'; socacavon, 1,640', el mismo del Carmen.

La Concepción.-Dirección. N. E; echado, 85° O.; ancho, 33'; socavón, 160', tambien el mismo del Carmen.

La Purísima—Dirección, N. E.; echado, 85° O.; ancho, 10'; profundidad, 90'. Tres tiros; ensaye, $100.

San Cayetano.—Dirección, N. E; echado, 85° O.; ancho, 6'; profundidad, 197'.

Santa Ana.—Dirección, N. E; echado, 85° O; ancho, 3'; profundidad, 220'; socavon, 226'.

San Vicente.—Dirección, N. E.; echado, 85° O.; ancho, 5'. Rico mineral azul y colorado.

El Socorro.—Dirección, N; E.; echado, 85° O., ancho, 3'. profundidad, 173'.

La Providencia.—Dirección, N. E; echado, 85° O.; profundidad, 33'; socavón, 164'.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Marzo 15 de 1908 NÚM. 5

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de Febrero de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

—

A las 5 10 p. m. principió la sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Mesa Miguel, Ortiz Rubio Pascual, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael, Ramírez Munguía Miguel y Valdés Luis B.

Leida el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida que fué como sigue:

Oficio de la Sociedad Astronómica de México, invitando á esta R Sociedad á que nombre dos comisiones de su seno, que observen en Morelia y en Uruapan el eclipse anular de sol que tendrá verificativo el dia 28 de Junio pmo. Recibo, dándose las debidas gracias y manifiéstese que de todas las indicaciones que hace se atenderán las que fuere posible, en virtud de que todavía carece la Sociedad de los instrumentos necesarios al efecto.

Oficio de la Secretaría del Gobierno del Estado. Comunica que el C. Gobernador tuvo á bien aceptar como socios de número de esta R Sociedad á los Sres. Lics. Luis G. Zumaya y José G. Soto, y Profesor Carlos Treviño, y como socio corresponsal al Sr. Lic. Felipe Violante, actual Prefecto de Zinapécuaro.—Enterado y comuníquese á los agraciados.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben.- *Miguel Mesa.—Rafael Ramos.* — Secretario.

Apéndice que encierra algunas rectificaciones y ampliaciones

— Á LA —

"Guia Histórica de Patzcuaro" publicada en este Boletín.

En el apreciable diario que se publica en esta capital con el nombre de «La Actualidad," se dice, y con verdad, que el nombre del Ilmo. Sr. Obispo que dispuso se reconstruyera y pulimentara la imagen de la Virgen de la Salud, fué el Dr. D. Juan Ortega Montañez, y no Martínez (1) como equivocadamente se dijo.

En atenta y honrosa tarjeta postal que se dignó dirigirnos el Sr. Dr. Don Nicolás León, quien vierte en su postal para nosotros frases que nos alientan y que profundamente agradecemos, nos dice que el Sr. Cura D. Eugenio Ponce de León, no nació en Pátzcuaro, sino en México; pero que sí vivió en aquella población de nuestro

[1] No existe en el obispado de Michoacán ningún obispo, cuyo nombre sea Juan Ortega Martínez.

Digitized by Google

Estado; lo que está perfectamente comprobado por la historia.

En su misma postal nos manifiesta, que lo que asentamos nosotros acerca de la extraordinaria aparición del agua que surte á la ciudad de Pátzcuaro en donde se conserva la tradición de que nosotros hicimos mérito, no resiste á la severa crítica histórica, y para demostrar que en efecto no carece de razón, trascribimos la nota número 64 de su obra intitulada: "*El Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán*" en ella dice "El "documento más antiguo que "yo conozco referente á esa tra "dición, es una simple alusión "á ella que consigna el Lic. D. "José Eugenio Ponce de León "en su "Abeja Michoacana" "imp. en México en el año de "1752. Llama notablemente la "atención que Ramírez, Grijalva y Florencia, nada digan to "cante á ello, lo mismo que Gil "González Dávila en el impor "tantísimo documento "*Rela "ción de las ceremonias y ritos, "población y gobierno de los indios "de la Provincia de Mechuacan "hecha al Ilmo. Sr. D. Antonio "de Mendoza*" á la pág. 151 se "lee "Como tuvieron su asiento "en el barrio de *Pátzcuaro* ha "llaron el asiento de sus *cues.* "Pues síguese más adelante, y "en andando, una agua hacia arriba Y yendo siguiendo el "agua, no había camino, que es "taba todo cerrado con árboles "y con encinas muy grandes, y "estaba todo oscuro y hecho "monte, y llegaron á la fuente "del patio del Sr. Obispo que "corre más arriba donde está la "campana grande en un cerri "llo que se hace allí" . . . . . Las "señas todas corresponden al "manantial de que se trata, puesto que parte del palacio del "Sr. Quiroga estaba en lo que "es hoy calle que conduce al "barrio de la Ascención y se "extendía á lo que actualmente "ocupa el colegio que fué de los "Jesuitas, quedando en el extre "mo opuesto el colegio de San "Nicolás."

"Mi buen amigo el Sr. Cura "Don Ignacio María Torres á "quien leí lo anterior insistió, "no obstante ello, en asegurar "la realidad del hecho del agua "milagrosa y sobre este particu "lar me escribió lo siguiente: "Las últimas noticias que he re "cogido me aseguran más lo que "á Ud dije en Pátzcuaro. Un "indio del barrio de San Fran "cisco tenía un manuscrito an "tiguo en el que se leía que el "Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga "acostumbraba ponerse en una "de las ventanas de su casa que "tenía vista al lado del Sur y "se recreaba mirando la vegeta "ción de aquel lugar y oyendo "los cantos de la multitud de

Digitized by Google

"avecillas que poblaban á aquel "sitio, cuando una vez le avisa- "ron que faltaba agua para con- "tinuar los trabajos de la fábri "ca de su nueva catedral, man- "dó entónces abrir una zanja, "abajo de los peñascos que te- "nía al pié de su ventana y lle "vó la zanja hasta el lugar que "*ocupa ahora la plaza.*

"Allí se hizo un estanque cuan- "do todo estuvo preparado, el "Ilmo Sr. revestido de sus ropas "pontificales fué y con el bácu "lo picó y golpeó el peñasco de "donde brotó el manantial que "hasta ahora está."

"Sin poner en tela de juicio "la existencia de tal manuscrito "si me permito hacer estas re- "flexiones.

"Puesto que la inopia de agua "era tan grande y se necesitaba "tanto para la edificación de la "*catedral nueva* ó sea la que *hoy* "*es parroquia*, no me explico "porque motivo se trazó y eje "cutó la zanja ó canal con di- "rección á la plaza principal ó "sea rumbo al Oeste y no hacia "el Norte que era donde se ne- "cesitaba tanto el agua.

"Por otra parte, del estudio de "textos antiguos y examen de "la topografía del lugar que la "casa del Sr. Quiroga ocupó, se "deduce que ella no tenía venta- "nas con vista al Sur sino al "Oeste pues para aquel viento "seguían los edificios anexos á la catedral primitiva, hoy iglesia de la Compañía."

"El lugar de abundante vege "tación habría estado, en todo "caso, hacia el Este ó el N. O. "y el manantial queda justa "mente al Oeste de la casa epis copal."

"Más todavía puede argüirse "en contra de esa *tradición* y "son las declaraciones mismas "del Ilmo. Sr. Quiroga, que se "leen en el documento inédito "del archivo de Indias (España) "y que tiene este título:

"Consejo—Año de 1567
"El obispo de Mechoacán
con
"Los vecinos del Pueblo de "Guayangareo. Sobre que no le "llamen Ciudad de Mechoacán; "y se pase á vivir á la propia "Ciudad y otras cosas." (Estante 47-Cajón 5—Legajo 67—23.)

"Consta allí que uno de los "principales motivos que el Sr. "Quiroga tuvo presente para "trasladar su sede episcopal de "Tzintzuntzan á Pátzcuaro fué "la abundancia y buena cali- "dad de sus aguas." Esto como "indudablemente debe ser cier "to echa por tierra lo que el ci- "tado manuscrito asevera."

Julián Bonavit. Carlos Treviño.

Digitized by Google

Minas Históricas de la República Mexicana

REVISTA POR

CHARLES B. DAHLGREN

(CONCLUYE)

El Carmen.—Dirección, N. E.-S. O; echado 85° O; ancho, 3 á 21'; profundidad, 164': socavón 492'; ensaye, $75.

San Pedro Barreno.—Ancho, 12'; ensaye $147.

La Machorra.

Los Apóstoles.

San Juan de Dios.

El terreno es blando y se puede tirar á pico. El Distrito ha producido $30.000,000.

Plomo, 0.05 por ciento; antimonio 0.02 por ciento; arsénico, Au., Ag., S; fierro y blenda. Rodeado de montes de altos abetos y encinas.

Distrito aurífero de Sinda

(*Sinda*)

La Cortadura.—Dirección-N. 30° E.; echado, 80°.; pro, fundidad, 36'; socavón, cimiento porfirítico; ensaye, pro pio de pans.

San Francisco.—Dirección, N. E.; echado. 60° N.; muy ancha.

San Juan Bautista.—Dirección, E. á O.; echado, S; ancho, 15'; 900' alcanzará esta profundidad.

Aguila.—Ancho 12'.

Concepción.—Dirección, N. socavon, cimento porfirítico, cal y fierro.

San Rafael.—Socavón, no desarrollado.

Dolores.—Dirección, N. E. á S. N; echado, 60° N.; ancho, 6'; socavón, cimento porfirítico.

Soledad.—Dirección, N. E. á S. O; echado, 65° N; ancho, 3'; socavón, pegadura aurífera ferruginosa.

La Purísima.—Ancho, 3': profundidad, 79'; socavón, 384', óxido rojo; ensaye, oro rico.

Santa Lucía.- Echado, 85°; ancho, 3'; profundidad, 20'; socavón, cimento porfirítico blando; ensaye, rico.

Angustias.—Manto: socavón, cimento aurífero ferruginoso.

San Gerónimo.—Dirección, N. O.; echado, 60° S; ancho, 5'; socavón, propio para pans.

Caimán.—Dirección, E. á O.; echado, 60° N. ancho7'.

Corazón de Jesús.—Dirección, N. E.; echado. 55° O.

Digitized by Google

San Antonio.—Socavón, cimento porfirítico.

Lozano y Carmen.—Dirección, E. á O.; echado, 85° N.; ancho, 10'; socavón, 120 pertenencias de plata.

Gallo.—Socavón, cimento porfirítico aurífero ferruginoso.

Sierra Nevada.

San Ambrosio.—Echado, 87° S; ancho, 75; socavón, altos crestones; ensaye, propio de pans.

LIGEROS APUNTES
DE LA
Instrucción Primaria en el Estado
DESDE EL AÑO
DE 1827 HASTA 1907

[Discurso pronunciado por el socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño, al verificar su ingreso á la Sociedad.]

SR. PRESIDENTE,

SEÑORES:

Aunque en la ocasión debida hice presente á esta respetable Sociedad mis votos de agradecimento, por haber tenido la deferencia de admitirme en su seno, nunca es por demás repetir lo que el deber nos sugiere y la civilidad aconseja. Dignaos, pues, aceptar, Sr. Presidente, para esta R Agrupación, que tan dignamente regís, el homenaje cumplido de mi reconocimiento por el inmerecido honor que se ha servido dispensarme, dándome en esta Asamblea un lugar que disto muy mucho de merecer.

Acatando las disposiciones reglamentarias, y autorizado debidamente por la Presidencia, vengo hoy á dar lectura á un humildísimo trabajo de estadística relativo á mi profesión, y para el cual imploro vuestra benevolencia.

Se hace sentir, Señores, á mi modo de ver, la necesidad de reunir los datos esparcidos en las diversas memorias que se han presentado á las Cámaras Legislativas del Estado, á fin de conocer sin grande trabajo la marcha cronológica de la enseñanza primaria, ora para conocer los progresos que se han alcanzado en este ramo desde entónces hasta nuestros días, ora para resucitar, si permitida me es la expresión, la memoria de los már-

Digitized by Google

tires del deber que han consagrado su vida á la ímproba carrera del magisterio.

—Entre las ventajas que en mi concepto proporciona el conocimiento de esta clase de noticias, figura la de que se pueden palpar los adelantos que se han obtenido con el empleo de los métodos modernos, cuyo indiscutible mérito ha arrancado un aplauso á los hombres de saber, y conquistado la fugaz atención de los niños.

Mucho, Señores, me empeñé en reunir algunos datos relativos á la instrucción primaria de la época vecina al año de 1821, en que se consumó nuestra independencia, pero al fin tuve que abandonar mi empresa, por haber resultado invencibles las dificultades con que tropecé para recabar esos antecedentes

Por tal motivo empezaré con los que pude tomar de la memoria correspondiente al año de 1827, en que quedó restablecida en el colegio de Pátzcuaro una escuela de instrucción primaria; y según esa memoria que se sirvió proporcionarme, bondadosamente el Sr. D. Felipe Breña, laboriosa y eficaz empleado de la H. Legislatura local, existían en la precitada fecha 124 escuelas que se sostenían con los bienes de comunidad. En ellas se enseñaba á leer escribir y contar y la doctrina cristiana. Las dotaciones anuales que tenían los directores era demasiado cortas. El celo y filantropía de algunos vecinos de esta ciudad, Morelia, sostenían una escuela bajo el sistema de Lancaster, y estaba al cuidado directo de la Junta de Inspección, así como otras cinco escuelas que eran eventuales. Los exámenes públicos se verificaron en Febrero en presencia de una comisión que nombró el H. Congreso, quien otorgó un premio de $ 100 á los alumnos que sobresalieron en aplicación y aprovechamiento.

Dos años después contaba la capital del Estado con siete escuelas públicas, y el número de niños que á ella concurría ascendió á 351. El atraso en las escuelas era notable, y aunque había algunos profesores muy competentes, en lo general, según lo afirma el Sr. Secretario de Gobierno en aquella época, *los maestros ignoraban ca-*

Digitized by Google

si todo lo que ignoraban los discípulos.

El propio funcionario hace, con justicia, grandes elogios del Párroco de Zinapécuaro, quien pagaba de su propio peculio una escuela en que se enseñaba según las bases del sistema lancasteriano. (1)

En el mismo año (de 1829) servía graciosamente el Sr. D. Manuel Carbajal la escuela de Santa Clara, mi tierra natal. Por esa tradición que llega á uno en la escuela del hogar, pude saber que en la época á que me vengo refiriendo, figuraba el Señor Carbajal como la persona de más claro entendimiento y reconocida ilustración, entre los vecinos de ese lugar.

Algunas señoras como Doña Bibiana y Doña Luz Pérez Rodríguez, que se dedicaron á la enseñanza, fueron instruídas por el referido Señor Carbajal, siendo el Señor Cura D. Nicolás Menocal, Párroco en propiedad de dicha Villa, quien sostenía las escuelas que aquellas profesoras regenteaban.

La señora Doña Josefa Valdovinos de quien se hacen apreciaciones que honran su nombre, dirigía la escuela de Ario. Las materias que se enseñaban en ese establecimiento, eran: Ortología, Caligrafía, Aritmética, Labores manuales y canto por nota.

En el departamento del Sur había 53 preceptores, cuyas dotaciones importaban $6,083 00 cs.

Si alguno de vosotros Señores, encontrare infundada mi narración que ahora empiezo y que continuaré después, ó poco sugeta á la verdad, como es probable que suceda, dadme una muestra de vuestra franca estimación haciéndome notar los errores é inexactitudes que contenga, seguros de que ciré con agrado vuestra juiciosas advertencias, y mi trabajo llegará á tener la perfección relativa que puedo apetecer.

[Continuará]

El sistema lancasteriano no es más que la enseñanza mutua. En la enseñanza mútua los niños se instruyen unos á otros, bajo la superior dirección del maestro después que éste ha preparado á los mayores y más adelantados, para que comuniquen lo que han aprendido á sus compañeros. Candrera. Diccionario de Educación.

Digitized by Google

EL DISTRITO DE ZINAPECUARO

ESTUDIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

Por el Señor Don
LUIS G VILLASEÑOR
Secretario de la Prefectura del expresado Distrito.

GENERALIDADES

(CONTINÚA.)

Para representar los himenópteros tenemos el "apis mellífera" ó abeja que produce la cera virgen, la abeja silvestre en sus variedades de "huaricha," "ambaqueta" y "somita" cuyos nombres tarascos reciben por la forma especial con que fabrica sus panales: la primera los construye esféricos, la segunda en forma de cono truncado y la última les dá la forma de un huso. Varias especies de avispas rojas y amarillas muy venenosas, principalmente en la zona cálida en la que también habita la temible "arápara" ó "arápata" que al inocular su ponzoña produce constricción en la garganta con hinchazón de los bronquios seguida de asfixia si el paciente no se baña pronto en agua fría, remedio infalible.

Los neurópteros nos presentan la hormiga roja, de picadura dolorosa; pero nunca mortal cuando no han vaciado su ponzoña muchos individuos, y aun en ese caso, como es perfectamente conocida la composición del ácido fórmico, basta neutralizarlo para combatir sus efectos en la economía.

A esta misma familia de neurópteros pertenece la hormiga arriera ó "chancharra," destructora de los jardines, y algunas otras especies que habitan en los trópicos.

Tenemos también muchas variedades de libélulas ó "caballos del Diablo."

No podemos menos de mencionar un insecto que sigue al hombre para alojarse en su misma vivienda, la chinche común; conociéndose también la de Compostela, y en la zona cálida, además de las anteriores, la "picuda" ó "trompuda"; completándose los emípteros en el Distrito con la conocida cigarra, cosmopolita.

Muy numerosos representantes tienen los dípteros con

Digitized by Google

las muchas especies y variedades de moscas, moscones, zancudos, tábanos, cínifes y demás individuos que nos molestan, con especialidad en la región del S.

Los lepidópteros nos presentan una variedad casi infinita de mariposas diurnas y nocturnas; y los ápteros toda su espeluznante nomenclatura de *pulgas*, *piojos* etc

Para terminar esta sección citaremos la sanguijuela común ó de caballo, la quirúrgica y diversas especies de gusanos y lombrices de tierra con lo que no dejamos en olvido á los anélidos.

Aves.

Aves de corral ó domésticas.—Sabido es que entre nosotros solo se aprovechan los productos de las gallináceas, únicas que podemos considerar en tal sentido como aves de corral, pues aunque en algunas casas crian patos, faisanes y pichones; ningunos productos sacan de ese trabajo, que por otra parte lo hacen en una escala tan reducida, que bien podemos prescindir de tratar la materia especialmente, y teniendo en consideración que los patos y faisanes no son originarios de este territorio.

La cría de gallinas está tan extendida que casi no hay una casa, sea de gente pobre ó acomodada, donde no se encuentre la popular ave de Sócrates, quien: "*soportaba á su mujer porque le daba hijos; así como soportaba la chillería y molestia de sus gallinas porque le daban huevos.*"

Procede la raza común conocida en este Distrito, de las gallinas y gallos españoles que D. Antonio de Mendoza trajo para su ciudad de Valladolid; pero como no se tuvo cuidado con ella, y á poco tiempo de su importación se despertaron las aficiones de nuestro pueblo por las lides de gallos, costumbre mala traída por algunos Tagalos, no se hizo aprecio de aquella raza excelente: buscándose más bien las de combate para los cruzamientos; dando como producto final una raza mezclada con otras muchas.

No hay que decir; sin embargo de lo expuesto, lo que hemos afirmado al tratar de los ganados, porque nuestros gallos y gallinas no están de-

Digitized by Google

generados en el sentido de que sea una casta inútil ó próxima á desaparecer. El gallo no ha llegado á ser una verdadera ave de pelea: pero en cambio es el gallo vigilante, poco delicado y muy campestre que conviene á la gente pobre; y la gallina resultó buena ponedora, buena clueca y buena madre, con cuyas cualidades, y la de saberse buscar su alimento por montes y campos lejanos, volviendo siempre á su gallinero para pasar la noche, bien puede decirse que no es nada despreciable aunque no tenga, ni mucho menos, las buenas cualidades de las de raza pura.

Debemos advertir, sin embargo; que quizá el prurito que tenemos por considerar todo lo exótico como superior á lo que poseemos, nos haga no conceder á estas aves todo el verdadero valor que poseen, pues hemos visto en tratados escritos por avicultores europeos, considerada nuestra gallina en artículos especiales con el nombre de "Raza Mexicana"

Poseé el Distrito algunas crias importadas: la cochinchina, que los norteamericanos han bautizado con llamativos nombres queriendo hacer pasar sus variedades como verdaderas castas obtenidas por ellos: ejemplo, la que llaman "Plymout Roock" sencillamente la variedad pinta ó "Búlique" de las cochinchinas, que algunas veces se aleja algo de su tipo por las condiciones del medio en que se desarrolla.

Tenemos algunas Bramapoutras, también bautizadas con distinto nombre por nuestros comerciales vecinos; la inglesa de pelea, á la que vulgarmente llaman "americana" porque vino de E E. U.; la japonesa de combate procedente de los famosos gallos salvajes Java-banquiba, modificados por los viajes, el clima y los cruzamientos; la Dorking y la Crevecocur que no han podido perder totalmente su tipo á pesar de los apodos que traen de la República del Norte, de donde se han importado todas, y la inglesa de ornato ó de jardín, pequeñas aves que prosperan muy bien en la localidad.

En ninguna parte del Distrito hay una explotación bien dirigida, pues todos en-

Digitized by Google

comendamos á los cuidados de la madre naturaleza el de nuestros corrales.

PAVO COMUN.—El pavo común ó "guajolote" según le llamamos vulgarmente vive al estado de domesticidad en este Distrito; estando su cría tan desatendida como la de la gallina y siendo, sin embargo, suficientes los productos para el consumo local.

Aves en general.

Entre las aves de presa pueden citarse muchas especies de halcones, gavilanes y aguilillas, principalmente en la zona cálida.

Frecuentan el territorio muchas aves de paso, golondrinas, aviones, las de la especie tórtola excepción hecha de la paloma torcaz y la patagona ó "tentecaco" que sólo se encuentra en la tierra caliente.

Durante los meses de invierno y parte de los de primavera se hallan en la laguna de Cuitzeo, presa de Queréndaro y demás depósitos de agua, numerosas especies de ánades ó patos silvestres, ánzares, apipizcas clorifios y otras de la gran familia de las zancudas ó aves de ribera entre las que mencionaremos especialmente la garza blanca, la garza morena y el pelícano, mal llamado así en la localidad pues es pura y simplemente una variedad de la especie "cigüeña."

El buitre de México ó buzardo, zopilote, como le llamamos—"catartus aura" y "cathartus atratus"—es muy común en el Distrito, donde ejerce su oficio de policía de aseo con el mismo afán con que trabaja en todas partes, ayudado por el cuervo, su compañero inseparable y por el hermoso "quebranta-huesos."

La marica común superabunda en todas las comarcas del Distrito, así como el tordo, la calandria, el madrugador y el "corre caminos," mal llamado faisán.

La región del centro es muy favorecida por las aves cantoras; criándose allí el jilguero, el mulato, el cuitlacoche, la primavera, el reyezuelo y algunas otras menos estimadas.

En la zona caliente tenemos la chachahalaca, la guacamaya, la especie pequeña de la gran familia de los pericos, el turco, el vaquero, la

Digitized by Google

urraca moñuda, el huaco y otras que como éstas, nunca traspasan los picos de la sierra para visitar las regiones templadas.

Las aves nocturnas, lechuza, tecolote, autillo y zumaya están dignamente representadas en todo el Distrito por los muchos individuos que de sus especies viven en los montes, torres etc., etc.

Terminamos esta sección de "generalidades" repitiendo que no hemos dicho lo bastante sobre las producciones naturales del Distrito y que apenas venimos formando un ligero apunte de ellas.

Mecanismo administrativo.

Oficinas públicas.

En Zinapécuaro reside el Prefecto, Agente superior del Ejecutivo del Estado; siendo dicho Prefecto nombrado limente porbreel Gobernador.

No tiene período fijo de duración en su puesto, y además de las funciones que como Autoridad política le señala el capítulo 8° de la ley de 1° de Septiembre de 1901, tiene encomendada la vigilancia de las demás autoridades, funcionarios y empleados de su Distrito.

La ley de 25 de Abril de 1906 que creó Sub-Prefecturas en el Estado y concentró las facultades que á los Ayuntamientos concedía la de 1° de Septiembre de 1901, ya citada, en los Prefectos y Sub Prefectos, dejando á las Corporaciones municipales el carácter único de consultivas, ensanchó la esfera de acción del Poder Ejecutivo suprimiendo un obstáculo administrativo pues con frecuencia se daba el caso de que los Agentes de dicho poder no pudieran obrar debidamente por encontrarse frente á otro, representado por los Presidentes municipales ó por los miembros de los Ayuntamientos.

Parece buena la organización actual por estar más conforme con las exigencias modernas; pero falta la institución ó mejor dicho la organización del Ministerio público que en los Distritos y Municipalidades continúa representado por los Síndicos de los Ayuntamientos y debe estar compuesto por funcionarios de confianza para el Eje-

Digitized by Google

cutivo, muy necesarios si se atiende á que los Jefes políticos desgraciadamente tiene tendencias al absolutismo y no siempre puede el depositario supremo del Ejecutivo acudir con oportunidad á poner el remedio en los males que aquellos originan por tener la creencia errónea de que pueden y deben ejercer atribuciones judiciales, rentísticas y administrativas al mismo tiempo; confundiéndolas de tal manera, ó dejándose llevar por los impulsos de pasiones personales, que ellos mismos se acarrean serias dificultades. El concepto anterior generaliza, y en manera alguna se refiere á determinada personalidad de Michoacán, pues es extensivo á toda la República; no siendo nuestro ánimo herir susceptibilidades, sino solamente señalar un mal de consecuencias para el buen servicio público.

El Prefecto del Distrito de Zinapécuaro, tiene á sus inmediatas órdenes un secretario, un escribiente. un oficial de caballería con diez dragones de las milicias del Estado, uno de infantería con veinte soldados de las mismas milicias, un agente de policía y la gendarmería local integrada actualmente por un cabo, dos guardas diurnos, nueve nocturnos pagados y los jefes de cuartel que funcionan gratuitamente para el sólo efecto de vigilancia en sus demarcaciones.

El Prefecto es el superior jerárquico del Sub Prefecto de Taximaroa y del Presidente municipal de Indaparapeo, aunque conforme á las leyes que ya se mencionaron no puede nombrar esos funcionarios, pues el primero lo nombra el Gobernador y el segundo lo elige el Ayuntamiento respectivo.

Tiene también el Prefecto, carácter de Jefe superior de las "acordadas" ó guardias nacionales, de las que puede disponer en cualquiera ocasión.

A la Prefectura está encomendada la concentración de todos los trabajos ejecutados por las oficinas inferiores, y la dirección de todo lo concerniente al ramo político dentro de los límites de su jurisdicción, debiendo sujetarse á las instrucciones emanadas

Digitized by Google

de la Secretaría del Gobierno.

Los Jefes de tenencia y encargados del orden están subalternados, á la Prefectura, los del municipio de la cabecera y á la Sub-Prefectura ó Presidencia municipal respectivas, los de los municipios de Taximaroa é Indaparapeo. El nombramiento de los primeros los hace el Prefecto con aprobación del Gobierno: el de los últimos, directamente.

Los Jefes de tenencia en su demarcación son funcionarios auxiliares con facultades limitadas, que ejercen gratuitamente, teniendo un secretario que retribuyen los fondos públicos. En cada tenencia hay un propietario y un suplente.

Los encargados del orden son propiamente funcionarios de policía en los pequeños poblados y rancherías; no pudiendo conocer en asuntos de la administración pública para resolverlos en definitiva.

Al sub-prefecto, como á los demás que hay en el Estado, le asignó el decreto de 25 de Abril de 1906 las mismas facultades que al Prefecto con excepción de las que se refieren á conceder habilitación de edad á mujeres menores que pretenden contraer matrimonio y no cuentan con el consentimiento paterno, dispensas de publicaciones de actas matrimoniales y nombramiento de Jefes de tenencia.

El Presidente municipal de Indaparapeo funciona como si fuera Sub-prefecto; pero sujeto á la dirección de la Prefectura.

Ramo judicial.—El Juez de Letras, autoridad superior en el Distrito, reside también en Zinapécuaro; nombrándolo el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, del cual depende de un modo directo.

Conforme á la ley orgánica de Tribunales—artículo 35.—expedida con fecha 22 de Marzo de 1906, debe durar seis años en su puesto el Juez de letras, pudiendo ser destituido ó removido antes por causas justificadas ó continuar desempeñando pasados los seis años en los casos que la misma ley determina.

Tiene á sus órdenes inmediatas un secretario, un escribiente y la policía judicial

Digitized by Google

que se integra como sigue: (artículo 12 del Código de procedimientos penales) I. Jefes y oficiales de los cuerpos de policía y seguridad pública. II. Encargados del orden de las haciendas y ranchos. III. Alcaides de las cárceles IV. Jefes de Tenencia. V. Presidentes municipales. VI Prefecto del Distrito. VII. Tenientes de Justicia y Alcaldes de lo penal.

Es el superior inmediato de los Alcaldes ó Jueces de paz, cuyo nombramiento hace con aprobación del Supremo Tribunal, y son, en el Distrito, funcionarios que ejercen gratuitamente auxiliados por los secretarios que les paga el Estado.

El Juez de Letras de Zinapécuaro tiene jurisdicción mixta y puede conocer y sentenciar en primera instancia todos los negocios civiles y criminales que se presenten en su demarcación, sea cual fuere su importancia ó cuantía de dichos negocios

Asimismo, es representante de la Justicia Federal, con facultades limitadas y sujeto, en esa materia, á las órdenes del Juez de Distrito en el Estado.

En la cabecera del Distrito hay dos Alcaldes que llevan el nombre de municipales, con jurisdicción mixta, distribuyéndose el trabajo.

Estos funcionarios tienen un secretario y solo pueden conocer en asuntos civiles cuyo interés no pase de $300,00 no pueden actuar en diligencias de jurisdicción voluntaria, exceptuando las testamentarias é intestados de corto interés; y en asuntos penales solo pueden sentenciar cuando el delito no tenga pena mayor de seis meses de arresto.

Pueden los Alcaldes instruir las primeras diligencias en todo proceso criminal cuyo conocimiento corresponda al Juez de Letras; pero sujetándose á las órdenes de dicho funcionario.

La misma organización que tienen las Alcaldías en Zinapécuaro, tienen las de Taximaroa é Indaparapeo.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Marzo 31 de 1908 NÚM 6

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de Marzo de 1908.

—«o»—

Presidencia del C. Rafael Ramos.

—

A las 5'15 p. m. principió la sesión con asistencia de los socios Bonavit Julián, Elizarrarás Rafael, Ortiz Rubio Pascual, Pérez Morelos Nicolás, Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Rivera Felipe, Soto José G. Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión

Digitized by Google

quedó sin élla aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Oficios de cada de uno de los Señores Lics. José G. Soto. Luis G. Zumaya y Felipe Violante y Profesor Carlos Treviño, manifestando que con gusto aceptan el encargo de miembros de esta R. Sociedad.—Archivo y hágase la inscripción correspondiente.

Oficio de la "Sociedad Mexicana para el cultivo de las Ciencias," de México —Comunica el personal que constituye la Mesa Directiva que debe funcionar en el presente año, y da cuenta de quiénes forman la comisión que debe encargarse de los preparativos de la celebración del Centenario de la Independencia.—Enterado y gracias por su atención.

En seguida, y previo el permiso que otorgó la Presidencia, hizo uso de la palabra el Socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño, para dar lectura á un interesante trabajo acerca de la Instrucción primaria en el Estado desde el año de 1827. hasta 1907, y con el cual da cumplimiento á la prescripción reglamentaria que previene que todo socio al ingresar á la Sociedad pronuncie un discurso sobre alguna de las materias que comprende el programa de estudios de la misma R. Agrupación.

A las 5.39 p. m. terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben.—*Rafael Ramos.—Julián Bonavit,* Secretario accidental.

REPRODUCCION.

Por juzgar el asunto de interés general, reproducimos á continuación el artículo que acerca de la verdadera etimología de la palabra "Cuauhtémoc" publicó en su Boletín la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, debido á las doctas plumas del Sr. Coronel Don Próspero Cahuantzi, actual Gobernador del Estado de Tlaxcala y del Señor Presbítero Bachiller Don José Pilar Sandoval.

Esperamos que tal artículo sea del agrado de nuestros ilustrados lectores.

Digitized by Google

La ortografía de la palabra Cuauhtemoc

Del Boletín de la «Sociedad de Geografía y Estadística.»

CONSULTA.

Con el respeto debido comparezco ante esa ilustre Sociedad y digo: que allá por los años de 1870, estudié en la escuela de mi pueblo un tratado de Historia de México y en ella aprendí á escribir el nombre de uno de los Emperadores aztecas, así: Cuahutemoc.

Después de muchos años, una compañía cervecera de Monterrey, Nuevo León, quizá compuesta en su mayor parte de extranjeros, tuvo la ocurrencia de escribir el nombre de ese héroe así: Cuauhtemoc, y desde entónces toda la prensa mexicana ha seguido escribiendo lo mismo el nombre del monarca referido.

Con este motivo, yo pregunto á esa H. Corporación: ¿cómo debe escribirse el nombre de ese héroe? ¿Tenían razón los escritores mexicanos de aquella época ó la tienen los cerveceros y escritores de hoy? ¿Está tan atrasada la ortografía en México que necesitamos la enseñanza de los extranjeros? ¿O es indiferente escribir de un modo que de otro?

Mi voluntad es que esa Corporación haga de esta comunicación el uso que juzgue conveniente.

Patria y Libertad. Amatlán, Tuxpan, Veracruz, Octubre 5 de 1906.—MARCIANO L. ALVAREZ, Presbítero. —Sociedad de Geografía y Estadística.—México, D. F.

DICTAMEN del Sr. Socio Coronel Próspero Cahuanzi, sobre la ortografía del apellido Cuauhtemoc del último emperador azteca.

Honrado por esa ilustre Sociedad con la comisión especificada en nota de 26 de Octubre último, comisión encargada también al Sr. Presbítero Pilar Sandoval, me es grato desempeñarla, sintiendo —debo decirlo—la imposibilidad en que estoy de conferenciar con el socio Sr. Sandoval, de quien seguramente recibiría abundantes luces acerca del particular.

La consulta se limita á este punto:

¿Cómo debe escribirse el nombre del último Emperador azteca, CUAHUTEMOC ó CUAUHTEMOC?

Debo señalar desde luego la etimología de ese nombre.

Es palabra compuesta, cuyos elementos simples son:

Cuauhtli, que significa *águila*,

Digitized by Google

y *témoc*, que significa *bajó*, del verbo Tlani, tlatzintla.

De manera que la palabra CUAUHTEMOC significa *águila que bajó*, correspondiendo tal etimología al carácter del aguerrido mexicano.

Por lo que llevo expuesto se descubre que en la raíz primera del nombre del Emperador, está colocada la H entre la U y la T, y no entre la A y la U segunda.

Pero deseo reunir varias palabras en las que figure la raíz ó nombre simple de CUAUHTLI—águila—con el fin de obtener una regla general que compruebe la colocación de la H.

Y tenemos lo siguiente:

—1—

COZCA-CUAUHTLI.

Ó HUEY ZOPILOTL. TENANCO

águila de collar.

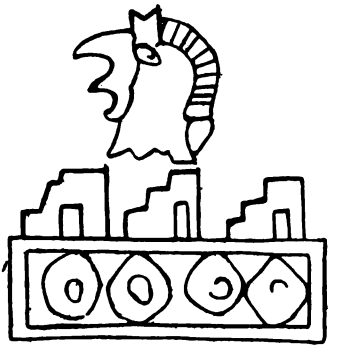

—1—

Ave carnívora que así la llamaban los indígenas y á la que el Sr. Clavijero en su Historia antigua de México, da á conocer con el nombre de rey de los zopilotes.

Las tres casillas indican casas de las águilas, pero atendiendo á laz costumbres de los antiguos, significa **Tenanco**, madre de una tribu que llevó este nombre.

—2—

CUAUH-QUECHOLA.

CUAUHTLI Y QUECHOLLI

águila-pluma rica

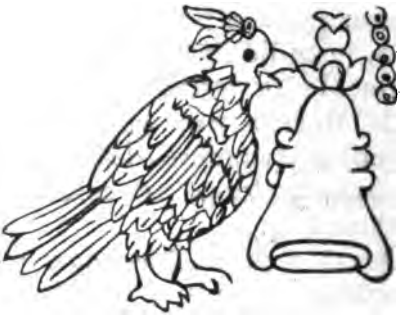

—2—

Este es el nombre primitivo de un pueblo situado en el Estado de Puebla y que, en la actualidad se llama *Guaquechula*, punto en que tuvo lugar uu hecho de armas entre los tlaxcaltecas y mexicanos, causando los primeros sangrientísimo estrago y muriendo en el combate un príncipe, hijo del Emperador Motecuzoma II.

(Historia antigua de México. Lib. V. Pág. 203.)

CLAVIJERO.

Digitized by Google

—3—

CUAUH-QUEMECAN

CUAUHTLI Y QUEMITL

águila—vestido

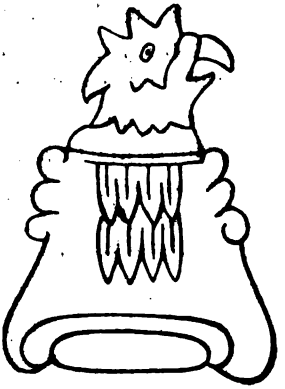

—3—

Este nombre se da á un cerro que semeja, visto de lejos, el plumaje de una águila.

—4

CUAUH-TINCHAN

CUAUHTL Y LCHAN

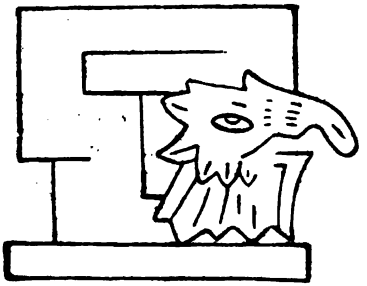

—4—

Aguila dentro de su casa.

—5—

CUAUH-TLAN.

CUAUHTLI Y TLAN

águila-sitio

Sitio donde hay águilas.

—5—

Nombre de una ciudad del Estado de Morelos.

(Los geroglíficos y nombres desde el número 1 hasta el número 5, están tomados del libro "Nombres Geográficos de México.")

POUH CUAUHTLI

negro—águila

Aguila negra.

CUAUH CONTL

CUAUHTLI Y CONETL.

águila—pequeño

Aguilucho.

Los demás nombres aquí apuntados y que no pertenecen á la obra del Dr. Peñafiel, los he tomado de un Diccionario antiquísimo castellano y mexicano, que me fué obsequiado por el Señor Lic. D. José Peón del Valle.

En esa obra aparece escrito el nombre de Cuauhtémoc, así: *Quauhtemoc*, siendo después substituida la Q inicial por la C.

En presencia de estos cortos datos, según los que la palabra *Cuautli*—águila—lleva colocada

Digitized by Google

la H entre la segunda U y la T, se llega á esta natural conclución: el nombre del último Emperador azteca debe escribirse así: CUAUHTEMOC.

Con la antecedente y breve exposición, y salvando siempre los conocimientos de personas competentes, dejo cumplido el encargo de que me hizo esa Ilustre Sociedad, y reiterándole mis profundos agradecimientos, me subscribo de ella como su atento servidor.

Tlaxcala, 10 de Noviembre de 1906.

Próspero Cahuantzi

Al C. Secretario de la Sociedad de Geografía y Estadística. —México.

DICTAMEN de la verdadera pronunciación ortográfica de la palabra Cuauhtémoc, nombre del egregio y último monarca azteca, leído por el Socio Presbítero Bachiller José Pilar Sandoval, en la sesión de la Sociedad de Geografía y Estadística, el día 6 de Diciembre de 1906

Respetable Sr. Presidente:

Señores socios:

Cumpliendo con lo que reza el oficio, fechado el 16 de Octubre del año en curso, de esta Ilustre Sociedad que, fijándose en mi escasa personalidad, se ha dignado conferirme el alto encargo de dictaminar sobre lo que mira al oficio referido, tengo el honor de hacerlo con la mejor voluntad, por tratarse de un asunto de suyo delicado y trascendental, cual es el de cuidar de la conservación de la pureza y exacta etimología del bello, hermoso y elocuente idioma mexicano, y con la esperanza de prevenir algunos de los errores similares á los de nuestros historiadores. en cuanto atañe á la buena pronunciación y ortografía de los nombres de nuestros guerreros primitivos y los de los pueblos y lugares, aunque con el innegable temor de quien es el primero en reconocer y proclamar su falta de suficiencia.

Fiado en la benevolencia de tan Honorable Corporación, paso á exponer lo que se refiere á la recta ortografía de la palabra *Cuauhtémoc*, nombre del mil veces héroe, digno de cantarse en todas las epopeyas, y que fué el undécimo y último monarca azteca, de la populosa y antigua ciudad de Tenochtítlan.

Descomponiendo el nombre *Cuauhtémoc*, consta primero, de un sustantivo femenino, Cuauhtli (colocando la letra u antes de la h) que traducido al idioma español, significa *águila*; del verbo activo ó *Témo* (con acento breve en la letra e] que significa "bajó," puesto en tercera perso-

Digitized by Google

na del número singular del pretérito perfecto, modo indicativo, Juntando estas dos partes de la oración, queda *Cuautli ó témo águila que bajó*; pero como la construcción de sintaxis gramatical azteca ó mexicana, cuando dos ó más partes de la oración se unen, para dar mayor brevedad y elegancia, algunas sílabas ó letras, usando de la figura denominada apócope, el femenino *Cuauhtli* pierde la sílaba *tli* que dando *Cuauh*, y el verbo ó *témo*, pierde la partícula ó del pretérito perfecto de la tercera persona del número singular, viniendo á quedar *Témo*. Juntándose estas dos partes de la oración, tendremos la palabra Cuauhtémo. Mas como en el idioma mexicano y con fin de dar á las palabras mayor fuerza y expresión, se intercala alguna sílaba, que se llama ligadura y al fin alguna letra, tendremos agregando la letra *c* á la última sílaba del nombre *Cuauhtemo*, quedará *Cuautemoc*, así estará escrito en correcta y exacta ortografía mexicana, que significa *águila que bajó*, nombre del valiente guerrero, descendientes de la férrea y exhuberante raza de los azteca.

Ahora bien, como en este idioma hay modo reverencial, las sílabas *tzin* y *tzintli* dan prueba de ello) y podremos decir, cuando se hable con mayor respeto del héroe *Cuauhtémotzin, señora águila qne bajó*, en su traducción al castellano.

La parte principal de la duda que debe aclararse y resolverse, es, que si en la palabra *Cuauh*, que perdió la sílaba *tli*, debe escribirse la letra h antes de la u. Sostenemos que debe escribirse la u antes de la h, y así escrita la h, suena y se pronuncia con aspiración *uh* y no *hu* por lo tanto, en buena ortografía mexicana debe escribirse y pronunciarse con toda corrección *Cuauhtémoc* con el acento largo en la letra u (u), que es una rayita, y acento breve en la e (é) de la última sílaba *Cuauhtémoc*, como aprendió el señor consultante en las escuelas y en libros de historia escritos por personas, cuyos conocimientos en el hermoso idioma mexicano fueron nulos, tanto en su verdadera ortografía como en su recta y acertada pronunciación.

Así, pues, el nombre del último emperador de los aztecas debe escribirse *Cuauhtémoc* como se desprende de lo mencionado arriba.

Con todo el respeto que merece esta digna Corporación, paso á exponer lo siguiente: es de lamentarse y acontece con frecuencia inusitada, que aun los grandes escritores de la Historia Patria, incurran en muchos errores, respecto á la verdadera ortogra-

Digitized by Google

fía y pronunciación de las palabras mexicanas, exponiéndose á la critica acerba no solo de los mexicanos, conocedores del idioma, sino de los extranjeros que saben aquilatar el valor del idioma abundante y expresivo de nuestros aborígenes.

En éste, es necesarísimo el conocimiento de los acentos, sin los cuales se hace difícil la pronunciación y se exponen á muchos dislates (perdóneseme el adjetivo) pues, por ejemplo no pocas dicen Cuauhtemóc, en vez de Cuauhtémoc, Cuauhtitlán, y no Cuauhtítlan, etc.

....
....
....

En consecuencia, respetables Sres. socios, se deduce lógicamente de todo lo referido, que siendo tan importante y digno de alabanza el idioma mexicano, es necesario su estudio.—He dicho.

Ayapango, Diciembre 6 de 1906

Presbítero Br. José Pilar Sandoval.

La Familia de Hidalgo.

Ahora que la Nación Mexicana se apresta con júblilo á celebrar dignamente el Primer Centenario de la proclamación de la Independencia Nacional, consideramos justo y oportuno insertar en este Boletín, los documentos fehacientes, que prueban plenamente que tanto el inmortal Hidalgo, autor de la grandiosa epopeya que se solemniza, como su ilustre progenitora, la Sra. Ana María Gallaga, fueron de origen michoacano, pues dicha Señora vió la primera luz en la Villa de Huaniqueo de Morales, que actualmente pertenece al Distrito de Puruándiro.

Partida del bautismo de la madre del Sr. Hidalgo.

(Tomada de la Gaceta Oficial de Michoacán, correspondiente al 16 de Septiembre de 1886.)

El Licdo. Dn. José Anastasio de Sámano, Abogdo. de la Rl. Audia. de la Corte de Méxco. y Cura propio por S. M. de este pueblo de Vaniqueo, y su partido. Certifico, en quanto por derecho, puedo, y devo:—que entre los Libros Parrochiales, de este Curato, en que se sientan las Partidas de Bautismos de sus feligreses así Españoles, como Mulatos, y demás Castas, se halla vno fo-

Digitized by Google

rrado en pergamino, que comenzó, el año de mil setecien tos, y dies y seis, en el qual afoxs. 57 vta. se encuentra la Partida del Tenor sigute.

Al margen.—Madre del pretendte.— En el año de el Señor de mil setecientos, y treinta, y vn años en onze días del mes de Marzo en la Parrochial de Sta. Marta Vaniqueo, yo el Br. Dn. Juan Manuel de Mier Cura interino de dcho. Partido, bautizé solemnemente exorsicé, puse Oleo y Chrisma á una infanta, ala qual puse por nombre Anna María, hija legítima de Juan Gallaga, y de Doña Joachina de Villaseñor, ambos Españoles del puesto de Jururemba, de esta Jurisdicion I fueron Padrinos Dn. Juan Antonio Gil de Hoyos, y Da Josepha Gil de Hoyos, aquienes amonesté lo dispuesto por el Sto. Concilio. I para que conste lo firme. Br. Mier y ael margen—Anna María, Española.

Concuerda esta partida, con su Original, áque me remito, la que va, fiel, bien, y legal mente sacada, corregida, y concertada, de dho. Libro, siendo testigos, ál verla Sacar corregir, y concertar, Antonio Manuel Sanguino y José Antonio Mendoza, presentes y vecinos de este dho. Pueblo donde la firmé á catorse dias del mes de Junio de mil setecientos, ochenta y ocho años.

Licdo. Joseph Anastasio de Samano. (Rubricado).

PENXAMO AÑO DE 1770.

Informacion Reziuida apedimento de Dn. Christoval Hidalgo y Costilla, Administrador de las Haziendas de Corralexo en este partido.

De el Origen y limpieza de Sangre de Da. Anna María Gallaga Mandarte su Defuncta Esposa.

Porante.

Dn. Joachin Fernandez de Andrade, Theniente de Alcalde Mayor de este dho. Partido.

En el Pueblo de Sn. Franco. de Penxamo, a Veinte y sinco dias del mes de Octubre de setts. y setenta años: Ante mi Dn. Joachin Fernandes de Andrade, Theniente de Alcalde Mayor de él y su Jurisdiccion por el Licedo. Dn. Martin Joachin de Andonaegui, que lo es por Su Magd. de la Villa de Leon, esta su Jurisdicion, y

Digitized by Google

Provincias: actuando como Juez Receptor con dos testi gos de mi asistencia afalta de Escriuano por no hauerlo en los términos preuenidos por dro: Sepresento este escrip to por el contenido enel.

Al márgen.—Pedimento.-- Dn. Christoval Hidalgo Cos tilla, Español Originario del Pueblo de San Pedro texo pilco. jurison. del Real y Mi nas de temascaltepec, Admor de las Haciendas de Corra lejo de esta Jurison. de Pen xamo, y residente enella á veinte y siete años aesta par te; Ante vnd. parezco en la mejor forma que por dere cho aya lugar y al mio con benga y Digo: Que hauiendo sido Casado segun Orden de Ntra. Sta. Madre Iglesia con Da. Anna María Gallaga Mandarte, ya defunta, vezi na que fue deesta misma ju risdiccion, ami derecho con viene que vmd. justizia me diante se sirua reziuirme Informacion de la Limpieza de Sangre á la dha. mi Esposa, y los testigos que para ello presentare mandar que de claren al Thenor de las pregtasSiguientes.

1ª Por el conocimiento de las partes Generales de la Ley y su vezindad, Estado y calidad.

2ª Si conocieron á Dn. Juan de Villa Señor, y Da. Elena Cortes, abuelos de dha. mi Esposa Da. Anna Maria, acuio cargo quedo desde ni ña por fallecimiento de Dn. Juan Pedro Gallaga Mandar te y Da. Joachina de Villa Señor sus lexitimos Padres

3ª Si saben y les consta que estos eran personas No bles y emparentados con Su jetos distinguidos, como Sa cerdotes y Curas de distin tos parajes, y esemptos to dos de mala Ralea.

4ª Digan de publico y no torio, publica voz y fama lo que les consta sobre su lim pieza y distinguidos proce deres.

Y reziuida en la parte que baste se seruira Udm. ygual mente asentar su Certifica cion delo, que le conste en el auto de aprobación, y Origi nales deboluermelas para los efectos que me convengan: Por tanto.

A Udm. pido y suplico as si lo mande hazer que es jus ticia que pido, juro en deui da forma noser de malicia. Costas y en lo necesario &a,

Digitized by Google

Christobal Hidalgo y Costilla.—(Rubricado.)

Al margen—Auto.—Visto por mi lo huve por presentado y en su consecuencia mando se le reziua aesta parte la yuformacion que ofrece, y los testigos que presentare Juramentados que sean, selas rezivan sus deposisiones del thenor de las preguntas ynsertas eneste pedimento, y asentada la Certificacion que pide delo que de publico y notorio me constare se le debuelvan estas diligencias originales, como suplica, para los efectos que asu derecho conuengan poreste auto assi lo provei, mande y firme con los testigos de mi asistencia con quienes auttuo como dicho es, de todo lo qual doi fee.

Jose Joachin Ferz de Audrade.—Una rúbrica.

De Assa.—Nasario Joaqn. Abascal.—Una rúbrica.

De Assa.—Ignacio Joachin de Chauez,—Una rúbrica.

(CONTINUARÁ.)

INDICE ALFABETICO

de las Oficinas Telegráficas y Telefónicas de Michoacán.

[*Los nombres con mayúsculas, indican las oficinas telegráficas; las demás son telefónicas*]

Acahuato.
Acuitzio.
Amatlán.
Angamacutiro.
ANGANGUEO.
APATZINGAN.
Aporo.
Araró.
ARIO (DE ROSALES)
Arteaga.
Bocaneo.
Buenavista Tomatlán.
CARACUARO.
Carapan.
Coeneo.
Copándaro
COTIJA.
Corupo.
Cuitzeo.
Charapan.
Chavinda.
Cherán.
Chilchota.
Churintzio.
Churumuco.
Erongarícuaro.
Geráhuaro.
Guarachita.

Digitized by Google

Huacao.
Huandacareo.
Huaniqueo.
HUETAMO.
Indaparapeo.
Irimbo.
Ixtlán.
Jacona.
JIQUILPAN.
Jungapeo.
La Huacana.
LA PIEDAD.
Las Cruces.
LOS REYES.
MARAVATIO
MORELIA.
Nahuatzen.
Nocupétaro.
Nuevo Urecho.
Numarán.
Otzumatlán.
Panindícuaro.
Paracho.
PARACUARO.
Parangaricutiro.
Patamban.
PATZCUARO.
Penjamillo.
Peribán.
Purépero.
PURUANDIRO.
Queréndaro.
Quiroga.
SAHUAYO.
San Bartolo.
San Francisco Peribán.
San Lucas.
Santa Ana Maya.
Santa Clara.
Santa Fé del Río.
Santa Mónica Ario.
Senguio.
Susupuato.
TACAMBARO.
Tacátzcuaro.
Taimeo.
Tajimaroa.
Tancítaro.
Tangamandapio.
Tangancícuaro.
Tarecuato.
TARETAN.
Tarímbaro.
Tecario.
Tingambato.
Tingüindín.
Tiripetío.
TLALPUJAHUA
Tlazazalca.
Tocumbo.
Tumbiscatío.
Tuxpan.
Ucareo.
URUAPAN.
Vado de Aguilar.
Villa Morelos.
Zacapu.
ZAMORA.
Zináparo.
ZINAPECUARO.
Ziracuaretiro.
ZITACUARO.

Morelia, Marzo 31 de 1908

Rafael Ramos.

Digitized by Google

[Anexo al artículo Geográfico de Zinapécuaro por el Sr. Luis G. Villaseñor.]

DIRECCION GRAL. DE CORREOS.

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y REZAGOS.

CUADRO que manifiesta el movimiento de correspondencia en el servicios interior é internacional, y el de Giros Postales expedidos y pagados en las oficinas que á continuación se expresan, en los años fiscales de 1.902—1903 y 1 904—1.905.

	CORRESPONDENCIA.									GIROS POSTALES.		
	Servicio Interior.			SERVICIO INTERNACIONAL.								
	EXPEDICIÓN.			EXPEDICIÓN.			RECEPCIÓN.			EXPEDIDOS	PAGADOS	TOTAL.
Año 1902-903	Ordinarios	Certificados.	TOTAL.	ordinarios.	Certificados.	TOTAL.	Ordinarios	Certificados.	TOTAL.			
Taximaroa.	17424	336	17820	230	1	231	967	1	958	51.393 28	13.183.26	64.576 54.
Zinapécuaro.	45662	982	46644	243	3	246	1.563	16	1.579	47.673.51	7.464.80	55.140 31.
Año 1904-905												
Taximaroa.	22307	468	22775	475	14	487	484	24	1.705	61 653.12	14.114.81	65 767.93.
Zinapécuaro.	42822	1360	44182	636	13	649	649	25	1.720	72.219.03	13.518 61	85.737 64.

MEXICO, 15 DE JUNIO DE 1906.

Digitized by Google

EL DISTRITO DE ZINAPECUARO

ESTUDIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

Por el Señor Don
LUIS G VILLASEÑOR
Secretario de la Prefectura del expresado Distrito.

GENERALIDADES

(CONTINÚA)

Los Alcaldes de tenencia, también son funcionarios gratuitos con facultades muy limitadas, siendo nombrados por el Juez de Letras para prestar sus servicios, como los Alcaldes municipales, por un solo año que se comienza á contar el 16 de Septiembre. En cada tenencia hay un solo Alcalde.

RAMO MUNICIPAL.—El decreto de 25 de Abril de 1906, que, como ya se dijo, concentró en los Prefectos y Sub Prefectos las funciones que ejercieron las Corporaciones municipales por más de trescientos años, funciones que desempeñaban reunidos ó por medio de sus comisionados, simplificó los procedimientos administrativos, pero recargó á los Prefectos y Sub Prefectos con trabajos que no pueden desempeñar dentro de la órbita de sus atribuciones, porque no conviene, extricta mente hablando, poner en manos de un solo individuo los medios necesarios para que abuse del poder.

Si antes expresamos la opinión de que nos parecía bueno el nuevo sistema, fué con la salvedad de que se le agregara el Ministerio Público en los Distritos tal como está organizado en la capital de Michoacán, y con algunas otras adiciones que los gobernantes conocen mejor que yo para evitar el establecimien, to de pequeñas monarquías constitucionales dentro de un estado republicano.

Si se persigue la unificación en el servicio, la eliminación de las rémoras, y se procura quitar todos los obstáculos del camino que sigue una administración—modelo que desea proporcionar á los pueblos el anhelado bienestar social; hay que tener en cuenta que atravesamos por una época de transición, que las libertades modernas ponen en el camino de los altos puestos gubernativos á todas

Digitized by Google

las clases sociales, y no hay que forjar ilusiones creyendo que todas las personalidades son útiles para gobernar, aun cuando todos y cada uno tengamos la creencia de que poseemos las aptitudes necesarias, pues la experiencia viene demostrando que, mientras mayor suma de faculta des se va concediendo á los Jefes políticos, mayor también es el número de dificultades que tiene el Gobierno por el mal uso que los funcionarios inferiores hacen del poder que se puso en sus manos. Esto, sencillamente indica la necesidad, no de coartar en modo alguno la libre acción de los agentes del Ejecutivo; pero sí, la de cerrarles la puerta para la comisión de abusos, cáncer político que determina el descrédito de las mejores administraciones.

Los Ayuntamientos no llenaban ya su objeto. Mientras tuvimos una existencia medioeval, pudieron funcionar regularmente esas corporaciones á las que se llamaba sin excepción á los notables de una población, los cuales eran, por lo común, individuos que forzosamente llevaban una vida de ocio, por tener los medios necesarios para subsistir.

Ahora no sucede lo mismo, los negocios todos, el comercio, la industria y la agricultura que antes estaban distribuidos entre muchos, han sido reconcentrados en las manos de unos cuantos millonarios, y las profesiones, así como las carreras literarias no valen nada precisamente porque hay un inmenso número de profesionistas y escritores, la mayor parte de ellos en la categoría de plagas sociales cuando no se resuelven á constituirse obrero ó empleado.

Los que antes podían cómodamente vivir con el producto de pequenas propiedades, de comercios reducidos ó con los de su capital intelectual; ahora se ven obligados á trabajar sin descanso luchando por la existencia con verdadera desesperación, y por tal motivo ya no tienen momentos desocupados que dedicar á las tareas gubernativas, si no es que disfruten un sueldo que les asegure ver cubiertas sus más imperiosas necesidades. Todo funcionario público debe

Digitized by Google

ser convenientemente retribuido por el Estado: y como los miembros de los Ayuntamientos no estuvieron jamás en ese caso, resultó que el verdadero administrador de los intereses sociales de un pueblo era un individuo cualquiera, sin estudios sin conciencia de lo que hacía, ávido de dinero y con otra multitud de defectos que lo convertían en un caústico doloroso para sus coterráneos ó administrados. Nos referimos á los secretarios municipales, verdaderos responsables del estado anómalo en que se habían venido colocando los Ayuntamientos, antes de las últimas reformas; y como los gobernantes conocieron el mal, procuraron remediarlo suprimiendo de una vez un organismo agonizante, ya que no era posible su reconstitución por los crecidos gastos que habría sido indispensable erogar en su sostenimiento y por los inconvenientes que es casi materialmente imposible destruir, originados por la confusión de atribuciones entre los funcionarios públicos.

Con las reflexiones anteriores cubrimos el párrafo dedicado al ramo municipal, del cual no tendrá objeto una descripción especial·

RAMO HACENDARÍO.—El Jefe superior es el Administrador de Rentas del Distrito, residente en la cabecera; empleado de categoría nombrado libremente por el Ejecutivo del Estado y dependiente de la Tesorería general sin intervención de otra autoridad en el Distrito, sino es para el efecto de vigilancia.

El Administrador de Rentas, como todos los empleados que manejan fondos públicos en Michoacán, garantizan "su manejo" con la caución correspondiente y tiene encomendado el cobro de todas las rentas públicas; tanto las que pertenecen al Estado, como las que tenían el carácter de impuestos municipales, y verifica la recaudación auxiliado por los Receptores de Taximaroa, Indaparapeo, Queréndaro y Ucareo, y por comisionados en las poblaciones pequeñas

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Abril 15 de 1908 NÚM. 7

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de Marzo de 1908.

—«o»—

Presidencia del Señor Lic. Miguel Mesa.

—

A las 5'10 p. m. principió la sesión con asistencia de los socios Bonavit Julián, León Francisco de P., Martínez Solórzano Manuel, Pérez Aurelio, Pérez Morelos Nicolás, Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Rodríguez Jesús, Soto José G., y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión

Digitized by Google

quedó sin élla aprobada por unanimidad.

En seguida, y previo el permiso que sirvió otorgar la Presidencia, hizo uso de la palabra el Socio de número Sr. Doctor Julián Bonavit, para dar lectura á un artículo titulado "Adiciones y Rectificaciones á la Guía Histórica de la ciudad de Pátzcuaro," de que son autores el expresado Sr. Dr. Bonavit y el Señor Profesor Carlos Treviño El Señor Presidente tuvo á bien disponer que dicho trabajo se inserte en el próximo número del Boletín.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben.—*Miguel Mesa.—Rafael Ramos.*—Secretario.

VALIOSO OBSEQUIO.

Se ha recibido en la Secretaría de esta Sociedad, en dos volúmenes perfectamente impresos, el informe del X Congreso Geológico Internacional, que se reunión en México el año de 1906.

De tan importante documento, que viene escrito en correcto francés, se ha traducido, y publicamos á continuación, la parte relativa á sus excursiones por Michoacán.

La excursión del Congreso Geológico Internacional

A SU PASO POR MICHOACAN

(Traducido del informe rendido por el mismo Congreso)

MORELIA.

En la mañana del Jueves 23 (Agosto de 1906) los excursionistas partieron para Morelia por el Ferrocarril Nacional.

Casi todo el día se pasó en el camino.

En la estación de Huingo encontraron el grupo del San Andrés y el del Colima y todos reunidos se dirijieron á Morelia. La recepción hecha á los Congresistas en esta ciudad, Capital del Estado de Michoacán fué muy brillante: la estación estaba profusamente iluminada y las comisiones nombradas por el Gobierno y presididas por los Señores Lic. Luis B. Valdés, Lic. Manuel García Real y Profesor Juan B. Fuentes llenaron su cometido á satisfacción de todos, acompañando después á los excursionis-

Digitized by Google

tas hasta los hoteles en donde se les habían preparado sus alojamientos.

El Viernes 24 en la mañana los geólogos hicieron pequeños paseos en los alrededores de la ciudad y la una de la tarde se reunieron en el Parque Juárez, donde se les sirvió un banquete ofrecido en su honor por el Gobernador del Estado de Michoacán, Sr. Dn. Aristeo Mercado. La belleza del Parque y la amabilidad de los habitantes de la ciudad favorecieron á los invitados con momentos muy agradables. A los postres el Sr. Gobernador pronunció un brillante discurso que fué contestado con toda cortesía por el Sr. W. M. Davis. En seguida hicieron uso de la palabra también los Señores ingeniero Agustín Aragón, J. Danlos, A. Dannenberg y H. M Cadell. Concluido el banquete los excursionistas se dirigieron al lago del Parque, y después á la ciudad en donde visitaron el Hospital General, el Internado de Señoritas, la Escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz" y el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

PATZCUARO.

Al siguiente día llegó á Morelia el Señor Ingeniero Ordóñez, Secretario General del Congreso, quien debía dirigir la excursión al Jorullo. Al medio día los que tomaban parte en esta excursión partieron para Pátzcuaro por el Ferrocarril Nacional; en los alrededores de esa ciudad se encuentra el hermoso lago del mismo nombre, que los viajeros visitaron manifestando viva admiración por los variados panoramas que presenta.

ARIO.

Los Congresistas pasaron la noche en Pátzcuaro y al día siguiente, domingo 26 á las seis de la mañana montaron á caballo y emprendieron el camino de Ario, atravesando una región cubierta de cráteres volcánicos perfectamente conservados; son esos tan numerosos que el Señor B Hobson exclamó: los volcanes son tan abundantes en México como las rocas negras en Inglaterra. (Volcanoes are as pleinlfull in Mexico as blackbarries in England,) Como á las nueve de la mañana la excursión atravesó la

Digitized by Google

villa de Santa Clara de Portugal y a las dos y media de la tarde llegó á Ario.

Los excursionistas fueron recibidos por la banda "Jaime Nunó" y por los vecinos de la población, con muestras de verdadero regocijo. En seguida se dirigieron á la casa del Prefecto del Distrito, y allí el Señor Vicente Caravita Sirignano, en representación de la Compañía Minera de Inguarán, les dió la bienvenida y á continuación pasaron á un amplio comedor en donde les esperaba la comida.

En la noche se obsequió á los visitantes con una espléndida serenata que congregó á un numeroso concurso.

JORULLO.

El lunes 27 á las ocho de la mañana los geólogos se pusieron en marcha rumbo al Jorullo. Almorzaron en el camino en la hacienda llamada "Rancho Nuevo" y á las cinco de la tarde llegaron á "Mata de Plátano" al pié del volcán: pasaron allí la noche en confortables habitaciones que la Compañía de Inguarán tuvo la amabilidad de poner á sus órdenes.

Al despuntar la aurora, el día siguiente, Martes 28, la excursión continuó su marcha para hacer la ascención al volcán. En los momentos en que los geólogos comenzaban á ascender la montaña se desencadenó una violenta tempestad que duró cerca de media hora. Tan pronto como cesó la lluvia se emprendió la ascención al cráter. Llegados á la cima los geólogos se detuvieron contemplando los alrededores y después recorrieron el cráter estudiándolo minuciosamente. A continuación se dividieron en dos grupos, uno, bajo la dirección del Sr, Ordóñez se dirigió á la hacienda de La Playa siguiendo la falda occidental del volcán; el otro, presidido por el Señor Villafaña tomó la dirección del Norte, y ambos se reunieron á las siete de la noche en la citada Hacienda de la Playa, en donde pernoctaron.

El miércoles 29, á su regreso visitaron los Congresistas "Los Hornitos" y almorzaron en la hacienda, poniéndose en marcha luego para Ario á á donde llegaron cerca de las 7 de la noche. En esa villa fueron de nuevo recibidos con

Digitized by Google

francas demostraciones de entusiasmo y simpatía.

El día siguiente continuaron su marcha á Pátzcuaro y el 31 tomaron nuevamente el Ferrocarril Nacional que los retornaría á la Capital mexicana, á donde llegaron el 1° de Septiembre en las primeras horas del día.

En toda esta excursión, así como en la del San Andrés y del Colima, el Gobierno del Estado de Michoacán se mostró espléndidamente hospitalario, pues los hoteles, restaurants, etc. etc. fueron puestos enteramente á disposición de los Congresistas, quienes no tuvieron que hacer gasto alguno. Los Señores Congresistas se manifestaron profundamente satisfechos de la generosa acojida de los habitantes de Michoacán así como de la deferencia y amables atenciones que les prodigó el Gobierno de ese Estado.

DISTRITOS MINEROS

—EN EL—

ESTADO DE MICHOACAN.

MORELIA.—*Circunscripción.* Los Distritos de Morelia, Zinapécuaro, Puruándiro, Pátzcuaro y Uruapan.

Agente —Rafael Ramos.

1er Suplente.—Manuel Rubio.

2° Suplente.—Porfirio García de León.

TLALPUJAHUA -- *Circunscripción* Los Minerales de Tlalpujahua, Angangueo, El Oro (México), Maravatío y Zitácuaro.

Agente.—Margarito Orta.

ARIO —*Circuncripción.* Los Distritos de Tacámbaro y Ario de Rosales.

Agente.—Vicente F. Alarcón.

Suplente.—Ruperto Sepúlveda.

HUETAMO.—*Circunscripción* El Distrito.

Agente.—Celerino Ayllón.

Suplente.—Procopio Ortiz,

Digitized by Google

COALCOMAN.—*Circunscripción.* El Distrito.

Agente.—Antonio Rojas

Suplente—Jesús Ramírez.

ZAMORA.—*Circunscripción.* Los Distritos de Jiquilpan, Zamora y La Piedad.

Agente.—Felipe Verduzco García.

ARTEAGA.—*Circunscripcion* Los Distritos de Salazar y Apatzingán.

Agente.—Pudenciano Angeles.

Suplente.—Cipriano Medina,

Morelia, Abril 8 de 1908

Rafael Ramos.

LIGEROS APUNTES
DE LA
Instrucción Primaria en el Estado
DESDE EL AÑO
DE 1827 HASTA 1907.

Apuntes por el Socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño.

(CONTINÚA)

Prosigo, Señores, si vosotros seguís haciéndome el honor de escucharme y os dignais dispensar, en gracia de algunos datos históricos, la desaliñada forma de que me he servido para exponerlos.

El año de 1827, una Sociedad (1) que existía en el Estado, solicitó del Cabildo eclesiástico le rentara el Colegio de San Nicolás para establecer allí una escuela lancasteriana, Contando ya con la aquiescencia del Cabildo, la Sociedad de que hice mérito, procedió á hacerle algunas reparaciones al edificio para adaptarlo al objeto á que nuevamente iba á destinarse; pero se suspendieron los trabajos debido al incidente que promovió ante el Congreso

(1) Esta Sociedad llevaba el nombre de lancasteriana y por decreto de 26 de Septiembre fué aprobado el reglamento que formó para su gobierno, lo mismo que el reglamento para la dirección de escuelas. A la Sociedad lancasteriana sucedió, la junta Inspectora de Instrucción Pública, creada por decreto de 30 de Mayo de 1831, bajo el número 94. Se daba á esta última junta el tratamiento de Ilustre y á sus miembros el de Señoría. En las poblaciones donde había escuelas, existían juntas de Instrucción sujetas á la de la Capital, formada de tres miembros, el Cura y dos vecinos. La junta que instituyó la ley de 30 do Mayo de 1831 fué substituida por la Inspección de Instrucción Pública, que autorizó el decreto de 18 de Enero de 1860

Digitized by Google

del Estado el Sr. Canónigo Don Francisco Borja Romero y Santa María, con motivo del patronato que en concepto de este Sr. correspondía al Gobierno del Estado sobre el colegio á que me he referido (2).

El año de 1827 se abrió en el Seminario, con fondos del clausurado Colegio de San Nicolás, una Escuela de Instrucción Primaria, que se cerró el año de 1832 por haber pretendido el Gobierno restaurar en ese año el Colegio de San Nicolás.

El año de 1831 se promulgó un decreto que creaba dos escuelas normales en la Capital, á fin de que en éllas se formaran los directores y directoras que debían regentear los establecimientos de instrucción primaria que se establecieran en el Estado

Incumbía á los ayuntamientos, por ministerio de la ley citada, la obligación de mandar á la normal de varones un sujeto para que se instruyera en el sistema lancasteriano. Esta obligación se extendía también á los municipios donde existían escuelas oficiales, pues debían mandar á la normal de mujeres una señora para se educara conforme al mismo sistema.

El propio decreto ordenaba que se fundaran en el Estado veintidós escuelas de varones y 8 de niñas, cuando menos.

No hay duda de que el año de 1832 se inauguró solemnemente la escuela normal del Estado, así como una de niños en esta capital, según puede evidenciarlo el notable discurso que pronunció con este motivo el entendido jurisconsulto y eminente literato Dn. Mariano Rivas, Presidente de la Junta Inspectora de Instrucción Pública de aquella época.

Aunque parece ageno á mi propósito que yo encomie en estas líneas el discurso del Señor Rivas, sin embargo, permitidme la digresión, siquiera sea por las profundas enseñanzas, que encierra para el magisterio y la luz que irradia por la ciencia pedagógica.

Nada Señores, ni el tiempo mismo, puede ofuscar la gloria de este hombre cuyos conocimientos casi universales

(2) Véase el estudio del Colegio de San Nicolás, del Sr. Dr. Bonavit.

Digitized by Google

iluminaron aquella generación que rindiendo cumplido homenaje á su saber le dió un lugar prominente entre los sabios y pedagogos de aquel entónces.

En obsequio á la brevedad omito un fragmento de aquesa alocución que al par que es un modelo de clásica literatura revela el recto juicio de su autor y su vasta ilustración. A grandes rasgos permitidme pues bosquejaros el plan que encierran sus luminosos conceptos.

Prodiga el Sr. Rivas merecidos elogios al sistema de Bell y Lancáster y deplora con sobra de justicia los vicios de que adolecía la enseñanza en la época que él se educó; pone de manifiesto los excelentes resultados que produce la exposición metódica en la enseñanza, y las incalculables ventajas que engendra la disciplina, acoge con beneplácito el sabio y conocido apotegma de Juvenal "Mens sana in corpore sano" y el no menos profundo pedagógico principio de Horacio que á la letra dice: Lectorem delectando pariterque monendo."

Vuelvo, Señores, al asunto capital después de una digresión que me toleró tan solo vuestra acrisolada indulgencia.

Como vosotros sabeis los trastornos consiguientes á nuestros disturbios políticos fueron causa de la desaparación de nuestros archivos, motivo fundado que me priva del gusto de presentar á mis ilustrados oyentes una narración rigurosamente conológica, en orden á la enseñanza primaria. Permitidme, pues, que arrastrado por la corriente de estos sucesos pase en silencio algunos acontecimientos que no registra la historia y que el tiempo ya sepultó en el olvido.

(*Continuará.*)

La familia de Hidalgo

Documentos que justifican su origen michoacano.

(CONTINÚA)

Al margen.—1° Testto el Br. Dn. Pedro Joseph de Vargas Presbítero.—Y luego incontinenti Yo dho., Thente. de Alcalde mayor en conformidad del auto de arriua

Digitized by Google

y para que tenga efecto la ynformacion ofrecida, la parte suplicante Dn. Christoval Hidalgo y Costilla, presento por testigo al Br. Dn. Pedro. Joseph de Vargas Clerigo Presbitero Domiciliario deeste Obispado de Michoacán, y Theniente de cura de èste partido, originario de el, aquien doy fee que conosco, y para reziuirle su deposision, pasé alacasa de su moradaeneste Pueblo, y estando presente y para que declarase sobre los particulares contenidos enel escripto que principia estas diligencias, le reciuí Juramento que hizo In Verbo Sacerdoits tacto pectore et corona, vajo del qual prometio dezir verdad en lo que supiere, y fuese preguntado, y siendolo por mi sobe el conosimiento de las pares, y generales de la ley. Responde.

1ª Alaprimera pregunta dixo que conose de muchos años asta parte a Dn. Christobal Iidalgo y Costilla que lo presenta, y que fue casado con Da Anna Maria Gallaga y Mandarte ya Defucta, que no le tocan las gnales dela ley, Responde.

2ª Ala pregunta dixo que conosio a la dicha Da. Anna Maria Gallaga Esposa del citado Dn Christobal y asus Abuelos Dn. Juan de Villaseñor y Da. Elena Cortés con quienes viuió en esta jurisdiccion, y aunque no conosio asus Padres Dn. Juan Pedro Gallaga Mandarte y Da. Joachina de Villaseñor por hauer fallecido ya quando vi nieron Sus Abuelos con ella aesta jurisdiccion, pero que sabe y le consta que fue su hija Ligitima de Ligitimo Matrimonio y Responde.

3ª Ala tercera pregunta dixo; que sabe y le consta que assi sus Padres y Abuelos ya mencionados dela dha. Anua Maria Gallaga, eran, y fueron tenidos por Legitimos Españoles nobles, y descendientes de Christianos Viejos, y limpios de toda mala Raza, y que conose mui bien asudilatada parentela conosida y tenida por tan esclarecida como la son el Señor Br. y Cura del Pueblo de la Piedad Jurisdiccion de Tlasasalca deste mismo Obpado. Dn. Joseph Antonio Gallaga, quien fue hijo de Dn. Matheo Manuel Gallaga y de Da. Agueda de Villaseñor, el primero hermano carnal de su

Digitized by Google

Padre, y la Señora lo fue de su Legitima Madre, en ygual grado y por consiguiente se reconocian, y eran Primos hermanos y ambos hijos de dos hermanos, y dos hermanas; y que así mismo conose al Br. Dn. Joseph Manuel de Villaseñor Cura y Juez Eclesiastico del partido de Sn. Pedro Piedragorda, quien fue hermano de su Legitima Madre Da. Joachina de Villaseñor, por lo que reconocia ala dha Da. Anna Maria Gallaga por su sobrina carnal, lo mismo sucedia con el Licedo Dn. Bernardo de Alcozer cura y Juez Ecclo. deste partido, quien la reconocia por Prima segunda siendo hijo Da. Maria de Cisneros prima hermana de su Madre desta Señora, todos los relacionados, y otros varios assi Seculares como Sacerdotes han sido, y son sujetos nobles de todos quatro costados, distinguidos por sus notorias circunstancias y esemtos de mala ralea, y Responde.

4ª Ala quarta pregunta dixo que le consta de Publico y notorio publica voz y fama que la dha. Da. Anna Maria Gallaga ha sido tenida por española, descendiente de Nobles y Christianos Viejos, limpios de toda mala raza y que no ha sabido que en sus generaciones haia hauido ninguna persona Indiciada por sospechosa en ningun Tribunal; que todo lo que tiene declarado es la Verdad y lo que sabe en su conciencia y Vajo la religoin de Juramento que fhostiere en q se afirmó y ratifico declaro ser de edad de quarenta y dos años, y lo firmo con migo y los testigos de mi asistencia de que doi fee—(entre rengs.—Originari de él—Ve.

Br. Pedro Joseph de Bargas.—Una Rúbrica.

Je. Joachin Ferz, de Andrade.—Una rúbrica

De Assa.—Nazari Jaoqn. de Abascal.—Una Rúbrica.

De Assa.—Ignacio Joachin de Chavez.—Una Rúbrica.

[Continuará]

Digitized by Google

EL DISTRITO DE ZINAPECUARO

ESTUDIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

Por el Señor Don
LUIS G VILLASEÑOR
Secretario de la Prefectura del expresado Distrito.

GENERALIDADES

(CONTINÚA.)

Cuando regía en Michoacán el secular sistema alcabalatorio, suprimido en el año de 1896. por la propia administración que funciona hasta el presente; los empleados de hacienda eran generalmente odiados, las transacciones mercantiles tenían que ser forzosamente entorpecidas por las inquisiciones fiscales, y los causantes pagaban de mala gana, obligados casi por la fuerza, procurando siempre defraudar las mayores cantidades de dinero posibles.

El sistema actual, inaugurado en su mayor parte por el Señor Diputado, Licenciado Don Miguel Mesa, distinguido michoacano, si no ha suprimido el fraude, porque es punto menos que imposible; en cambio desterró la enojosa fiscalización antigua, estableció los impuestos sobre una base lógica, facilitó la manera de recaudarlo con grandes economías en el personal y sueldos de los agentes y empleados, é hizo subir los ingresos sin que, ni el comercio, ni la agricultura ni la industria sobre cuyos ramos gravitan casi en su totalidad las rentas del Estado, hayan resentido absolutamente nada.

Ese cambio fué muy notable en este Distrito, porque la mayor parte de sus poblaciones vivían del tráfico proporcionado por los arrieros y comerciantes ambulantes, cuyos elementos redujeron á la nada las dos vías férreas de "El Nacional de Mexico" y el "Michoacán y Pacífico" que tocan los tres centros de mayor importancia que son, Zinapécuaro, Taximaroa é Indaparapeo.

Ese cambio comenzó á notarse desde el año de 1883. en el que sobrevino un decaimiento general en los asuntos comerciales, la falta de transacciones y la ruina de todos los que negociaban al por menor; siendo el resultado inmediato la merma en la

Digitized by Google

recaudación de impuestos, agravada por la supresión de los derechos que se cobraban por la extracción de mercancías y frutos, pues quedaron libres todos los productos agrícolas; asi como también contribuyó al desnivel hacendario el poco conocimiento de los empleados, que se habían acostumbrado al cobro alcabalatorio y miraron los impuestos directos como cosa secundaria.

Ya establecido el nuevo sistema, cambió por completo el estado del fisco, pues las contribuciones pesaron sobre las fincas productoras; las que, entónces como ahora, constituyen la riqueza principal de nuestro Distrito; y desde esas fechas data un aumento progresivo en la recaudación, aumento que permite cubrir sin penurias los gastos locales indispensables, y ha dado un contingente de $22265.72cs para los gastos generales del Estado en solo el año de 1905, anterior al en que escribimos este artículo, y uno de $17551.93cs para la Federación.

Justo es decir que es bueno el actual sistema de impuestos, por más que no gravite de un modo equitativo sobre las propiedades y los establecimientos comerciales é industriales, pues el valor fiscal que representan unos y otros está muy lejos de aproximarse á la verdad, debido á lo defectuoso de los catastros por una parte; y por otra al afán de los causantes por eludir los pagos ocultando sus capitales.

Damos á continuación un cuadro que manifiesta el valor fiscal de la propiedad raiz en este Distrito en el año de 1906.

FINCAS AFECTAS AL PAGO DE CONTRIBUCIONES.				FINCAS EXEPTUADAS POR VALER MENOS DE $100.00,			
URBANAS,		**RUSTICAS.**		**URBANAS.**		**RUSTICAS.**	
Núm. de fincas.	VALOR.	Núm. de fincas.	VALOR.	Núm. de fincas.	VALOR.	Núm. de fincas.	VALOR.
1189	$269104	4654	$2124838	1200	$37421	5441	$131556

Digitized by Google

Terminamos este párrafo indicando que el Administrador de rentas tiene en su oficina como empleados auxiliares, un escribiente primero, tres de inferior categoría, un agente de recaudación, un cobrador de mercados y un inspector de abastos ó mataderos públicos.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS—Los telégrafos pertenecen al Estado conforme al contrato que celebró el Ejecutivo local con el de la Unión, el 30 de Octubre de 1885; quedando, sin embargo algunas líneas como de propiedad federal.

Entre las primeras está la línea telegráficas que comunica Morelia con los Distritos del E. y S. E. Zinapécuaro, Maravatío y Zitácuaro; teniendo la primera división de Morelia á Zinapécuaro, unos setenta kilómetros aproximadamente.

Es la única línea telegráfica oficial que toca este Distrito y lo comunica con todas las partes del mundo que á su vez están comunicadas con la capital de la República.

La oficina de Zinapécuaro está servida por un Jefe á cuyas órdenes inmediatas trabajan 2 celadores y un mensajero.

El Prefecto tiene el carácter de inspector local de telégrafos.

Por medio de hilos teléfónicos, se comunican con Zinapécuaro las cabeceras de municipalidad y algunas tenencias, en la forma que puede verse en el diagrama que se adjunta; habiendo también líneas telefónicas, particulares que se indican en el mismo diagrama.

CORREOS.—En Zinapécuaro existe una oficina con el carácter de Administración local comunicada dos veces al día, por medio de un mensajero á caballo, con la estación de Huingo del Ferrocarril Nacional de México y por peatones con los pueblos de Bocaneo y Ucareo.

Por medio de la ruta ferrocarrilera se distribuye y se recoje correspondencia todos los días de Indaparapeo y Taximaroa, en cuyas poblaciones existen oficinas comunicadas con las estaciones de Quirio–Ferrocarril Nacional de México.–é Irimbo-Ferrocarril Michoacán y Pacífico que conecta con el primero en Maravatío.

Digitized by Google

La oficina de Zinapécuaro está servida por un Administrador y un cartero.

No puede decirse que el servicio de correos sea deficiente en el Distrito; pero faltan todavía algunas cabeceras de tenencia que no están comprendidas en ninguna ruta y que, por tener esas poblaciones los elementos suficientes, merecerían tener comunicación postal expedita con el resto de la República.

Acompañamos un cuadro que manifiesta el movimiento de correspondencia y valores ocurridos en las oficinas de Zinapécuaro y Taximaroa, pues la de Indaparapeo no está autorizada para expedir ni para pagar grios postales, en los años de 1902, á 1905. Dicho cuadro lo debemos á la finura y amabilidad del Sr. Ministro de Comunicaciones á quien suplicamos se nos proporcionaran los datos que allí aparecen.

Otros servicios públicos.

ESCUELAS DE INTRUCCION PRIMARIA.—En el año actual —1907—hay en este Distrito las siguientes escuelas oficiales: para niños, en Zinapécuaro, Queréndaro, Otzumatlan, Taimeo, Coro, Araró Ucareo, Geráhuaro, San Ildefonso, Taximaroa, San Pedro, El Caracol é Indaparapeo: para niñas, en Zinapécuaro, Queréndaro, Araró, Ucareo, Geráhuaro, Taximaroa, Fábrica de "La Virgen" é Indaparapeo, y una mixta en Tzitzio, una en cada localidad respectivamente y servidas en su mayor parte por profesores titulados en Michoacán.

Falta mucho en este importante ramo para que los establecimientos llenen su objeto y tengan las condiciones requeridas por la Pedagogía moderna. Casi todas las eccuelas ocupan locales propios del Estado: pero esos locales son casas más ó menos buenas, que apenas tienen los muebles y útiles indispensables para el servicio de los profesores y alumnos.

Quisiéramos presentar un cuadro sumamente alhagador al reseñar el estado de los establecimientos de instrucción primaria en este Distrito, así como los resultados de la enseñanza que en ellos se imparte; pero la condición

Digitized by Google

indispensable en trabajos como el presente es la de que se diga la verdad y por eso la decimos, haciendo sin embargo, la justicia que le corresponde al Gobierno de Estado que no perdona ningún sacrificio, ni pierde oportunidad para mejorar constante mente las escuelas; que son la base del edificio social.

Si no estamos en las condiciones que guardan los establecimientos de este género en la capital de la República; tampoco estamos en las que se notan en la costas del S.—Estado de Guerrero,—y abrigamos la fundada esperanza de que, bajo el regimen administrativo actual, dentro de poco tiempo estaremos en mucho mejores condiciones.

Con relación al número de habitantes que tiene el Distrito, la proporción de los que aprenden en las escuelas oficiales, únicas que merecen el nombre de tales, es de 3,82 por ciento dato muy significativo si se toma en cuenta que no hace todavía veinte años, el número de analfabetas era de 98.75 por ciento sirviéndonos de base para estos datos un promedio de cinco en cinco años calculado sobre la inscripción total de alumnos en las escuelas, en una y otra época.

Establecimientos de corrección penal.— Zinapécuaro poseé un edificio destinado para reclusión de criminales con departamentos para mujeres, separos y para los reos de simples faltas ó sea, presos correccionales.

No es una cárcel de primer orden ni mucho menos; pero está bien situada, bien ventilada y en buenas condiciones higiénicas hasta donde lo permiten los recursos locales.

Tiene una fuente en el patio principal, otra en el interior que corresponde al departamento de presos por delitos graves, hay el suficiente espacio y luz así como seguridad para que los reclusos salgan de los calabozos durante todo el día y puedan tomar aire y sol, por cuyos motivos rara vez hay enfermos dentro de esta prisión, no dándose nunca casos de epidemias, pues aún los mismos excusados están en piezas separadas y se tiene cuidado de no permitir que los presos hagan sus necesidades en otros sitios, caso muy co-

Digitized by Google

mún en las cárceles por la poca cultura de la generalidad de los reclusos. Aquí se observa un reglamento local cuyas infracciones son castigadas severamente.

Se permite que los presos se dediquen á trabajos que les produzcan algunos recursos. Generalmente fabrican sombreros de palma y de paja de trigo, apreciados por su buena manufactura.

Conforme á nuestro Código penal, toda falta ó delito cuya pena sea mayor de seis meses de arresto, corresponde al conocimiento del Juez de primera instancia: en ese supuesto, es una costumbre autorizada por el tiempo y fundada en la falta de cárceles seguras, el que todos los reos de delitos graves vengan á la cabecera del Distrito desde los municipios y tenencias por muy lejanos que se hallen.

Las leyes de Michoacán conceden á los presos que observan buena conducta y que han manifestado deseos de regenerarse franquicias tales que pueden reducir, hasta en una cuarta parte, el tiempo de su prisión, mediante requisitos muy fáciles de llenar, pues en algunos casos no se exije al preso ni un fiador para que salga de la cárcel á prestar servicios de utilidad pública, en cuya ejecución casi siempre anda sin vigilantes y en ocasiones sale sólo á largas distancias teniendo magníficas oportunidades para fugarse, lo que no hace casi nunca.

En Zinapécuaro se facilita mucho á los presos la manera de obtener las gracias de que se trata, por el buen acuerdo de las autoridades que no quieren á los que ofendieron á la sociedad como una carga inútil y pesada para la misma, y se les emplea según sus aptitudes y conducta, como celadores de teléfonos, ordenanzas de las oficinas públicas, carreros encargados de la limpieza de las calles, maestros ó peones de obras y aun como escribientes cuando son capaces para ello.

Los correccionales por simples faltas, son dedicados sin excepción á los servicios interiores de la cárcel y á las obras públicas.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Abril 30 de 1908 NÚM. 8

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905.

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Abril de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Francisco Pérez Gil.

A las 5.14 p. m. principió la sesión, con asistencia de los socios Cortés Enrique, León Francisco de P., Pérez Gil Francisco, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael, Soto José G., Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de sesión anterior, y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

En seguida y previo el permiso que otorgó la Presidencia, hi-

Digitized by Google

zo uso de la palabra el socio de número Sr. Profesor Carlos Treviño, para continuar la lectura de sus interesantes apuntes sobre la Instrucción Primaria, en el Estado, y los cuales por acuerdo del Sr. Presidente serán insertos en el Boletín de la Sociedad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Sscretario que subscriben·—*Francisco Pérez Gil.—Rafael Ramos*, Secretario.

La familia de Hidalgo

Documentos que justifican su origen michoacano.

(CONTINÚA)

Al margen.-2° Testigo Dn. Juan de Vargas Machuca español y casado de edad de 53 años.—En dho. Pueblo de Penxamo á veinte y seis días de dho. mes, y año. Antemi el expresado Thente de Alc de. Mayor para la informacion que esta mandada reciuir, la parte informante presento por testigo á Dn. Juan de Vargas Machuca Español Vezino y Labrador deesta jurisdicción que doi fee conosco, y de quien reziui Juramento que hizo en deuida forma por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Santa Cruz so cuio cargo prometio decir Verdad enloque la supiese y fuese preguntado y siendolo al Thenor de el escripto que va por principio Responde

Ala primera pregunta dixo que conoce ala parte que lo presenta Dn Chistoual Hidalgo y Costilla de Muchos años aesta parte, y que estubo casado con Da. Anna Maria Gallaga Mandarte ya Defunta, que no le tocan con ninguno de los dos las generales de la Ley, que su estado es de casado con Da. Antonia Rita Sapien ambos españoles y vezinos deste Pueblo, y Responde.

Ala Segunda pregunta dixo: que conocio ala expresada Da. Ana Maria Gallaga hija Legitima de Legitimo matrimonio que fué de Dn. Juan Pedro Gallaga y de Da. Joachina de Villaseñor quienes hauiendo fallecido quedó desde su tierna edad ael cargo de sus Abuelos Dn. Juan de Villaseñor y Da. Elena Cortes, Enrriqz. de Silva que

Digitized by Google

hauiendo estos viuido con con ella enesta Jurisdiccion, tubo Largo conosimiento de ellos y Responde

3ª Ala tercera pregunta dixo: que sabe y le consta que los Padres, y Ahuelos desta Señora, fueron tenidos por Españoles, Nobles y descendientes de Christianos Viejos y emparentados con las mejores familias Sacerdotes, y curas de estos contornos, como lo es el Sr. Br. Dn. Joseph Antonio Gallaga Cura del partido de la Piedad Jurisdiccion de Tlasasalca quien la ha reconosido por Prima hermana hijos ambos de dos hermanos y dos hermanas como tambien el Br. Dn. Joseph Manuel de Villaseñor Cura y Juez Eclesiástico del partido de San Pedro Piedragorda enesta Juridicción de Leon, la reconosio por sobrina Carnal hija de vna hermana suia; y assimismo el Licedo. Dn. Bernardo de Alcozer Cura y Juez Ecclo, que fue deste partido era y reconocia aesta Señora, por Prima segunda como hija de una Prima Hermana de su Madre; I assi estos Señores Curas y otros varios Sacerdotes y seculares que ha conosido, y conose el declarante deesta Jurisdiccion y fuera deella han sido y son tenidos por Legitimos españoles, y esemptos de mala raza y por consiguiente esta Señora descendiente y emparentada con todos ellos sin la menor macula en su sangre y generacion, Responde.

4ª Alaquarta pregunta dixo que es constante Publico y notorio, publica voz y fama todo lo que lleua respondido en las anteriores preguntas alas que se remite ser la verdad y lo que sabe só el juramento fho. enelque se afirmo, y ratifico, declaro ser de edad de sinquenta y tres años, y lo firmó con migo y los Testigos de mi assa. de que doi fee—Jun. de Vargas Machuca.—Una Rúbrica.

Je. Joachin Ferz. de Andrade.—Una Rúbrica.

De assa.—Ignacio Joachin de Chauez.—Una Rúbrica.

De Assa.—Nazario Joaqn. Abascal.—Una Rúbrica.

Al margen.—3° Testigo Dn. Franco Alvares Veriña Cura Europeo de 46 as.—Consecutiuamente Ante mi dho Then, te. de Alcalde mayor para la informon. que se esta reci-

Digitized by Google

uiendo, Dn. Christoual Hidalgo y Costilla, presento por testigo a Dn. Franco Aluares Veriña Natural de los Reynos de Castilla y auecindado enesta Jurisdiccion de mas de veinte y quatro años aesta parte, que doi fee conosco. y de quien reziui Juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Santa Cruz Vajo del qual prometio decir verdad en lo que la supiese y fuese preguntado, y siendolo por mi dho, thente. sobre los particulares ael escripto que principia estas deligs. Responde

1ª Ala primera pregunta dixo que conose al mencionado Dn. Christobal Hidalgo y Costilla que lo presenta desde el tiempo de su recidencia en esta Jurisdicción, quien ha sido tenido en ella por sujeto de las mejores calidades y circunstancias, con el empleo de Administrador de las Haciendas de Corralexo eneste mismo partido, propias de la Señora Da. Josepha Carracholi y Carranza Viuda del Señor Oidor Dn. Juan Picado Pacheco, y recidente en la Ciudad de México; que fué casado con Da. Anna Maria Gallaga Mandarte ya Difunta; que no le tocan las generales de la Ley, y que su estado es de casado con Da. Bernarda Josepha Magaña española y origa. deesta Jurisdiccion y Responde.

2ª Ala segunda pregunta dixo: que conel motiuo de hauer merecido muchas confianzas y satisfaccion en la casa de Dn. Christoual, comunico y conocio á Da. Anna Maria Gallaga su esposa que fue, y que le consta era hija legitima y de Legitimo Matrimonio, de Dn. Juan Pedro Gallaga Mandarte y de Da. Juachina de Villaseñor, quienes hauiendo fallecido y enterradose el vno en el pueblo de Guaniqueo y el otro en el de San Francisco Angamacutiro de la Jurisdiccion de Vallado lid quedo esta Señora huerfana y desde tierna edad ael cargo de sus Abuelos Dn. Juan de Villaseñor y Da. Elena Cortés Enrriqz. de Silva dequienes era y la reconocieron siempre por su legítima Nieta traindosela á esta Jurisdicción en donde la tubieron recogida vastante tiempo con las correspondientes estimaciones, y con quienes tuvo el declarante estrecho conoci-

Digitized by Google

miento y trato, y Responde

3ª Ala tercera pregunta dixo que aunque no conoció ni trató asus Padres desta Señora como lleua Insinuado por su temprana muerte en otra Jurisdiccion, sabe y le consta al declarante, que estos y sus Abuelos fueron tenidos por Españoles nobles y descendientes y de Christianos Viejos y emparentados con las mejores familias de esta y otras Jurisdicciones y esemptos de mala ralea, y entre ellos varios Sacerdotes y Curas como el Br. Dn. Joseph Antonio Gallaga que lo es en la actualidad del partido de la Piedad Jurisdicción de Tlasasalca quien era y la reconocio por Prima hermana suia, como hija de un hermano de su padre, y hermana de su Madre: El Br. Dn. Joseph Manuel de Villaseñor Cura que tambien es y Juez Ecclo. del partido de San Pedro Piedragorda, quien Igualmente la reconocia por su sobrina carnal como hija, de Da. Joachina de Villaseñor su legitima Hermana. I el Liccdo. Dn. Bernardo Alcocer ya Defunto Cura y Juez Ecclo, que fue de este partido Igualmente era y reconocio aesta Señor i como hija de Da. Maria de Cisneros Prima hermana de Da. Joachina de Villaseñor Madre de la dha. Da. Anna María Gallaga, por Prima segunda; Amás de estos Señores Curas ha conocido el declarante como lleua dicho otros varios Sacerdotes religiosos y seculares desta Jurisdiccion y fuera de ella, tenidos todos por legítimos españoles nobles y descendientes de Christianos Viejos assi por la linea Paterna Como por la Materna deesta dicha Señora, porlo que juzga asus hijos legítimos que dexo por esemptos y libres de macula alguna y Responde.

4ª Ala quarta pregunta dixo: que todo lo que lleua declarad ı antecedentemente es constante de Público y notorio publica voz y fama, y la verdad lo de lo que saue socargo del Juramento que dho. tione enel que seafirmo y ratifico declaro ser de edad de quarenta y seis años y lo firmo conmigo y los testigos de mi asistencia de que dei fee.

Franco Alvarez Veriña — Una rúbrica.

Je. Joahn. Ferz. de Andrade.—Una rúbrica.

Digitized by Google

De Assa,—Ignacio Joachin de Chauez.—Una rúbrica.

De Assa.—Nazario Joaqn. Abascal.—Una rúbrica.

Al margen. Autto y certificación del Juez.—Enel referido Pueblo de Penxamo alos Veinte y siete dias del expresado mes, y año arriva dichos, Yo Dn, Joachin Fernandez de andrade Theniente de Alcalde mayor deste partido: Hauiendo visto esta informacion dada por parte de Dn. Christoval Hidalgo y Costilla Administrador de las Haziendas de Corralexo enesta Jurisdiccion, sobre la Genealogía y limpieza de Sangre de su Defuncta Esposa Da. Anna Maria Gallaga Mandarte y hallando por suficiente lo declarado con tres Testigos contestes por cuio motiuo no produce más; la daua y di por bastante y con clusa; I en conformidad de lo pedido en su Escripto y mandada por mi en el auto que le sigue porlo que Respecta asu mayor Calificación.—Certifico en quanto puedo y el derecho Judicial me permite como aloque me consta de Publico y notorio publica voz y fama, ser sujeto distinguido doctado de las mejores calidades y Circunstancias en sus procedimientos, y por consiguiente; de allarme con noticias Individuales en los tres años de mi empleo enesta jurisdicción, de que la Señora Defunta su esposa de quien se trata en estas diligencias, era descendiente de Legitimos Españoles nobles y Christianos Viejos y emparentada con las mejores familias de varias jurisdicciones destos Contornos, allandome con pleno conocimiento de-las más de ellas especialmente de los Señores Curas que van mencionados, conquienes he tratado altamente: y maior abundamiento tengo visto un Testimonio de las Informaciones de ligitimidad Origen y Limpieza de Sangre del Br. Dn. Joseph Antonio Gallaga Cura actual por su Magestad del partido dela Piedad Iurisdicción de Tlasasalca eneste Obispado de Michoacán, promovidas por su parte para la Indoneidad y poder conseguir las Ordenes hasta su ascenso al Sacro Presbiterato; constando dho Testimonio de treinta fojas vtiles; hallandose este con la amplissima y

Digitized by Google

correspondiente aprovación asus difusas diligencias, puestas en la Ciudad de Vallado lid á primero de Junio del año pasado de mil settecs. y quarenta y ocho por el Illmo Señor Dr. Dn. Martín de Elizacochea Dignissimo Obis po que fue de este dho Obpado y Prouincia de Michoacán y por ante el Dr. y Mtro. Dn. Gerónimo López Llergo Prosecretario de su Gobierno con lo que dho Señor Cura Gallaga probó competentemente su intento y lo que probar le convino en varias informaciones publicas y secretas que encierra el supradicho Testimonio; Y siendo como es hijo legitimo de Dn. Manuel Matheo Gallaga Mandarte y de Da. Agueda de Villas ñor ambos hermanos carnales de los padres de Da. Ana María Gallaga, queda suficientemente desvanecida cuales quiera sospecha ó duda en la Igual limpieza de sangre, antes bien colmada su gene ración con los mismos realzes esepciones, y preuilegios: Y por que todo conste en donde endonde y como con venga y que haga la fee que hubiese lugar en Dro. mande asentar la presente y que todo original se le devuelva a la parte como lleua pedido en cuio Testimonio assí lo proveí mandé y firmé con los testigos de mi asistencia con quienes autuo por Inopia de Escrivano como llvo. dicho, detodo lo qual doi fee,

Je. Joachin Ferz de Andrade.—Una rúbrica.

De Assa,—Nazario Joaqn. Abascal.—Una rúbrica.

De Assa,—Ignacio Joachin de Chávez.—Una rúbrica.

FRAGMENTOS

de la Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA)

Recordábamos haber leido en "La Gaceta de México" del día 21 de Noviembre de de 1786, que habiendo fallecido el Canónigo Dn. Blas de Echeandia, rector y superintendente del Colegio de San Nicolás Obispo, fué designado el Dr. Dn. Manuel Salcedo Navarrete para sustituirlo. Esperábamos rectificar este punto, y en nuestra úl-

Digitized by Google

tima visita á la Biblioteca Nacional de la ciudad de México, lo hemos efectuado, y positivamente pudimos comprobar que en el referido número de aquel periódico viene consignado ese nombramiento. En consecuencia, para poner de acuerdo esa noticia con la que nosotros adquirimos, relativa á que el iniciador de nuestra independencia tomó posesión de la regencia dos meses después, es decir, el 1 de Febrero de 1787 resulta que, ó el Canónigo Salcedo renunció el empleo que se le confirió en el Colegio ó el Sr. Hidalgo fué rector y tesorero, ejerciendo el Señor Salcedo, únicamente, la superintendencia. Más verosímil nos parece esta segunda hipótesis, si tenemos en cuenta la importancia que había adquirido el plantel, el gran número de alumnos y superiores que tenía, lo que reclamaba la constante vigilancia de un superior, y por último, estar dispuesta esa separación de empleos en las constituciones primitivas del colegio, la cual se llevó casi siempre á efecto en la práctica, durante todo el tiempo del gobierno virreynal.

Entre los numerosos y distinguidos discípulos que tuvo el inolvidable maestro D. Miguel Hidalgo y Costilla se cuenta el Licenciado Don Juan Antonio Salvador, el cual, mediante un lucido acto de oposición, sustituyó al Señor Hidalgo en la cátedra de Teología, cuando éste la renunció para ocupar el curato de Colima.

El corresponsal de "La Gaceta" describe el referido acto diciendo: "Por una certi-"ficación dada en esta ciudad "el 14 del corriente (Junio de "1793) por los Señores Jue-"ces Comisionados para las "Oposiciones á las Cátedras "vacantes de Prima y Víspe-"ras de Sagrada Teología, dos "Becas Reales de Oposición "y la nueva Cátedra de Ar-"tes, que deberá de comenzar "por Octubre del año corrien-"te en el Real y Primitivo "Colegio de San Nicolás Obis-"po, y asimismo por los ocho "Opositores á ellas en consor-"cio del Lic. D. Juan Anto-"nio de Salvador, consta que "éste, la mañana del 10 del "corriente, presentes en la "Aula General del Colegio, di-"chos Señores Jueces Comi-"sionados, los Opositores y

Digitized by Google

"demás Cuerpo del Colegio, "y muchas personas de fuera, "á las diez tomó puntos de "los tres primeros libros del "Ilmo. Lombardo, al pié de "la Cátedra, en esta forma: "Puesto todo el Concurso en "sus respectivos asientos y el "Opositor en la Cátedra, to- "mó el Maestro de las Sen- "tencias uno de los Sres. Jue- "ces, y abrió por su mano, "para evitar toda sospecha de "fraude, en los tres citados "libros: ofreció el primero la "Distinción XIX, el segundo "la XXVI, y el tercero la "XVIII; y hecho esto, sin pe- "dir el Opositor al expresado "Autor, ver otro libro, ni mo- "verse de la Cátedra. escribió "á vista de todos y dió á leer "después á uno de los Oposi- "tores el siguiente párra- "fo Latino· "Liber primus "Magistri Sentetiarum ob- "tulit distinctionem decima "nonan. Liber secundus de- "dit distinctionem vigesiman "sextam: Liber tertius obje- "cit distinctionem decimam "octavam: Prae aliis eligitur "distinctio decima nona libri "primi, quae ita inscribitur, "sive primus ejus paragra- "phus hunc praefixum titulum "habet: *Hic de aequalitate "trium Personarum.* Dividi- "tur hace dintinctio in vigin- "ti paragraphos, etc, in ea "Magister Sententiarum po- "tissimun egit primo: *de om- "ninoda trium Personarum "aequelitate*, secundo *de modo "quo de personis praedicatur "Essentia*: tertio, *de bis nomi- "bus triplex et trium.* In hu- "jus delectae distinctionem "producunt: *Aecualis est enim "in omnibus Patri Filius et "Patri et Filio Spiritus San- "tus.* Et haec erit nostra ex "illis verbis deducta conclu- "cio: *Tres personae sunt con- "substantiales.* Caetera de qui- "bus inpraedicta sua distinc- "tione minutatim egit Sen- "tentiarum Magister dum "placuarit DD. qui nostris "in expositione Lombardiana "quaestionibus disserendis, "agitandis, ac dirimendis op- "timo jure praesident in ora- "tione dicentur."

(*Continuará.*)

Digitized by Google

Las diez y seis sencillas reglas de la Lengua Internacional Esperanto

Conferencia dada ante la Academia Zamenhoff por el Prof. Luis G. León, en la mañana del domingo 12 de Abril de 1908

La lengua auxiliar internacional ESPERANTO, inventada por el doctor Luis Lázaro Zamenhoff, tiene por objeto permitir á personas de distintas nacionalidades, entenderse sencillamente, después de muy corto tiempo de estudio. La lengua ESPERANTO no pretende —como erróneamente han creído algunas personas—destruir las lenguas existentes, sino servirles de auxiliar. El Esperanto, además de ser un idioma neutral, tiene la grandísima ventaja de su extremada sencillez como se comprenderá al conocer las reglas que forman toda la gramática de la lungua del Doctor Zamenhoff.

Regla.—I.—En Esperanto no hay más que un artículo definido que es el artículo LA. En Esperanto no hay artículo indefinido. Ejemplo: "La patro estas bona" El padre es bueno. "La infanoj estas obeaj." Los niños son obedientes. "La katino estas blanka." La gata es blanca. "La kundoj de la profesoro estas nigraf." Los perros del profesor son negros. "Birdo es tas besto.". Un pájaro es un animal. "Knabo kuris sur la stratro." Un muchacho corría en la calle.

Regla. II.—Todos los sustantivos terminan en O; Mesa, TABLO; lápiz, KRAJONO; casa, DONO. El plural de los sustantivos se forma añadiendo una J al singular: Gatos, KATOJ; puertas, PORTOJ; ventanas, FENESTROJ Cuando un sustantivo forma parte de un complemento directo, toma una N final sea que esté en singular ó en plural:

Yo tengo un libro, MI HAVAS LIBRON.

Yo tengo tinteros, MI HAVAS INKUJOJN.

Hay que recordar que la J se pronuncia en Esperanto como Y griega.

Regla III.—Todos los adjetivos terminan en A: alto, ALTA; largo, LONGA; blanco, BLANKA; grande, GRANDA. Los adjetivos forman el plural, lo mismo que los sustantivos, añadiendo una j al singular, y añaden una n cuando forman parte del complemento directo: El tiene unas manzanas maduras. LI HAVAS MATURAJN POMOJN.

Regla IV.—Los números cardinales son invariables; los números ordinales se forman añadiendo una A á los cardinales: Uno, UNU; primero, UNUA. Dos DU; segundo, DUA.

Regla V.—Los pronombres personales son los siguientes: Yo, MI; él, LI; ella, SI; él ó ella (neutro), GI; nosotros, NI; vosotros, VI; ellos ó ellas, ILI Para formar los pronombres posesivos se añade una A á los personales: Mi reloj, MIA HORLOGO. Para el caso objetivo se añade una N: El me vió. LI VIDIA MIN.

Regla VI.—Las terminaciones verbales son únicamente doce, enteramente invariables: I, para el infinitivo, AS, IS, OS, para el presente, pa-

Digitized by Google

sado y futuro de indicativo; U, para el imperativo-subjuntivo; US, para el condicional; ANT, INT, ONT, para los participios de la voz activa, y AT, IT, OT, para los participios de la voz pasiva.

Regla VII —Los adverbios se forman con la terminación E: Bueno, BONA; buenamente, BONE; Hermosa, BELA; hermosamente, BELE.

Regla VIII.—Todas las preposiciones rigen al caso nominativo

Regla IX —Todas las palabras en Esperanto, se pronuncian exactamente como están escritas.

Regla X —Todas las palabras son graves, es decir, que cargan el acento en la penúltima sílaba.

Regla XI.—Las palabras compuestas se forman con la reunión de elementos fundamentales, poniendo al último la palabra principal del concepto. Por ejemplo: la palabra "ascensor, que se dice "homlevilo" formada con los elementos HOMO, hombre; LEVI, elevar; IL, instrumento, y O, terminación de los sustantivos, resulta que la palabra HOMLEVILO significa "instrumento para elevar á individuos del género humano.

Regla XII.—Si hay en la oración otra palabra de sentido negativo, el adverbio NE no se traduce. Ya no ví á nadie. MI VIDIS NENIUM.

Regla XIII.—El acusativo de dirección, se expresa con la terminación N: yo voy al teatro MI IRAS TEATRON.

Regla XIV.—La preposición JE se emplea en aquellos casos en que no se encuentra otra que la satisfaga á la claridad del concepto.

Regla XV.—Las palabras "internacionales" no sufren cambio en Esperanto, y siguen únicamente la ortografía de la lengua internacional. Ejemplo: teléfono, telégrafo; ELEKTRIKA, MIKROFONO; fonógrafo, etc. No hay que olvidar que el acento se carga en la penúltima sílaba.

Regla XVI.—La A del artículo puede reemplazarse por un apóstrofe cuando la palabra siguiente comienza por vocal: El niño, L'INFANO; la tinta, L'INKO.

Toda la gramática de la lengua internacional Esperanto, está condensada en estas 16 reglas, invariables, que se pueden aprender en media hora.

En el próximo artículo nos ocuparemos del estudio de los prefijos, que permiten formar infinidad de palabras sin necesidad de recurrir al diccionario.

EL DISTRITO DE ZINAPECUARO

ESTUDIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

Por el Señor Don
LUIS G VILLASEÑOR
Secretario de la Prefectura del expresado Distrito.

GENERALIDADES

(CONTINÚA)

En Indaparapeo y Tajimaroa existen edificios compuestos de un solo calabozo, en el que se encierran los reos para trasportarlos á la cabecera

Digitized by Google

del Distrito, y por las noches los correccionales.

También en las cabeceras de tenencia hay un calabozo en cada una, el cual se ocupa como el de los municipios foráneos pero como son sumamente inseguros, cuando hay un preso de riesgo, permanece pocas horas, el tiempo preciso para organizar su traslación á la municipalidad inmediata.

SEGURIDAD PÚBLICA.—Había en Michoacán un Regimiento y nn Batallón organizados conforme á los que pertenecen á la federación, y que prestaban sus servicios distribuidos en destacamentos que guarnecían todos los Distritos.

La experiencia demostró lo inconveniente que era, en la práctica, una organización semejante, pues con frecuencia los jefes y oficiales no podían cumplir oportunamente las órdenes de los jefes políticos porque no las recibían por los conductos de ordenanza, habiéndose registrado también serias dificultades entre los jefes políticos y los de las fuerzas por causas que no vienen al caso recordar.

La presente administración modificó el sistema adecuando á su objeto las fuerzas regionales que convirtió en simples resguardos locales cuyo cuyo Jefe accidental es el Prefecto del Distrito y están mandados inmediatamente por un Oficial.

En Zinapécuaro residen veinte soldados de Infantería mandados por un Subteniente, con sus clases respectivas, un Sargento segundo y cuatro Cabos.

Esta tropa presta servicios como guardia de cárcel en cuyo local tiene su cuadra muy bien dispuesta, como vigilantes de presos en las obras públicas, para resguardo en los espéctaculos de todo género, como corridas de toros, fiestas teatrales y ect. y como escoltas dentro de la población y á distancias cortas.

La Caballería se compone de un Sargento segundo, dos Cabos y siete soldados al mando de un Subteniente. Presta servicios análogos á los de la Infantería dentro dentro de la población y sirve para custodiar presos en los caminos cuando se trasladan de un lugar á otro, escoltar á las Autoridades y

Digitized by Google

para perseguir individuos cuya captura es importante.

Es mucho el trabajo que tienen estas pequeñas fuerzas y muy señalados son los servicios que se les deben. Están compuestas en su totalidad por hombres del pueblo que se contratan voluntariamente por tres años, excepción hecha de los Oficiales que tienen el carácter de empleados públicos y duran indefinidamente en sus puestos. Dependen para el efecto de vigilancia é instrucción militar de la sección quinta de la Secretaría del Gobierno, teniendo como pagador al Administrador de rentas de la localidad.

GENDARMERIAS.—Antiguamente las Gendarmerías tenían el carácter de Cuerpos puramente Municipales y dependían de los Presidentes de los Ayuntamientos en todo lo relativo á su organización y reglamento, sin que los Prefectos intervinieran más que para el efecto de vigilancia; ahora están consideradas como parte integrante de las fuerzas de seguridad pùblica; los individuos de que se componen celebran su contrato en los mismos términos que los de aquellas y son removidos por el Prefecto del Distrito ó por las Autoridades inferiores en los Municipios; pero con aprobación de dicho Funcionario y del Gobierno.

Hay en Zinapécuaro un Cabo de gendarmes, dos guardas que prestan sus servicios durante el día y ocho que ejercen la vigilancia nocturna.

En Taximaroa é Indaparapeo también hay sus correspondientee resguardos compuestos de cinco gendarmes en Taximaroa y cinco en Indaparapeo mandados por sus cabos, distribuyéndose entre todos á medida de las necesidades del servicio, la vigidiurna y nocturna

En cada una de la Tenencias del Distrito hay un gendarme que presta sus servicios solamente de día pues por la noche se cubre la vigilancia con las rondas compuestas de vecinos quienes prestan ese servicio por turnos y de una manera enteramente gratuita.

Bien conocidas son las obligaciones de las gendarmerías y son muy sabidos los buenos servicios que siempre han prestado y están prestando

Digitized by Google

para la conservación del orden público y por eso no nos detenemos á reseñarlos de un modo especial.

ACORDADAS. — Están integradas estas fuerzas, en su totalidad, por vecinos de las poblaciones y rancherías que prestan su contingente para auxiliar á las Autoridades en todo lo que se refiere á la conservación del orden y persecución de la gente de mal vivir.

Las acordadas no son otra cosa más que las guardias Nacionales ó sea, los ciudadanos armados al servicio de los intereses públicos.

Todos los miembros de esta fuerza dan servicio generalmente á caballo cada vez que son requeridos por sus Jefes locales, quienes á su vez obedecen al mandamiento de Autoridad superior. Dichos servicios son prestados con la mejor buena voluntad sin que se haya oído decir jamás que un Jefe ó soldado de acordada se haya resistido injustificadamente á desempeñar los trabajos que tienen encomendados.

Estas fuerzas rurales son muy útiles para la persecución de los bandidos y para el mantenimiento del orden en los lugares apartados y en los campos Es muy conocido el arrojo y presencia de ánimo de nuestra raza, su espírito de obediencia, su afán por darse á conocer como valiente, su mucha resistencia para el trabajo y su tendencia general á las aventuras quijotescas; en ese supuesto, no es de extrañarse que las durísimas faenas que á veces tienen que desempeñar los soldados de las acordadas les sean tan gratas que no murmuren nunca, prestándose y aun ofreciéndose en aquellos casos en que los peligros son inminentes.

El soldado de acordada, sea rural ó vecino de alguna población se considera indemnizado con creces de todos padecimientos cuando entra á la cabecera de su demarcación, montado en el caballo de su propiedad pues nunca se sirve de otro aun cuando pueda hacerlo, conduciendo pié á tierra y bien asegurado al bandido ó criminal que acaba de capturar después de un reñido combate en que peligró la vida de ambos y salen á verlo las mujeres y demás vecinos elogiándolo como merece.

Hay quien opina que falta or-

Digitized by Google

ganización y reglamento para estas fuerzas; pero nuestra larga práctica nos ha demostrado que están mejor como están, pues desde el momento que nuestra gente vislumbra una sombra de disciplina militar se insubordina por completo, trabaja de mala gana y no se cuenta con ella para nada.

Población

Zinapécuaro ocupa el octavo lugar entre los diez y seis Distritos que compone el Estado respecto á población.

Tiene CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN habitantes conforme al censo de 1899 distribuidos de la manera siguiente:

Zinapécuaro.....	4439	
La Municipalidad.....		22387
Indaparapeo.....	3873	
La Municipalidad.....		20691
Taximaroa.....	2253	
La Municipalidad.....		12963
SUMA.....		56041

Estos datos no deben considerarse absolutos en virtud de las deficiencias indispensables en las labores del censo para las que no se contó con personas snficientemente aptas, pues los encargados de muchas de las citadas labores no lo hicieron á entera conciencia.

Además, de la época del censo á la fecha en que esto escribimos han ocurrido algunas fluctuaciones que tienden al aumento de pobladores, principalmente en el Municipio de Taximaroa.

RAZAS.—La generalidad de los habitantes de este Distrito pertenece á la raza mestiza, descendientes de Españoles y Tarascos: algunos que tienen sangre mazahua en la Tenencia de Gerahuaro y puntos del E. del Municipio de Taximaroa, no quedan ya ni una ranchería de indígenas puros.

Mientras rigieron las antiguas costumbres, cada pueblo se consideraba como una comunidad de indígenas. Bien conocidos son los inconvenientes que presenta esa institución y poderosos motivos tuvieron los legisladores para suprimir las comunidades.

La propiedad territorial, nada pequeña, que poseían los pueblos á título de comunidad; los ganados, acciones, derechos y demás títulos que constituían una gran parte de la riqueza pública, improductiva para los comuneros, era manantial abundante de ingresos para las arcas clericales porque los Sacerdotes Católicos, expertos en asuntos temporales habían inventado festividades, dere-

Digitized by Google

chos por actos de la vida civil, limosnas, venta de indulgencias y milagros con otras muchas fuentes de recursos, entre las cuales ocupaba un lugar preferente la que se refiere á diezmos y primicias, no siendo de poca importancia la que proporcionaban las herencias y legados para las *Parroquias*; resultando de tal estado de cosas que una casta iba absorviendo la riqueza pública mientras las otras quedaban ó como esclavos ó como vagos y bandidos iban á engrosar las filas de ladrones, tahures, revolucionarios y soldados que por tantos años nos dieron la fama de pueblo ingobernable.

¡Tristísimo estado de cosas! El Gobierno civil reducido á mendingar el apoyo de los Arzobispos y Obispos, estos y toda Clerecía generalmente hablando, acostumbrados á especular con las supersticiones populares desde que la humanidad conoció la casta Sacerdotal, llámense esas supersticiones Dioses del Olimpo, culto de los muertos, Jehovah ó Religión Católica Romana, incapaces de un acto de nobleza M, pero habilísima para sacar partido del Infierno, del Purgatorio, de la Gloria, del Diablo su principal banquero, de los santos, de las almas justas etc.

La sociedad carcomida por las revoluciones, por el bandidaje, los conventos, las ambiciones personales, la inmoralidad administrativa, el agio, las intrigas palaciegas y todo aquel cúmulo de úlceras que cauterizó con hierro y fuego el inmortal Juárez.

¡Y en medio de toda esa podredumbre, alzándose terrible como el fantasma de una pesadilla, la negra silueta del ave de rapiña que devoraba sin compasión una Nacionalidad agonizante!

Los crímenes cometidos por los prohombres del partido conservador, por los altos funcionarios de nuestro clero, no tienen disculpa, no pueden perdonarse. Atesoraron millones para inundar de sangre el suelo de la Patria y caer vencidos por fin; pero mordiendo las botas de los que los aplastan pretendiendo volver á levantarse porque saben que su tierra de promisión es la tierra mexicana.

(*Continuará.*)

MEJORAS.

Tenemos en proyecto introducir varias mejoras en nuestro Boletin, para corresponder debidamente al favor que el público sensato, se ha servido dispensarle, favor que mucho nos alienta y que agradecemos en extremo.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Mayo 15 de 1908 NÚM. 9

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de Abril de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Salvador Cortés Rubio.

—

A las 5,15 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Cortés Rubio Salvador, León Francisco de P., Mercado Antonio Florentino, Ramos Rafael, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión quedó sin élla aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

En seguida y previo el permiso que se sirvió otorgar la Presidencia, hizo uso de la palabra el Sr. Dr. Julián Bonavit, para dar lectura á un capítulo de su interesante trabajo titulado «Ligeros Apuntes sobre la Historia del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo,» y cuyo capítulo, por acuerdo del propio Señor Presidente deberá insertarse en el Boletín.

A las 5'40 terminó la sesión levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Salvador Cortés Rubio.—Rafael Ramos.*—Secretario.

FRAGMENTOS

de la Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA)

"Finalizada la lectura de "dicho párrafo hizo seña, como se acostumbra, con la "campana, el Sr. Juez más "antiguo, y comenzó el Lic. "Don Juan Antonio de Salvador su lección, siguiéndola hasta el fin de la hora, "sin pausa, repetición ni tardanza, en una latinidad pura, natural, fluida y perfecta. "Dió una razón por menor y "suscinta de los puntos que "trata la distinción décimonona de su libro primero el "Ilmo. Lombardo. Dividió "su oración en tres partes diciendo que trataría en la "primera *de la consubstancialidad de las tres divinas personas*, en la segunda *del modo "con que se puede predicar la "Esencia divina de las tres Sagradas Personas*, y en la tercera de este nombre *Trium* "de que se puede y de ese "otro nombre *Triplex* de que "no se puede usar hablando "de Dios. En desempeño de "la primera parte dijo lo acaecido en el siglo cuarto de la "Iglesia en tiempo de los emperadores Constantino Magno y Constancio, acerca de "la consubstancialidad del "Divino Verbo en ocasión de "la herejía de Arrio, desenvolviendo con orden, oportunidad y método y en estilo dulce y propio de estas "materias, muy curiosos é "importantes rasgos de Historia Eclesiástica. Siguió después probando la Divinidad "del Hijo siguiendo por único norte la revelación de las

Digitized by Google

"sagradas letras y sana doc-
"trina de los santos Padres
"con aquella misma circuns-
"pección y magestad que
"acostumbran los Teólogos
"en sus obras; argumento en
"que se hubiera detenido has-
"ta el fin de la hora si el Sr.
"Juez Presidente no le hu-
"biera ordenado que pasara
"á tratar del tercer punto co
"mo lo verificó hasta comple-
"tar una hora y diez minu-
"tos con la misma expedición
"y erudición, que en los an-
"teriores. Satisfizo última-
"mente á los argumentos que
"le propusieron los Señores
"Br. D. Juan de Dios Gutié-
"rrez y D. Jacinto Moreno
(1) y todos convinieron en
"que semejante función no se
"ha desempeñado jamás en
"esta aula y que por conse-
"cuencia es la que más exal-
"ta su carrera literaria."

Está fuera de toda duda que el insigne caudillo de nuestra independencia, Don José María Morelos y Pavón fué alumno del histórico plan tel que regenteó el Sr. Hidalgo, y en la mayor parte de las biografías del héroe de Cuautla como la escrita por Alamán, Zamacois, &. se leé que fué discípulo de aquél gran hombre: pero al afirmar los mismos biógrafos que el Sr. Morelos ingresó al Colegio de San Nicolás, á los 32 años hacen inverosímil esa versión toda vez que el año de 1797 en que cumplió esa edad, ya no era rector del Establecimiento el esclarecido Cura de Dolores.

Dicen también casi todos los historiadores que el Cura de Carácuaro únicamente hizo los estudios indispensables para recibir las órdenes sagradas y que su permanencia en las aulas fué muy breve siendo los conocimientos que en ellas adquirió apenas los necesarios para ejercer su ministerio sacerdotal; si los hechos así pasaron difícil es explicarse el notorio cultivo de su inteligencia demostrado por sus ideas sobre gobierno, igualdad individual etc, la notable ilustración que reveló en los actos de su vida pública y la corrección ortográfica que se nota en sus escritos, aun los de la época de estudiante; más si se tiene en cuenta que las circunstancias de su vida antes de in-

(1) El Br. D..Jacinto Moreno obtuvo la cátedra de Filosofía en 1791, no sabemos en que fecha dejó dejó de enseñar esa asignatura.

Digitized by Google

gresar al colegio fueron enteramente inadecuadas para adquirir esos conocimientos, lo mismo que las de su permanencia en los humildes curatos que ocupó.

El Sr. Orozco y Berra, en el Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía, Tomo II, IX de su obra, pág. 894 dice, que, el Sr. Morelos comenzó á los 30 años su carrera literaria y fué discípulo del Lic. D. Juan Antonio de Salvador, pero añade que era rector el Sr. Hidalgo. Respetamos profundamente esa opinión pero no sabemos cómo ponerla de acuerdo con los datos que hemos adquirido por los cuales sabemos que el Lic. Salvador obtuvo la cátedra de Teología, como ya hemos dicho, al separarse del establecimiento aquel eminente rector.

Por lo tanto no satisfaciéndonos lo que sobre el particular hemos leido, no podemos precisar si el cumplido cura de Carácuaro y Nocupétaro, el valiente general insurgente, el gran michoacano Morelos, escuchó bajo los techos nicolaitas las doctas enseñanzas del egregio rector de quien más se enorgullece el colegio, tampoco el tiempo de la permanencia del Sr. Morelos en el plantel, ni los pormenores de sus estudios; solo sabemos por los certificados de defunción firmados por él, existentes en el Museo Michoacano que ya el año de 1799 había terminado sus estudios y era cura interino del pueblo de San Antonio Urecho. Confiamos sin embargo, que, en no lejano día se hará bastante luz á este respeto, pues sabemos que existen dos documentos, uno relativo á un acto público que presentó el Sr. Morelos en el repetido colegio, y otro que fija la época en que se le confirieron las ordenes sagradas, cuyos documentos piensa publicar el Sr. Dn. Enrique Arreguín, lo mismo que otros varios relativos á algunos caudillos de nuestra libertad nacional; trabajo bastante meritorio que enriquecerá la historia y que dará nombre á su autor. Felicitamos desde ahora á nuestro buen amigo encareciéndole la importancia de esa publicación y ojalá que consagrándole pequeños momentos que robe

Digitized by Google

á sus múltiples ocupaciones realice prontamente su proyecto.

Hasta 1799 todos los hijos del Colegio de San Nicolás que deseaban dedicarse al estudio de la Jurisprudencia, tenían que continuar su carrera en la Universidad de la capital, una vez terminados los cursos preparatorios; pero debido á la munificencia de la Sra. Doña Francisca Xaviera Villegas y Villanueva, que donó al plantel..... $16,000 para que con los réditos se pagaran dos profesores que enseñaran esa ciencia, se logró fueran abiertas en Abril del referido año dos cátedras, una de Derecho Civil, y otra de Canónico.

La apertura de esas cátedras fué permitida y autorizada por decreto real de 23 de Noviembre de 1797 y habiéndose recibido en esta ciudad el año siguiente esa grata noticia, dispuso el Cabildo Eclesiástico le diera publicidad el superintendente interino del colegio, (Canónigo Lic. Dn. Mariano de Escandón y Llera, Conde de Sierragorda y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero,) verificándose con ese motivo una lucida fiesta en el plantel, que tuvo lugar el cuatro de Noviembre de 1798. (1) Para celebrarla se mandó disponer fuera del colegio, en la actual Calle Nacional, y acera que ocupa el plantel, un templete que ocupaba casi media cuadra y que se adornó con varias perspectivas, cortinas y gallardetes. En el centro del templete y bajo un dosel de terciopelo carmesí se puso el retrato del Soberano, al que dieron guardia de honor durante todo el dia los alumnos del colegio, quienes portaban cirios encendidos mientras desempeñaban su comisión. También el regimiento de milicianos formó en la calle y en el altar real, retirándose hasta que terminó la fiesta. A los lados del tablado principal, se formaron otras dos pequeñas plataformas igualmente adornadas, que se destinaron para la orquesta de la catedral y la música de la tropa. En las azoteas del actual mesón de San Vicente y casa contigua se instaló un palco de honor convenientemente a-

(1) Gaceta de México del 18 de Marzo de 1799.

Digitized by Google

rreglado, desde donde presenciaron el concierto que en la noche se verificó, gran número de damas distinguidas que previamente habían sido invitadas. Al obscurecer se encendieron en el templete numerosos cirios colocados en blandones y ricos candiles de plata que en él había; se iluminó igualmente el palco de honor, todo el frente del colegio y la calle, y las músicas ocuparon sus respectivos puestos, tocando piezas escogidas hasta las once de de la noche, hora en que se quemaron vistosos fuegos artificiales. La presencia del Obispo, del Intendente y su familia, los miembros de ambos Cabildos, la Oficialidad y otras muchas personas del más alto rango social que ocuparon el templete, dieron más realce al festival, sirviéndose durante él un costoso refresco, tanto á estas personas, como á las familias pue estaban en el palco de las casas de enfrente.

En Abril de 1799, como antes hemos dicho, se inauguraron las cátedras de Derecho, siendo los primeros profesores, de canónico el Dr. D. Victorino de las Fuentes Vallejo y de civil el Br. D. Andrés de las Fuentes Santa Coloma, ambos exalumnos del Real Colegio de San Ildefonso de México, (1) obtuvieron sus cátedras en el de San Nicolás por oposición, y fueron nombrados catedráticos por el Virrey mediante propuesta del Cabildo Eclesiástico, conforme á lo dispuesto por las cédulas reales de Agosto de 1783 y Noviembre de 1797. Es de notarse que fuera del nombramiento de los profesores de Jurisprudencia, en ningún otro de los que se efectuaban en el Colegio de San Nicolás intervenía el representante real, pues todos los demás los hacía el Cabildo, sin que aquella autoridad ni el Obispo tuvieran ningún participio.

Consideráronse desde entónces los estudios de Leyes hechos en nuestro colegio, por concesión obtenida también del Rey, como si hubieran sido efectuados en la Universidad de México, y por lo tanto no tenían dificultad los estudiantes nicolaitas para adquirir los grados de aquella Universidad.

(1) Gaceta de México de 18 de Marzo de 1799.

Digitized by Google

Cerró pues brillantemente su historia en ese siglo, el Primitivo y Real Colegio de Sn. Nicolás Obispo, abriendo para sus hijos una nueva vía que les facilitaba más, colocarse en los primeros lugares de los grupos directrices de la sociedad.

Para terminar los anales del Primitivo Colegio, correspondientes al siglo XVIII señalaremos las asignaturas que en él se cursaban por el año de 1799, y los nombres de algunos de sus profesores en esa misma fecha; sentimos no poder indicar todas las personas que formaban parte de su magisterio, por no haber llegado á nuestro conocimiento.

Las cátedras en conjunto ascendían á diez, y eran: además de las dos de Leyes que hace poco citamos, una de Moral, otra de Vísperas de Teología, y la de Prima de la misma ciencia Teológica, la de Filosofía, cuyo estudio designado también con el nombre "Curso de Artes," duraba aproximadamente dos años, dos de Latinidad, una de idioma Tarasco, y la escuela de Instrucción primaria. Era rector el Br. Juan de Dios Gutiérrez. Vicerrector el Dr. Dn. Sixto Verduzco, quienes no solamente desempeñaban esos empleos, sino que también formaban parte del profesorado. Entre los demás individuos del personal docente se contaban: el Dr. Dn. Victorino de las Fuentes Vallejo, el Br. Dn. Andrés de las Fuentes Santa Coloma, el Br. Dn. Antonio Uraga y Dn. Ignacio Orilla.

[Continuará]

MANUAL DEL VEGUERO.

(Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.)

SEÑOR PRESIDENTE.

SEÑORES SOCIOS.

Me permito presentar á la consideración de esta respetable Sociedad, una copia de «El Manual del Veguero» que manuscrito se halla en mi poder, es una obra á mi entender de muchísima importancia, porque trata de un asunto que constituye una fuente de riqueza de gran valía para Michoacán y los demás Estados que sean propicios al cultivo del tabaco, sus enseñanzas son el re-

Digitized by Google

sultado práctico de un trabajo continuo y de observación científica, no son meramente teóricas y de altos vuelos, que no estén al alcance del entendimiento de nuestros agricultores, al contrario son tan claras y sencillas que pueden ejercitarse por todo el que tenga una poca de buena voluntad y de constancia, y desee salir del empirismo en que se encuentran nuestros agricultores y en especial los cultivadores del tabaco.

Hay en Michoacán tierras y climas muy bien acondicionadas para el cultivo del tabaco, que competirían con las vegas más famosas de Cuba; en Chinicuila del Oro, del Distrito de Coalcomán, se produce un tabaco de tan buena calidad, que en el mercado se hace pasar por el mejor que se produce en el Estado de Veracruz; en tiempo del Presidente Señor Santa Ana, Aguililla, fué el emporio del comercio y de la agricultura, por sus ricas y abundantes cosechas de tabaco, que entónces se hacían. Los denominados «Llanos de Antúnez» son terrenos apropósito para el cultivo del artículo de que me ocupo, canalizando esta zona para su irrigación, se convertiría en un manantial de riqueza que élla sola daría productos para abastecer el mercado de México y para decirlo de una vez, en la mayor parte de la tierra caliente y en las costas de nuestro Estado, se puede cosechar tabaco de superior calidad.

A pesar de las buenas condiciones para cultivar el tabaco, puede afirmarse que Michoacán no produce tabaco, que se halla excluido del comercio este ramo, no obstante que son millones los pesos que se emplean en ese artículo.

Deseoso de contribuir en cuanto de mí dependa, al desarrollo de las riquezas naturales que posee nuestro Estado, he creído de mi deber presentar á esta Ilustrada Corporación el trabajo de referencia, para que si lo juzga digno, lo mande publicar, para enseñanza de nuestros terratenientes.

Morelia, Mayo 2 de 1908

TIMOTEO GUERRERO.

INTRODUCCION.

La rápida venta de los muchos ejemplares de la primera edición de este Manual, y los elogios que le ha dispensado nuestra prensa periódica, son las pruebas más claras de su útilidad; mucho se han mejorarado las prácticas desde su publicación.

El Manual que publico ahora corregido y aumentado, debe

Digitized by Google

ser cada vez más útil; hace ya algunos años que escribí el otro, y después he tenido ocasión constante de hacer nuevas é importantes observaciones; en esta segunda edición las voy á estampar todas.

No es posible que la primera vez que se escribe sobre las prácticas de algún ramo de agricultura se pueda huir la dificultad con el acierto debido, y más en un país donde tampoco se ha escrito, acerca de asunto de tanta importancia; y no se crea por eso que pretendo que esta edición del Manual pueda aún merecer la aprobación pública como obra perfecta; muy á la larga se acercan los escritos á la perfección cuando se trata de agricultura. La Inglaterra es la nación más aventajada en esta ciencia y cada día tropieza con algún inconveniente ó algún descubrimiento que la obliga á mejorar sus prácticas agrícolas.

No hay labradores, pobres en país donde está permitido el cultivo de tabaco, sobre todo, cuando siguen un método bueno.
Gruel. Culture du Tabac.

El cultivo del tabaco es el florón más hermoso de la agricultura cubana, y es el que nos envidia todo el mundo; los países que más se distinguen por la perfección de la agricultura en general, han hecho esfuerzos hercúleos por cosechar tabaco que se acerque por sus cualidades al peor de esta isla, mas nunca han podido conseguirlo.

El tabaco planta que conservamos con este nombre más de tres siglos ha, porque así nos dice Oviedo que la llamaban los indios de Cuba, recibió despues el nombre de Nicociana por haberla introducido en Francia Juan Nicol; los botánicos la nombran nicotiana tabacum. Fernando de Toledo fué el primero que introdujo el tabaco en Europa por España y Portugal.

Tiene el tabaco, propiedad narcótica, es antiespasmódico, vomi-purgante y sudorífico. Después de preparado para el consumo, se emplea su extracto ó simplemente el cocimiento como específico infalible en la enfermedad que vulgarmente conocemo con el nombre de pasmo de estómago, cuya enfermedad es mortal en pocos momentos si se abandona al paciente. Se administra también á los que están atacados de tétano traumático. (pasmo de heridas,) y se preconizan mucho sus buenos efectos en enfermedad tan terrible. Su estracto se aplica con conocidas ventajas en fricciones para combatir la parálisis de algún miembro; no acabaríamos nunca si hubiéramos de decir

Digitized by Google

todas las virtudes medicinales de esta admirable planta.

Ha llegado el tabaco á ser un artículo de primera necesidad; por esta razón está considerado su cultivo como uno de los más principales de la agricultura de este país particularmente, pues está tan estendida la fama de nuestro tabaco, que hasta en el último rincón del mundo no falta quien fume con arrogancia un tabaco habano; y si pudiésemos á fuerza de mejorar el cultivo, ofrecerlo más barato, se aumentaría el consumo, con las mismas ó mayores ganancias que hasta ahora hemos reportado.

El cultivo del tabaco presenta más diversidades que otro alguno; casi cada partido tiene sus usos, y estos mismos usos varían en un partido según las localidades, y en razón de la mayor ó menor instrucción ó experiencia de los vegueros ó de las preocupaciones tan difíciles de destruir.

Hace pues mucha falta una obra maestra para el uso de los vegueros; y mientras ese libro tan deseado vea la luz pública, les ofrezco este Manual que no carecerá de interés para labradores, tan útil es; este es el único modo de dar la debida uniformidad á tan preferente cultivo y á la preparación del tabaco. Este trabajo es parto de mi constante permanencia en el campo: muchos años he estado establecido en la Vuelta de Abajo, en medio de centenares de vegas situadas en las orillas de los ríos, sobre las lomas encumbradas, y en los valles más profundos, y en todas partes he tenido ocasión bastante de entregarme á la observación más prolija; y no contento con mis trabajos anteriores he logrado, para llevar éste á buen fin, rodearme de todos los elementos teóricos y prácticos que son necesarios para ofrecer reglas que nos ayuden á cimentar un cultivo y manipulación buenos por no decir perfeccionados; todo esto unido á los repetidos ensayos que hice antes y que he seguido haciendo desde que escribí la primera vez sobre este asunto, los que aunque en pequeño, me han producido resultados útiles, me da derecho para aconsejar las mejoras de que es susceptible este cultivo y la preparación de sus productos, y tal vez es este el ramo más importante del país, por el enorme producto que ofrece; porque no tiene un rival temible, y por la numerosa clase á que proporciona tanta ocupación.

El cultivo del tabaco produce más garantías que otro alguno, no solo en esta Isla, pues aun en Francia, cuyo clima es tan diferente del nuestro, proporciona el tabaco en una cose-

Digitized by Google

cha sola el valor del terreno donde se ha sembrado (Gruet) "Así nota, dice este distinguido agrónomo, que no hay labradores pobres en el país donde está permitido el cultivo del tabaco sobre todo cuando siguen un método bueno."

Tanto el producto de esta planta, cuanto sus cualidades son susceptibles de mejoras con considerables, las que conseguiremos infaliblemente por la buena elección que se haga de la semilla y del terreno, y por la asiduidad constante con que deben dispensarse los convenientes cuidados á la tierra y á la planta, y á la fermentación y desecación de sus hojas etc. Por más que se recomiende la exactitud que la práctica racional enseña para desempeñar estas operaciones, no me parece nunca bastante, puesto que de ellas depende todo el buen éxito que nos proponemos.

El deseo de ser útil al país me ha determinado á demostrar la exactitud de mi aserto, indicando en este manual los medios más seguros de aumentar los ingresos del veguero, y mejorar si es posible la calidad del tabaco, para ponernos cada vez más lejos de tropezar con un rival.

Existen varias especies de tabacos pero en esta Isla se cultivan las más delicadas tanto que con sus finísimas hojas se elaboran nuestros famosos tabacos de fumar desde algunas clases menos reputadas hasta las que llaman de regalía, cuya suavidad, arder, gusto y aroma se han afanado en valde por conseguir de sus tabacos Virginia, Baltimore, Francia etc.

Capitulo 1º.

Terreno que conviene al tabaco.

Terreno que conviene. Cualquiera situación en que se encuentra el terreno en esta Isla es apróposito para sembrar tabaco; no obstante, son preferibles los valles que además de desaguar con prontitud, estén guarecidos de los vientos recios del Norte por algún bosque alto ó lomas.

Hay dos especies de tierra en las cuales se cosecha del mejor tabaco, y esto lo ha demostrado una larga experiencia que ha aunado todas las opiniones.

1ª La arenosa que tenga como una cuarta parte de tierra suelta compuesta de la descomposición de residuos vegetales.

2ª La que tenga dos partes de tierra de buena calidad y una lo menos de arena muy fina. Las arcillosas [barrosas] ó las muy húmedas son las que de ningún modo conviene al tabaco, á menos que las arreglen y compongan para que tengan las propiedades de cualquiera de las especies que quedan referidas.

Las dos especies de tierra 1ª y

Digitized by Google

2ª son las más convenientes para la clase de tabaco que con tantas ventajas cultivamos; no obstante, es tan adecuado el clima de esta Isla para esta preciosa planta, que se cosecha con más ó menos éxito en toda su superficie rústica; y el producido por el terreno peor es preferible al mejor de otros países; y esto no necesita pruebas, pues todo el munto sabe que en todo el universo no tiene rival el tabaco de la Isla de Cuba.

La clase primera de tierra, que como se ha dicho, está arenosa, y cuya cuarta parte es compuesta de despojos vegetales reducidos á tierra por la descomposición es la mejor para producir el tabaco delgado sedoso y amarillo, que tanto aprecian los extranjeros, con el cual se elabora la regalía que tiene el privilegio de perfumar los palacios, y que se paga á peso de oro, luego no es de extrañar que todos nuestros vegueros digan á una que la mejor es la tierra del tabaco amarillo.

La segunda clase de tierra [dos partes de tierra buena y una de arena fina] produce tabaco de superior calidad de color de canela más ó menos claro, que es el que prefieren los nacionales.

Capitulo 2º

De los abonos.

Las tierras mejores, así como las demás se cansan al fin de producir tabaco, porque la parte compuesta de despojos vegetales llega á perder su virtud vegetativa á fuerza de producir, y la arena sabemos todos que carece de esta virtud cuando no está unida á otras substancias; luego el terreno así desvirtuado necesita ser abonado; y la razón nos indica que debe agregársele la cantidad necesaria de despojos vegetales que contenga todo su vigor vegetativo.

Partiendo de este principio incontrovertible parece, y la esperiencia me lo ha demostrado que el abono mejor es el que resulta de substancias vegetales bien producidas; pues he notado, una vez sola, que el estiércol de carneros tan recomendado por Mr. Grut, si bien vigoriza sobradamente el terreno le le hace producir tabaco grueso, venudo, parduzco, y de no buen arder, aunque muy grande; solo el estiércol de caballos no causa tales desmejoras cuando se aplica convenientemente; y el de reses vacunas, aunque no tan útil como el de caballos, estimula moderadamente á la tierra y le comunica cierta untuosidad que no daña.

De todo esto deducimos que el abono que conviene más que

Digitized by Google

otro alguno á las dos clases de tierra referidas y otras muchas, debe componerse de vegetales podridos y casi reducidos á tierra, conteniendo la cuarta parte de estiércol de caballo y de vaca pulverizados.

Todas las plantas sirven para la formación de este abono; pero las substancias más principales son: todos los fragmentos ó despojos del tabaco que se barren en el secadero ó casa de tabaco, las costillas (palitos) de sus hojas que separan los tabaqueros, y el espartillo arrancado con todas sus raíces; luego entra la hojarazca seca recojida en los bosques, todas las yerbas que abonen los prados, las cañas del país y de ambas clases de millo, yaguas, guano etc.; y también pueden agregarse cuando haya necesidad de estímulo mayor, las barreduras de las casas, corrales, chiqueros, palomares y gallineros; el estiércol de palomas es tán estimulante que es menester usarlo con mucha precaución, pues cuando más puede componer la centésima parte de cualquier abono.

Para mayor claridad debemos llamar compuesto fertilizante al abono formado de varias substancias; y á cada una de las materias que entran en su composición la llamaremos abono.

Para formar pues compuestos fertilizantes se irán amontonando debajo de un techado de guano y de yaguas todas las substancias ó abonos que indicado alternadamente y á medida que se recojen, abandonando unas y prefiriendo otras según el compuesto que exija la índole del terreno; y se derrama sobre ellas diariamente dos ó tres regaderas de agua, ó más según el tamaño del montón ó montones que se formen. Este tamaño debemos fijarlo para evitar toda duda en la práctica. Cuando el montón de compuesto tenga ya tres varas de altura y el círculo de su base cinco ó seis varas de diámetro, se rodea de estacas clavadas en tierra verticalmente (paradas,) se reviste esta cerca por fuera con yaguas dobles, y las estacas serán de tres varas de largo, poniéndole por dentro también yaguas que se irán sujetando con la basura que habrá acumulado con ganchos de madera largos (garabatos;) este depósito se acaba de llenar con los abonos convenientes, y cuidando de no equivocarse en las propiedades y la parte superior debe tener las forma de un cono [pan de azúcar,] y se cubrirá con una capa del grueso de nueve ó más pulgadas de tierra recopilada en la superficie, (suelo) del monte ó de fango traido de alguna hondonada ó cieno de los ríos ó lagunas; es-

Digitized by Google

ta capa se aplica amasada con agua, a fin de cubrir de tal modo el compuesto que por ninguna parte pueda escaparse el humo producido por la fermentación de los diferentes abonos ó substancias aglomeradas. La tierra de que se compone la tierra vejetal de los bosques, es casi toda de la descomposición de despojos vegetales y por consiguiente es un abono ya preparado y muy rico. Cuando un montón de compuesto fertilizante esté ya cercado y cubierto del modo referido, se forma otro montón y otro y otro, en fin se forman todos los que sean necesarios para abonar convenientemente el terreno destinado para echar las semillas y para siembra ó trasplante.

Un buen jornalero empleado todo el año [empleado] en este trabajo basta para preparar todo el compuesto que necesita un ochavo de caballería; y deben hacerse sacrificios proporcionados para conservar al hombre que desempeña esta indispensable tarea con inteligencia y actividad.

Debe el veguero y todo labrador tener presente que la miseria y el desaliento son el resultado infalible de no preparar bien las tierras por medio del abono ó compuesto conveniente á cada una de ellas según la clase de planta que se quiera cultivar; pues más cuenta le tendrá sembrarla estrictamente posible con todos los requisitos indispensables, que sembrar más de lo que puede para esquilmarse trabajando y no alcanzar más que productos mezquinos cuando las faenas preliminares se han descuidado. Todo labrador que abone sus terrenos con inteligencia trabajará menos, y verá renumerada con largueza su previsión; y esto está muy demostrado por los más constantes ejemplos en las naciones más aventajadas en la agricultura; en Francia, en Inglaterra, Alemania, y Suecia, pasa como probervio que los abonos enriquecen á los propietarios y á los venteros, sin olvidar que que estos últimos pagan doblemente la renta del terreno que ha sido abonado por mano hábil.

Nada más debería decirse para animar á nuestros vegueros á abonar las tierras, mas como considero este asunto como el más importante para la agricultura, y tanto que sin fertilidad en el suelo no hay que esperar nada aunque todas las demás faenas se efectuén con toda maestría, debo recordarles que no hay entre ellos ni uno siquiera que ignore que para echar las semillas es necesario, indispensable, buscar el terreno virgen ó aquellos parajes donde ha habido chiqueros ó corrales, y que por consiguiente han quedado

Digitized by Google

bien abonados; también saben que en los lugares donde se acostumbra arrojar las barreduras de las casas, se produce un tabaco bastante grande y de buenas cualidades mientras que á muy corta distancia se nota que es pequeña la hoja ó que absolutamente no prospera la planta. Todos están penetrados de la exactitud de estas observaciones; mas como nunca han intentado abonar sus tierras, les parece esta sencilla operación imposible de practicarse; algunos ejemplos en cada partido bastarían para desarraigar tan destructora preocupación. Algunos propietarios han abonado sus vegas aunque no con toda la proligidad necesaria, y están desengañados, pues han llegado á convencerse de que sin abono no puede conseguirse tabaco en las tierras cansadas; se determinaron á abonar cuando leyeron la primera edición de este manual; no lo habían hecho antes porque los habían imbuido en el error de que la tierra abandonada producía más tabaco aunque muy grande; y puede esto suceder cuando el compuesto fertilizante está formado con abonos impropios; fórmese el compuesto del modo que queda explicado, aplíquese con inteligencia, y nos sorprenderán los buenos resultados.

A la 2ª clase de tierra conviene el mismo compuesto fertilizante, agregando mayor cantidad de estiércol de caballo que no esté podrido, porque aquí la arena se encuentra en corta proporción y este estiércol tiene la propiedad de interponerse, así como la arena, entre los granos, de tierra dividiéndola y haciéndola más suelta, porque contiene mucha paja, que siendo de dos ó tres líneas de largo, hace el oficio de la arena; y la soltura de la tierra ó su esponjosidad es circustancia de primera entidad para casi todos los cultivos y principalmente para el del tabaco; y por tanto sería bueno que tuviesen siempre arena en la proporción en que se encuentra en la primera clase de tierra. Esto supone que si agregamos arena fina al compuesto fertilizante y como ésta no se destruye, sería una mejora permanente que iría recibiendo el terreno hasta llegar á aplicar la cantidad conveniente. La arena no es difícil de conseguir y aunque lo fuese deberíamos hacer sacrificios racionales para conseguirla; cinco ó seis carretadas cada año no cuestan un caudal, y á la vuelta de cierto número de años quedaría un octavo de caballería con la cantidad de arena requerida. La arena puede ser de la que emplean en los tejares para la fabricación de las cazuelas, y es excelente y se encuentra casi en todas partes;

Digitized by Google

también hay arena buena en nuestras orillas de ríos y arroyos; en casi todas las cañadas se encuentra; y si el mar no está lejos se recoje en sus playas la más fina que se pasará por un give para separarla de las conchas. Si convencidos por el raciocinio y la esperiencia comunicamos á la tierra esta importante mejora, no faltarán especuladores que provean á los labradores de arena de buenas calidades por un precio módico; y queda además el recurso de recojerla el mismo veguero en les puntos que quedan indicados. Como en todos los terrenos de esta Isla se produce tabaco, y como todos quieren sembrarlo, sería conveniente que cada uno estudiase la calidad de sus tierras para poderlas preparar del modo más adecuado; acercándose todo lo posible á la composición natural de las dos clases de tierra más propias para su cultivo. Y esto no puede conseguirse sino con mucho método y paciencia, y con conocimiento casi exacto de la parte de arena y estiércol de caballo que se ha de poner en el compuesto; y sobre todo no extender los trabajos hasta donde no sea posible, poco terreno bien preparado rinde más y mejor cosecha que mucho, mal dispuesto.

Imposible es que el compuesto fertilizante que propongo, aplicado convenientemente, deje de dar á la tierra todo el vigor necesario para producir tabaco del tamaño y cualidades que le son propias. Se dice que hay vegas cuyas tierras nunca se cansan de producir tabaco y siempre de unas mismas dimensiones, sin que sea preciso abonarlas. Esto se atribuye á ciertos paños de tierra muy contados; mas veáse por donde les viene el abono porque si nó, es seguro que se causarían, de lo contrario sería menester negar una de las mayores verdades, pues no hay nada material que no sufra menoscabo; y aunque se cree sancionada aquella suposición por lo que parece sucede en varias márgenes de ríos, la observación ha descubierto los hechos que prueban lo contrario, las grandes crecientes de las aguas de los ríos que se repiten casi todos los años, dejan un depósito riquísimo sobre sus márgenes arenosas, compuesto todo de la descomposición de subtancias vegetales arrastradas de los bosques á los ríos por medio de las lluvias que enturbian sus aguas y los acrecen hasta hacerlos desbordar; y lo mismo sucede en los valles redeador de lomas, pues en estos depositan los lluvias el polvo vegetal de que se cargan en la tierras altas;

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Mayo 31 de 1908 NÚM. 10

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905.

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de Mayo de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

—

A las 5,10 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Cortés Rubio Salvador, Domenzain Enrique, Franco David, Guerrero Timoteo, León Francisco de P., Mesa Miguel, Pérez Morelos Nicolás, Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión an-

Digitized by Google

terior y puesta á discusión quedó sin élla aprobada por unanimidad.

En seguida el Sr. Presidente tuvo á bien acordar se dirija atento oficio á cada uno de los socios Sres. Lics. Domenzáin, Franco, y Pérez Gil, é Ingenieros Porfirio García de León y Joaquin Maass, pidiéndoles los trabajos intelectuales que se les tienen recomendados, y otro oficio al Señor Lic. Ramirez Munguía acompañándole para que la traduzca y pueda insertaase en el Boletín la parte que falta de publicarse, del estudio que acerca del Volcán de Jorullo, escribió en francés el socio honorario Sr. Ingeniero Ezequiel Ordóñez.

A continuación y previo el permiso que se sirvió otorgar el propio Sr. Presidente, hizo uso de la palabra el socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero, para pronunciar una corta alocución ofreciendo á la sociedod un estudio que bajo el título de Manuel del Veguero encontró él acerca del cultivo del tabaco. El Señor Presidente tuvo á bien disponer que ambas piezas fueran insertas en el Boletín.

A las 5.40 p, m. concluyó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Miguel Mesa.—Rafael Ramos*, Secretario.

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

BIBLIOGRAFIA.

Martín Reynoso..... (Carta informatoria.) *Bol. Soc. Geogr. y Estad. México.* 2ª ep., tom. 2, págs. 561–565.

Alexander von Humboldt... *Cosmos*, tom. IV, págs. 334-352

Joseph Burkart... ... . Aufenthalt und Reisen in México in den Jahren 1825 bis 1824, vol. I, páglnas 224–223.

Digitized by Google

Joseph Burkart..... Ueber die Erscheinungen bei dem Ausbruche des Mexicanischen Feuerberges Jorullo in Jahre 1759.—*Zeitschr d. Geol. Ges.* 9, 1859, págs. 274-299.

G. Poulett Scrope..... *Quarterly Journal of the Geological Society* of London, vol. 15, págs. 509-512.

" " " ..... Les Volcans. Paris, 1864

Felix u. Lenk..... Beiträge zur Geologie und Palæontologie der Republik Mexico, 1889-1899.

Jules Leclercq..... Une visite au Volcan du Jorullo.—*Bull. Soc. Geogr* París, 1886.

Lapparent..... Traité de Géologie. 1893, tom. I, página 442.

C. Pieschel..... Die Vulkane von Mexico.—*Zeitschr f. allg. Erdk.* VI, 1856, págs. 489-516.

I. C. Russell..... Volcanoes of North America. New-York, 1897.

H. de Saussure... .... Notes sur le volcan de Jorullo.—*Bull. Soc. Vaudoise des Sciences naturelles.* Séance du 22 Juin 1859.

Emil Schleiden..... Ueber den Jorullo.—*Fortschr der Geogr. u. Naturgeschichte v Froriep. u. Shomburgk,* II, 1847 pág. 14.

Entre los volcanes de México es sin duda El Jorullo uno de los más importantes, tanto por el interés científico que presenta, como por las diversas maneras como se ha juzgado su aparición, acaecida en los últimos meses del año de 1759. Era ya necesario al Instituto Geológico

Digitized by Google

Nacional reunir todo lo escrito acerca de este volcán, comparar estos datos con una observación directa y detallada, y formar una monografía que expresara hasta donde es posible, las distintas fases de su formación, y con los adelantos actuales de la Vulcanología, desvanecer los errores cometidos al interpretar su aparición en la región de Las Playas, en la vertiente SW. de la "Mesa Central" Este trabajo se hizo en la excursión de los meses de Septiembre y Octubre de 1906.

I.—SITUACION.

En la vertiente Sur-Occidental de la Mesa Central de México, se encuentra el descenso rápido que conduce á las tierras bajas de los Estados de Michoacán, México y Guerrero, principiando la parte más inclinada en el camino que conduce al Jorullo, en un lugar denominado San Rafael, antes de pasar por Ario de Rosales, cabecera del Distrito de igual nombre, en el Estado de Michoacán; en la jurisdicción de este Distrito, se halla comprendida la Municipalidad de la Huacana, en la que se encuentran los terrenos conmovidos y transformados por las erupciones del volcán.

Al N. de la parte más inclinada del camino que conduce á esta región, se atraviesan varios valles estrechos inclinados hacia el S. y SW. y muy pocas cuencas cerradas, como la que se encuentra en en el rancho de Camémbaro. Estos valles y cuencas no son representantes de acciones volcánicas, sino por ser partes no ocupadas por las lavas basálticas á igual altura que en los puntos que los rodean. Las corrientes de basalto inundaron la región, dejando partes bajas, los actuales valles, y partes, en las que se efectuó una acumulación de ellas; esta configuración ha venido á ser acentuada por la erosión. Quizá alguna de las cuencas sea un antiguo centro de erupción volcánica; pero esto, además de ser difícil de comprobar, no está estudiado.

Para completar el conocimiento de la manera como el tereno va descendiendo en esta región, he formado un perfil del camino con observaciones barométricas é hip-

Digitized by Google

sométricas practicadas en la excursión llevada á cabo en los meses de Septiembre y Octubre del próximo pasado año, y tomando como puntos de referencia los siguientes:

Lugares.	Lat. Norte.	Long. W. de México.	Altura sobre el mar.
Pátzcuaro.....	19°30'02"	2°37'54"	2,190 metros.
Santa Clara...	19°25'29"	2°38'05"	2,380 "
Camémbaro.....	19°20'05"	2°37'00"	2,370 "
San Rafael.....	19°18'09"	2°35'50"	2,375 "
Ario.....	19°12'20"	2°37'10"	1,970 "
Agua Zarca...	19°05'30"	2°38'30"	1,520 "
Veladero.....	18°58'31"	2°39'10"	728 "

Comparados los elementos geográficos del rancho del Veladero, con la posición que relativamente á este ocupa. El Jorullo, resulta para este último: latitud N. 18°51'12"; longitud W. de México, 2° 37'13"19, y altura sobre el nivel del mar, de 1,320 metros. Estos son los datos de la cima del cráter.

La forma de las vertientes rápidas que hacia esa región limitan la "Mesa Central," se acentúa en lugares muy cercanos á Las Playas, tanto por la forma primitiva de la serranía, como por los efectos de la erosión en un clima húmedo y cálido; así es que estando en las playas ó en terrenos que antes pertenecieron á la hacienda de San Pedro Jorullo, se hacen notables hacia el N. los cerros de Agua Zarca y Rancho Nuevo (picos de El Olvido, El Ortigal y El Ortigalillo), como los puntos más elevados, y de ellos se desprende un gran número de contrafuertes en todas direcciones, cuyo conjunto obedece á una orientación general de ESE á WNW. Estos contrafuertes tienen sus vertientes muy acentuadas, y casi todos forman crestas muy estrechas cuya amplitud es solamente de unos pocos metros, indicando un trabajo de erosión muy avanzado.

II.--DESCRIPCION TOPOGRAFICA.

En la topografía de las regiones volcánicas, han influído siempre los paroxismos,

Digitized by Google

cambiándola más ó menos; y ha sido de preferente atención para quienes han hecho estudios de ellas, la investigación sobre la configuración antes que la acción volcánica las hubiera transformado. En el caso de El Jorullo, quedan bastantes indicaciones de la configuración del terreno antes de la erupción del 29 de Septiembre de 1759; éstas indicaciones ó restos del terreno preexistente al volcán, son: por el N. (vease el plano) las faldas de la sierra que se encuentran entre Rancho Nuevo y Agua Zarca, siendo de notarse el Cerrito de la Cruz, la loma de Paso Hondo, las lomas de El Guayabo y al NE. los cerros de la Palma Cuata; por el E. se encuentran el cerro El Saucito, los cerros de El Bonete, Cuchilla Alta y Perico, y la barranca de El Guaco, formada entre los cerros de Cuchilla Alta, Perico y la Mesa de la Higuera; hacia el S. se hacen notables, desde luego, como terrenos anteriores á la formación del volcán: la Mesa de la Higuera, los cerros Blanco y de Peña Blanca, y los cerritos de Las Pilas de la hacienda de Agua Blanca. En la parte Poniente se encuentran los cerritos de El Veladero y el río de la Playa, que separa esta región de la Sierra de las Canoas, Sierra que se extiende hasta el pueblo de La Huacana. Casi en el centro de la región del Jorullo se encuentra el Cerro Partido, que es anterior á la formación del volcán y que sirve para completar la topografía de aquélla como paso á expresar:

La Mesa de la Higuera se extendía con pendiente casi igual á la que tiene en su porción existente, hasta el lugar que hoy ocupa el cráter principal, con una vertiente hacia el S. que existe y que arroja sus aguas á la barranca y río del Huaco, y la vertiente opuesta, quizá de mayor inclinación, hacia el río de la Playa; esta mesa estaba ligada por su parte NW. al Cerro Partido, extendiéndose después un poco hacia el SW. y WNW. La parte alta de esta mesa fué la que sufrió los mayores trastornos por la aparición del volcán. El Cerro Partido formaba la parte más elevada de una loma que se extendía con pendiente suave tanto al S.

Digitized by Google

como al W. y NW.; separada por valles de poco importancia de los cerritos de Las Pilas y del Veladero; la vertiente N. de la loma que tenía como cima al Cerro Partido daría sus aguas para el río de la Playa, en tanto que las de la vertiente S. afluirían sus aguas para el río que existía al pie del cerro de Peña Blanca, para unirse después al referido río de la Playa; este último tenía su curso un poco al S. de su posición actual, habiéndolo cambiado por la invasión de las lavas. El río que baja de los cerros de la Palma Cuata (véase el plano) quedó interrumpido en su curso por la formación de un gran dique de lavas y arena volcánicas, viniendo á desembocar actualmente en la Alberca Grande; el arroyo que pasa entre los cerros El Saucito y El Bonete fué igualmente interrumpido y ahora desemboca en la Alberca Chica. Los pequeños arroyos que debieron existir entre La Mesa de la Higuera, el Cerro Partido y los cerritos del SW., desaparecieron, dejando en su lugar al Malpaís que hoy lo ocupa. Por último, el arroyo que sigue ahora la barranca de El Guayabal, debe haber tenido su curso menos accidentado y un poco al N. de su posición actual.

En la actualidad, la configuración de la región es de lo más accidentado. En las partes W. y NW., existen los pequeños valles escalonados, formados por las corrientes de lava y conocidos en la localidad por "El Malpaís;" estos escalones principian en el lado Este del camino nacional que pasa por Las Playas y terminan en el rancho del Agua Escondida por el Sur, limitados al Norte por el río de la Playa. En este Malpaís existen los acantilados que limitan y diferencian en el terreno los diversos escurrimientos de lava, y pequeñas barrancas que corren de E. á W., que en la escala del plano han desaparecido por su pequeña altura; haciéndose notar solamente la barranca de La Coyotera y la del Guayabal. Un poco al NE. de Agua Escondida, empieza á atravesar el camino por material volcánico fragmentario, indicando esto la proximidad del Volcancito del Sur, y al pasar al Sur de la serie de

Digitized by Google

conos volcánicos del Jorullo se ve la acumulación de bombas, lapilli y arena al N. y al E. el gran Cerro de Peña Blanca, continuando el camino sobre arena suelta hasta pasar á la parte oriental del cráter principal.

[Continuará]

MANUAL DEL VEGUERO.

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

Es sabido que en ambas situaciones se encuentran las mejores vegas, luego todo se reune para probar que la tierra necesita ser abonada, y que la arena fina mezclada con despojos vegetalas podridos y casi reducidos á polvo, que arrastran las lluvias forman el mejor compuesto con que debemos fertilizar el terreno para producir excelente tabaco; y si Mr. Gruet, tiene razón para recomendar el empleo del estiércol de carneros, será por que las tierras frías de Europa necesitan estímulos fuertes para producir esta planta; tal vez sería otra su opinion si escribiera para nosotros colocado en el centro de nuestras vegas. Los únicos abonos animales que pueden agregarse al compuesto son los estiércoles de los ganados caballar, mular y vacuno.

Para abonar un terreno que empieza á desvirtuarse bastan tres libras de compuesto fertilisante para cada vara plana, aplicando antes de la primera labor y si posible es, la tarde del día anterior en que deba ésta practicarse; de otro modo se de seca el compuesto referido perdiendo sus mejores cualidades; cinco libras son necesarias para la tierra que no produce ya sino hojas muy chicas y tallos delgados; y desde seis hasta ocho libras para aquella que á duras penas produce un tabaco enteramente ruin; para los semilleros debe aplicarse el máximum que es de ocho libras por cada vara plana, pero se mezcla bien con la tierra que tenía el terreno.

Lo primero que le ocurre á cualquiera que no haya visto abonar la tierra, es calcular el número de libras necesario para una caballería de tierra enteramente desvirtuada y se asustará de encontrar que la suma llega á $1.492 992 cs. libras de compuesto ¿De donde sacará los abonos para formarlo? Haber quién vende los abonos ó el compuesto, y poder comprarlos supone un capital; ¡luego llega-

Digitized by Google

rá el cultivo del tabaco á no ser un recurso para los pobres!

Cuando la necesidad, éste látigo que despierta á los dormidos, obligue á ampararse y generalizar la práctica de abonar las tierras ó no cosechar, no faltarán trabajadores que no hagan más que colectar abonos y preparar el compuesto para venderlo; y este llegará á ser un ramo tan importante que empleará muchos brazos, y al cual se podrán dedicar parte deaquellos labradores que no tengan capital proporcionado para arrendar terrenos, sin el capital necesario, se reducirá todo á métodos imperfectos de cultivo, aumentándose cada véz más la miseria del rentero, y el propietario padecerá tambien y caería en descrédito este ramo priviligiado de nuestra agricultura por cuyo fomento debemos hacer sacrificios necesarios.

Un octavo de caballería de tierra que se pretenda cultivar, no pide un capital que sea muy raro poseer en el país; y esta extención de terreno bien cultivado, produce bastante tabaco para enriquecer no muy á la larga á un veguero instruido y laborioso; y hé aquí como no necesita más que la octava parte de la cantidad de abonos calculada; y puede tal vez reunirla en la media caballería más que debe agregar para destinarla á siembras de viandas, legumbres granos etc; y sobre el terreno de sembrar tabaco podrá tener atados constantemente en tiempo muerto las yuntas de bueyes, la vaca con su ternera, las dos yeguas de acarrear abonos, la cabra y lo menos dos puercas madres; distribuyendo sobre ese mismo terreno forraje para nutrir á estos animales; y el estiércol de los orines y los residuos del forraje de cinco animales grandes, y cuatro medianos, son una cantidad de abonos de bastante consideración; y aun restan muchas substancias vegetales que colectar en el predio y fuera de él, las cuales quedan ya mencionadas; y tal vez no se necesitará el máximum del compuesto sí cuando se ha arrendado el terreno no estaba enteramente desvirtuado. En Francia emplean el estiércol de tres reses vacunas para abonar convenientemente una hectara (1) y este es el maximun que aplican (1) Journal de conocimientos útiles, año 32 Practicultura. Una caballería nuestra tiene tres hectaras; cada hectara es pues menor que un octavo de caballería; pero este puederecibir los despojos de cinco animales grandes y los de cuatro medianos, y todo lo demás que queda referido; luego si se necesita comprar abonos, será tal vez muy corta la cantidad; y he aquí reducido

Digitized by Google

á una pulgada lo que antes parecía un elefante.

El análisis que repetidas veces he hecho de las tierras de las vegas mejor situadas en las márgenes de los ríos más reputados, bastaba para convencerse que no es necesario compuesto formado con despojos animales para producir excelente tabaco; no obstante aboné cinco matas con estiércol de carneros mezclado con bastante paja, según aconsejaban los agrónomos europeos, y las plantas no parecían tan lozanas como las demás que solo habían recibido abonos puramente vegetales; y las hojas de aquellas cinco matas eran gruesas y broncas, venudas y su color despues de la fermentación resultó ser muy pardo; el demás tabaco cosechado en la contigüidad, tenía las hojas delgadas, sedosas y su color amarillo despues de preparado. Hay una verdad que nadie ignora y que corrobora mi opinión de un modo victorioso, y es, que la tierra virgen es la màs fértil, la mejor de todas; y no es más que un compuesto formado en el trascurso de los siglos de la descomposición de despojos de los árboles y materias de los bosques.

No obstante sería muy útil que otros practicasen estos mismos ensayos, y nos dejasen sus resultados, porque mucha fuerza hace la autoridad de Mr. Gruet. Por ahora bástenos saber que el compuesto fertilizante que he ensayado es excelente y fácil de formarse, y que según todos los agrónomos más célebres, todo cultivo supone abonos separados ó formando un compuesto que el quiere obtenerse mucho de la tierra, debe también darla mucho para conseguirlo; que los abonos para formar los compuestos los produce la tierra, y que esta los reclama después preparados y aplicados con inteligencia.

Capitulo 3º.

Preparación del terreno.

La tierra se comienza á preparar desde Julio. Lo primero es traer el compuesto fertilizante y extenderlo sobre el terreno, cuyas malezas (manigua) se habrán cortado á flor de tierra, y se habrán quemado allí mismo; inmediatamente se practica la primera labor, (romper la tierra con el arado;) después será la segunda (Cruzar) en seguida la tierra (volver á cruzar.) Deben darse tres, cuatro y más labores según que la tierra sea más ó menos suelta. La última labor que es surcar para sembrar, debe darse por la tarde la víspera de la siembra ó trasplante, y lo mejor es surcar y sembrar casi á un mismo tiempo, para que las posturas encuentren la tierra como dice Mr. Gruet, fresca, suelta, y para destruir

Digitized by Google

ó desalojar los insectos que dañan á las plantas tiernas mientras brotan raíces nuevas y adquieren la fuerza suficiente para poder resistir sus ataques.

El corte y quema de las materias, mejoran el terreno para que la ceniza que resulta de la combustión abone la tierra y mueran muchos insectos que se refugian en los montones mientras se desecan.

La primera labor requiere hacerse con inteligencia; el arado no ha de profundizar más de cuatro pulgadas y los surcos han de hacerse muy unidos; el fin que se debe proponer el gañán en esta primera labor es romper muy superficialmente la tierra, y más superficial á medida que es más compuesta (dura,) por dos motivos poderosos; el primero evitar los encaspes ó terrones (matas,) porque una vez de levantado; son difíciles de desbaratar; y son un verdadero estorbo para las subsecuentes labores; segundo, porque profundizando demasiado con la reja hacen esfuerzos estraordinarios los bosques y se rompen los arados.

En la segunda labor se practicará todo como en la primera porque aun pueden levantarse matas. De éste modo quedará la primera capa del terreno muy desmenuzada y bien mezclada con el compuesto fertilizante. Después de la segunda labor se pasará por toda la tierra arada un rastrillo dentado, que llamamos grada; este instrumento, que está descrito al fin de éste Manual desmenuza hasta las matas más pequeñas reduciéndolo todo á polvos muy finos. Hecho esto se dá la tercera labor profundizando algo más con el arado; después pasa la grada; en seguida se dá la cuarta labor, luego la grada, y queda la tierra perfectamente preparada.

Cada vez que se dá una labor ó se pasa la grada, se recogen las raíces que arranca éste eficaz instrumento, y se queman; la tierra ha de quedar enteramente limpia; considérese cuan íntimamente mezclado no quedará el compuesto con la tierra. La preparación del terreno se hace con la mayor imperfección en nuestras vegas; levantan matas enormes en la primera labor, y para desbaratarlas pasan lo que llaman plana, que no es más que un rodillo ó cilindro imperfecto que ni siquiera voltea sobre su eje así es que es ineficaz para desbaratar las matas, y además aprieta el terreno.

Desmenuzar bien la tierra es operación indispensable, y en cuya ejecución debe ponerse todo esmero, no solamente porque asi absorbe la tierra mejor las lluvias, sino porque las raíses de las plantas se extiennde

Digitized by Google

con más facilidad, encuentran más alimento, y se dañan menos con la seca por dos razones; una porque cresciendo con más lozanía la planta cubre con sus grandes hojas la tierra, la otra, porque mientras más desmenuzada está esta, más conserva la humedad.

Un gañan activo y buen práctico desempeñará estas faenas con perfección; y á este gañán es preciso alhagarlo y, conservarlo pues de su trabajo depende todo el éxito.

En las lomas y en las tumbas nuevas, donde no puede andar el arado, después de cortar y quemar todas las malezas y los fragmentos de los árboles, se prepara la tierra por medio del azadón; formando hoyos ó surcos de doce pulgadas de ancho, y lo menos seis de profundidad; en estos surcos se siembran las posturas.

Las tumbas nuevas no necesitan ser abonadas porque allí la tierra es virgen, y por consiguiente está en todo su vigor vegetativo. Las tierras viejas de las lomas deben abonarse; pero como no se aran por estar muy pendientes, se harán los surcos con azadón, y cada doce pulgadas se pondrá dentro del surco una libra de compuesto ó más según lo exija la necesidad, el compuesto además de estar bien podrido, se mezclará bien con la tierra desmenuzando todo bien con el azadón, ó con un tenedor de hierro de un tamaño apropiado, cuyo mango de madera tenga una vara de largo ó más y sus dientes encorvados. Si el compuesto no se incorpora bien con la tierra, puede dañar á la planta porque de otro modo estimula demasiado. En los países donde está muy adelantada la agricultura, nunca descansan las tierras destinadas al cultivo del tabaco, y en Francia particularmente, mientras más antiguas son las vegas, por mejores se reputan, y no es allí un milagro ver vender una hectara de tierra antigua productora de tabaco en 7000, francos. (Gruet.) Culture du tabac) $18,200 pesos una caballería.

Capitulo 4º.

Semillero.

El modo más común de hacer los semilleros de tabaco en el país es regar las semillas á puño en terreno recién desmontado, y hay tal preocupación sobre que és lo mejor, que el que en su predio no tiene monte que desenajenar con este objeto, va tal vez á media legua y aun más lejos á ejecutarlo para echarlo en su semillero; y como no lo tiene inmediato, no es posible que lo asista con el esmero debido, y cuando en medio de este descuido han luchado las semillas, y luego las plantas tiernas con toda clase de ene-

Digitized by Google

migos, y han prosperado pocas ó muchas, viene el veguero que no ha sido tan ducho y se las roba todas ó la mayo rparte, porque tal vez han escaseado mucho las posturas aquel año á causa de este método imperfecto de echar semilleros, ó porque no tiene con que comprar las que pudieran venderle. El labrador que sin el capital necesario se mete á rentero, obrará siempre perjudicando á los demás; no debían dar terreno en renta al labrador que no probase poseer el capital necesario para su empresa; entonces habría más labradores jornaleros, los que ayudando á los que tienen capital, reunirían al fin lo suficiente para pasar á renteros; respecto la grande máxima que recomienda la libertad en la industria, más al mismo tiempo creo que hay casos excepcionales y la experiencia me ha demostrado que esto debería ser uno de ellos.

Los semilleros en canteros son preferibles por que se tiene á la mano para asistirlos como es debido; son seguros, tanto por la asistencia que se les dispensa, cuanto porque estando al lado de las casas no pueden desaparecer las fortunas, ni recibir otros daños de animales etc; en los canteros adquieren las plantas tiernas losanía y frescura.

Los lados y los testeros de los canteros se forman con tablas de palma real ó palos acostados; basta que tengan cinco ó seis pulgadas sobre el nivel de la superficie del terreno. Se comienza por picar bien el terreno dentro de los canteros libre ya de raíces, piedras ú otros estorbos los canteros se rellenan con el compuesto agregándole dos tercios de tierra recogida de la superficie del terreno pasada por un give á fin de separarla de matas, piedras, raíces y otras cosas; si la tierra es muy arenosa será mucho mejor. Hecho esto se siembra la semilla dejándola caer sobre el cantero por medio de un give fino apropiado, la cual debe haberse mezclado con arena de su mismo grueso; esta mezcla ó tercio se compone de una parte de semillas y nueve de arena ó tierra arenosa (Gruel). Después se cubre la semilla con una capa del grueso de un peso fuerte del tercio de compuesto y tierra sirviéndose para esto del mismo give.

En un cantero de diez varas de largo y una y media de ancho caben 4860 posturas, ocupando cada una cuatro pulgadas planas, y no es útil regar más semilla de la necesaria, pues si se riega mucha, nacerán muy apiñadas, las posturas, serán muy débiles y no adquirirán jamás la fuerza suficiente para llegar á ser hermosas matas de tabaco; yo mismo he contado sobre un pliego de papel blanco las semi-

Digitized by Google

llas que entraban en una medida pequeña, y esto me ha servido de regla para saber exactamente el número de semillas que deposito en la tierra, agregando siempre un quinto más para compensar el número que resulte de las inútiles.

Preparar una medida fija para las semillas es trabajo que se hace una vez para siempre, si se guarda la medida. Adoptado el sistema de plantas madres muy rara será la semilla que esté inútil. Con la misma medida se mide la arena que se incorpora con las semillas.

Muy estúpido es el hortelano que eche semilleros de hortaliza de modo que las posturas nazcan muy apiñadas, muy raro sería el que ignore que empleando la semilla necesaria mezclada con arena ó tierra ahorra semilla y consigue mejores posturas y puede extraer las que estén más crecidas sin dañar á las demás. De este modo se logran los semilleros; y esto es un objeto tan importante que de él depende casi todo el éxito del plantío; y puede especularse, sobre él, porque como los semilleros echados por el otro método, no es un milagro que desaparezcan aunque la casualidad les haya permitido prosperar se ven infinitos vegueros obligados á comprar posturas, y á menudo es tal la escasez que se pasan buenas sazones sin que puedan encontrar plantas que sembrar. En tiempo de siembra se ve un enjambre de vegueros en cada capitanía de partido acando licencias para ir á tres ocho y hasta quién sabe cuantas leguas á comprar posturas, y muchos vuelven con los serrones vacíos.

(*Continuará.*)

El Jorullo

Por Ezequiel Ordoñez

Traducido del francés por el Sr Dr. Manuel Martínez Solórzano.

(CONTINÚA)

EL MALPAIS.

Por otra parte, si la lava, como todo parece indicarlo, ha salido realmente del pié de los flancos abruptos de la meseta de "La Higuera," hay que descontar un poco más que la diferencia de altura que existe entre las bases Oriental y Occidental de los conos; siendo esta diferencia para los Volcancitos del Norte y del Sur, de cerca de 55

Digitized by Google

metros, eso reduce probablemente, la pendiente media sobre la cual se ha escurrido la lava á menos de un cuarto por ciento. Esta diferencia de nivel entre los lados opuestos de "Los Volcancitos" y entre los lados opuestos también del gran volcán, diferencia que, en este último caso, es más grande aún, puesto que llega á cerca de noventa metros, indica claramente que la lava nace al pié mismo de una de las paredes verticales de la meseta; y de allí ha resultado este hecho, sorprendente á primera vista, que el malpais no existe en la base oriental de los conos, á cuyo lado su apariencia, de las más insignificantes, contrasta notablemente, con el aspecto, más severo y más imponente que presentan, vistos al Oeste.

Sobre nuestra carta, están indicadas las diferentes corrientes que forman el malpais del Jorullo y que son el producto de emisiones distintas, separadas sin duda alguna, por muy cortos intervalos. La observación del terreno parece establecer que en la formación del malpais el más extenso y el más antiguo, han participado las lavas que salían simultaneamente de cuatro bocas y que en su curso se han fundido hasta el punto de no constituir sino un solo cuerpo cuya más grande masa ha sido proporcionada, como podía creerse, por la boca principal.

En medio del laberinto de protuberancias y desigualdad del malpais, pueden distinguirse dos corrientes importantes de extensiones diferentes, de las que la primera, la más grande, marcó, definitivamente la superficie total que debía recubrir la lava, estando subordinado su contorno irregular á la pendiente del terreno, así como á las sinuosidades de las alturas limítrofes. La segunda corriente, que ha debido seguir muy de cerca á la precedente, recubrió un poco más de la mitad de ésta, y sus límites se reconocen fácilmente, porque ha formado sobre sus bordes, una especie de muro de cuarenta á cincuenta metros de altura que representa el espesor medio de la capa. La extremidad de la primera corriente presenta también grandes caidas, alcanzando igualmente una altura de 40

Digitized by Google

metros, pero solo donde hubo obstáculos que obstruyeron su paso; y al contrario, donde se detuvo expontaneamente, su espesor es solo de algunos metros. Cerca de "La Playa," por ejemplo, Humboldt le atribuye solamente doce pies.

A la vista del súbito derrame de estas masas enormes de rocas fundidas, que elevándose al principio de los conductos subterráneos como tumefacciones crecientes sin cesar, en medio de gruesas nubes de vapor, los testigos aterrorizados, que contemplaban desde las alturas dominantes este fenómeno, creían que la superficie de l suelo "se levantaba en ámpulas," y que se elevaba perpendicularmente, como lo refieren las crónicas. Las personas que presenciaron la erupción del "Ceboruco" en 1870 aseguran que en todas partes del lecho del arroyo de "Los Cuates," ya invadido por una poderosa corriente de lava, salían aún nuevas masas que aumentaban de volumen. Pero lo cierto es que en el Jorullo se formó rápidamente una costra dura en la superficie de la lava á consecuencia del enfriamiento; y las masas fundidas, que por efecto de la llegada continua de nuevas materias, aumentaban de volumen bajo de esta cubierta, la rompieron, la llenaron de hendidu ras, proyectaron chorrros de materias que la erizaron de una manera fantástica, hendiéndola bruscamente en bloques que le dan el aspecto de un amontonamiento de piedras enormes sin forma definida y por último, produjeron este fenómeno, tan solo aparente, de hinchamiento, como se vé en la bóveda que la reciente erupción del "Pelee" ha hecho fácil de observar desde lejos.

(*Continuará.*)

El Volcán de Jorullo

Hoy comenzamos á insertar en este Boletín, el interesante trabajo del geólogo Señor Ingeniero Andrés Villafaña, que ha sido publicado en los parergones del Boletín del Instituto Geológico de México.

También continuamos insertando el estudio del propio Volcán por nuestro consocio honorario Sr. Ingeniero Esequiel Ordóñez, y ya nos ocupamos de conseguir los clises para las ilustraciones de uno y otro interesante trabajo.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Junio 15 de 1908 NÚM. 11

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de Mayo de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

—

A las 5.10 p.m. principió la sesión con asistencia de los socios Cortés Enrique, Domenzain Enrique, Elizarrarás Rafael, León Francisco de P. Martínez Solórzano Manuel, Mercado Antonio Florentino, Mesa Miguel y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discu-

Digitized by Google

sión, quedó sin ella aprobada por unanimidad.

En seguida la Secretaría dió cuenta con una comunicación del socio Señor Ingeniero Joaquín Maas, en que se excusa por haber tenido que salir de esta Ciudad, de presentar en esta sesión el trabajo que se le tiene encomendado.

A continuación el Señor Presidente tuvo á bien indicar al socio Lic. Enrique Domenzain el punto que estimaba conveniente que tratara en el estudio que se le tiene señalado, y que versará acerca del origen, etimología y razones que han motivado los nombres que tienen actualmente las poblaciones de Michoacán.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben,—*Miguel Mesa*.—*Rafael Ramos*.—Secretario.

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolas de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

Grande era, en la época de que nos estamos ocupando, el anhelo de los directores del Colegio de San Nicolás, sobre todo del superintendente, Conde de Sierra Gorda, para implantar en el establecimiento de su cargo todos los adelantos que permitían las circustancias de aquel tiempo, y para lograr que su colegio estuviera á la altura de los principales del reino, así es que no se contentó con establecer la carrera del Foro, sino que poco tiempo despues habiéndose radicado en esta capital el español Don José Bernardo de Pian y Escoto, que vino á fundar en el Seminario la cátedra de matemáticas, consiguío que enseñara en el Primitivo Colegio, la misma asignatura, inaugurándose los cursos el

Digitized by Google

doce de Enero de 1802 (1.)

Los profesores por su parte procuraban darle al colegio de Dn. Vasco el mayor realce, no sólo impartiendo sabios conocimientos á los numerosos alumnos que hasta de los más apartados puntos del país venían á escuchar de sus labios las hermosas enseñanzas de la ciencia, sino también con sus escritos, y oponiéndose á las canongías magistrales y doctorales, en honrosa competencia con los no menos ilustrados maestros del Seminario Tridentino, y otros distinguidos varones, como lo efectuaron en 1801 los profesores de Jurisprudencia, Dr. Dn. Andrés de las Fuentes Santa Coloma y Br. Don Victorino de las Fuentes Vallejo, que se opusieron á la Doctoral, (2) y en 1803 en que pretendieron la Magistral, los Sres. Dn José Zenón maestro de latinidad, Dn. José Francisco Argándar Vicerrector y maes- de Teología Moral, Dn. Antonio Uraga profesor de Víspe- ras de Teología, y el Dr. Dn. Sixtos Verduzco rector y catedrático de Prima. (1) No limitaba el cuerpo de profesores sus aspiraciones al circulo de esta Diócesis, procuraba que su suficiencia fuera conocida en otras de las más conspicuas, haciendo las diligencias necesarias para ocupar. por su saber, los puestos vacantes en aquellos coros. Podemos citar entre otros casos la oposición que en 1807 hizo el maestro de Latinidad Lic. Dn. Ignacio de Sámano á la Canongía Magistral de la insigne Colegiata de Guadalupe.

Comenzaba pues, bajo los más hermosos auspicios el legendario colegio á recorrer la décima novena centuria, cuando los inevitables trastornos que trajo la guerra de independencia determinaron su clausura. Morelia fué una de las primeras ciudades del reino que sufrieron esos trastornos, debido á la entrada del ejército insurgente á élla que se verificó el 17 de Octubre de 1810. (2) Los españoles residentes en la ciudad, que supieron hasta muy pocos dias antes, la dirección que

(1) Gaceta de México del 27 de Febrero de 1802.
(2) Gaceta de México del 13 de Enero de 1802.

(1) Gaceta del 11 de Marzo de 1803.
(2) La vanguardia del ejército comenzó á penetrar en la ciudad el día 15.

Digitized by Google

traían las huestes del padre de la independencia, se aprestaron á la defensa, pero viendo que no contaban con las tropas realistas regionales que en ella se encontraban, porque estaban imbuidas en las ideas de la independencia desde la conjuración que en 1809 se formó en la ciudad, y que el pueblo se manifestaba hostil é inclinado á unirse á las tropas del Sr. Hidalgo, se vieron obligados á huir, desorganizándose repentinamente la administración española tanto civil como eclesiástica, siguiendo la misma suerte el colegio de que nos ocupamos pues de la segunda de éllas dependía, circustancia por la cual los cursos que por Octubre comenzaban, no fueron ya inaugurados en 1810.

MANUAL DEL VEGUERO.

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

El primer manual que publiqué dió ocasión á que los más avisados formasen canteros aquí; mas no han seguido esactamente todos los preceptos á pesar de ser muy sencillos; no obstante, no se ha notado tanta escasez de posturas estos últimos años. Por no haber picado el fondo de los canteros, por no haber preparado bien el compuesto y no haberlo terciado con tierra arenosa pasada por give, ha resultado que los insectos que se placen en vivir envueltos en una materia que no ha llegado al conveniente grado de fermentación, devoraron muchas plantas.

La experiencia ha venido luego á enseñarnos á precaver los semilleros de los insectos; esto se consigue haciendo que los canteros estén separados de la superficie del terreno.

Un anciano labrador de las inmediaciones de Guatao nos dió el ejemplo del año pasado de 45. Notando que los insectos acudían á sus canteros por estar formados por el terreno, plantó horquetas de madera de veinte pulgadas de alto y sobre ellas con palos y tablas formó tableros de seis pulgadas de profundidad, que rellenó con tierra buena; y obtuvo buenas posturas y muchas.

Facilísimo es ampararnos de un medio tan sencillo que pudo ejecutar un anciano y pobre; y como una mejora trae otras que la perfeccionan, pudiéramos adoptar las ideas que por

Digitized by Google

sí solas se presentan á la razón, y cuya ejecución es muy sencilla. El labrador que hemos citado, tuvo que lidiar al principio sin descanso para matar una porción de bichos (cachazudos) que fueron á la tierra á sus canteros altos; pues bien este grave inconveniente puede remediarse eficazmente y con la mayor sencillez; la tierra se irá calentando en un caldero de hierro puesto sobre el fuego, y del caldero pasará á los canteros; y el grado de calor que ha de recibir la tierra será el suficiente para matar los insectos que se encuentren en ellas para que no vayan á los canteros. Hay en esto otra ventaja, y es, la de comunicar buenas cualidades a la tierra, muy sabido es que los terrenos muy cansados mejoran sensiblemente cuando reciben el beneficio de la incineración; los laboriosos é instruidos labradores de Cataluña conocen todo el mérito de esta operación. Todos los días notamos en nuestros campos que en aquellos puntos donde se han quemado los montones de malezas se ostentan las plantas con mucha lozanía, mientras que las que las rodean presentan un mezquino aspecto. A cada paso encontramos buenos semilleros de tabaco sobre el término donde se ha hecho carbón vegetal, y allí ha sufrido la tierra un grado de calor muy elevado. El calor que lleva la tierra á los canteros basta para matar los insectos, que lleve el compuesto fertilizante, si mezclan ambas cosas en el acto.

No me parece enteramente precavido la subida de los insectos á los canteros, pues por las horquetas pueden subir; mas es muy fácil de precaver aplicando alquitrán en la parte media de las horquetas.

Aun resta un inconveniente grave, es la mariposa que cunde de bichos á las posturas porque ellas vuelan y se placen mucho en depositar sus millares de huevecillos en el cogollo tierno del tabaco. Este es también muy fácil de evitar poniendo una red sobre los canteros; la red puede hacerse de cordel ó con alambres, y las mayas serán estrechas á fin de que por ellas no puedan pasar ni las mariposas pequeñas.

Creo que todos quedaremos convencidos de la utilidad y fácil operación de esta clase de semilleros. No puede quedar duda sino que practicando esto habremos llegado á la perfección en el ramo de semilleros, sin lo cual no hay que contar con siembras de tabaco à tiempo. Cualquiera labrador puede formar estos semilleros, y todo costo se reduce al de la red; lo demás son palos y tablas de palma que nada ó muy poco cuestan.

Digitized by Google

Quince canteros de las dimensiones que quedan referidas producen 68,000 posturas, cuyo número entra en un octavo de caballería sembradas a un tercio de vara de distancia sobre la línea, y una vara de calle. Y siempre es indispensable hacer dos ó tres canteros más de los necesarios para las siembras; son pues diez y ocho canteros los que se necesitan; los que con el mismo objeto de resembrar ó vender posturas seguirán cubriendo segunda vez de semilla en la misma forma que queda explicada.

El paraje en donde están los canteros debe de estar cercado de palos, yaguas ó pencas de guano, para que no penetren las aves domésticas, ni otros animales. Por los costados de los canteros se clavarán horquetas en posición vertical, que pasen de media vara de altura de los canteros, las cuales sostienen cuges acostados como soleras ó llaves; sobre estos se ponen yaguas desde antes que empiece á germinar la semilla á fin de guarecerla de la acción de los rayos del sol y para que no se desplomen sobre los canteros las fuertes lluvias; éstas desordenan las semillas y destruyen las plantas muy tiernas; á todo están expuestos los semilleros por el método antiguo Las yaguas se cocen muy bien estiradas sobre listones de madera, así como hacen las chozas, de este modo se cubren y descubren los canteros con prontitud y facilidad. Don Francisco Vildosola, caballero adicto á las prácticas agrícolas, cubre sus canteros con bastidores de yaguas sencillos y facilísimos de poner y quitar, por ellos penetra el agua, aire suficiente para la vida de las plantas y las guarecen del sol y de la lluvia.

Dos días después de echados los semilleros se riegan; y se siguen regando cada dos días por la tarde, después de puesto el sol; y para ejecutar esto se descubren los semilleros. y quedan así hasta por la mañana, después que reciban como una hora ó más el sol, y se vuelven á cubrir si el día no está nublado.

El agua para el riego debe de ser de río ó lluvia, la de pozo no es conveniente si es salobre. La regadera debe tener los agujeros muy chicos, cuos los chorros gruesos descarnan la tierra y acuestan las plantas tiernas y hasta las arrancan. Después de nacida la semilla no se regará sino cuando esté casi seca la tierra; si reciben las posturas mucho riego crecen muy pronto y son débiles, pues no han tenido tiempo de brotar las raíces necesarias en razón de su tamaño; y por consiguiente no tendrán el vigor que es

Digitized by Google

preciso para sufrir que las trasplanten; y después del trasplante serán muy sensibles á cualquier descuido y perecerán.

Si á pesar de las debidas precauciones, se nota apiñamiento de las plantas, se atalarán arrancando las superfluas, sin esperar á que hayan crecido más de una pulgada, el caso es que cada postura ocupe aisladamente el centro de cuatro pulgadas planas. Los canteros se mantendrán libres de yervas; y se destruirán todos los insectos que en ellos aparezcan

Hay una circunstancia que es preciso tener muy presente: cuando se está esparciendo la semilla conviene revolver con una mano en todos sentidos la arena y semillas que están dentro del give, porque siendo la arena más pesada que las semillas, estas tienden siempre á subir á la superficie de la mezcla por el movimiento que se comunica al give, y aquella se precipita por su mayor gravedad; sino se hace esto, las semillas no quedarán repartidas con igualdad sobre la superficie de los canteros y nacerán apiñadas en unos puntos, quedando entre ellos espacios vacíos.

Capitulo 5º.

Siembra ó trasplante.

—El trasplante del tabaco puede ejecutarse desde Agosto hasta principios de Febrero; entónces según se presenta el año, pues la razón es la que decide de las siembras; cuando empieza á llover comienza el año, dicen los vegueros. La falta de riego es causa de grandes trastornos, y uno de ellos es que á veces se pasan los semilleros esperando sazón y entónces es menester destruir las posturas que están ya muy crecidas, y volver á regar semilla. Se trasplanta cuando después de llover queda el tiempo en calma; no debe ejecutarse mientras llueve con fuerza, porque la lluvia fuerte descarna la tierra y aun arranca las posturas ó las tapa enteramente con la tierra que arrastra de los camellones á los zurcos. Es preciso también evitar la estación seca porque durante ésta no crece el tabaco [se queda] y florece pequeñito (monigote). El riego evita estos inconvenientes. El trasplante debe comenzar después de las tres de la tarde; todo el día se puede emplear este trabajo si está nublado; los zurcos se abren de Oriente á Poniente con un arado de orejeras grandes á medida que se va sembrando y ninguno quedará hecho que no se siembre.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

DESCRIPCION

—DE LOS—

Ríos, arroyos, lagunas, albercas, ciénegas, presas, jagüelles y manantiales

U OJOS DE AGUA

Que existen en el Municipio de Zinapécuaro, Distrito del mismo nombre, del Estado de Michoacán

---

RIOS.

El río nombrado y muy conocido por de "La Junta de los Ríos," nace y se forma de los ramales y manantiales siguientes: Laguna Larga, Ojos de Agua de los Azufres, Agua Agria, Cañada de Lobos y Yervabuena: De otros dos que no tienen nombre y son de poca importancia, siguen Soromuto y El Rosal. De otros dos también insignificantes y por último de el de "El Sauz" y el del Baño, de Taimeo.

Los tres primeros manantiales, nacen en terrenos del pueblo de Geráhuaro de esta Municipalidad, los cuatro segundos, en terrenos de San Joaquín Jaripeo, pertenecienteá Ucareo, los cuatro siguientes en terrenos del Rancho de Santa Cruz, comprensión de Taimeo. "El Sauz" en terrenos de la Hacienda del Rincón de Taimeo y el último en terrenos del pueblo de Taimeo. La concurrencia de los manantiales descritos forman el río de Zinapécuaro y aquel volumen de agua, atraviesa los terrenos de Geráhuaro, Hacienda de Jaripeo, Rancho de Santa Cruz y terrenos del pueblo de Taimeo. Después se divide en tres ramales. siguiendo su curso el principal de estos, por el pueblo de Taimeo y luego cruza esta población de Zinapécuaro, por un canal de mampostería en todo el trayecto de las calles del Cinco de Mayo. Matamoros, Galeana y Villalongín, que se construyó con la amplitud necesaria, en el mes de Abril del año de 1896. De aquí sigue por terrenos del rancho de La Comunidad, Hacienda de Sta. Clara del Tulillo y Hacienda de Queréndaro para perderse en la laguna de Cuitzeo. Los otros dos ramales de que antes se trata, van: uno por terrenos del rancho de Las Palomas, Haciendas "La Trasquila" y "La Labor," hasta unirse en otro punto con la misma laguna de Cuitzeo y el otro ramal pasa por terrenos del pueblo de Taimeo,

Digitized by Google

La Haciendita y Bocaneo. donde se pierde en las se menteras.

La medida de estas aguas en su estado permanente y en su mayor cauce puede calcularse sobre una capacidad de 450 litros por segundo, aumentando este, como es natural, en la estación de lluvias. Estas aguas riegan en su camino, como veinte caballerías de tierra ó sean 855 hectaras 90 aras y 60 centiaras y también se emplean como fuerza motriz en tres molinos de trigo que se llaman: "San Dimas," de D. Francisco J. Mejía; "Inorosa," de D, Manuel Inorosa; y El Batán, de M. Lagüera y Compañía. La misma agua imprime movimiento á un molino de nixtamal y planta eléctrica que dá alumbrado á particulares y á las calles públicas de esta Cabecera, siendo de la propiedad de Don Mariano Larrondo,

RIO LLAMADO YUCAPÁTARO.

El río de este nombre procede de un manantial que nace en las faldas del cerrode Monterrey la en Tenencia de Bocaneo y sus aguas entran por el lado Sur á la comprensión de dicha Tenencia. Sus corrientes siguen por terrenos de los ranchos de "El Jaral," "Zapote" y Hacienda de Santa Clara, yéndose á juntar aquéllas, que son permanentes, con las del río de Zinapécuaro en terrenos de la Hacienda deQueréndaro. El volumen de estas aguas, puede calcularse en 74 litros por segundo regando en su tránsito, la extensión de una caballería de tierra, ó sean 42 hectaras, 79 aras y 53 centiaras, sin que hasta ahora se empleen como fuerza motriz

RIO DE SAN JOSÉ.

Hay otro río llamado de "San José" que nace y se forma de dos arroyos, uno que Viene del Mineral de Otzumatlán, denominadó Sn. José y el otro que baja de las pendientes de la sierra de la Hacienda de Queréndaro, llamado de "Parras," pasan por los ranchos de "Pueblo viejo" y "Zetina," reuniéndose ambos en la Loma de "San Juan" y en este lugar se forma el río. Sigue su curso por los ranchos "La Mora" y "Pucuato," hasta llegar á la Hacienda y pueblo de Queréndaro en donde

Digitized by Google

se extingue en riegos. La medida de este líquido de que se trata puede calcularse en 360 litros por segundo, siendo permanente y con aumento considerable en la estación de lluvias.

RIO DEL AGUA CALIENTE.

El río conocido con el nombre de "Agua Caliente" tiene su nacimiento hacia el Poniente y á inmediaciones de esta Villa, en terrenos de la Hacienda de "La Bartolilla" Sigue su curso atravesando por todos los terrenos de ésta hacienda y sigue por la de Queréndaro hasta reunirse con las aguas de la Laguna de Cuitzeo. Se aprovecha en regar cuatro caballerías de tierra ó sean 171 hectaras 18 aras y 12 centiaras, debiendo advertir que hace algunos años que esta agua se utilizó como fuerza motriz para mover un molino de harina, que ahora existe sin actividad en dicha hacienda de La Bartolilla. Hasta aquí termina la descripción de los ríos, para seguir con los

ARROYOS.

A inmediaciones de esta Villa se encuentran tres arroyos secanos muy profundos, formados por las avenidas de la estación de lluvias y bajan de los cerros de "La Peana" y del "Conejo", distinguiéndose con los nombres de "El Desierto" "San Juan" y "El Barreno". Sirven únicamente para recojer las aguas que bajan de estos cerros y depositarlas en la laguna de Cuitzeo con una inclinación de Oriente á Poniente.

A inmediaciones del Pueblo de Bocaneo hay también, dos arroyos llamados "Los Fresnos" y "Las Canoas," naciendo el primero en el ojo de agua de "El Sauz" en el rancho de Santa Cruz Taimeo, atraviesa todos sus terrenos y luego pasa á los de Bocaneo en donde se encañonan estas aguas y sirven para abastecer la fuente del pueblo y allí se extingue. El segundo se forma de las vertientes que en la estación pluvial nacen en terrenos del citado rancho de "Santa Cruz," pasando por el centro del pueblo de Bocaneo y el líquido vá á confundirse con las aguas del río de Yucapátaro que no se emplea más que en los riegos.

En el pueblo de Geráhuaro existe un arroyo perma-

Digitized by Google

nente llamado "El Sauz", tiene su origen de un manantial de terrenos de la hacienda de "Los Sauces"; y de otros tres pequeños manantiales que nacen en un paraje llamado "Rastro", situado en las afueras de dicho pueblo, sigue su curso por terrenos de Ucareo.

El arroyo de "El Angre" es el que se desprende como ramal del río de La Junta, de que se habló al principio de este informe y nace en terrenos de la hacienda de Jaripeo, baja por los del rancho de La Trasquila, sigue por los de la hacienda de la Labor y se une con la laguna de Cuitzeo; pero en su camino tiene el concurso de otros tres arroyos denominados: la Barranca del Diablo, La Chicharra y Las Pilas que nacen también en el sitio que ocupan los terrenos de la hacienda de Jaripeo.

El arroyo del Salto Colorado nace en un paraje nombrado La Estancia Seca, perteneciente á los terrenos del rancho de Huingo y pasando á las salinas de Araró, muere en la laguna de Cuitzeo.

Esta es la discripción de la parte que corresponde á los arroyos, para seguir con la de las

LAGUNAS.

La laguna que se conoce con el nombre Cuitzeo, está circundada por los terrenos del pueblo de Araró, rancho de Huingo, pueblo de Coro, ranchos de la Yegüería, San Bernardo, El Divisadero y otros varios pueblos y ranchos que no pertenecen á esta Municipalidad, siendo permanentes sus aguas con notable aumento en el tiempo de lluvias.

La laguna de que se ha hablado al principio de la discripción de los ríos y es conocida con el nombre de "Larga", está en terrenos y hacia el Sur del pueblo de Geráhuaro, siendo sus aguas permanentes en todo el ano y aumentando en la estación pluvial.

ALBERCAS.

A corta distancia de la lahuna Larga y en los mismos terrenos de Geráguaro existe una alberca conocida con el nombre de Laguna Verde siendo permanentes sus aguas que aumentan por los meses de Julio á Septiembre, sin que sus aguas tengan apro-

Digitized by Google

vechamiento alguno, porque allí se estacionan en todo el año y no salen más que en la estación de lluvias derramándose del vaso en que se contienen.

CIÉNAGAS.

Se encuentra una ciénaga en terrenos de la hacienda de Queréndaro y sus aguas que nacen y son permanentes en el mismo lugar se aprovechan en regadíos, yendo el sobrante á reunirse con la laguna de Cuitzeo.

En el rancho de Milpillas, perteneciente á la Tenencia de Otzumatlán, hay cuatro Ciénagas llamadas El Salto, Milpillas, El Rincón y Cañitas, siendo sus aguas permanentes y nacen en los mismos lugares.

Después de regar como cuatro caballerías de tierra y servir para beneficio de las minas, van á formar parte del río que pasa por terrenos de Queréndaro.

PRESAS Y JAGÜEYES.

En terrenos de La Hacien dita á inmediaciones de esta Villa, está construida una presa que se llama de "Los Romeros," formándose su caudal de las aguas pluviales y llega á extinguirse en el tiempo de secas, aprovechándose estas aguas en regadíos.

Hay otra presa en terrenos de la hacienda de "La Bartolilla," en donde se acopian las aguas pluviales y gran parte del manantial llamado El Agua Caliente, que se hace entrar allí por una pequeña zanja cuyo líquido se emplea en regadíos y allí se consume.

JAGÜEYES.

Hay un jagüey en terrenos de la hacienda de La Trasquila formado de aguas pluviales y otras que tienen allí su origen, utilizándose para riegos; siguen por un llano conocido con el nombre de El Rocío, después por un potrero "Los Coyotitos" y al fin se forma un arroyo que pasa por el pueblo de Araró y se pierde en la laguna de Cuitzeo.

MANANTIALES Ú OJOS DE AGUA.

A inmediaciones de esta Villa, existen seis manantiales ú Ojos de agua llamados "Los Encinos," "El Desierto," "La Mora," "Las Cano-

Digitized by Google

yitas," "Los Pocitos" y "El Chumbácuaro," siendo sus aguas permanentes, pero no tienen corriente. El líquido es frío en todos éllos y dulce por su naturaleza: se usa como agua potable en toda la población.

En el paraje nombrado Los Azufres, que existe en terrenos de Geráhuaro y que se citó al principio, hay multitud de ojos de agua ó hervideros siendo sus aguas permanentes, de temperatura caliente, sulfurosos y no se hace uso de éllos.

En terrenos del rancho de Huingo, hay también muchos manantiales de los cuales corre algún líquido que es permanente. Sus aguas son tibias, otras calientes y otras con grados muy subidos de calor, siendo su naturaleza sulfurosa, empleándose para beneficiar las tierras de las salinas, cuyo sobrante forma parte de la laguna de Cuitzeo.

A inmediaciones del pueblo de Bocaneo, existe un ojo de agua llamado "El Bañito" y su líquido es tibio, sulfuroso haciéndose uso de él, como baño. A las afueras del pueblo de Queréndaro, existen cuatro ojos de agua llamados "El Chirimoyo," Agua Azul," Saca de Agua," y "Los Pantanitos" Sus aguas son permanentes, de una temperatura tibia y los dos últimos son ferruginosos, así como los anteriores azufrosos y nitrosos.

Zinapécuaro, Abril 28 de 1908.—El Prefecto, *F. Violante.*

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

La serie de conos volcánicos (véase plano y perfil,) está constituída por el "Volcancito Sur" ó de "Agua Escondida," el "Volcancito Intermedio," "El Jorullo," pro-

Digitized by Google

piamente dicho y el "Volcancito del Norte;" entre "El Intermedio" y "El Jorullo" se encuentra un amontonamiento de arena volcánica que forma una pequeña meseta con un cañón de erosión de poca altura en su cima, y que arroja sus aguas hacia el SSW.; habiéndose producido en él una barranca en cierto modo parecida á las que se ven en los conos destruídos de los Volcancitos; entre El Jorullo y el Volcancito del Norte está el gran amontonamiento de lava del último escurrimiento; descendiendo por el lado NE. de este amontonamiento de lava, se llega á las Albercas cuya altura sobre el nivel del mar es de 1,075 metros; limitadas al E. por las faldas de los cerros de Palma Cuata y al W por los acantilados de la última corriente de lava y las faldas del Volcancito del Norte.

Hacia el Norte del cráter principal está la última corriente de lava que ocupa toda la vertiente Norte del cono principal.

La descripción anterior comprende el terreno volcánico que pertenece á las últimas manifestaciones del vulcanismo de la región, y en cuanto al terreno que lo circunda se puede decir que es de dos épocas anteriores y en los que la erosión ha acentuado de manera enérgica los accidentes topográficos.

Haré notar por último, que el cerro de Peña Blanca y el cerro del Veladero, son dos conos volcánicos bién caracterizados, de época anterior al Jorullo y formados de elementos volcánicos fragmentarios, y que el Malpaís más bajo ó sea el situado al Sur y W. es la porción única donde existen restos de los "Hornitos," en los que fué el primero en fijar la atención el barón von Humboldt.

III.—FORMACION DE "EL JORULLO."

Descripción Geológica y petrográfica.

Todas las descripciones y crónicas escritas acerca de la formación del Jorullo, están de acuerdo en fijar como fecha de su aparición la noche del 28 al 29 de Septiembre de 1759; entre estas descripciones ha sido la más notable la del barón Alejandro von

Digitized by Google

Humboldt, de la que me ocupare después y de la cual me permitiré tomar la parte cronológica.

Los fenómenos que precedieron al paroxismo se hicieron sentir en la región con dos meses de anticipación, por ruidos subterráneos, pues Humboldt cita éstos como efectuados el 29 de Junio anterior á la manifestación paroxismal; es de juzgarse que durante estos dos meses los ruidos subterráneos y temblores de tierra se hicieron sentir en la región, como resultantes de la apertura del camino que daría libre salida á los materiales volcánicos. (1)

El 28 de Septiembre (1759) se anunció la proximidad del paroxismo por una lluvia de arena fina (ceniza volcánica?) (2) que debe atribuirse á una acción mecánica de la apertura y despedazamiento del terreno que vendría á ser el sitio de la salida de materiales subyacentes entónces, y no como manifestaciones de la erupción propiamente dicha; porque de ser así, se habrían formado desde luego, conos de materiales fragmentarios y esto, según la observación directa y los relatos recogidos en distintas épocas, no se efectuó.

El alineamiento de los cuatro cráteres que constituyen la serie de volcanes del Jorullo, ha hecho suponer la existencia de una grieta orientada casi de N. á S. como siendo el camino por donde llegara á la superficie el material volcánico; esto significaría que se formó una grieta de erupción, cuyas dimensiones probables serían, de $3\frac{1}{2}$ kilómetros de N. á S., distancia que media entre la falda Sur del Volcancito del Sur y la falda Norte del Volcancito del Norte, (1) con una amplitud muy reducida, por cuya grieta se produjo desde luego el derrame de las lavas hacia la parte Poniente, viniendo á constituirse así el Malpaís que hoy ocupa la mayor extensión y el

(1) Ueber die Erscheinungen bei dem Ausbruche des Mexicanischen.
Feurberges von Oberbergrath Burkart, pág. 276.
(2) Humboldt. Cosmos IV, págs. 335-336

(1) Burkart, pág. 229. Desde la primera visita uno se convence que las erupciones se han hecho de abajo á arriba y no lateralmente, y que tuvieron lugar por medio de una grieta que tenía el rumbo II, y por consiguiente formando un ángulo casi recto con la línea principal de los volcanes mexicanos.

Digitized by Google

nivel más baio, ó sea la región donde han existido los hornitos, desmantelados y casi destruidos actualmente. Esta lava vino acompañada de gran cantidad de vapor de agua y gases, los que la hicieron más fluida y por cuya intervención puede explicarse la formación de los hornitos, como diré después. Lo que me hace juzgar que este escurrimiento de lava, fué la primera fase del paroxismo, es que el Malpaís que se originó por él. y que acabo de indicar, se interna por la base de los conos de material fragmentario (lapilli, bombas y arenas) que forman los cráteres, y que si en el volcán principal ó propiamente El Jorullo hay indicaciones de derrames consecutivos, por la superposición de las corrientes lávicas en todos los demás se ve el Malpaís más bajo formar una especie de pedestal á estas construcciones volcánicas. No es justamente una grieta orientada casi de N, á S, la que puede explicar el alineamiento de los cuatro cráteres de El Jorullo, pues sería difícil explicar la tectónica de la región, y llegar á la conclusión de una grieta de 3,500 metros de longitud sin ninguna otra indicación de los movimientos que en el terreno hubiera producido semejante apertura. En el lugar no existen en efecto, indicaciones de movimientos del terreno, y creo más apropiado suponer la apertura de las grietas por donde se efectuó la emisión, como paso á expresar.

(*Continuará.*)

Hallazgo Arqueológico.

En el pueblo de Ihuatzio, perteneciente al Distrito de Pátzcuaro, y que se encuentra situado á orillas del lago de este nombre, fueron descubiertos el 27 del pasado Mayo, en el lugar que en el referido pueblo de Ihuatzio, es conocido por "Plaza de Armas," tres monolitos antiguos, representando los dos primeros á individuos de la especie humana, y el tercero al cuadrupedo denominado coyote.

El socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit, se ocupa actualmente en escribir una monografía acerca de tan importante hayazgo arqueológico, la cual publicaremos próximamente, junto con un fotograbado de los tres monolitos de referencia.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Junio 30 de 1908 NÚM 12

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA

de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de Junio de 1908.

—«o»—

Presidencia del C. Lic. Salvador Cortés Rubio.

—

A las 5.15 p.m. principió la sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, León Francisco de P., Rarmírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Rivera Felipe, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta con la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Donativo del socio de número Señor Licenciado Mariano de Jesús Torres, consistente en las entregas XXVIII y XXIX de su Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadistíco, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán, así como en las entregas de igual numeración de la Historia Civil y Eclesiástica del propio Estado.—Recibo y gracias.

Envío del socio corresponsal, Señor Licenciado Felipe Violante, Prefecto de Zinapécuaro, consistente en una Descripción de los ríos; arroyos, lagunas, albercas, ciénagas, presas, jagüelles, y manantiales ú ojos de agua que existen en el Municipio de Zinapécuaro.—Recibo y publiquese en el Boletín.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Salvador Cortés Rubio.—Rafael Ramos*, Secretario.

AGUAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL.

Colaboración del socio de número Sr. Rafael Ramos.

Al Señor Licenciado Miguel Mesa.

Juzgando de suma utilidad la concentración en una sola lista, de las resoluciones que en distintas fechas han dictado las Secretarías de Fomento y de Comunicaciones y Obras Públicas, respecto de la jurisdicción de varios de los depósitos y corrientes de agua del Estado de Michoacán hemos emprendido la formación de tal noticia, siguiendo además del orden cronológico de dichas resoluciones, este método tocante á cada río, arroyo, etc., para evitar repeticiones inútiles: Nombre del río. Distritos de origen ó ubicación. Jurisdicción. Motivos de la declaración. Fecha de ésta y Observaciones.

Río Lerma.—Maravatío y La Piedad. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y Guanajuato. Ley de 5 de Junio de 1888

Digitized by Google

Río de Las Balsas.—Huetamo, Ario y Salazar. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y Guerrero. Ley de 5 de Junio de 1888

Río de Coahuayana.—Coalcomán. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y Colima. Ley de 5 de Junio de 1888.

Río de Plátanos.—Apatzingán. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y Jalisco. Ley de 5 de Junio de 1888.

Lago de Pátzcuaro.—Pátzcuaro y Morelia. Federal. Por ser flotable y navegable. Ley de 5 de Junio de 1888.

Lago de Cuitzeo.—Morelia y Zinapécuaro. Federal. Por ser flotable y navegable. Ley de 5 de Junio de 1888.

Lago de Zirahuén.—Pátzcuaro. Federal. Por ser flotable y navegable. Ley de 5 de Junio de 1888.

Río Duero.—Zamora. Federal. Por ser navegable en varios puntos y desembocar en el lago de Chapala, vía general de comunicación. Abril 30 y Septiembre 27 de 1895

Río Cupatitzio.—Uruapan. Del Estado. Porque según estudio de la Sección respectiva de la Secretaría de Comunicaciones no es de considerarse de jurisdicción federal. Abril 30 de 1895. Modificada en 27 de Febrero de 1906.

Río de Aguacates, Los Bancos ó Santa Bárbara.—Apatzingán. Del Estado. No es de jurisdicción federal en atención al papel secundario que tiene en la cuenca hidrográfica del río de Las Balsas, del cual es afluente indirecto.

Río de Taximaroa—Zinapécuaro y Zitácuaro. Del Estado. Por ser afluente muy secundario de la cuenca hidrográfica del río Cutzamala, lo cual hace que sea muy poca la influencia que puede ejercer sobre el régimen del citado río y del principal, el de Las Balsas Octubre 15 de 1895.

Río de Tlalpujahua.—Maravatío. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y México. Febrero 15 de 1896.

Río de San Juan Viejo.—Zitácuaro. Del Estado. No es de jurisdicción federal por ser cuarto en la categoría de afluente de un río navegable y sin importancia alguna para el régimen del Balsas que es al que van sus aguas. Fe-

Digitized by Google

brero 24 de 1897.

Río de Tuxpan.—llamado también de *Taximaroa*, de *Zitácuaro*, de *Tuzantla* y de *Cutzamala* Zinapécuaro. Zitacuaro y Huetamo. Del Estado. En atención al papel secundario que tiene en la cuenca hidrográfica del río de Las Balsas del cual es afluente indirecto. Julio 27 de 1897. Modificada en Abril 15 de 1908.

Río del Marqués.—Ario y Apatzingán. Del Estado. No es de jurisdicción federal por ser un río secundario en el carácter de afluente del río de Las Balsas, al cual se vierten sus aguas por intermedio del Río Grande de Tepalcatepec. Octubre 25 de 1897. Modificada en Febrero 26 de 1906.

Río Angulo.—Pátzcuaro y Puruándiro. Federal. Por provenir de la Ciénaga de Zacapu. Abril de 1898.

Arroyo de Urúcuaro..... .... Del Estado. Por no ser navegable ni flotable ni servir de límite entre dos ó más Estados. Octubre 25 de..... 1900.

Río de Maquilí.—Coalcomán. Federal. Por desembocar directamente en el mar. Noviembre 11 de 1901.

Arroyo de San Pedro.—Ario Del Estado. Por ser afluente del río del Marqués. Mayo 29 de 1902.

Laguna de Pajacuarán—Zamora y Jiquilpan. Del Estado. Por las circunstancias de su formación. Julio 16 de 1902.

Río Chico de Angangueo.—Zitácuaro. Del Estado. Por ser afluente del río de Taximaroa que está declarado de jurisdicción local por la poca influencia que ejerce como afluente de cuarto orden sobre el río de Las Balsas. Agosto 4 de 1902.

Laguna de Tacátzcuaro Ayumba del Bosque ó la Magdalena.—Jiquilpan. Del Estado. Se resuelve que el vaso de Tacátzcuaro es distinto del de Ayumba del Bosque ó de La Magdalena y que no es permanente ni reune los requisitos indispensable para que se le considere de jurisdicción federal; que la citada laguna de Ayumba del Bosque ó de la Magdalena está comprendida dentro de la ley de 5 de Julio de 1888 porque sus dimensiones y profundidad permiten que

Digitized by Google

sea navegable. Diciembre 16 de 1903.

Zanja del Molino.—Zamora. Del Estado. Por ser afluente de segundo orden y escasa importancia del río Duero. Noviembre 12 de..... 1902.

Arroyo del Carrizalillo.—Uruapan. Del Estado. No es de jurisdicción federal pues no sirve de límite entre Michoacán y Jalisco, ni tiene ninguno de los caracteres que señala la ley de 5 de Junio de 1888. Julio 29 de 1903.

Rio de la Plancha.—Zitácuaro. Del Estado. Por no tener ninguna de las condiciones que se señalan para los cursos de agua federal y debe por lo tanto quedar bajo la jurisdicción del Gobierno del Estado. Octubre 26 de 1903.

Arroyo de Amealco ó del Tigre.-Maravatío. Federal. Por servir de límite entre Michoacán y Guanajuato. Noviembre 16 de 1904.

Río de Queréndaro.—Zinapécuaro. Del Estado. No es de jurisdicción federal, por no ser navegable ni flotable ni servir de límite al Estado. Marzo 1 de 1905.

Río de Tarecuato.—Zamora. Del Estado. Porque no siendo navegable ni flotable ni sirviendo de límite al Estado de su ubicación no puede considerarse comprendido en la ley de 5 de Junio de 1888. Junio 19 de 1905.

Río Grande Tepalcatepec.—Zamora, Jiquilpan, Uruapan y Apatzingán. Federal. Por ser flotable y navegable, Julio 22 de 1905.

Laguna de Tacátzcuaro, las Canoas, la Magdalena, San Juanico, ó Bosquecillo.—Jiquilpan. Federal. Se resuelve que la expresada laguna llamada de San Juanico ó Bosquecillo es de jurisdicción federal por ser navegable y que las de La Magdalena y Guadalupe tienen igual carácter. Julio 22 de 1905.

Río de Tingambato.—Zitácuaro. (Susupuato) Federal. Por formar parte de la línea limítrofe entre Michoacán y México. Julio 24 de 1905.

Rios Zapateros y Santa Rosa —Maravatío Del Estado. No son de jurisdicción federal por no ser navegables ni flotables ni servir de límite al Estado. Agosto 17 de 1905.

Arroyo de los Ocotes. Maravatío. Del Estado. No es

Digitized by Google

federal por no ser navegable ni flotable, ni servir de límite al Estado. Febrero 21 de 1906.

Ríos del Marqués y Cupatitzio —Uruapan, Ario, y Salazar. Federal. El río del Marqués es de jurisdicción federal por ser navegable, debiendo extenderse dicha jurisdicción al río Cupatitzio, por la influencia que su gasto de agua ejerce en el régimen del de El Marqués. Febrero 27 de 1906.

Río Grande de Taximaroa. —Zinapécuaro, Zitácuaro y Huetamo. Del Estado. No es de jurisdicción federal por ser el mismo río ó más bien el curso alto del de Tuxpan ó Zitácuaro. Junio 15 de 1906.

Río de Tacámbaro. Tacámbaro y Huetamo.—Federal.

Río de San Diego.—Morelia y Tacámbaro. Federal. Por ser la rama principal del río de Tacámbaro que tiene ese carácter. Agosto 23 de 1906.

Río de Apupátaro.—Uruapan. Federal. Por ejercer inflencia de consideración en el régimen del río Grande á que afluye. Octubre 10 de 1906.

—*Ríos de San Antonio, El Salitre, Agua Blanca é Itzícuaro.*— Jiquilpan y Uruapan. Federal. Por ejercer influencia de consideración en el régimen del río Grande á que afluyen. Octubre 16 de 1906.

—*Río de Itzícuaro.*—Uruapan. Federal. Por ejercer influencia de consideración en el régimen del Río Grande á que afluye. Octubre 16 de 1906.

—*Arroyo Cupátziro* —Uruapan. Del Estado. No es de jurisdicción federal por carecer de los requisitos al efecto prevenidos por la ley de 5 de Junio de 1888. Octubre 31 de 1906.

—*Río Toscano ó Chuta.*— Salazar. Federal. Por desembocar en el mar, ser flotable y aun navegable en la época de lluvias. Marzo 18 de 1907,

—*Río de la Patera.*—Puruándiro. Del Estado. Por carecer de todos los requisitos al efecto prevenidos en la ley de 5 de Junio de 1888. Abril 8 de 1907. Modificada en Noviembre 11 de 1907.

—*Arroyo Grande.*—Morelia. Del Estado. Por carecer de todos los requisitos al efecto

Digitized by Google

prevenidos en la ley de 5 de Junio de 1888 Marzo 18 de 1907.

—*Manantiales llamados Ojos de Agua de la Yerbabuena.*—Uruapan. Del Estado. Porque conforme á la ley los ojos de agua, manantiales etc, son del dueño del fundo en que nacen, comenzando la jurisdicción de las aguas cuando entran en un cauce público Junio 15 de 1907.

—*Rio de Santa Casilda ó de Apúpato.*—Uruapan y Ario. Federal. Por ser un afluente de importancia del río del Marqués, que tiene carácter de federal por ser navegable. Julio 24 de 1907.

—*Rio de Jorullo.*—Ario. Del Estado. Por carecer de todos los requisitos al efecto prevenidos, en la ley de 5 de Junio de 1888. Noviembre 8 de 1907.

—*Río de la Patera*—Puruándiro. Federal. Por ser el curso alto del río Angulo que ha sido declarado de jurisdicción federal y también por la influencia que ejerce en el referido río Angulo y en las obras de desecación de la Ciénaga de Zacapu. Noviembre 11 de 1907.

—*Ríos de Enandio y Zitácuaro.*— Zitácuaro. Federal. El río de Enandio es de jurisdicción federal por ser límite reconocido de los Estados de México y Michoacán, extendiéndose esta jurisdicción al río de Zitácuaro á que afluye. Abril 15 de 1908.

El Jorullo

Por Ezequiel Ordoñez

Traducido del francés por el Sr Dr. Manuel Martínez Solórzano.

(CONTINÚA.)

Cuando la provisión de lava que ha formado el malpais de que venimos hablando, se agotó, los volcanes dieron nacimiento á cuatro conos, y con esta nueva etapa concluyó el período de energía más intensa. Las chimeneas de los "Volcancitos" se obstruyeron, sólo quedó abierta la del cono principal que se llenó de nuevo de lava hasta el borde del cráter; éste se rompió como lo hemos visto, para

Digitized by Google

dejar pasar una corriente, ó más bien dos de poca longitud y que probablemente serían muy viscosas, puesto que una gran parte de su masa, quedó acumulada sobre el flanco mismo del cono, como lo indica nuestra carta

Sólo las dos corrientes salidas del Jorullo presentan en su superficie el aspecto característico del malpais, es decir, una roca enteramente desnuda, de aspecto aún reciente y de un negro algo gris En la superficie están marcadas las grandes ondas de su escurrimiento. Su apariencia se asemeja mucho á las corrientes modernas del Vesubio.

La rugosidad excesiva de la lava ha sido descrita por el inolvidable Humbolt, que compara juiciosamente su superficie escorificada, granulosa y ligera á la de una coliflor. Produce bajo el pié un sonido claro que tiene en algunos lugares el aspecto de cock Esta estructora es solamente superficial y no tiene sino algunos centímetros de profundidad, en el interior la roca se hace compacta, de un negro gris ó plomizo, como muchos basaltos. La lava á su salida, siendo viscosa, con el enfriamiento brusco que ha sufrido se escorificó, se hendió y se quebró en todos sentidos, pero formando de preferencia gruesas losas de superficie interior lisa y de color rojizo. Las hendiduras así formadas son el mayor obstáculo para andar en el malpais; frecuentemente se encorvan como la corriente de lava, iguales á las que se forman en los glaciares. A este encorvamiento regular en cierta medida hay que agregar esa ruptura irregular de la lava que transforma toda su masa en un amontonamiento de piedras de grandes dimensiones, como las "aa" de los volcanes de Hawaii y como los productos de erupción de muchos otros volcanes de México.

Algunos observadores entre otros Dutton, Hitchcock etc, nos refieren con cuanta rapidez las lavas de los volcanes de Hawaii se fraccionan y toman las formas de "aa" aún cuando estén calientes. Hace diez años vimos en las las lavas emitidas por el Ceboruco en 1870 producir el mismo fenómeno, aunque con menos intensidad.

Digitized by Google

Súbitamente estalló la roca y se quebró en pedazos que rodaron á lo largo de la costa levantando polvo. El calor sobre las superficies nuevas era tan fuerte que no permitía tocarlas con los dedos. En la parte más gruesa, más macisa de estas lavas, hemos visto veinticinco años después de la erupción, saltar las piedras es decir, levantarse estallando, y dejar esas salientes parecidas á pequeños picos de que está erizado el malpais ó "Ceboruco" como se llama la base. En el Jorullo se ven también con frecuencia estos curiosos monolitos que en gran número han saltado antes de la completa solidificación de la lava, á juzgar por el escurrimiento de materia fundida en diversos puntos de su superficie.

Se sabe que las lavas del Jorullo no se habían enfriado aun después de veinte años de su emisión; Humboldt dice en efecto en su "Cosmos", que Fischer en una de sus visitas en 1790, pudo encender un cigarro sobre estas piedras; y que él mismo encontró en la boca de Los Hornitos una temperatura semejante á la del agua hirviendo; pero en la época de la visita de Burkart los Hornitos estaban casi enteramente fríos, con raras excepciones.

Toda la superficie del malpais del Jorullo presentaría el aspecto excepcionalmente rugoso que caracteriza á las dos corrientes emitidas por el cráter si no estuviese recubierta de una capa de cenizas y de arenas negras. Estas materias son también los elementos constitutivos de los millares de pequeños conos, de uno á siete metros de altura, que constituyen en realidad las grandes desigualdades del malpais, con la sola excepción, de sus bordes, donde aparece la lava rugosa y forma crestas desnudas que perforan la cubierta de cenizas y de arenas, ya delgada en esta región.

Dada la importancia de la capa de materiales fragmentarios, debe suponerse que las lluvias de cenizas y de arena, desempeñaron un papel importante en diferentes épocas durante la erupción del Jorullo tal como se consignan en las crónicas, ó más bien dicho, durante las diversas erupciones que siempre

Digitized by Google

fueron acompañadas de lluvias torrenciales, porque no puede desconocerse la intervención del agua en los depósitos. Esto no quiere decir que el volcán vomitó lodo; fué en la atmosfera donde se hizo la mezcla de arena y agua, que corrió en seguida como un torrente sobre toda la superficie del malpais. Se admite con un hecho bien setablecido que las cenizas del Jorullo llegaron hasta la Villa de Querétaro, á distancia de 220 kilómetros del cráter. y que los caminos de Ario, de Santa Clara, de Uruápan y de Tacámbaro y muchas otras localidades se cubrieron de cenizas.

(CONTINUARÁ)

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

La lava proviene de un depósito en la diorita cuarcífera, que constituye el subsuelo de la región, siendo este subsuelo la prolongación del terreno que se observa en el cerro de Peña Blanca y la barranca de El Huaco, terreno que estaba ya en parte cubierto por las corrientes de basalto que se ven en la mesa de La Higuera. Para originar las fuerzas puestas en juego durante este paroxismo basta sin duda admitir, que una gran cantidad de vapor de agua acompañaba á la lava en su depósito profundo, y que por consolidación parcial de ella, quedó libre para ejercer su impulsión en el terreno circunvecino, las fuerzas aplicadas al terreno suprayacentes obrarían entonces de abajo para arriba, tendiendo á producir, ya un efecto de levantamiento en la parte central con sus grietas laterales, ó una ó varias chimeneas aisladas y abiertas por refusión de la roca, y esfuerzo de tensión de la lava en estado ígneo y cargada de vapores recalentados.

El caso de un levantamien-

Digitized by Google

to de la parte media, en donde mayor presión ejercían los gases, se habría efectuado cuando el terreno presentase cierta elasticidad y fuera de suficiente espesor para contrarrestar, en parte, el efecto súbito del rompimiento. El efecto de agrietamiento del terreno por chimeneas aisladas entre sí, y obedeciendo al mismo esfuerzo, se produciría teniendo un terreno poco elástico y de relativamente poco espesor; esto último creo es el caso que se observa en El Jorullo. Así, pues, el esfuerzo de impulsión se tradujo desde luego por una chimenea de curso más ó menos divagante, ó por varias chimeneas de curso fijo y relacionado entre sí; este esfuerzo despedazó la diorita que en este estado se mezcló al magma.

Se puede admitir que, como resultado de los esfuerzos de presión de los gases y del vapor de agua, se formaron chimenes locales y que la que corresponde al Volcancito del S. fué la de última formación por haber destruido la falda S. del cono que constituye el Volcancito Intermedio; en cuyos puntos y sobre cada una de las chimeneas, vino á constituirse un cono volcánico. Esto es en realidad una hipótesis, cuyos comprobantes hay que buscar con un estudio detallado de la composición química de las emisiones lávicas, con una apreciación de la forma presentada por los conos en la actualidad, cuya forma no puede ser debida únicamente á la erosión; la forma del cráter principal está en favor de esta hipótesis y también la mezcla íntima de la lava con fragmentos de diorita cuarcífera, y la existencia de fragmentos de basalto enclavados en las lavas del cráter principal.

La fluidez de la lava basáltica que constituye el Malpaís, es suficiente para explicar la formación de los hornitos, que son pequeños conos, formados de pedazos de lava empotrados en ceniza que ha tomado una consistencia de marga, y que los cubre casi en capas concéntricas En efecto, parece ya comprobado que una de las causas de la fluidez de las lavas, es debida, en parte, al vapor de agua recalentado y á los gases que con ella

Digitized by Google

salen mezclados por una grieta ó chimenea, y que estos gases y vapor al desprenderse ó ser expulsados por enfriamiento, pueden producir un fenómeno análogo á lo que los químicos denominan *gallar*.

Esto parece comprobado en el caso del Jorullo, por haber encontrado cerca del borde de la corriente inferior de lava, un apéndice casi vertical (fig. 3) que nace de ella. Este fenómeno fué muy acentuado en la lava de la primera emisión, produciéndose simultáneamente, por enfriamiento rápido, un gran número de montones de rocas lávicas, y salida violenta de los gases; estas acumulaciones de rocas lávicas vinieron á ser cubiertas por arena y lapilli del paroxismo, juntamente con arenas húmedas de una lluvia de lodo (1) que en ese tiempo invadió la región. Así se constituyeron los hornitos, y éstos eran los lugares por donde se escapaban los vapores ácidos en que abundaba la lava durante su enfriamiento, (2) cuyos vapores vinieron á completar el aparato tal como el baron Humboldt los encontró en 1803. En la actualidad éstos están casi destruidos, y no se encuentran en sus restos sino muy ligeras indicaciones de las acciones químicas de aquéllos, pero sí se sabe que 44 años después del escurrimiento de las lavas había aún abundantes vapores que de ellos se desprendían. La lluvia anotada en los días de la erupción pudo quizás producir pequeñas explosiones sobre la corriente de lava, que produciría igualmente amontonamientos en corta escala del material enfriado; pero éstos han desaparecido por la actividad de la erosión. En las dos corrientes inferiores de lava es en las únicas en que se encuentran hornitos, indicando la diferencia de fluidez que presentaron las distintas emisiones lávicas del volcán; estando igualmente aparente que en tanto que la primera corriente pudo alejarse del lugar de emisión 4 kilómetros y 4½ kilómetros, y la se-

(1) Martín Reynoso. Bol. Soc. Geog. 2ª época, tomo 2. pág. 561 565.

(2) Humbolds. Cosmor. Tomo IV.

Digitized by Google

gunda un kilómetro 800 m. y esto sobre un declive de relativa suave pendiente, la última emisión se consolidó sobre una pendiente de 30° á 34°.

Después de la primera emisión de lava debe suponerse que se efectuó la formación de los conos cratéricos que ya he enumerado, formados de gran cantidad de lapilli, bombas y recubiertos posteriormente por arena; hay que notar que en la constitución de estos conos, no entra para nada el material lávico, y sólo se ve éste como residuo de la que llenó los cráteres ya formados.

Entre estos conos formados exclusivamente de material fragmentario, hay que observar la predominancia del cráter principal ó Jorullo propiamente dicho sobre los demás, siguiendo en importancia, en cuanto á dimensiones, el Volcancito del Norte y por último los conos casi gemelos del Sur, denominados Volcancito Intermedio y Volcancito del Sur. También es de notar que de una manera general la parte rota y destruida de estos cráteres está volteada hacia el W. Esta parte destruida de los conos no puede suponerse que ha sido efecto únicamente de la erosión, pues ésta hubiera obrado, aunque en menor escala, sobre el conjunto de cada uno de ellos, y no hubiera producido la destrucción hasta la base de una sola parte en tanto que las otras porciones de estos conos, sólo presentan las estrías características de los conos formados de elementos volcánicos fragmentarios como se ve en las fotografías y dibujos tomados en la región. Esta ruptura de los cráteres hace concebir que por cada uno de ellos hubo emisión de lava, y que ésta rompió los conos para escurrir hacia el W. de la serie de volcanes; con excepción de la última corriente que al romper la parre superior del cráter principal siguió su camino hacia el N.

Resumiendo los fenómenos que constituyen el paroxismo de 1759, podré decir que éstos se efectuaron como sigue:

Hubo una serie de temblores de tierra que provenían del requebrajamiento y movimientos superficiales del

Digitized by Google

terreno al abrirse el camino de salida de material volcánico ó chimenea; después un escurrimiento de lava por varias chimeneas, acompañado de gran cantidad de vapor de agua y gases sulfurosos, efectuándose despues de esta primera emisión de lava la formación de los conos del material fragmentario. (1) En cada uno de los conos quedó subsistente una chimenea por la que se efectuaron los derrames lávicos posteriores, y por último la gran emisión de arena por el crater principal. Hubo también des pués de la primera emisión de lava una gran lluvia de cenizas, que unidas al vapor de agua condensada y á las lluvias locales, produjeron el efecto de la lluvia de lodo.

El Jorullo ha producido lavas y elementos fragmentarios de varios caracteres, que por las especies minerales que contienen, hay que juntarlas todas en la familia de los basaltos Se observan varias corrientes de lava que son todas verdaderos basaltos de plagioclasa, en los cuales la cantidad más ó menos grande de vidrio forma diferentes variedades de estructura.

(*Continuará*)

(1) La lava á su salida siguió la línea de mayor pendiente é invadió, por lo tanto, sólo las partes bajas del lomerío de "El Jorullo" ó sea la porción occidental de la región.

MANUAL DEL VEGUERO.

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

La generalidad de los vegeros és de opinión de hacer los surcos muy profundos: fundan esta práctica en que asi goza la planta de más frescura, y está menos espuesta á padecer, cuando es tierna, por los embates del viento norte á causa de la altura de los camellones que la respaldan; esto parece racional; pero si el surco es tan profundo que se descubre el subsuelo ó base que por lo regular es arcillosa (barrosa), queda la planta sembrada sobre semejante base que de ningun modo conviene al tabaco; de aqui deducimos que la profundidad de los surcos debe arreglarse al mayor ó menor grueso de la capa vegetal, á fin de que debajo de las raíces de la planta haya lo me-

Digitized by Google

nos cuatro pulgadas de esa capa. Después del 15 de Febrero no se siembra más tabaco porque el sembrado después de ésta época carece de peso y de buenas cualidades no tiene consistencia (cuerpo) ni untavidad (miel).

No deben transplantarse sino posturas muy lozanas, que tengan de cinco á seis hojas, ni más ni menos, sin contar las dos primeras (horejas); las posturas muy zancudas (de tallo demasiado largo) no sirven, y los tallos no han de estar dañados. Ninguno de estos preceptos puede ponerse en práctica con la debida esactitud, ya por falta de posturas buenas, ya por falta de sazón para el transplante, y todo quedaría con perfección si se contara con el riego. El cultivo del tabaco supone unas operaciones después de otras, y en las cuales debe haber precisión y nada puede conseguirse, todo se interrumpe si la sazón no se presenta muy adecuada; más la ciencia unida á la experiencia nos enseñan que el riego es el único medio de vencer esos inconvenientes; con el riego puede estarse seguro de perfeccionar el cultivo y cosechar con seguridad el máximum de lo que se espera.

Para más asegurar la siembra para no verse en la necesidad de hacer resiembras, deben cubrirse las siembras matas durante las horas del sol fuerte y descubrirlas después de las cinco de la tarde á las ocho de la mañana, y continuar así siete ú ocho días después de transplantar; Mr. Gruet, convencido de la útilidad de esta práctica recomienda cubrirlas con tejas convexas que tengan tres ó cuatro agujeros. En Francia se consigen muy baratas estas tejas aunque acá no se encuentran á tan bajo precio, es un costo que se hace una vez, puesto que si no las rompen de intento duran siempre estas tejas que son más gruesas que las comunes, y yo aconsejaria darles la forma de un ángulo sin base así como un caballete de seis ú ocho pulgadas de alto Don Francisco Frias agronómo cubano y cuyos conocimientos no pueden ponerse en duda, ha hecho cubrir las plantas con unos cartuchos de yagua cosidos á una estaca cuyo estremo inferior se clava en la tierra para que el viento no las derribe, esto es eficaz, económico y muy ingenioso. Parece su perfluo recomendar no se comprima demasiado la tierra sobre las raicesillas tiernas de las plantas, y mientras más compacta es la tierra menos debe comprimirse.

Hay personas que han hecho la prueba de sembrar el tabaco de semilla en terreno vírgen, y ha prosperado bien. Poner hasta diez semillas en un hoyo pequeño valiendose de un cordel con

Digitized by Google

motas. A esto ha dado lugar aquella observación que han hecho muchas veces en los semilleros echados en el monte; pues las posturas que quedan allí olvidadas, se hacen hermosas matas de tabaco. El año pasado de 44 me determiné averiguar si este previlegio podian tenerlo las tierras viejas, hize chapiar la manigua, se amontonó y quemó; tendí un cordel que tenía una marca cada doce pulgadas; en el lugar correspondiente, á cada una se señaló la tierra con la punta de una estaca; una vara retirada de esta línea trazé otra, y así seguidamente y bastante para sembrar doscientas matas; después donde había cada señal se hizo un hoyo circular de seis pulgadas de diametro y otras tantas de profundidad; la tierra extraida de cada hoyo se mezcló, se llenaron los hoyos; puse algunas semillas en cada una; regué hasta que germinaron; cuando estuvieron algo crecidas las plantas; las arranqué todas menos la mas lozana. Los cuidados que se les dispensaron después fueron los que se aplicarán en el capitulo 7º. las matas crecieron hermosas y y dieron buen tabaco.

Antes había sembrado, hortaliza y legumbres y aun flores por este método, y siempre con buen exito; en Guanajuay conseguí asi coles enormes.

Capitulo 6º.

Distancia de las Plantas.

Algunos cometen la falta de no dar una vara (hablo siempre de la vara cubana ó sea 36 pulgadas) franca de ancho á las calles, es decir, al espacio que queda entre el centro de un surco y el del otro; de esto resulta que las hojas no adquieren las dimenciones que les son propicias, pesa poco el tabaco y carece de untuosidad y de su aroma tan apetecido; también se averían mucho las hojas con el roce de las personas que asisten al plantió, las que han de transitar indispensablemente con frecuencia por dichas calles. Estando muy apiñadas las plantas se pudren casi todas las hojas del pié, los tallos en lugar de adquirir fuerza se mantienen delgados y por consiguiente muy débiles, el tabaco resulta chico y falto de calidad y nunca madura como es debido.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Julio 15 de 1908 NÚM. 13

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno.

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de Junio de 1908.

—«o»—

Presidencia del C. Lic. Salvador Cortés Rubio.

—

A las 5 10 p. m. principió la Sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Elizarrarás Rafael, García de León Porfirio, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael y Treviño Carlos.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida que fué como sigue:

Oficio del socio de número Sr.

Digitized by Google

Lic. David Franco, fechado el 6 del corriente Junio, participando que en la segunda Sesión del mes que corre, presentará el trabajo que se le tiene encomendado.—Enterado y gracias por su atención.

Oficio del socio de número Sr. Lic. Francisco Pérez Gil, fechado el día 12 de Junio actual, manifestando que abunda en la mejor voluntad para llenar la comisión que se le tiene conferida de escribir algún artículo sobre el estado que guarda la Instrucción Pública en Michoacán, pero que desgraciadamente, fatigosas y urgentes labores del servicio público, unas veces, y el delicado estado de su salud, otras, le han impedido cumplir tal encargo, pero que procurará hacerlo tan pronto como le sea posible.—Igual trámite que el anterior.

Monografía escrita por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit, acerca del descubrimiento de unos ídolos tarazcos, desenterrados del sitio que en el pueblo de Ihuatzio, ribereño del lago de Pátzcuaro, lleva el nombre de "Plaza de Armas" —Recibo, gracias y publíquese en el Boletín, ilustrando el artículo con una copia en fotograbado, de la fotografía respectiva.

Noticia cronológica formada por el socio de número Sr. Rafael Ramos, de las resoluciones dictadas por la Secretarías de Fomento y Comunicaciones y Obras Públicas, respecto de la jurisdicción federal ó local, de varios depósitos y corrientes de agua del Estado de Michoacán.—Recibo y publíquese en el Boletín.

A las 5, 39 terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben—*Salvador Cortés Rubio.—Rafael Ramos*, Secretario.

TEREMENDO

Fragmento de un dictamen formado por el Sr. Ingeniero Don Luis G. Obregón, para apoyar el proyecto del vecindario del pueblo de Teremendo, del Distrito de Morelia, consistente en la apertura de un pozo artesiano.

I.

El pueblo de Teremendo nos ofrece un caso especial de discordancia entre sus situaciones topográfica y orohidrográfica; en efecto, Teremendo si lo consideramos con relación al sistema montañoso de su suelo y consiguientemente á la red fluvial de su subsuelo, debería tener los mejores manantiales de agua de la comarca por encontrarse situado topográficamente al pié no de lo de la altísima serranía del Zirate sino de las montañas que lo rodean como son: San Miguel, Chupirijuato, Cerro del Aire etc. etc. (*) y precisamente entre los thalwegs ó camino de las aguas de esas serranías; pero las venas de a-

(*) Su altura sobre Teremendo de 600 á 1,600 teniendo Teremendo 2,250 metros sobre el mar.

Digitized by Google

gua no encontraron al llegar al Plan de Teremendo un punto débil en la capa impermeable de cantera que las separa de la superficie del terreno y los manantiales no aparecieron sino una legua y media más allá en el pueblo de San Pedrito Puruátiro y allí brotan las aguas en abundancia, más adelante otros veneros encontraron salida en Urundaneo; mas por último en Chucándiro tenemos los grandes veneros de Tanimirechi; esto tratándose de la región Noreste de la cordillera. Al Oeste tenemos nada menos que el hermoso lago de Pátzcuaro, formado en gran parte con las aguas ya torrenciales, ya subterráneas del Zirate, sin olvidar por esto cuán valioso es el contingente de agua para ese lago del Zinziro y el San Andrés. Seguramente el producto de estos veneros con ser enorme, es menor del que debe producir atendiendo á los inumerables picos del Zirate y á su gran riqueza en arbolado; forzosamente perforando en esos puntos convenientes brotará el agua que se desee.

II.

Lo que llama la atención y poderosamente, es que ningún pueblo en el antiguo reino de Michoacán elijiera un lugar para establecerse fuera de las márgenes de los ríos, lagos, ó en las cercanías de los manantiales y esto no solamente por ser de vital importancia, sino por veneración pues unas de sus diosas predilectas y bien amadas era la creadora del agua.

En mis continuos viajes por el Estado, solamente dos pueblos, contando á Teremendo están en estas condiciones, del primero llegué á saber el motivo de su posición anormal. Existía y existe aún un simpático pueblecillo (el de Naranjan) en el valle de Zacapu, rodeábale el bienestar y la dicha, de que disfrutaban los pueblos tarascos, antes de la Conquista. En una posición bellísima, á la falda de las majestuosas montañas del Angaruén, con terrenos de máxima feracidad á su alrededor y teniendo á sus orillas los manantiales más cristalinos, más frescos, puros y abundantes que darse pueda, vivía como hijo predilecto de su dios Urieta de quien recibía sus rayos amorosamente tibios y poderosamente creadores. Corría el año de 1117. Asombrados estaban los habitantes de Naranjan al ver atravesar por sus campos á las numerosas tribus Chichimecas que venían del Norte, cuando una de éllas se llega al pueblo y pide hospitalidad por unos días, concedida ésta generosamente, ocupa uno de los barrios del pueblo. Pasan los días y pasan y la hospitalidad de unos días, se ha tornado en difinitivo

Digitized by Google

establecimiento, el caudillo Chichimeca se ha prendado amorosamente de la hija del cacique Michoaca y ha destrozado y mandado á su tribu que destroce sus grotescos ídolos.....hay que adorar lo que adora élla y élla piadosamente se prosterna al amanecer ante ese Sol que aparece llenando de resplandores el espacio y élla le llama padre y soberano creador digno de amor, gratitud y culto. Removido el feroz obstáculo religioso, la joven convierte al protegido en protector, al recién llegado en dueño de élla y aliado de su pueblo; pero su tribu permanecerá alejada dentro de su barrio señalado y así ha estado y así está ahora, puñado de chichimecas, rodeado de pueblos tarascos, perdió su idioma, su historia y sus dioses, pero conserva el tipo de esa raza valiente, trabajadora y laboriosa, constituyendo el pueblo de Tiríndaro.

¿Pasaría igual cosa entre el pueblo de Puruátiro y Teremendo? Pudiera ser bien que la lejanía entre ambos pueblos nos haga rechazar el supuesto, pues nunca á un pueblo amigo se le condena á tan rudo trabajo para apagar su sed, pues es condición tristísima la de vivir en eterna peregrinación en busca de ese sin igual tesoro que dá la salud, la hermosura, la alegría y la vida.

III.

Sea lo que sea, la situación de Teremendo es tal, que quedando expuesto á las crecientes torrenciales de las dos barrancas que lo atraviesan, se reduce á disfrutar de los pequeños estanques que permanecen más ó menos tiempo en las lóbregas revueltas de aquellas y que aprovechan especialmente como abrevaderos del ganado.

Verdaderamente las atenciones del pueblo se llenan extrayendo el agua de dos pozos por medio de poleas y cables; pero atenta su profundidad es grandísimo el esfuerzo muscular empleado. Podrían efectivamente ayudarse con bombas ó con canjilones movidos con un sencillo malacate y que se hiciera la extracción por cuenta de la comunidad; pero este beneficio sería muy limitado pues el agua comienza á agotarse en Diciembre y ya en Febrero es necesario acarrearla de la Alberca que dista más de una legua con dos colinas en el intermedio y la subida y bajada del murallón rocalloso que la rodea. La Alberca es verdaderamente el cráter apagado de un viejo volcán que recoje en su cavidad central, cegada ya, las aguas llovedizas. Las familias medio acomodadas conducen el agua en barriles sobre asnos ó mulas, pero las mujeres pobres (siempre encargadas de este trabajo) llevan

Digitized by Google

sus cántaros al hombro y muchas veces al niño de pecho que no pueden dejar en casa. Cuatro horas por lo menos dura el viaje para traer un cántaro de agua que tiene que bastar hasta el día siguiente para todas las atenciones de la familia. Y pensar, como pienso yo, que el pueblo de Teremendo está asentado sobre una red de veneros que tiene que bajar, precisamente por ese lugar, de las montañas que lo rodean!

Con menos probabilidades de las que tiene Teremendo para alumbrar el agua subterránea sería deber humanatario emprender un trabajo que puede fracasar, pero cuyo éxito nos lo aseguran la teoría y el sentido común.

Esto se han propuesto los vecinos de Teremendo al resolver la apertura de un pozo artesiano, ayudándoles yo con toda mi voluntad.

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

Debiéramos, antes de pasar adelante, analizar la influencia que ejerció la educación que se impartiera en el Colegio de San Nicolás durante la primera de sus épocas, y determinar los resultados benéficos que trajo para la civilización y progreso de la provincia y del país; pero conocemos nuestra ineptitud y por tal razón dejamos ese importante punto de esta historia, para que lo explane el verdadero historiador que en lo futuro la escriba con mejores datos y capacidad. Nosotros nos concretamos á hacer un breve resumen de lo dicho anteriormente, y á señalar los nombres de algunos de los más conspicuos hijos de ese plantel.

Repetiremos que fué el Colegio de San Nicolás durante el tiempo trascurrido de 1540 á 1580, cuna de todos, ó cuando menos, de la mayor parte de los clérigos que por entónces se formaron en la Diócesis, y el templo donde se iniciaron en los conocimientos literarios y religiosos de los españoles, gran número de los indígenas de Michoacán. Ya hemos dicho que decayó grandemente la importancia del naciente colegio, al ser trasladado á la ciudad construi-

Digitized by Google

da sobre la loma de Guayangareo, decadencia que permaneció gran parte del siglo XVII. Mas no por esa circunstancia, dejó de prestar su ayuda á la obra de la civilización cristiana, porque sus internos continuaron adquiriendo los conocimientos teológicos en el colegio de los Jesuitas, y de este modo llenó aun entónces el objeto á que estaba destinado.

Llama la atención que necesitándose constantemente sacerdotes que ejercieran el ministerio del culto católico que continuamente aumentaba, y no teniendo el Obispado en propiedad, fuera del Colegio de San Nicolás, otro establecimiento en donde educarlos, haya permanecido este plantel. durante tan largo tiempo, sin una cátedra en que se enseñaran las ciencias teológicas. Pero analizando con alguna atención las circunstancias de aquel entónces, puede encontrarse la explicación de ese aparente abandono, pues, es notoria la carencia casi absoluta que existía en el clero de Michoacán de personal docente, y aunque entre los miembros de las diferentes comunidades religiosas se podían encontrar individuos que llenaban las exigencias que requiere la dirección de un establecimiento literario, éstos necesariamente preferían darle lustre á los claustros de sus conventos. Por esto, es claro que han de haber fracasado las tentativas que se hayan hecho para restablecer nuestro plantel.

Tal vez los primeros pasos que en 1671 se dieron para la creación de un seminario Tridentino, hayan influido como estímulo, para que el Colegio de San Nicolás entrara en la senda de la restauración que se inició en 1674 (1) con el restablecimiento de los estatutos y reglamentos. El impulso que se le dió por entónces, continuó en aumento, llegando el colegio en las últimas décadas del siglo XVIII y primero de la siguiente centuria, á la edad de oro de su primera época. En este tiempo, como dice el

(1) Y no en 1774 como equivocadamente se dijo en la página 311 de este «Boletín.» Reservamos la rectificación de otros errores en que hemos incurrido y la de los que en adelante tengamos, para hacerla al terminar nuestro trabajo.

Digitized by Google

Ilmo. Señor Munguía, "ese monumento augusto que eternizará en la gratitud de nuestros descendientes el nombre caro y venerable del Ilmo. Señor Don Vasco de Quiroga, traspasó en gloria los términos de la previsión en sus épocas anteriores y nos legó con su celebridad, no la materia de una crítica miserable, sino el deber de conservar su antiguo lustre, y de mostrarnos dignos de pertenecerle," En efecto los nombres históricos que más brillan en nuestros anales figuran en sus antiguos registros, de este colegio, fueron hijos: los Ballezas (1), los Uragas (2), los Argándares (3) los Fernández de Córdoba (4), los Domínguez Manzo (5), el distinguido poeta, ingeniero y escritor Don Joaquín Lejarza (6), el Cura D. Ignacio Aguado, escritor notable y gran benefactor de la ciudad de León (7), el Licenciado Don Ignacio Rayón (8), el Doctor Don Sixto Verduzco (9), el ínclito general Morelos (10) y el padre de la pa-

---

(1) Lic. Clemente Munguía, «Memoria Instructiva sobre el Origen, Progreso y Estado Actual de la Enseñanza y Educación Secundaria en el Seminario Tridentino de Morelia.—Año de 1849.

(2) Dr. León «Los Tarascos.» Nota de la página 95. En ella añade que «la tradición ha conservado con referencia á uno de los Sres. Uragas la subsecuente anecdota: Los superiores *Gachupines* del Colegio de San Nicolás procuraban postergar y molestar á los estudiantes criollos y con especialidad á los de clara sangre india. De estos era el Sr. Uraga, que exasperado de tales injusticias, puso al pié de un gran cuadro de la Virgen de Guadalupe que se encontraba en el descanso de la escalera del colegio la siguiente cuarteta:

«Madre de estudiar no trato»
«Soy *criollo* y no he de aprender»
«Más bien voy á pretender»
«A España un *gachupinato*.»

(3) Archivo del Colegio de San Nicolás.

(4) Lic. Mariano de Jesús Torres «Lira Michoacana.»

(5) Sosa «Mexicanos Distinguidos.» El Sr. Domínguez hizo parte de sus estudios en el Colegio Seminario.

(6) Lic. Mariano de Jesús Torres «Lira Michoacana.» Aunque algunos de los biógrafos del Sr. Lejarza dicen que hizo sus estudios en el Colegio Seminario, el Sr. Torres asienta en la «Lira» lo que hemos anotado por encontrarse en su poder una colección de poesías del expresado Lejarza, impresas en 1829, época contemporánea del poeta; en las cuales se expresa que fué alumno de San Nicolás. Fácil es que haya cursado algunas materias en el Seminario.

(7) Canónigo Dr. José Guadalupe Romero «Noticias para formar la Historia y Estadística del Obispado de Michoacán.»

(8) Archivo del Colegio de San Nicolás.

(9) Lic. Clemente Munguía. Obra citada en la nota 1.

(10) Todos sus biógrafos.

Digitized by Google

tria el héroe que á pesar de las manchas que se le atribuyan, brillará como brilla el sol sin embargo de también tenerlas, en su luminoso disco.

Destacan brillantemente en el anterior cuadro, los nombres de los más beneméritos sujetos que contribuyeron para lograr la emancipación nacional. ¿Por qué conjunto de circunstancias proporcionó el Real Colegio de San Nicolás, tan expléndido y numeroso contingente para realizar la independencia patria? ?Por qué motivo estaban en él tan extendidas las ideas de libertad que aun el anciano superintendente Conde de Sierra Gorda, no les era hostil, como lo demostró con algunos hechos (1) después de iniciada la guerra de independencia? ¿Sería acaso porque además de las causas comunes á toda la Nueva España, en nuestro colegio, los superiores en su afan constante por estar al tanto y adquirir los últimos adelantos científicos, leían con anhelo los enciclopedistas franceses y en sus obras adquirieron las ideas de libertad que difundieron entre sus discípulos?

(*Continuará.*)

(1) No es aún del dominio de la historia, que, algunos días antes de lanzarse el Sr. Morelos á la revolución, lo puso en conocimiento del Conde de Sierra Gorda el cual conservó fielmente ese secreto.

El Jorullo

Por **Ezequiel Ordoñez**

Traducido del francés por el Sr Dr. Manuel Martínez Solórzano.

(CONTINÚA.)

Félix y Lenk, opinan que hubo verdaderas erupciones de lodo, porque no pueden explicar las ondulaciones y movimientos de las capas de este lodo sino admitiendo que escurrían como una capa viscosa. Si hubo en efecto torrentes, no siempre las arenas se han sedimentado despues de estar en movimiento, se han depositado al caer; se han unido bajo la acción del agua de las lluvias, acumulándose despues contra los obstáculos de modo de parecer piedras salientes, como sucede con la nieve en las mismas circunstancias, según lo hace notar Poulet-Scrope. Las capas de cenizas sobre las emi-

Digitized by Google

nencias cónicas son gruesas en la base y delgadas en el vértice pero á los lados no están marcados los diferentes niveles á los que habría llegado un verdadero torrente ó inundación de lodo. Así las señales de lluvias de cenizas son más manifiestas que las indicaciones que corresponden á otra forma de depósito.

La cubierta de cenizas ó aglomerados de arena, rara vez de toba ó de materias muy finas es muy gruesa en la cercanía de los conos donde se le encuentra no habiendo lava dura, excepto en los bordes de las corrientes ó en los Hornitos destruidos por las raíces de los árboles. En los tajos abiertos para los caminos y en los lechos de los arroyos en vía de formación, esta cubierta alcanza más de cinco metros de espesor. Así las eminencias cónicas más elevadas deben encontrarse aquí, y en efecto, las hay con profusión.

A medida que se avanza en el malpaís, alejándose de los conos de aglomerados, es decir, de los centros de erupción, la capa es más ó menos gruesa; al mismo tiempo los pequeños conos disminuyen en número y en importancia; y es sobre el último escalón de lava, sobre el camino y en los alderredores de los bordes, donde se encuentran los más perfectos que son sin duda alguna los que Humboldt describe con el nombre de Hornitos, aun cuando sean diferentes por su naturaleza y por su constitución. Dijimos ya que no hemos encontrado los hornitos como los describe Humboldt; no existen sino groseras é imperfectas imitaciones

LOS HORNITOS

Hemos pasado muchas horas en errar entre estas protuberancias en forma de cúpula y de conos que caracterizan el malpaís del Jorullo, estudiando la estructura de estos extraños objetos. Nos ha sorprendido qne Humboldt no haya comprendido su verdadera naturaleza, tanto más que en la época de su visita, deberían estar mejor conservados, más elevados y puede ser que también de una estructura más fácil de ver. Que nos sea permitido, esta vez al menos, expresar, como otros lo han hecho, las dudas sobre la veracidad de este pasaje de las obras de Humboldt, en el cual, con toda sinceridad y lujo de detalles, nos describe los Hornitos como formados de numerosas y delgadas capas concéntricas de basalto, con intercalación de materias arcillosas, procediendo de descomposición, y un núcleo de roca dura y compacta, exhalando todo vapores acuosos de temperatura elevada. Que-

Digitized by Google

remos admitir con Burkart, que bajo la acción de las lluvias, la materia arcillosa haya desaparecido, pero: ¿qué se han hecho los fragmentos de capas petrosas, y los núcleos redondos más compactos?. ¿Cuales son las causas de una actívidad desconocida, que han podido cambiar la forma y la naturaleza de los hornitos ó destruirlos enteramente, sin dejar ninguna huella de su naturaleza primitiva?. Burkart mismo describe una especie muy distinta de hornitos; Schleiden los describe ya tales como son, tal como los describimos nosotros, y tal como los considera Lyell, Scrope y otros. A pesar de todo Félix y Lenk creyeron encontrar en los hornitos del malpaís del Jorullo las delgadas conchas basálticas con que pretendían explicar su formación y también su destrucción. Parece que en muchos casos han tomado la excepción por la regla. No es este el momento de entablar una polémica sobre este punto, nos limitaremos á describir las protuberancias del malpaís, que deben conservar su nombre, bien elegido de "hornitos", con el cual fueron designados desde el principio por los habitantes de la localidad.

Invariablemente recubiertos de capas concéntricas delgadas de arenas y de cenizas, estos conos tienen las bases tanto circulares,como elípticas; están unas veces aislados y otras estrechamente unidos unos con otros, en grupos que semejan montañas en miniatura.

Cerca del gran cono y de los volcancitos, los hornitos son muy numerosos y su agrupación más frecuente; cerca de los bordes del campo de lava están al contrario esparcidos, de poca altura y de forma cónica más perfecta.

Arboles de gran talla, que pertenecen á las especies ya mencionadas, han sumergido sus raíces en estos pequeños promontorios rompiendo las capas concéntricas, cuyos fragmentos, cóncavos como conchas, se ven diseminados al derredor. Estas capas son negras, alguna vez, su superficie está teñida de blanco y amarillo, como si hubiesen estado largo tiempo expuestas á la acción de vapores fuertemente calentados. Cada una presenta una gran homogeneidad de grano y de textura; tienen de uno á cuatro ó cinco centímetros de espesor, y se puede decir que los granos que las componen no están cimentados, lo que las hace muy frágiles. Estas capas están superpuestas, pero sin ser muy adherentes; existen, entre ellas, vacíos, algunas veces bastante grandes para que se produzca un sonido hueco, cuando se choca

Digitized by Google

su superficie. La mayor parte de los hornitos tienen una abertura casi siempre sobre un lado nunca en el vértice, de sección ovalar, elìptica, circular ó irregular, y cuyas dimensiones varían desde una simple hendidura. hasta de 30 centímetros de diámetro. La superficie interior de esta abertura está revestida de una delgada costra de polvo tobáceo y arcilloso, depositado por las aguas pluviales qne penetran por ellas en los hornitos, y frecuentemente estos barros son bastante consistentes para afectar la forma de estaláctitas verdaderamente curiosas. Las cavidades alargadas y sinuosas de estas eminencias sirven ahora de albergue á los animales salvajes y en particular á las serpientes, algunas de las cuales son venenosas. Desprendiendo las capas superficiales de los hornitos, hemos encontrado gran número de escorpiones de los más peligrosos. Hubo tiempo en que se escaparon vapores por estos agugeros, como lo demuestra el hecho de que están tapizados de costras ligeras, de un blanco amarillento y compuestas de sílice y óxidos de fierro, semejantes á los que se ven en las fumarolas de los cráteres.

Los hornitos tienen, naturalmente sin excepción, un núcelo de basalto compacto; así como puede verse en un gran número de los que el tiempo ha destruido. Estos núcleos se presentan bajo diferentes formas.

9 (a) Bajo la forma de grandes masas angulosas, de caras planas de las cuales una, que ha estado en contacto con los vapores y que formaba parte del condncto por el cual se escapaban, está dividido en láminas finas, pero poco numerosas, de basalto compacto y ligeramente rojizo, con intercalación de arcilla del mismo color, en tanto que el resto del bloque está intacto y presenta el aspecto de la lava ordinaria del Jorullo.

(CONTINUARÁ.)

MANUAL DEL VEGUERO.

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

La distancia de mata á mata sobre la línea es comunmente de doce pulgadas, todos los veguero s están de acuerdo en esto y creo que debemos respetar esta unanimidad; más no todos convienen en la anchura de las calles, muchos quisieran darles cinco palmas de anchura (45 pul

Digitized by Google

gadas); pero cuando casan á la práctica casi todos dejan las calles de cuatro palmas (36 pulgadas); no obstante hay en esto alguna variedad, más nunca pasa de cuatro pulgadas, bien para angostar ó anchar más las calles. Las distancias que han ofrecido siempre los mejores resultados en todas clases de terrenos son doce pulgadas de mata á mata sobre la línea, y treinta y seis de calle, es decir, de una línea á otra; y no es poca fortuna que estén aunadas las opiniones en esta parte tan esencial del cultivo del tabaco.

En los terrenos muy arenosos y pobres de estiercol ó abono vegetal, se producen los tallos de la planta muy delgados y como no se ha pensado en abonos, acortan aquí las distancias para que estando más unidas las plantas, se sirvan de apoyo unas á otras á fin de que puedan resistir los embates de los vientos recios; el remedio es peor que el mal, pues se pierde tiempo y trabajo para conseguir tabaco imperfecto, sin peso, sin calidad y muy chico: mucho más fácil sería abonar, de este modo se aprovecharían esos terrenos que son los mejores para el cultivo que nos ocupa. y en éllos, donde todo es miseria hoy, se prosperaría en abundancia.

Bueno es observar que no es tanto el peso lo que se solicita del tabaco, pues un manojo de hoja delgada, elástica y de color amarillo pesa mucho menos que otro de igual tamaño cuya hoja sea gruesa, venuda y de color pardo, y no obstante vale cuatro veces más el primero.

Capitulo 7º.

Cuidados que exigen las plantas durante su crecimiento y cosechas de las hojas.

Así que tienen las plantas de ocho á diez pulgadas de altura, se les arrima tierra al pié y se destruye la yerba para que tengan más frescura y se alimenten mejor; esto se hace con la [guataca] alzada; este calzado ó aporcado puede practicarse en cualquiera hora del día si está la tierra humedecida convenientemente por la lluvia ó el riego y también si el día está nublado, de lo contrario no se arrimará tierra á las matas sino por la mañana hasta las nueve, hora en que empieza el sol á calentar la tierra, la que estando caliente, no debe arrimarse al pie de las plantas porque las daña. Si la yerba afuera puede destruirse hágase con peines sin arrancar la tierra á las plantas cuidando de no dañar las raíces del tabaco.

Después de concluir el aporcado y de repetirlo cuantas veces lo exijan las circunstancias, se espera á que asome el botón que anuncie la flor, entónces se

Digitized by Google

detiene el crecimiento del tallo; esta es operación que demanda mucho cuidado. Se corta la cabeza ó botón de la planta con la uña del dedo pulgar; ya para entonces tendrá la mata de once á trece hojas sin contar las tres primeras del pié, por todo catorce ó diez y seis hojas; las plantas que no asomen el botón no se les cortarán las cabezas pues no crecen todas igualmente; esta desigualdad y el no tener cada mata diez y seis hojas, son defectos muy poco sensibles ó nulos del todo si no se descuida el abonar, preparar bien la tierra, el desyerbo, aporcado y riego á tiempo; por no practicar con la debida exactitud todas estas operaciones, resultan muchos trastornos, unas matas crecen menos que otras, así es que algunas tienen diez y seis hojas sin asomar el botòn, cuando otras que se trasplantaron el mismo día que aquellas y de una misma edad, solo tendrán ocho ó diez hojas y asoman el botón; esta desigualdad es un obstáculo para calcular aproximadamente el producto de una vega y de aquí nace el descrédito en que están entre nosotros los cálculos de los productos de la Agricultura; si se pusieran en movimiento exacto los medios muy fáciles que propongo nos encontraríamos con que dos y dos son cuatro, á menos que un caso extraordinario lo destruyese todo ó la mayor parte; el botón debe cortarse así que asome á fin de que contenido el crecimiento del tallo, se nutran las hojas y adquieran las mayores dimensiones; no obstante, para desbotonar es conveniente que las tres primeras hojas de arriba tengan cierto tamaño y consistencia, por que si no pueden dañarse y aun morir.

Después del desbotonado es menester cuidar mucho de ir rompiendo los retoños que nacen entre la hoja y el tallo y los que vienen del pie [ladrones] y esto debe hacerse desde que empiezan á brotar ó asomar; pues si se dejan crecer pierden las hojas su calidad y la tercera parte de su peso. Esta operación es útil hacerla con mucha delicadeza, porque suele dañarse el tallo de la planta ó el pie de las hojas; las mujeres deberían practicar esta operación y otras análogas, mientras los hombres manejan la huataca ó la regadera etc.

Cuando el terreno es sobradamente rico en abono animal particularmente cuando en el compuesto ha entrado el estiercol de carneros, convendrá dejar crecer los retoños referidos desde cuatro hasta nueve pulgadas de largo. De este modo se consigue que las hojas que se han de cosechar sean delgadas, pues de lo contrario resultarán

Digitized by Google

gruesas, espesas y amargas cuanto á la calidad, fortaleza ó aroma, no dejará de quedar lo suficiente á las hojas á pesar de permitir á los retoños que crezcan hasta cierto término, pues la tierra demasiado rica en estiercol tiene sobrado vigor. Esta operación exije tacto y una práctica consumada.

Así que empieza á madurar el tabaco debe comenzar la cosecha ó primer corte, cuyo producto se nombra tabaco principal. No ha faltado veguero en el país que haya principiado, el corte por las hojas del pié porque son las que maduran primero, y porque se pudren de tanto como se desecan si se espera á cogerlas cuando las de arriba están en sazón, perdiéndose así la quinta parte de la cosecha; aunque no se pudran dichas hojas por haber detenido su corte dan un tabaco inferior que llaman libra de pié ó pajuria, como que han permanecido en la mata mucho más tiempo del que es regular, y además acostadas sobre el suelo á causa del peso que la madurez les comunica. Para aprovecharlas en el mejor estado posible, se arrancan, ó lo que es mejor, se cortan por el pié con unas tijeras cuando empiezan á madurar; así lo hacen en Europa; y se mancuernan de dos en dos con unas majaguas para colgarlas en los cupes ó se ensartan por la costilla hacia el pié con una aguja de coser sacos de eniguen, provista de un cordel; y así que se ha llenado de hojas un pedazo de cordel del largo de un cuge, se amarra por los dos extremos como una tendera en la casa de tabaco en el lugar correspondiente. Todo esto es muy sencillo, y no faltará quien ponga objeciones. El tiempo en que debe ejecutarse esta operación es muy desocupado, pues á no ser matar bichos si los hay, ningún otro cuidado exije el plantío por entonces; y se salva la quinta parte lo menos, de la cosecha, cuya porción se ha perdido siempre por el método ordinario, resultando que las tres primeras hojas del pié quedan abandonadas en el campo ó producen pajuria, que nada vale. También resulta del corte á tiempo de las hojas del pié, que las de arriba y particularmente las del medio, adquieren más calidad y ésto es muy útil tenerlo presente en los terrenos pobres.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

Antes de entrar en la descripción de los basaltos, habrá que dar una idea sobre las rocas preexistentes sobre las que vinieron á escurrir estas lavas, tomando, por lo tanto, como órden para la descripción de rocas su relativa antigüedad, aunque sin fijar de una manera absoluta la edad de cada especie. Por lo tanto habrá que establecer los tipos siguientes:

1. Diorita cuarcífera micácea.
2. Andesita porfírica sausuritizada.
3. Basalto de nephelina.
4. Basalto de Plagioclasa.
5. Material fragmentario anterior al paroxismo último.
6. Material fragmentario del último paroxismo.

Rocas holocristalinas.

Diorita.—Diorita cuarcífera micácea. (1) Textura granítica de grano medio. Color blanco sucio, un poco rojizo, casi gris claro, poco uniforme.

Con el lente se observa plagioclasa incolora ó blanca, ortoclasa rojiza, biotita parda con lustre metálico, augita verde y cuarzo incoloro. En la lámina se ven las barras de plagioclasa, sin color; la estructura en zonas es rara; interposiciones pocas y sin regla; pequeños poros de gas. En donde se encuentra alteración de la plagioclasa, está en partes cambiada en substancias zeolíticas de estructura radiada de color blanco sucio. Hay también ortoclasa que se distingue de la plagiociasa no solamente por la falta de las estrias polisintéticas, sino también por su transparencia (Félix y Lenk).

La biotita que reemplaza enterameete á la hornblenda, aparece en láminas pardo-obscuras con lustre metá-

1. La clasificó el Sr. Ordóñez como sigue: Mezcla holocristalina hipidiomorfa de ortoclasa (alotrimorfa), oliglocasa (idiomorfa), cuarzo intersticial, mica, biotita, augita y bastita.

Digitized by Google

lico, sin forma regular y en pedazos sueltos; como interposiciones hay solamente algunos granos de magnetita.

Pleocroísmo muy vivo entre amarillo claro y pardo obscuro. También se observan cristales de augita.

Fórmula deducida de su composición química según el Profesor A. Osann:

$$s_{67.}\ a_{4.}\ c_{4.5.}\ f_{11.5.}\ n_{6.13.}\ k_{1.3.};$$

correspodiendo á una diorita cuarcífera.

Andesita porfírica.—Existe en el centro de la región invadida por el material volcánico de las últimas erupciones de El Jorullo, un pequeño cerro, conocido con el nombre de Cerro Partido ó de El Varal, cuya constitución contrasta con la del Mal país; atestiguando, como queda indicado, su preexistencia á los últimos paroxismos de la localidad. Este cerro se encuentra formado por una porfirita andesítica alterada (Ordóñez), amigdaloide y brechiforme, con cavidades rellenas de epidota, y en algunos fragmentos mejor conservados se ha podido identificar como sigue: estructura ofítica con ortoclasa, muy poca plagioclasa, magnetita y limonita; la ortoclasa con corrosión magmática y suasuritizada; existen también pequeñas grietas mecánicas.

En este cerro, ó mejor dicho en la roca que forma este cerro se encuentra una veta de cuarzo de 9 á 10^{mm} de potencia con un rumbo de NW. 35° SE. y una inclinación de 35° al W. La roca cerca de la veta está muy alterada, presentando seudocruceros que no forman ángulo recto, pues están orientados unos de N. 62° E. y otros al S. 22° E.; los primeros con una inclinación de 75° al E. y los últimos con 56° al S. Un fragmento de la veta que se laminó presenta el cuarzo como elemento dominante, con algo de epidota y granos muy pequeños de un sulfuro de plata amorfo no especificado del todo.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

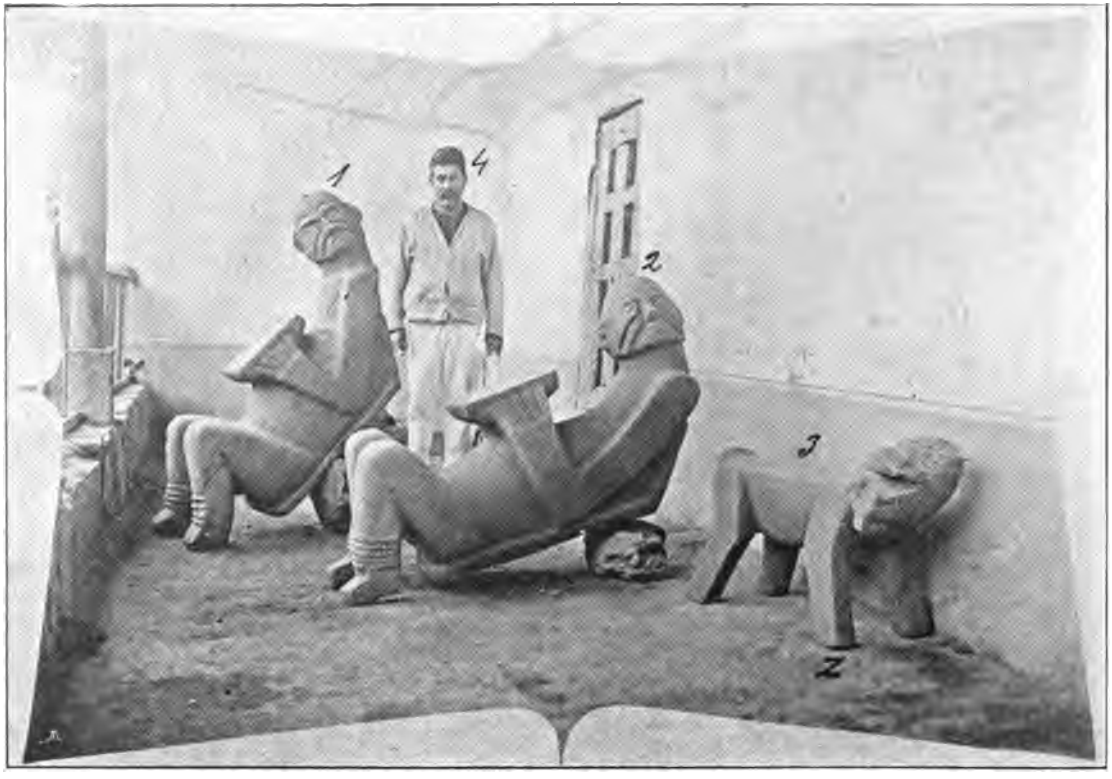

Curiosos monolitos representando ídolos tarascos, desenterrados de la "Plaza de Armas" de Ihuatzio, Pátzcuaro, el 27 de Mayo de 1908. Véase la descripción en el texto.

Digitized by Google

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Julio 31 de 1908 NÚM. 14

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Julio de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Miguel Mesa.

A las 5.08 p.m. principió la sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Cortés Rubio Salvador, Elizarrarás Rafael, Guerrero Timoteo, León Francisco de P., Mesa Miguel, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael, Rivera Felipe, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior, y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida que fué como sigue:

Mensaje del socio de número Sr. Lic. Felipe Rivera, fechado en Zinapécuaro el 20 del pasado Junio. Pide que se le permita practicar en aquella Villa la observación del eclipse anular de sol, que tendrá verificativo el próximo día 28. Contéstese de conformidad.

Oficio del Director del Museo Nacional.—Acusa recibo y da las gracias por el envío de la fotografía de los ídolos tarascos descubiertos en Ihuatzio.—Archivo.

Mensaje del socio de número Sr. Lic. Felipe Rivera. fechado en Zinapécuaro el día 28 de Junio anterior.—Da cuenta de que con excepción del primer contacto, pudo observar todas las demás fases del eclipse anular.—Enterado con satisfacción.

En seguida el Sr. Presidente se sirvió conceder la palabra al propio Sr. Lic. Rivera, para que haciendo gala de su erudición, en la ciencia astronómica. diera como lo hizo, con profusión de detalles. una larga conferencia acerca de los eclipses en general y especialmente respecto del anular verificado el día 28 —Al concluir el Sr. Rivera tuvo la satisfacción de escuchar prolongados aplausos y entusiastas felicitaciones con que los oyentes premiaron su excelente explicación.

En seguida la Secretaría dió cuenta con una iniciativa del socio de número Sr. Dr. Nicolás Pérez Morelos referente á organizar una manifestación en honor del Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, para el primer aniversario de su fallecimiento. La Presidencia se sirvió acordar que pasara dicha iniciativa á estudio de una comisión formada por los socios de número Sres. Lic. Felipe Rivera y Dr. Enrique Cortés. la cual presentará en la sesión próxima el dictamen y programa correspondientes.

A las 7 10 p m terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Miguel Mesa* —*Rafael Ramos*, Secretario.

MONUMENTO.

Sabemos que ya está terminado el monumento que el Gobierno de Michoacán mandó construir sobre la tumba de nuestro inolvidable socio el Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo.

Dicho monumento será descubierto en el primer aniversario del fallecimiento del Señor Ocampo y con ese motivo se prepara una solemnidad en que tomará parte muy activa esta Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Digitized by Google

Objetos arqueologicos encontrados en Ihuatzio

MONOGRAFIA POR EL SOCIO DR. JULIAN BONAVIT

A corta distancia del pueblo de Ihuatzio, en el lugar conocido con el nombre de "Plaza de Armas" se acaban de encontrar el 27 de Mayo del presente año, los ídolos que representa nuestro grabado, los cuales están marcados en él, con los números 1, 2, y 3. Fueron desenterrados por el Jefe de Tenencia del lugar, Dn. Florentino Fraga, por orden del Prefecto de la ciudad de Pátzcuaro Dn. Ramón G. Gutiérrez.

Hace tiempo que se sabía la existencia de los referidos ídolos sin poderse precisar el lugar en donde se encontraban, pues aunque algunos indígenas lo conocían, procuraban ocultarlo cuidadosamente, y parece que, si no miraban á los expresados ídolos con respeto, por lo menos conservaban para ellos cierto temor supersticioso, lo cual se comprueba con el hecho que pasó al desenterrarlos: habiéndose terminado esa operación bastante tarde, dispuso Fraga dejarlos en la cima de la "Plaza de Armas" hasta el día siguiente en que serían conducidos al Juzgado de Ihuatzio, donde se encuentran actualmente; pero varios habitantes del pueblo le rogaron con encarecimiento no los dejara allí y procediera á llevarlos al juzgado porque estaban en la creencia de que esa noche podían huir. "No los dejes Sr. Juez, le decían, llévalos al pueblo mira que esta noche pueden irse." Otro hecho confirma que en efecto existía entre los indígenas para con los repetidos ídolos, el temor de que hemos hablado: el dueño del terreno en que yacían esos monolitos se oponía á la extracción alegando que eran de su propiedad, pero sabemos por conducto fidedigno que su oposición obedecía al temor de que las lluvias fueran escasas en ese terreno y las cosechas se perdieran si la permitía.

El grabado dá una idea de la magnitud é importancia de los objetos encontrados. Estos ídolos están bastante bien cincelados, y los señalados con los números 1 y 2 son muy voluminosos, el número 1 mide de la cabeza á los piés, un metro cincuenta y seis centímetros, y el número 2, un metro sesenta y tres centímetros. Puede tenerse una idea aproximada de su tamaño, comparándolos con la estatura del Jefe de Policía de Ihuatzio, que es bastante alto y cuyo retrato se ve junto á los

Digitized by Google

ídolos y es el marcado con el número 4.... El número 3 parece que representa un coyote y se dice que está deteriorado debido á los continuos roces que por muchos años sufrió con el arado por encontrarse casi en la superficie del suelo. Damos á continuación noticia detallada de las dimensiones que tienen los monolitos de referencia.

NÚMERO 1.

De la base á la cabeza, 0 m 67 cms.

Plano de la base, 0 m. 70 por 0 m. 42 cms.

De la cabeza á los piés, 1 m 56 cms.

De la base al plano superior, 0 m. 52 cms.

Plano superior, 0 m 36 cms. por 0 m. 27 cms. 5 mils.

Ancho de los hombros, 0 m. 38

Peso aproximado, 550 kilogramos

NÚMERO 2.

De la base á la cabeza 0. m. 86 cms

Superficie de la base, 0 m. 79 cms por 0 m. 45 cms.

De la cabeza á los piés, 1 m. 63 cms.

De la base al plano superior, 0 m 59. cms.

Plano superior, 0 m 36 cms. por 0 m. 26.

Ancho de los hombros, 0 m. 405 mils.

Peso aproximado, 600 kilogramos.

NÚMERO 3

Largo, 0 m. 85 cms.

Ancho, 0 m. 23. cms.

Alto, 0 m 47 cms.

Peso aproximado. 70 kilogramos. 500 gramos.

Sabemos que el Supremo Gobierno del Estado ya dictó las medidas conducentes para que sean trasportados los citados objetos arqueológicos al Museo de Michoacán de esta ciudad; y el activo Presidente de nuestra sociedad de Geografía y Estadística Lic. Dn. Miguel Mesa, envió ya al sabio Director del Museo Nacional Dn. Genaro García, y para su conocimiento, una fotografía de los referidos ídolos, ojalá lleguen á ser estudiados, pues parece que son objetos dignos de llamar la atención.

No creemos por demás consignar aquí algunas noticias referentes al pequeño pueblo de Ihuatzio por ser uno de los lugares de Michoacán donde se hallan curiosos restos de construcciones de la época precolonial.

Poco antes de llegar á la ciudad de Pátzcuaro por la vía del ferrocarril que conduce de Morelia á aquella población, se ve ese pueblo (Ihuatzio) á la derecha, semi-oculto entre una verde arboleda á la falda de una loma separado del camino que uno recorre por una ancha faja de agua, y colocada en una península que puede distinguirse perfectamente desde la parte central del lago.

Ihuatzio existe desde antes

Digitized by Google

de la conquista hecha por los Españoles, está habitado actualmente y lo ha estado siempre por indígenas. Su nombre significa en idioma castellano, *coyote*. Situado según el eminente michoacano Lejarza, á los 19° 33' de latitud Norte, y á 2° 5' 6" de longitud Oeste de México. Es tenencia perteneciente al distrito de Pátzcuaro y contaba en 1900, con 1267 habitantes. Tiene una amplia y macisa iglesia de piedra, dedicada á San Francisco de Asís, y y un capellán que vive en la casa cural construida en el mismo pueblo. Cuenta con una escuela que el actual Gobierno estableció, el cual igualmente mandó reconstruir la casa para juzgado y cárcel pública.

Como á 1500 metros al poniente de Ihuatzio, se halla una pirámide que tiene de longitud 283 metros aproximadamente 126 de ancho y como 5 metros de altura, la cual se conoce con el nombre de "Plaza de Armas", y en ella fué donde se encontraron los ídolos de que hemos hecho referencia. El interior de esta plaza está terraplenado hasta arriba y en en el centro de ella se notan unos cimientos en forma de pié de torre ó fortaleza, derruida la cual es tradición la construyó el fundador del pueblo Al derredor de esta plaza se perciben como escaleras y gradas, y en el camino que conduce de Ihuatzio á ella se ven tres yácatas en forma de baul.

Son dignos también de notarse entre los monumentos arqueológicos de este lugar, el camino llamado de *Queréndaro* que conduce de Ihuatzio á Tzintzuntzan, y algunos subterraneos que no han sido explorados y cuyo término se cree puede ser la entrada del pasadizo que en 1855 descubrió en Tzintzuntzan el Padre Franciscano Fray Francisco Aguirre, cuya entrada tapiaron los indígenas inmediatamente que les fué posible.

Pueden visitarse estos monumentos históricos, lo mismo que los de Tzintzuntzan, que á ellos están cercanos, tomando cualquiera de los botecitos de gasolina que la "Compañía de Navegación del Lago de Pátzcuaro" tiene á disposición de los viajeros en el muelle de la estación de Ibarra, en Tzintzuntzan existe igualmente un hotel denominado "Caltzonzin" en donde pueden alojarse los turistas que deseen permanecer algún tiempo en ese lugar.

Digitized by Google

El Jorullo

Por Ezequiel Ordoñez

Traducido del francés por el Sr Dr. Manuel Martínez Solórzano.

(CONCLUYE)

(b) Bajo la forma de grandes masas de basalto, absolutamente reciente, divididas en tres ó cuatro grandes fragmentos conchiformes, y conteniendo en el interior una avidad irregular, cuyas paedes demuestran que por alí se ha escurrido la materia undida; la superficie está refvestida de gotas de lava;

(c.) En masas informes de rocas macizas conteniendo canales ó tubos tapizados de concreciones blancas, como los conductos de las fumarolas, y presentando estaláctitas de lava adherentes á su superficie; y por último la cosa más rara (d) En series de capas conchiformes y concéntricas de toba, con una cavidad esferoidal en el centro, resultante de la desaparición de la masa que la ocupaba.

Como se vé el núcleo de los hornitos manifiesta simplemente la conformación del malpaís bajo su cubierta de toba, conformación que se desvanece facilmente por el exámen de sus bordes siempre abruptos; piedras amontonadas resultantes del fraccionamiento de la lava durante el enfriamiento, despues niveladas bajo una capa de cenizas volcánicas. Los hornitos no son sino las piedras mas salientes de la corriente recubiertas de capas de toba, á las cuales deben la irregularidad de sus formas.

Se habrían formado hornitos semejantes en otros campos de lavas, si estas hubieran sido recubiertas, como en el Jorullo, de una capa de cenizas. Muchos testigos han visto el espectáculo fantástico de millares de columnas de vapor escapándose de las lavas del Vesubio, durante su período de enfriamiento. Allá también se han formado hornitos como los de aquí según Poulet--Scrope. Hace algunos años todavía, al salir la posta de Ahuacatlán, los viajeros que volvían á Tepíc, pudieron observar, al amanecer, inumerables colum-

Digitized by Google

nas de vapor que se elevaban de las lavas vomitadas por la erupción de 1870. Algunas de ellas alcanzaron hasta 10 metros de altura; pero tan pronto como el sol comenzaba á calentarlas, no eran visibles sino á muy corta distancia Es lo que pasa en todas las fumarolas frías, y lo que pasa igualmente en las que existen sobre el último malpaís y en el cráter del Jorullo. Asi es como Humboldt también vió escapar vapores en las mañanas, por las bocas de las hendiduras de los hornitos del Jorullo.

LAS LAVAS DEL JORULLO

No hay aquí lugar para un estudio detallado de las lavas del Jorullo, y de las rocas de los alrededores. Las lavas recientes del volcán, así como las de sus fundaciones, no son sino basaltos fáciles de distinguir macroscópicamente. No hay diferencia sensible entre los basaltos de las diversas corrientes del Jorullo, ni aun entre los del fondo del cráter, los del malpaís y los de los hornitos. Lo que se nota bien pronto, bajo el microscopio es una gran cantidad de vidrio en la pasta de las rocas de la superficie de las corrientes, así como en medio de su masa, lo que es debido á la rapidez del enfriamiento. El vidrio que entra en la pasta de las lavas no es jamás sino un residuo del que llena los intersticios dejados por un tejido de microlitos de labrador en zonas fluidales, llenas de granos y cristales de augita, oxido negro de hierro y de olívino, este último un poco teñido en amarillo por un principio de alteración. En la mayoría de los casos, el vidrio se muestra con un color castaño chocolate, mas raras veces incoloro y siempre globulítico. Falta casi por completo una primera generación de feldespato, y de este período no se distinguen sino cristales de augita y gruesos granos de olívino que, por otra parte, parecen muy recientes, con su color verde botella, en la masa morena ó negra de las rocas. En muchas lavas en forma de coliflor ó esponjosas en la superficie de las corrientes, además de microlitos bien desarrollados, el vidrio, más abundante, muestra muy pe-

Digitized by Google

queños granos de hierro negro, de augita y de agujas feldespáticas, que cubren como si fuera polvo toda la masa; es decir nuevos microlitos cuyo crecimiento se ha detenido bien pronto á causa de la rapidez del enfriamiento.

Los basaltos de las más antiguas erupciones, de la planicie de la "La Higuera," de las montañas que rodean el Jorullo y de los conos que limitan los malpaíses tienen un color gris; son muy compactos, divididos en losas y dejando ver á la simple vista puntes rojizos de olívino alterado. Bajo el microscopio se puede reconocer que la pasta. compuesta de un poco de vidrio límpido, sirve de cemento como para todos los basaltos, á granos y barras prismáticas de augita y de microlitos de labrador, estos microlitos son algunas veces gruesos y se funden en pequeñas lagunas polarizadas, como el vidrio en tensión. Otras lagunas más pequeñas y más brillantes é irregulares, pueden relacionarse á la nefelina, que ha sido reconocida químicamente en estos basaltos por Felix y Lenk. Los feldespatos de microlitos son más ácidos que los de los basaltos recientes; y como en estos no hay más que una sola generación de feldespatos con excepción de casos raros en que estas rocas tienen una apariencia ponfirítica.

La augita y el olívino en pequeños cristales son los únicos fenocristales á los cuales se añaden algunas veces la hiperestena, que es también microlitica. La nefelina y la hiperestena vienen á distinguir los basaltos de las antiguas erupciones de los del Jorullo. Felix y Lenk han mencionada ya las andesitas de hiperestena que sobre las andesitas augiticas y á hornblenda se encuentran en la cuesta del Tejamanil y al pié de algunas rocas basálticas del anfiteatro.

Hemos citado antes las rocas intrusivas del fondo del valle de la Sierra de Las Canoas y otras montañas, muy cerca del Jorullo á las cuales se asemeja la roca en fragmentos enclavada en las lavas del volcán. La estructura francamente holocristalina permanece constante en todos los puntos de los macizos La roca está compues-

Digitized by Google

ta de cristales de oligoclasa y de labrador idiomórficos, retenidos por zonas irregulares de cuarzo y orthosa pero ésta última es en cantidad muy variable.

La biotita, la augita, la piroxena, rómbica se asocian á estos minerales, dando al todo un tipo que relacionado á la diorita, puede clasificarse también como una monzonita cuarcifera, cuando la orthesa entra en buena proporción. Felix y Lenk la han designado como una diorita; han encontrado la dialaga entre los minerales coloridos.

Se necesita hacer una mensión especial de una larga y baja cresta que surge del medio del malpaís y que sale de la base del Jorullo.

Humboldt cita esta cresta llamada "Cerro Partido" á causa de dos incisiones que se muestran en su mitad y de donde se eleva una masa rocaliosa en forma de lenteja. La cresta así interrumpida bruscamente y herizada de esta roca que en el camino de La Mata de Plátano, sobre el malpaís, toma la apariencia de una bola. Los habitantes del lugar habían creído que por las fuerzas de la erupción, la montaña se había dividido en dos. Aunque la cresta de la montaña esté cubierta de arena, por la lenteja y por las paredes de las barrancas nacidas de su base, se vé que El Cerro Partido, no es más que el vértice de una montaña que existía antes de la erupción del Jorullo; constituida por una roca violácia dolerítica ahora alterada, que contiene venas y masas de granate, grosularita y cuarzo.

La presencia en éstas de pequeñas cantidades de plata y manchas verdes de carbonato de cobre no hace suponer que se trata de un yacimiento de contacto. El espesor de la lava que rodea la base del Cerro Partido es muy considerable y supone que la montaña se eleva bastante de su pié para romper en un espacio muy grande la regularidad que pudiera tener el suelo, que la tradición había siempre considerado como una planicie ancha y fértil antes de la catástrofe de 1759.

Estraído del estudio detallado de los materiales del Jorullo, que publicaremos más tarde, damos aquí un

Digitized by Google

pequeño cuadro que demuestra la composición química de las rocas del Jorullo obtenido de buenas muestras. Estos análisis han sido hechos por M. F. Roel, químico del Instituto Geológico Nacional.

	I.	II.	III.	IV.	V	VI.
SiO_2	62.27	51.82	52.39	51 57	52.63	70 22
Al_2O_3	16.03	18.13	18.10	18 74	19 95	15.34
Fe_2O_3	0.80	0 75	0 51	2.23	3.26	0 33
Fe O.....	4.76	6 88	7.43	7.27	4 26	2 00
MgO.....	3 34	7.81	7.46	7 02	6 95	0 92
Ca O.....	5.45	8 60	8.22	8 58	8 31	2 31
Na_2O.....	3.07	3.74	3.45	2.95	2 80	2.72
K_2O.....	2.80	0.91	0 86	0.84	0.89	5.32
Ti O_2	0 80	1.06	1 36	0.92	1.13	0 74
P_2O_5	0.10	0.01	0.00	0.00	0.00	0.14
S.....	0.01	0.02	trazas.	trazas.	trazas.	0.00
MnO.....	——	——	——	——	——	——
H_2O+...	0.55	0.62	0.57	0.33	0.43	0.48
H_2O-...	0 26	0.21	0.10	0.12	0.08	0.13
	100.04	100.46	100.45	100.57	100.69	100 65

I. Diorita del cerro del Perico.
II. Basalto antiguo de la planicie de "La Higuera."
III. Basalto del malpais del Jorullo (última corriente.)
IV. Basalto del núcleo de un hornito (malpaís del Jorullo.)
V. Bomba del Volcancito del Sur.
VI. Enclave de diorita en el basalto del fondo del cráter del Jorullo.

———

N. de la R.—Ya hace gestiones esta Sociedad para conseguir los clichés de la ilustración de este importante estudio del Jorullo, á fin de reproducirlas para cabal conocimiento de nuestros estimables lectore.

Digitized by Google

Regiones productoras

DE MICHOACAN

Estudio por el socio corresponsal Señor Luis G. Villaseñor.

Hacienda de San Diego Curucupaseo

Al amanecer de un hermoso dia del mes de Abril, emprendimos la marcha tomando como punto de partida la Villa de mi residencia actual, Acuitzio del Canje, del Distrito de Morelia.

El objeto de mi viaje era el arreglo de algunos asuntos oficiales pendientes en la lejana Tenencia de San Diego y me acompañaban los Señores Gerónimo Vásquez, Francisco Mendoza, Fidencio Yáñez, Antonio T. López y Emiliano Díaz; quienes, por negocio unos y por placer otros, se ofrecieron á servirme de compañeros de viaje, muy gratos por cierto.

Sale el camino de Acuitzio por el pintoresco barrio denominado "Los Molinos" siendo el mismo que conduce para Tacámbaro, Huetamo, diversos puntos de la tierra caliente situados al S E. de Michoacán, así como para Coyuca de Catalán,—Guerrero—Coahuayutla, La Unión y otras poblaciones de la costa del Pacífico en el mismo Estado.

Debo advertir que este camino se compone anualmente en toda la demarcación de este Municipio al terminar la estación de lluvias dejándolo listo para el tránsito de animales de carga y carretas, cuyo trabajo lo hacen con la mejor buena voluntad los vecinos de las haciendas y Ranchos por donde pasar dirigidos por sus autoridades locales.

En el rancho de Huajumbo, seis kilómetros al S. de Acuitzio, dejamos el camino que acabo de citar tomando otro que pasando por el pueblo de Cruz de Caminos conduce directamente á San Diego.

Hasta el repetido pueblo de Cruz de Caminos puede hacerse el tránsito de carretas, aunque desde Huajumbo comienza á elevarse el terreno; en algunas partes—"Agua bendita" y "Tziparapio" =hay que dominar pendientes de treinta por ciento lo cual significa mucho esfuerzo para los animales ó los pea-

Digitized by Google

tones, pero esas cuestas tienen la ventaja de no ser pedregosas ni resbaladizas.

Desde Cruz de Caminos situado en la cúspide de la sierra, la vía se hace muy difícil por tener que atravesar un terreno montañoso, quebrado y muy pendiente.

Las dificultades continúan hasta el rancho de "La Cumbre", último escalón de la gigantesca gradería que se ha venido bajando á partir de la cañada de "Los Lobos" tres kilómetros al S. de Cruz de Caminos.

El panorama que se disfruta en la "Cumbre" es verdaderamente soberbio. Al frente y abriéndose bajo los piés de los caballos tenemos un abismo de más de cien metros de profundidad, un barranco que serpentea por entre dos cimas cortadas á pico y por cuyas peligrosas faldas desciende el camino tajado á fuerza de brazos y que, sin embargo se puede transitar, aún con rodados tirados por bueyes.

En lontananza dibujan sus líneas irregulares sobre el fondo azul brillante del cielo del trópico las montañas queridas de ese Paraíso que llaman "Tierra Caliente", tan temido por los pusilánimes no acostumbrados á las caricias de fuego de su sol abrasador y á los embates de sus terribles huracanes.

Allí hay montañas, allí hay torrentes, allí la madre Naturaleza despliega toda la espantosa majestad de sus no domeñadas fuerzas; produciendo desde la tempestad que brama furiosa entre las negras nubes cargadas de electricidad, hasta los reptiles ponzoñosos contemporáneos del Pitecantrophus, del Elephas primigenius; pero también allí, junto á la fiebre que acecha traidora escondida en las azules linfas de los arroyos brota la bienhechora Cinchona de rojo follaje, junto al temible "Guagiote" nace el amarillo "Parácata, en la misma caverna donde se alberga el ponzoñoso arácnido famoso por habérsele aplicado el mote latino que dice: "In cauda venenum" extiende sus raíces y eleva sus tallos el "Itamo Real".

Allí todo es grande, todo es imponente, todo es hermoso, con la hermosura salvaje de las primeras edades del planeta

Digitized by Google

¡Si la incesante "lucha" no absorbiera todasnues tras energías, si pudiéramos dormir arrullados por los tumbos del Pacífico, teniendo por techo el espacio infinito y por palacio ese vergel de incomparable magnificencia!

Es fama que al comenzar á descender la cuesta de "El Platanillo" que es la que referimos, llamada también "De la cumbre", un punto en donde hay un peñasco aislado, de más de ocho metros de altura, está en la misma relación astronómica que la ciudad de Morelia; no habiéndome sido posible hasta hoy rectificar ó ratificar el hecho.

La composición del terreno en estos lugares, que ya pertenecen á la Hacienda de San Diego, es muy complexa, por estar indicando claramente una zona donde los fenómenos del volcanismo debieron tener una energía sorprendente; sin embargo, los indicios más precisos muestran depósitos de la era secundaria, caracterizando bien los períodos Triásico y Jurásico, el primero, naturalmente, á un nivel más bajo que el segundo.

Quizás los depósitos superficiales del Trías, pertenezcan al sistema medio ó "Vosgiano" pues caracterizan el muschelkalk formado por los restos de conchas marinas

Respecto á los depósitos Jurásicos son netamente cretáceos en mi concepto, estando estos y los anteriores atravesados y desorganizados en muchas partes por los primitivos, debidos á las fuerzas plutónicas encontrándose junto á las robs calcáreas y arcillosas de orígen sedimentario, las cristalinas y las cristalofilinas, aquellas de orígen volcánico y estas de orígen químico, supuesto que han sufrido modificaciones profundas en su naturaleza acuática por el contacto de las materias volcanicas.

Entre las rocas cristalizadas podemos citar, de las granitoides, la granulita, la pegmatita, que desorganizada por el ácido carbónico ha dejado algunos depósitos de kaolin procedentes de su feldespato; la diorita y la diabasa, ricas en anfibol, muy notables por su color verde oscuro, causa muy á menudo

Digitized by Google

de costosos errores, pues algunas personas las han confundido con el sulfato de cobre puro—y han emprendido en trabajos mineros que no les han producido más que desengaños: entre las microlíticas se encuentran masas de basaltos y andesitas no faltando las lavas; siendo bastante raros los parajes donde hay obsidianas en abundancia.

El gneis y los micasquistos representan las rocas cristalofilinas, que tanto ellas como las anteriores, demuestran su orígen volcánico terciario pues atraviesan los depósitos secundarios que forman la base de estas sierras á las que se atribuye su origen.

Al bajar á una mina denominada "Cahuatzio" tuve oportunidad de comprobar mis deducciones pues me encontré con unas labores hechas en roca granítica donde pude ver algunas muestras de cuarzo hyalino, roca que viene cruzando un terreno jurásico.

Lo escrito hasta aquí con relación á la comarca de "El Platanillo" es aplicable á toda la parte baja de la hacienda de San Diego, pues las altas montañas que atraviesan su territorio pertenecientes al sistema andino,—sierra de Balcones y sierra de Cruz de Caminos,—parecen ser de orígen terciario, opinión en que me acompaña el ilustre Ingeniero Anguiano, debidas á los levantamientos que se efectuaron en esa época, teniendo yo, como opinión particular mía, que si los terrenos situados al pié de estas montañas presentan los caracteres correspondientes al secundario, quizá ello se deba ó á los fuertes deslaves que han sufrido capaces de arrastrar todos los depósitos que hubieran conservado, ó á los fenómenos plutónicos en las grandes convulsiones que dieron orígen á la cadena Andina.

La extensión superficial de la hacienda de San Diego es de veinticuatro sitios de ganado mayor, es un terreno sumamente montañoso y quebrado; linda por el E. con las haciendas de El Guayabo y Tafetán propiedad de los Señores de la Piedra, en el Distrito de Zinapécuaro, al

Digitized by Google

O con la de Guadalupe, del Distrito de Tacámbaro, al S. con el rancho de Santa Catarina y hacienda de Canario del mismo Distrito, al N. con la hacienda de Etúcuaro de los Señores Montaños, de este Distrito y Municipalidad.

Está dividida en tres secciones que cultiva el propietario por su cuenta, llamadas "Milpillas", "San Diego" y "Truchas" y en cien ranchos que se dan en arrendamientos.

Como producciones naturales citaremos en primer lugar la minería, que aunque no está explotada actualmente es de mucho porvenir por que cuenta con buenos criaderos de oro, —minas de "Llanitos", "La Leona" y "Santa Gertrudis"— plata en los mismos terrenos, cobre y fierro en diversos sitios, pudiendo decirse que toda ella es un manto mineral más ó menos rico según las circunstancias locales.

Los minerales más notables son sulfuros de plomo y plata auríferos, oro nativo engastado en guijas esquistosas y cuarzosas ó asociado con minerales de cobre, estos últimos son sulfatos de cobre y fierro ó arseniatos entre los cuales he visto algunos blendas, permitiéndome ese hecho anunciar la existencia del zinc.

Encuéntranse ricas vetas de espato de Islandia y otros compuestos calcáreos que mediante la simple acción del fuego se trasforman en el protóxido de calcio, tan productivo para los que lo explotan.

Debo citar un hecho notable: cuando se ha explotado una calera dejándola exhausta, basta abandonarla por unos ocho ó diez años para que se rehaga de nuevo, fenómeno que también se verifica en la hacienda de Etúcuaro y que se debe á las filtraciones pues parece que todo este subsuelo está compuesto de calcáreas, siendo sus aguas por lo mismo, de naturaleza incrustante.

Entre las producciones vegetales citaré árboles de construccion en la sierra; pinos, encinos, oyameles, madroños y otros menos importantes en cantidad suficiente, principalmente el pino, para que peritos en la materia ofrezcan por una pequeña

Digitized by Google

parte de la sierra de "Balcones" ciento cincuenta mil pesos solo por los árboles de pino y encino: en la parte caliente se producen espontá, neamente el capire el pinzán, el corongoro, el nanche amarillo y el de perro ó atuto—que es la famosa anacahuita,—la parota, diversas especies de ceibas y otros muchos propios del clima.

Se cultivan el naranjo, el zapote prieto,—se han cosechado frutos que pesan medio kilo,—el ciruelo, el aguacate, el limonero y con especialidad plátanos—muchas variedades—y guayabos.

La flora de las plantas herbáceas es muy rica, abundando las medicinales, filamentosas y tintóreas, y cultivándose maíz, frijol y caña de azúcar.

Son muy suculentas las plantas forrajeras que produce esta región—gramíneas en su mayor parte—por cuyo motivo y por el de ser una temperatura dulce é igual los ganados vacuno y caprino prosperan muy bien.

El producto actual de toda la finca—apenas estará cultivada la quienta parte,—es ocho mil hectólitros de maíz, tres mil de frijol, y dos mil cargas panocha, cargas de 160 kilos; siendo de notarse que la caña procede al parecer de plantas cubanas y dá un rendimiento importante; he visto cañas de tres metros de altura y más de dos y medio de dulce.

Pastan en terreno de la hacienda sobre unas seis mil cabezas de ganado vacuno, mil quinientas de caballar y quinientas de asnal y mular pertenecientes á los arrendatarios, pues el dueño de la finca solo posee unas cien cabezas de ganado vacuno y otras tantas de mular.

Riegan la comarca, en primer término, el rio de Carácuaro ó de San Diego, citado en el número 12 del "Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estádistica" correspondiente al mes de Junio del año actual por el inteligente Secretario de la misma Señor Rafael Ramos en un párrafo que dice así: "Río de San Diego—Morelia—Tacámbaro—Federal Por ser la rama principal del río de Tacámbaro que tiene ese carácter—Agosto 28 de 1906

(*Continuará.*)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Agosto 15 de 1908 NÚM. 15

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de Julio de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic. Luis B. Valdés.

—

A las 5.10 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Rubio Salvador, Domenzain Enrique, Pérez Morelos Nicolás, Ramos Rafael, Rivera Felipe, Treviño Carlos, Valdés Luis B. y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin ella aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta con la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Envío del socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor, Subprefecto de Acuitzio, consistente en una serie de estudios que bajo el título de "Regiones productoras de Michoacán," está formando, siendo el primero de la serie el correspondiente á la Hacienda de San Diego Curucupaseo.

Eu seguida y previo el permiso que se sirvió otorgar la Presidencia, hizo uso de la palabra el socio de numero Sr. Lic. Felipe Rivera, para dar cuenta de la comisión que le fué conferida respecto del estudio de la iniciativa presentada por el socio Sr. Dr. Nicolás Pérez Morelos, relativa á que esta Sociedad organice una solemne manifestación ante la tumba del fallecido socio Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, en el próximo primer aniversario de su muerte. Expuso el Sr. Rivera que habiendo puesto el asunto en conocimiento del Señor Gobernador Don Aristeo Mercado, Presidente honorario de esta propia Sociedad, acordó tan respetable funcionario que la manifestación que propone el socio Dr. Nicolás Pérez Morelos, se incluya en la que prepara el Gobierno para ese día, en que debe descubrirse el monumento que se ha mandado construir sobre la tumba del Señor Ocampo. Que en ese concepto el exponente,—Sr. Rivera—proponía que se resolviera de conformidad á lo indicado por el Sr. Gobernador.

Puesta á discusión tal propuesta, fué aprobada por unanimidad.

En seguida hicieron uso de la palabra, respectivamente, los socios de número Sres. Dr. Julián Bonavit y Profesor Carlos Treviño, para dar lectura, el primero á un capítulo de su Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, y el segundo á la continuación de los Apuntes para la Historia de la Instrucción Primaria en Michoacán. El Señor Presidente se sirvió acordar que ambos interesantes trabajos se publiquen en el Boletín.

A las 5.45 p. m. terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Luis B. Valdés.—Rafael Ramos*, Secretario.

Digitized by Google

LIGEROS APUNTES
DE LA
Instrucción Primaria en el Estado
DESDE EL AÑO DE
1827 HASTA 1907

Por el socio de número Señor Profesor Carlos Treviño

(CONTINÚA.)

Por las razones que aduje anteriormente, paso del año de 1832 hasta 1846. Este año ocupaba la escuela normal de niños el local del entónces clausurado Colegio de San Nicolás. El Sr. Don Antonio Quiroz dirigía este establecimiento, así como una escuela de adultos, dotada la primera con el sueldo de $1000 anuales, y la de adultos con con $150. El ilustrado Sr. Quiroz era hombre notablemente idóneo en el arte de educar, según el decir de sus contemporáneos, quienes hacen de él entusiastas y cariñosos recuerdos. Al citado maestro se deben algunos testos escolares, entre otros una Ortología y una Aritmética. Esta última es un compendio bien formado de la obra del reputado matemático de esa época Don Mariano Vallejo. Tiene en mi humilde sentir el tratado que escribió el Sr. Quiroz un lenguaje que se adapta á la inteligencia de los niños, circunstancia que lo abona como un trabajo didáctico, pero reclama algunas reformas que exige la enseñanza moderna.

La escuela normal de niñas estaba bajo la dirección de Doña Luisa Román, quien percibía el sueldo de $700 anuales. Las escuelas ya mencionadas, tanto la normal de varones, como la de niñas tenían un ayudante, un subayudante y un portero. Desempeñaba el cargo de ayudante en la escuela que dirigía la Señora Román, Doña Rosa González, superiora que fué más tarde del actual Colegio Teresiano.

En el año á que me vengo refiriendo había 18 escuelas oficiales en el Estado, de las cuales existían, tres en la capital, que eran la normal de niños y de niñas, y una de adultos. Las restantes estaban distribuidas en las poblaciones siguientes: Pátzcuaro, Puruándiro, Cocupao, (hoy Quiroga), Tacámbaro, La Piedad, Ario, Jiquilpan,

Digitized by Google

Uruapan, Zacapu, Zitácuaro, Zinapécuaro, Maravatío, Cuitzeo, *Corazón de Jesús* y Apatzingán. El total de los alumnos inscritos en las escuelas oficiales era de 1856, entre niños y niñas. Comprendía la enseñanza escolar las materias que se mencionan en seguida: Religion, sirviendo de texto el Ripalda, Historia Sagrada por Fleury y Pitón; Ortología por Don José María Quiroz; Urbanidad, edición de Galván; Caligrafía, por Don Rafael Silva y Don Antonio Quiroz; (1) Aritmética, por Don Vicente Lora; y Ortografía, por Don Vicente Salvá. El Amigo de los Niños y el Libro Segundo servían para lectura.

A fines de este año se cambió la escuela normal que estaba en el Colegio de San Nicolás, por haber pedido el local la Junta de Instrucción Pública para verificar la reapertura del referido Colegio.

En la Memoria de 1848 aparece que el Ejecutivo hacía notar á la Legislatura que se invertían $14,896 en las escuelas, y los alumnos tan sólo ascendían á 1830, en consecuencia se pagaba á razón de ocho pesos un cuarto por alumno, circunstancias que ameritaba el que la H. Cámara introdujera algunas economías, ó decretase la manera de aumentar en las escuelas el número de alumnos.

Entre los establecimientos particulares que existían por esas fechas, estaban bajo la vigilancia de la Junta de Instrucción Pública, en esta ciudad, dos escuelas de varones y una de niñas establecida en el colegio de Santa Rosa, que regenteaba una instruida y recomendable profesora, quien presentó brillantes exámenes; además una de niñas en cada una de las poblaciones siguientes: Tacambaro, Ario, Pátzcuaro, Zamora, Maravatío y Puruándiro, escuelas que, según el informe de la referida Junta, estaban servidas por profesoras de notoria moralidad é instrucción, quienes habían sido aprobadas para el ejercicio de su profesión por la referida Junta. En Tlazazalca había un establecimiento de instrucción primaria que sostenían los veci-

(1) El procedimiento de que se hacía uso en el ramo de escritura era el de muestras formadas, al efecto por los Señores Silva y Quiroz.

Digitized by Google

nos de esa localidad, y que vigilaba también la repetida Junta.

En 1850 se registraban 17 escuelas de niños, una de niñas y otra de adultos en las cuales se seguía el sistema de Bell y Lancaster, modificado, para adaptarlo á las circunstancias locales, lo que facilitó la enseñanza según se lee en la Memoria del año citado. No pudimos inquirir en qué consistieron las referidas modificaciones. Cursaron este año la instrucción primaria en las escuelas oficiales 2179 alumnos, y según la estadística del Sr. Canónigo Don José Guadalupe Romero, la concurrencia de niños á las escuelas, tanto oficiales como particulares se regulaba, respecto á toda la población del Estado, como 1 á $257\frac{2}{3}$. La asistencia de niños en la capital era respecto á la población de ésta como 1 á $13\frac{2}{5}$.

En aquel entónces pretendíase establecer en Huetamo, Los Reyes, Zamora, Purépero, Tancítaro y Paracho, las escuelas respectivas. Por la escasez de recursos que tenía el Gobierno, no pudo abrir todas las escuelas que se había propuesto, especialmente las de mujeres; sin embargo la escuela de varones de Purépero no aguardaba más que la presencia del director, para ponerse al servicio público, pues el Gobierno había hecho ya elección y nombramiento del profesor que debía dirigirla. El local que se destinó para la escuela de Huetamo estaba en construcción.

(*Continuará.*)

Regiones productoras

DE MICHOACAN

Estudio por el socio corresponsal Señor Luis G. Villaseñor.

Hacienda de San Diego Curucupaseo

(CONCLUYE.)

Dicho río se forma de unos manantiales que nacen en el Rancho de Porúas, doce kilómetros al S, de Acuitzio, de otros que nacen en terrenos de la Hacienda de San Pedro, 15 kilómetros S. E. de Acuitzio, del arroyo de

Digitized by Google

"El Salitre" que pasa por el pueblo de Etúcuaro también de esta Municipalidad y de otras vertientes y manantiales; pudiendo decirse que es la arteria por donde se desagua la sierra desde el Rancho de "Arroyo Hondo," diez y seis kilómetros S. W. de Acuitzio, hasta el mineral de Sinda, sesenta kilómetros S-E. de la misma Villa por toda la vertiente S. de la referida sierra.

Ese río mueve la planta de luz y fuerza eléctrica de los señores Ibarrola, González y Compañía que es trasmitida de su Hacienda de San Pedro hasta Morelia, siendo una verdadera obra maestra de ingeniería el acueducto y canal para obtener la caída respectiva. notándose que su constructor fué nuestro modesto paisano el Señor Ingeniero Don Porfirio García de León.

Asimismo posee la Hacienda de San Diego diversos manantiales que la hacen rica y feraz, siendo de lamentarse el abandono en que ha estado pues su actual poseedor, el Señor Don Plácido Díaz Barriga, nuestro paisano avecindado en la ciudad de Puebla, correcto caballero, entusiasta y trabajador, con una educación europea, por el poco tiempo que hace que la compró no ha podido ponerla á la altura que la pondrá sin duda dentro de poco tiempo pues tiene vastos y estudiados proyectos.

Dista la casa de la hacienda cincuenta kilómetros de Acuitzio y cincuenta y seis de la Estación de Coapa-F. C. N. de M. en una región privilegiada y de porvenir.

Estos apuntes fueron escritos obedeciendo á una indicación de mi jefe inmedio el Señor Mayor Don Lauro L. Guzmán, Prefecto actualmente de Morelia; á él los dedico como una demostracion de respetuoso cariño y como un recuerdo de la época en que juntos y siendo yo guiado por sus consejos, su ilustración y sus conocimientos en la materia, emprendimos el estudio de otras regiones de nuestro Estado, donde tanto él como yo, encontramos hogar.

Acuitzio, Julio 16 de 1908.

Luis G. Villaseñor.

Digitized by Google

Los Dioses Recostados del México Precolombino

Bajo el título que antecede, nuestro estimable colega «El Tiempo Ilustrado,» bien acabada edición dominical que ve la luz pública en la Ciudad de México, trae inserto en su número correspondiente al 26 del próximo pasado Julio, el siguiente artículo, que con gusto reproducimos por referirse á los ídolos tarascos encontrados recientemente en el pueblo de Ihuatzio, del Distrito de Pátzcuaro, y acerca de los cuales publicamos en el número anterior de este Boletín, una monografía y un fotograbado.

Las exploraciones y descubrimientos arqueológicos efectuados en Yucatán, en los años de 1873 á 77 por el Dr. Augusto Le Plongeon, excitaron fuertemente la atención de los estudiosos, dando lugar á no pocas teorías y conjeturas.

Una de las más notables piezas arqueológicas por él exhumadas, fué la bellísima estatua recostada, á la cual impuso el fantástico nombre de CHAC-MOOL ó REY TIGRE.

Creyó el descubridor ser ella única, no representar á un mito sino á un personaje real y caracterizar, en cierto modo, á la civilización maya. A esclarecer y combatir tan esclusiva opinión, vino el entonces Director del Museo Nacional, Sr. Dr. Don Jesús Sánchez, (An. Mus. Nac. 1ª Serie, To. I) llamando la atención acerca de dos estatuas del estilo de la llamada CHAC-MOOL, existente una en las colecciones del Museo Nacional y procedente de Tlaxcala, otra encontrada en el valle de México y que en la actualidad forma parte de la colección del Señor Arístide Martel.

En concepto del Señor Sánchez representarían todas ellas á un mismo dios *el de los mantenimientos*. El Señor Licenciado Don Alfredo Chavero identificó á la estatua de Yucatán con la tlaxcalteca, á la que nombró CAMAXTLE, y á la otra KINICH—KAKMÓ. *(Méx. á Través de los Siglos. Tom. III.*

El Sr. del Paso y Troncoso, en la exploración arqueológica que practicó en terrenos de la antigua Zempoala, (Veracruz,) encontró en el llano "templo de las Chimeneas" una gran estatua de Hormigón, en la misma actitud de las mencionadas, con el cuerpo pintado de color rojo y la faz de rojo y amarillo (*Cap. d. la Exp. Amer. d. Madrid, Tit II*). El torso de otra análoga á las mencionadas encontró este mismo explorador en Coatastla (*Veracruz*) y todas ellas, en su concepto, son «el dios recostado» (Tezcazoncatl,) emblema de Tezcatlipoca, símbolo solar, cuyo culto fué tan general en todo nuestro país (México,) desde la meseta de Anáhuac hasta la región de los totonacos y la península maya.»

*
* *

Por muchos años estuvo abandonada en el palacio municipal de Pátzcuaro (Michoacán), una figura de piedra volcánica que en tarasco llamamos *Xanamu*, encontrada en el pueblo de Ihuatzio. Obra es ella no tan perfecta como las citadas, pero asumiendo exactamente la mis-

Digitized by Google

ma actitud que las dichas, salvo el tener las manos aplicadas de plano sobre el tórax. Actualmente se conserva en nuestro Museo Nacional

En mi no terminado estudio étnico referente á los indios *tarascos ó michoacanos* describo las ruinas preispánicas del mencionado Ihuatzio, conocidas con el nombre de "*plaza de armas.*" *Los Tarascos.* 2ª. *Parte. An. Mus. Nac. To. VII 1ª Serie.*

En ese sitio se encontró la estatua del palacio municipal de Pátzcuaro y las que motivan esta nota. Fué casual este encuentro efectuado el 27 de Mayo del corriente año. Nadie dejará de ver en éllas la exacta semejanza, en el conjunto, con las otras mencionadas y afirmar ser ellas representación de la misma deidad adorada por nahuas, totonacas y mayas, ensanchándose así la área de su culto hasta el corazón del legendario reino tarasco.

*
* *

Pocas, muy confusas é incompletas noticias han llegado hasta nosotros relativas á la mitología tarasca; en la corta lista de nombres de sus dioses que he dado á conocer en mi citado estudio étnico, no encuentro ninguno que por sus funciones ó significación lingüística convenga á las nuevamente encontradas Si nos guiásemos por el nombre nahua TEZCALZONCATL les llamariamos ERANGARICUA (Espejo) y si *dios recostado,* VIRUPETI (Gib. Vocab. Tarasco)

El objeto que ambas tienen entre sus manos, es evidentemente un espejo *(erangaricua)* por ser de la misma forma y estilo de los que usaban los tarascos precolombinos y que utilizaron los frailes después de la conquista, como aras en los altares.

*
* *

De un hecho aislado ciertamente que no puede deducirse consecuencia alguna, más de otros iguales y repetidos, algo se puede inferir. Tres estatuas de dioses recostados se han encontrado en territorio netamente tarasco y con solo éllo hay razones bastantes para suponer que existió un fondo de origen y civilización común á los tarascos, totonacos, nahuas y mayas, allá en los primitivos tiempos de la civilización americana. El lapso considerable de tiempo trascurrido desde entónces á la época de la conquista, la mezcla de otras civilizaciones, la influencia del medio ambiente (de muy principal manera), cambiaran, modificaran ó alteraran más ó menos radicalmente ese fondo común. Y tan cierto es eso, que datos tomados de otros elementos étnicos, hasta hoy comenzados á estudiar, nos lo demuestran: mi estimado maestro el Prof. Alis Hrdlicha que estudió antropométricamente á los indios otomíes del Estado de Hidalgo y á los tarascos de Michoacán, me dice en carta particular esto: "*fisicamente son iguales* "

El Sr. Lic. Belmar que ha hecho especiales estudios acerca de la morfología y parentesco de las lenguas indígenas de México, demuestra la filiación de la lengua othomí con las mixteco-zapotecas, al grado que yo en mi estudio inédito de las familias lingüísticas de nuestra República, denomino á ese conjunto de ellas, "*Familia Otho—Mixteco—zapotecana* „ Actualmente este

Digitized by Google

mismo estudiante compara con ellas la lengua tarasca y parece ha encontrado analogías bastantes para incluirla en esa numerosísima familia. Tiempo ha que tengo la convicción íntima de que la civilización americana procede de una misma cepa, tiene un fondo común y que sus pretendidas diferencias radicales, son obra del tiempo y del medio; no por eso me adhiero á la teoría de su *auctoctonismo*, á la cual me parece faltan datos.

*
* *

El trabajo lapidario de las estatuas tarascas (figura 1 y 2) es muy inferior al de las otras civilizaciones, y es que los tarascos como lo afirma Orozco y Berra (Hist. Ant. de México,) no adelantaron gran cosa en esta clase de obras. Su cerámica y arte plumaria, únicamente fueron las que les dieron renombre artístico.

Hay que admirar en ellas, sin embargo, su verdad anatómica expresada casi por líneas rectas y la expresión majestuosa de las caras modeladas á líneas.

La figura número 3, ejecutada en el mismo estilo, representa un coyote (*Canis latraus*) llamado en tarasco, *Hihuatzi* y debe haber recibido culto por los tarascos de Hihuatzio, pues tal nombre significa *lugar del dios coyote*. Estatuas de esta clase, abundan en los pueblos litorales del pueblo de Pázcuaro y una muy notable, de estilo fálico, se encontró en la iglesia de San Agustín de Pátzcuaro detrás del altar del Señor de la Cañita ó Tarcetan (hoy en el Museo Michoacano) siendo causa su remoción de ese lugar de la casi extinción del culto á aquel simulacro.

*
* *

Si los hallazgos casuales producen tan notables trastornos en el viejo edificio de la arqueología mexicana, ¿qué acontecería si se efectuasen exploraciones y estudios metódicos en los inumerables sitios arqueológicos de nuestro país? El conocimiento científico de los actuales indios, principalmente bajo su aspecto antropométrico y étnico serán el hilo conductor para que los arqueológicos den el provecho que se desea. Aunque retirado hoy enteramente de todos ellos, hago votos porque aumenten sus cultores y la ciencia de la humanidad, vea coronados sus afanes con ópimos frutos. (*)

N. L.

(*) Mi permanencia en Cuernavaca, por causas de enfermedad, me ha proporcionado la oportunidad de ver dos estaciones arqueológicas importantísimas y enteramente desconocidas; de ellas, quizá me ocuparé próximamente en otra breve nota.

Cuadros estadísticos.

En este número damos cabida á dos importantes cuadros estadísticos, siendo uno relativo al movimiento de fondos del tesoro del Estado, por el ejercicio fiscal que acaba de terminar, y otro una noticia de la producción de trigo en Michoacán, según la cosecha obtenida en el presente año.

Digitized by Google

PRODUCCION DE TRIGO EN MICHOACAN

NOTICIA formada con datos oficiales, que manifiesta la producción de trigo obtenida en Michoacán, en el año de 1908.

DISTRITOS.	Producción de trigo en kilogramos.	Observaciones.
Morelia	4895429	
Zinapécuaro	4647210	
Maravatío	1980668	
Zitácuaro	941850	
Huetamo		No se cultiva.
Tacámbaro	845250	
Ario	474648	
Pátzcuaro	1726110	
Uruapan	2086680	
Apatzingán		No se cultiva.
Salazar		No se cultiva.
Coalcomán		No se cultiva.
Jiquilpan	233880	
Zamora	7169675	
La Piedad	2070130	
Puruándiro	9664385	
SUMA	36735915	

Treinta y seis millones, setecientos treinta y cinco mil, novecientos quince kilogramos de trigo, ó sean treinta y seis mil setecientos treinta y cinco toneladas, novecientos quince kilogramos, que al precio medio de ocho centavos kilogramo, que actualmente tiene este cereal, arroja la respetable suma de dos millones, novecientos treinta y ocho mil, ochocientos setenta y tres pesos, veinte centavos.

MORELIA, AGOSTO DE 1908.

RAFAEL RAMOS.

Digitized by Google

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

Creemos deber aclarar, que nos referimos al Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, al repetir en nuestro artículo anterior, que cuenta también el colegio de San Nicolás entre sus más preclaros hijos, al Padre de la Patria, al héroe que los Mexicanos hemos colocado en altísimo puesto en nuestra historia, y que brilla y brillará á pesar de las manchas con que algunos, en verdad poquísimos, quieren denigrarle. Hecha esta salvedad seguimos nuestra narración.

Abandonado el Colegio de San Nicolás por los estudiantes, fué ocupado con ligeros intervalos, durante la guerra de independencia, ya por las tropas insurgentes ó por las realistas, principalmente por estas últimas.

El año de 1811 alojábase en el edificio de que hemos hecho mérito el regimiento realista, designado con el nombre de Dragones de Pátzcuaro, y faltando lugar en donde aposentar los soldados, se ordenó que un cabo con cuatro dragones condujeran al colegio clerical del ex-convento de Jesuitas, varios objetos que habían pertenecido al servicio del plantel nicolaita, y que almacenados en algunas piezas permanecían en el mismo establecimiento Entregados estos objetos como cosas inútiles, sin ninguna orden escrita ni noticia pormenorizada de ellos, se conservaron en ese clerical hasta 1824, en que los recogió el superintendente Canónigo Lic. D. Francisco de Borja Romero y Santa María, quien los restituyó á su primitivo lugar, habiendo recibido entre otras cosas: una escultura de San Nicolás Obispo, otra de San Miguel, dos retratos del Illmo. Sr. Quiroga, uno de Fray Juan de San Miguel, otro de Carlos V, y los del Illmo Sr. Vázquez, del Dean Sr. Híjar y Espinosa benefactor del colegio que escableció dos becas de su propio peculio, Del rector D. Cristóbal de Escobar, de D. Antonio Vitziméngari, y el

Digitized by Google

del distinguido alumno Lic. D. Antonio Bustillo. Además 1076 volúmenes de la biblioteca, entre los cuales se contaban 113 de la obra sobre la vida y virtudes del Illmo. Sr. Quiroga, escrita por el rector Canónigo Lic. Moreno (1) y por ùltimo paramentos sagrados etc.

Sin embargo de los azarosos tiempos porque se atravesaba, continuó el Cabildo Eclesiástico, nombrando superintendentes que procuraron salvar de la guerra algunos capitales pertenecientes al Colegio. A pesar de sus esfuerzos fueron tan exiguos los fondos que quedaron al terminar la lucha por la independncia, que no alcanzaban ni siquiera para hacer las operaciones que urgentemente reclamaba el edificio, pues la soldadesca lo había deteriorado en sumo grado, y por lo tanto se hizo imposible la reapertura del colegio al establecerse la paz.

No contando el Estado al reorganizarse la Nación, con suficiente número de individuos letrados para cubrir los puestos administrativos que requieren conocimientos jurídicos, ni para llenar las demás necesidades del foro, pues no solo se había clausurado el Colegio de San Nicolás sino también el Seminario Tridentino, pretendió el Gobierno plantear las cátedras de Derecho público, Economía Política y Jurisprudencia práctica. El Canónigo Santa María con ese motivo intentó que fuera en el Colegio de San Nicolás, el lugar en donde se erigieran, y que en su sostenimiento se invirtieran los pocos fondos que el Colegio poseía, pero circunstancias adversas impidieron que se llevara á cabo ese proyecto.

Existía en esta Capital una Sociedad llamada Lancasteriana, que tenía por objeto implantar en el Estado algunas escuelas en las que se enseñara la instrucción primaria según el sistema de Lancaster y Bell, obtuvo del Cabildo Eclesiástico le rentara el local del extinguido Colegio de San Nicolás para establecer una escuela en esta Capital. Con ese motivo se presentó el Sr. D. José Belli-

(1) De esta obra se repartieron poco después 46 volúmenes entre varias bibliotecas y corporaciones literarias del país.

Digitized by Google

do en el plantel, para formar el presupuesto de las cantidades que debían invertirse en las reformas necesarias para adecuar el edificio al objeto que se le iba á destinar.

Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Santa María la anterior noticia, creyó que con ese paso se trataba de dar al Colegio de Quiroga, de Hidalgo y de Morelos, otro uso diferente del dispuesto por el Illmo. Sr. D. Vasco en su testamento, por lo que juzgándose obligado en virtud de su empleo á conservar incólume la disposición del benemérito fundador del Colegio, elevó una solicitud al Cabildo pidiéndole revocara la orden de entrega que se iba á hacer del establecimiento á la Sociedad Lancasteriana. No habiendo dado oído los Sres. Capitulares á la petición del canónigo Santa María, éste en Agosto 29 del mismo año de 27 elevó un ocurso al Congreso del Estado, manifestándole, que como superintendente del antiguo y ameritado Colegio de San Nicolás Obispo, se creía obligado á poner de su parte todos los medios que estaban á su alcance para que no se desviara de su objeto el plantel cuyos fondos manejaba por lo que habiéndose dirijido ante el Cabildo Eclesiástico para que evitara la cesión del Colegio á la Sociedad Lancasteriana el cual Cabildo no había atendido su indicación, ocurría al Gobierno para que se hiciera cargo del plantel, declarando que le pertenecía al Estado el patronato, puesto que conforme al artículo 6° de la acta constitutiva de la Nación y el 3° de la constitución particular de Michoacán, en el Estado habían recaído todos los derechos del Rey de España, quien era antes de la independencia el patrono del colegio, según el testimonio del testamento del Sr. Quiroga y la cédula de Carlos V, fechada en Barcelona el 1 de Mayo de 1543, cuyos documentos adjuntaba. Y aunque era verdad que el Cabildo había ejercido hasta entónces dicho patronato era únicamente con el carácter de vice-patrono, pues el Sr. Quiroga lo había designado después del Rey, el Presidente de la Audiencia y los Oidores, y ejercería únicamente en el caso preciso de que es-

Digitized by Google

tas persona rehusaran aceptar tal encargo.

Por otra parte en sentir del Señor Santa María el Cabildo había perdido sus derechos desde el momento en que no cumplía con lo dispuesto por el Sr. Quiroga, quien ordenaba en su testamento que no se conmutara el Colegio en otra obra pía ni se permitiera modificación alguna en lo dispuesto por él.

Adujo también, el Padre Santa María, en favor de su petición, el fallo que la Audiencia de México dictó con motivo de la demanda que el Fiscal Real entabló en el siglo XVII contra el Cabildo Eclesiástico de Michoacán, en cuyo fallo aunque declaró el vice-patronato y administración á favor del expresado Cabildo en mancomún con el Rector del referido Colegio, lo hizo reservándose la facultad de proveer lo conveniente, siempre que el Cabildo y Rector no cumplieran con su cometido en los términos que previno su fundador.

(*Continuará.*)

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE MICHOACAN

Ejercicio fiscal de Julio de 1907 á Junio de 1908.

ENTRADAS:

Existencia en Junio de 1907		$48,677.00.
Impuestos prediales.....$	685,925.67.	
Impuestos á la trasmisión de la propiedad......"	95,717.21.	
Impuestos al comercio, la industria y ejercicios lucrativos"	606,550.09.	
Aprovechamientos diversos..."	325,457.28.	
Igresos extraordinarios no especificados, que por cualquier título corresponden al Estado.....$	77,352.22.	$1.791,002.47.
TOTAL.....		$1.839,679.47.

Digitized by Google

SALIDAS:

Poder Legislativo..... .....$	21,822. 30.	
Poder Ejecutivo..... .....“	28,558. 66.	
Gobernación..... .....“	512,092. 87.	
Justicia..... .....“	13,634. 80.	
Instrucción Pública.....“	196.957. 10.	
Fomento..... “	295,014. 87.	
Hacienda..... ....“	244 268. 79.	
Seguridad Pública.....“	350,400. 63.	
Poder Judicial.....“	122,500. 33.	
Imposición de Capitales de Beficencia .....“	6,000. 00.	$1,791,250.35.
Existencia para 1° de Julio del 1908.		$48,429.12.
TOTAL.....		$1.839,679 47.

Morelia, 30 de Junio de 1908.

EL DIRECTOR GRAL. DE RENTAS.
Manuel Mesa.

EL CONTADOR.
Rafael Tejeda.

EL OFICIAL DE LA SEC. DE EGRESOS.
José Tejeda Larragoiti.

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

Rocas hipocristalinas.

Basalto de nephelina.—Reunida á las lavas de basalto con plagioclasa de que hablare después, caracterizadas por su vidrio, se encuentra una roca hipocristalina, (con

Digitized by Google

muy poco vidrio) (1) existiendo ésta en el lado SE. del cono principal y constituyendo la roca dominante en las formaciones del SE., E., NE. y N. del Jorullo; se distingue de las lavas de color obscuro que la rodean por por su color gris, su separación en lajas, y por su textura fina y compacta; ade más, los numerosos cristales de olívino le dan un aspecto porfiroide. Bajo el microscopio se ven en la pasta un grandísimo número de finos cristales de labrador, augita y magnetita, estando el labrador y la magnetita en buenos cristales y la augita, sin color, más granulosa. Los cristales de labrador se ordenan en textura fluidal, el olívino se presenta en cristales alterados algunas veces en sus márgenes, en substancias clorofeíticas. La picotita existe en pequeñas venas, y algunos pedazos de vidrio se juntan algunas veces con poros de gas; éstos se presentan como interposiciones entre los cristales del olívino. Los puntos negros que se ven microscópicamente en la roca son acumulaciones de magnetita, y algunas agujas pequeñas y opacas que representan un producto de la resorción de la anfíbola.

Fórmula para clasificación según el Profesor A. Osann:

$$s_{52.22} \cdot a_{3.} \; c_{4.} \; f_{13.} \; n^{3.6}. \; k_{0.78:}$$

(Basalto de nephelina).

Basalto plagioclasa con mucho vidrio.—Este tipo se encuentra en las capas de lava que al W. del volcán forman el Malpaís (1) cerca de La Playa, se encuentran las variedades porosa y compacta de este tipo enteramente reunidas.

---

1 Clasificó el Sr. Ordóñez como sigue: Basalto, mezcla micrólítica de labrador y augita, la augita muy abundante; el poco vidrio que contiene la roca cristaliza por tensión, la estructura fluidal.

1 Clasificó Sr. Ordóñez, como sigue: Basalto con estructura fluidal muy marcada; varillas de plagioclasa, fenocristales de augita y olívino, pasta bastante vítrea, en partes de color pardo; el fierro muy diseminado en granitos y la pasta vítrea globulítica.

(CONTINUARÁ.)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Agosto 31 de 1908 NÚM. 16

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 1º de Agosto de 1908.

—«o»—

Presidencia del Sr. Lic Salvador Cortés Rubio.

A las 5'10 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Rubio Salvador, Domenzáin Enrique, Elizarrarás Rafael, León Francisco de P., Mercado Antonio Florentino, Ramos Rafael, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión,

Digitized by Google

quedó sin élla aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta con la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Envío del socio de número Sr. Lic. Mariano de Jesús Torres, consistente en la entrega XXX de su Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán, así como en la entrega de igual numeración de la Historia Civil y Eclesiástica del propio Estado.—Recibo y gracias.

A las 5.30 se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Salvador Cortés Rubio.—Rafael Ramos*, Secretario.

DE ACTUALIDAD

Habiendo sido el 25 del mes que fina, el primer aniversario del sentido fallecimiento del Director de este Boletín, Señor Licenciado Melchor Ocampo Manzo, la redacción ha creído de justicia dedicar el presente número á conmemorar tan inausto acontecimiento

HONORES

AL SR. LIC.

Melchor Ocampo Manzo.

En el primer aniversario de su fallecimiento

El socio de número Sr. Dr. Nicolás Pérez Morelos presentó oportunamente á esta Sociedad una iniciativa referente á que el día 25 del mes que fina se hiciera por la misma una manifestación solemne ante la tumba del socio fundador y de número Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, por ser ese día el primer aniversario de su fallecimiento.

Discutida y aprobada tal proposición se comunicó á la Secretaría del Gobierno. para conocimiento del Supremo Jefe de Michoacán. quien se sirvió disponer que tal manifestación se adunara á la que tenía preparada el Gobierno para el mismo día y con igual objeto.

A ese fin la propia Secretaría del Gobierno arregló dicha solemnidad bajo el siguiente:

"PROGRAMA"

Para la solemnidad fúnebre en honor del C. Licenciado Melchor Ocampo Manzo, que tendrá verificativo el 25 del actual, primer aniversario de su muerte,

Digitized by Google

día en que se inaugurará el monumento construido por acuerdo del Gobierno como un tributo á la memoria de aquel distinguido ciudadano.

I. A las diez a. m. una comisión especial compuesta de los Ciudadanos Secretario del Despacho y Oficial Mayor y de tres miembros de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística pasará á Palacio para acompañar al Gobernador del Estado en el trayecto al Panteón Municipal.

II. A esa misma hora, los funcionarios, empleados, sociedades y particulares invitados, tomarán los trenes que deban conducir á toda la comitiva al expresado Panteón y que estarán disponibles en el cambio que existe frente al Portal de Iturbide.

III. A la llegada de la comitiva al Panteón, la Banda del Estado, ejecutará una pieza musical apropiada al acto que se solemniza.

IV. En seguida el orador designado ocupará la tribuna para pronunciar el discurso oficial.

V. A continuación la Banda ejecutará otra pieza musical y durante ese tiempo se efectuará el ofrecimiento de coronas ú otras piezas florales.

VI. Acto continuo la comitiva ocupará los trenes para su regreso á la Ciudad viniendo el C. Gobernador, acompañado y atendido por la comisión especial de referencia.

***

Del Palacio del Gobierno partió numerosa comitiva compuesta de los funcionarios y empleados públicos, comisiones de la prensa local, de las sociedades científicas y mutualistas y de las Escuelas Superiores y Profesionales, é innumerables particulares.

El Señor Gobernador tuvo la pena de no concurrir debido á pasajera enfermedad y en su representación presidió la comitiva el Señor Licenciado Don Luis B. Valdés, Secretario del Gobierno.

Las múltiples coronas florales que llevaron los manifestantes se colocaron en una plataforma y aquéllos ocuparon los tranvías que los llevaron al Panteón Municipal donde compacta multitud de personas del pueblo esperaba ya la hora de la ceremonia, significando así que sabe tomar parte en los actos más importantes y que no le son desconocidas las virtudes del ilustre muerto cuya memeria se iba á honrar.

Frente al mausoleo, que ayer se inauguraba y que es de magnífico gusto artístico, de rico mármol y con incripciones que pintan la cualidad más relevante del finado; la abnegación; y la alta estima en que el Estado tuvo sus servicios, así como la fecha del

Digitized by Google

fallecimiento, se detuvieron los numerosos manifestantes.

La banda del Estado ejecutó magistralmente una marcha fúnebre de sabor melancólico muy apropiado al acto y al terminar el Sr. Lic, Miguel Ramírez Munguía, en nombre de la Sociedad de Geografía y Estadística, ocupó la tribuna, pronunciando un discurso de bellos conceptos en el cual sin hipérboles, como el mismo dijo, nos habló de la constante y ardua labor de Melchor Ocampo Manzo sin entrar en detalles porque—segùn sus propias bras—temía que esto pudiera constituir una pena para quien quiso siempre la humildad y desechó los elogios.

El público escuchó con religioso silencio aquellas frases conceptuosas que invitaban á la meditación; la banda ejecutó con no menos maestría que la primera, magnífico trozo de corte fúnebre y abordo la tribuna el Sr. Lic.Zumaya para decir una bonita poesía del Sr. Dr. Nicolás Pérez Morelos, dedicada también á la memoria de Melchor Ocampo Manzo, en la que el dolor por la eterna partida, la admiración por la grandeza de su alma y el amor cosechado como justa recompensa de haber practicado el bien, estuvieron pintados con las más patéticas figuras y los más novedosos pensamientos.

La última parte de la manifestación fué de lo más significativa: avanzó el primero el Sr, Lic. Valdés, para depositar la corona del Sr. Gobernador y la suya y en seguida los presentes fueron depositando sus ofrendas que en breves minutos cubrieron completamente el mausoleo.

Entre dichas ofrendas pudimos anotar las siguientes, siendo entre ellas dignas de especial mención la llevada por la Señora Olimpia Alva V. de Ocampo Manzo, en su nombre y en el de la graciosa niñita hija póstuma que no conoció á su padre pero sí aprenderá á amarlo:

Director, profesores y alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística, Jefatura de Hacienda, Academia de Niñas, Distrito de Zinapécuaro, Superior Consejo de Salubridad del Estado, Sociedad Moreliana de Fuerza Hidro Eléctrica de Ibarrola & González y Cía., Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, los alumnos de ese plantel, Congreso de Michoacán de Ocampo, Secretaría de Gobierno; Profesoras y alumnas de la Escuela Práctica Pedagógica; Sociedad Mutualista y Cooperativa de Empleados, Sociedad Pedagógica y de Auxilios Mutuos "Luis González Gutiérrez," Personal de las Escuelas Oficiales de Niños, Juzgado de Distrito de Michoacán, Telégrafo Federal, Personal del Taller de Tipografía de la E. I. M. «Porfirio Diaz,» otra á nombre de ese establecimiento, Empleados de

Digitized by Google

la Sección Recaudadora, Batallón Morelos, Oficina Telegráfica del Estado, «Periódico Oficial,» «La Libertad» «EL PUEBLO.» Internado de Niñas y los siguientes caballeros: Aristeo Mercado, Luis B. Valdés, Emilio Madrigal, Hermanos García de León, Manuel D. Bonilla, Rafael Ramos, Doctor Angel Carreón, Felipe Breña, Genaro Ruesga, Prosor Juan B. Fuentes, Licenciado Joaquin Silva, Luis G. Zumaya. Juan B. González, Manuel Ibarrola, Manuel Mesa, Felipe Rivera, Enrique Domenzain, Salvador Cortés Rubio, Adolfo Cano, Miguel Mesa, José Joaquín Segura, Primitivo Ortiz, Timoteo Guerrero, Vicente García é Ignacio Juárez Sosa.

DISCURSO

Pronunciado ante la tumba del Señor Lic. Melchor. Ocampo Manzo, en nombre de la Sociedad Michoacana de Feografía y Estadísiica.

¡Melchor! ¡Melchor! aspira por un momento el néctar de la vida, recoje tus despojos, levántate, abandona por un instante el trono que te supiste labrar con tus virtudes, ven á escuchar la palabra sincera de los que abandonaste para siempre, pero que sabiendo conservar tu recuerdo vienen ahora á ofrecerte el incienso de su amor, el mismo que convertido en nubes blanquísimas supiste ofrecer alguna vez á la memoria de los prohombres con quienes estás ahora confundido y cuya apoteosis se adelantó muchos lustros á la tuya.

Eres tú, ahora, el ser espiritualizado á quien venimos á admirar y tus recuerdos los que venimos á lorar, para depositar después nuestras ofrendas de amor y de respeto.

Ha vuelto el invierno á nuestros corazones, el mar de la tristeza á pesar de sus flujos y reflujos continúa inundando las playas de nuestra alma, el reloj del tiempo ha vuelto á sonar por primera vez la hora amarga en que la vida y la muerte entraron en lucha para arrancar al fin envuelto en prolongado suspiro el ¡adios! eterno del Licenciado Melchor Ocampo Manzo.

La amargura y el odio vuelven á estamparse en nuestros semblantes con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro caro amigo. Volvemos á lamentar su pérdida y á despreciar la muerte á pesar de las leyes de la materia.

Congregados todos sin distinción de clases por-que Ocampo era demócrata y confundidos los partidos porque, su simpatía era general, venimos á regar con nuestras lágrimas la tierra muy fresca todavía que avara y egoísta, guarda en sus arcas, los restos de quien fué todo bien, todo abnegación, todo altruismo para el Estado. ¡Bendita sea la víctima inocente!. ¡Bendita la celebración de los aniversarios luctuosos! ¡Bendita la memoria de Ocampo Manzo!.

Hace un año venimos á escuchar las oraciones de hombres de corazón, de los amigos íntimos de la víctima temprana, oimos hablar de sus virtudes, se describió con exactitud el cuadro de sus actos en los que la humildad, la filantropía y

Digitized by Google

el talento se disputaban un mismo sujeto, recogimos esas palabras que conservamos todavía con la pesadumbre que engendraron y que absorbe aún nuestro espíritu.

Hace un año que compungidos nos acercamos á esa fosa y vimos con nuestros propios ojos desaparecer el cuerpo inerte, rígido, frío, del hombre político, del Magistrado, del Profesor, del Padre.... Qué amargas son estas últimas palabras que se han escapado de mis labios, qué asociación se establece en mi cerebro entre una vida que se escapa y un pimpollo que brota después hermoso, pero sin una nube protectora que lo cubra de los rayos de un sol ardiente que hubiera podido herirlo.—¡¡Extraña coincidencia El fruto de Ocampo como él mismo, estaba llamado á vivir la vida póstuma.

Nos alejamos de aquí entónces en ese estado de inconcencia propio de nuestra débil naturaleza que nos inclina á suponer que todo es pasajero, que todo es fugaz, que la desaparición de un ser querido no será eterna, que él volverá entre nosotros, que nos hace creer, en fin, que no hemos quedado solos para siempre. No es esto esceptisismo, es algo inherente á los acontecimientos imprevistos, es la estela luminosa que deja el ser querido que se vá y que continúa fingiendo en nuestro espíritu, como él. Nuestros ojos suelen también engañarse, parece que vuelve à herirlos la imágen viviente de lo que no es ya sino cadáver, polvo, ¡nada!

Pero el tiempo que desvanece las ilusiones nos presenta la realidad, nos ha convencido de que el Señor Licenciado Melchor Ocampo Manzo ha muerto, que ha desaparecido, que no volverá ya.—Vemos aún vacante la silla del Magistrado, silenciosa la cátedra, abandonado el hogar, truncas las obras que él había iniciado. El Primer Magistrado de Michoacán busca todavía al amigo predilecto y sólo ha encontrado recuerdos amargos, corazones oprimidos, bocas que también lo llaman, vacíos todavía imborrables.

Michoacàn vi-te aún de luto. ¡Los laureles que estaban reservados á las sienes del hombre tan ilustre como su abolengo, se han marchitado, el parásito de la muerte formó en ellos su nido!

El hombre de talento no volverá y los amantes del trabajo y de la industria sólo repetirán estas palabras: «Armaos contra la propia vanidad y contra la avaricia ajena, con trabajo inteligente y perseverante capaz de competir con éxito y con el previsor y fecundo ahorro que no se recomendará nunca bastante como estímulo para el trabajo, como descanso para la fatiga, como independencia de toda dominación y como ángel tutelar de dicha y prosperidad.

Pero hasta ahora son mis sentimientos los que he expresado, mi agitado corazón es el que ha movido mis labios y con esto habré aparecido quizás como desleal y egoísta, pues nada he dicho de la Sociedad de Geografía y Estadística quien se sirvió designarme para que en nombre suyo evocara el recuerdos de quien fué su ilustre miembro

Esta Honorable agrupación no

Digitized by Google

podía ser exótica en estas manifestaciones, ni podía olvidar que la vida, el progreso y el desarrollo que ha alcanzado están vinculados con el Sr. Lic. Ocampo Manzo. Nunca podrá lamentar suficientemente la muerte de su protector. —El homenaje que le rinda no es la ofrenda floral que se deposite sobre su tumba ¡las flores se marchitan! sino el respetuoso recuerdo y el apoyo incondicional al plan, al recto sendero que le supo trazar.

No hay hipérboles en mi exposición.—No he sido lisonjero; es la verdad sin ropaje engañoso y el sentimiento general el que he expresado.

Que no he engañado? que aunque con torpeza he auscultado el corazón de todos los que me escuchan?—Me lo dicen sus semblantes, me lo expresan sus miradas, lo acusa el hermoso monumento que veo levantarse delante de mí en el cual no sólo se ha querido ostentar el mármol, obra de la naturaleza sino que brillen en metal las frases y los pensamientos que al igual de la leyenda de las Termópilas recordarán á la Humanidad la muerte de un hombre leal, de un hombre necesario.

Ese lugar será sagrado —Las generaciones futuras se descubrirán ante él y llenos sus corazones de amargura envidiarán, no obstante nuestros días.

No he intentado describir siquiera una sola etapa de la vida del Sr. Lic. Ocampo Manzo por que mi cerebro se ofuzca.....no tengo la maestría necesaria....Y quién sabe si una descripción fidedigna de los actos del michoacano excelso pudiera constituir la única pena para quien quiso siempre á la humildad y desechó elogios. Solo diré que la caridad lo implora, la ciencia lo exige, el Estado lo llora, la esposa lo llama, los amigos le trenzamos coronas de siempreviva y el partido liberal jamás se cansa de amar al hermano que se fué.

¡Melchor! ¡Melchor! ya has escuchado nuestras palabras, palpado nuestro corazón, presenciado nuestro dolor. Vuelve al seno de tu gloria, no temas el olvido de los que siempre te supimos querer, nuestro corazón será siempre tu sagrario, en las noches serenas alzaremos siempre nuestros ojos para buscarte en la inmensidad de los cielos y vendremos á depositar como elogio á tus virtudes fragantes coronas de mirtos y rosas. La Sociedad de Geografía y Estadística honrará en tí la memoria de un ilustre y laborioso miembro. El Estado también venerará tu memoria haciendo día de luto, el en que te despediste de nosotros. La clase desvalida te colmará de recuerdos. La juventud estudiosa ensalzará tu obra conservando incólumes tus enseñanzas y todos tus amigos veremos con respeto la senda que hollaron tus plantas,

No olvides que para tí se ha dicho que »morir es partir de la vida con resignación, como cae la manzana madura bendiciendo la tierra, su nodriza y dando gracias al árbol que la produjo.»

Vuelve Ocampo á la mansión celeste, á la gloria de los escogidos, continúa tu vida inmortal, abandona los despojos y plegue al cielo que nuestros recuerdos para

Digitized by Google

ti no sean flores marchitas sino que vivan frescas siempre en el corazón de todo michoacano.

M. Ramírez Munguía.

"EL PUEBLO."

Nusstro consocio el Sr. D. Antonio Florentino Mercado, director del estimable colega «El Pueblo» tuvo la feliz idea de solicitar pensamientos de los principales amigos y admiradores del Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, para un número especial dedicado á su memoria.

Insertamos nosotros dichos pensamientos como un justo tributo de honor á tan eminente ciudadano.

El alma grande y pura de Melchor, es un espejo limpísimo, en donde las generaciones verán la ruta que deben seguir.

Aristeo Mercado.

Digno heredero de un ilustre nombre, consagró su inteligencia á la verdad; su genio al arte; á la caridad sus escasos recursos y su vida toda al sacrificio en bien de los demás.

Luis B. Valdés.

En la corona fúnebre que vá á dedicarse al inolvidable Melchor Ocampo Manzo, en el primer aniversario de su sentido fallecimiento, se tributarán justísimos homenajes de admiración á sus esclarecidos méritos yo llevaré á su sepulcro la ofrenda de mi acendrado cariño y de mi sincera amistad simbolizada en las lágrimas. que hace brotar de mis ojos el recuerdo inextinguible de quien fuè el más querido de mis amigos y que por siempre vivirá en mi corazón.

Enrique Domenzain.

Ocampo tuvo la exquisita sensibilidad de corazón que se requiere para saber y creer que no hay hombre por vicioso que sea, que no tenga un destello de virtud, por eso amó á la humanidad. El supo encontrar algo noble y grande en todos los hombres, como la abeja encuentra algo dulce en todas las flores.

Miguel Mesa.

Amó la belleza por armoniosa y pura; buscó la verdad por elevada y noble; profesó la religión del amor porque es desinteresado; y como el bien lo encierra todo belleza, verdad y amor lo practicó siempre.

Salvador Cortés Rubio.

De Washington se dijo: "*El primero, en la paz, el primero en la guerra, el primero en el corazón de sus conciudadanos.*"

Parodiando, y con justicia, puedo decir del malogrado hijo

Digitized by Google

de Michoacán: "*que fué el primero en modestia, el primero en sinceridad y el primero en el corazón de sus amigos.*"

C. G Solana.

Melchor fué un austero y sencillo ciudadano: fué un filántropo, de altísimas virtudes, fue un hombre típico por sus bondades sin límites, sin fronteras, porque solo veía el bien, que es infinito.

Fué modesto hasta lo increíble, porque pudo llegar á los más encumbrados puestos de la política por su amplia ilustración, brillante abolengo y preclaro intelecto; pero no lo quiso, prefirió la vida tranquila, en la región del altruismo.

En el alma de Melchor jamás anidaron las pequeñeces, ruindades y egoísmos políticos

El distinguido muerto debió á la naturaleza un talento clarísimo, y á Dios bello carácter y corazón magnánimo.

José M. Zepeda González.

Así como la memoria del grande Ocampo, vive palpitante en el corazón de los mexicanos amantes de la libertad y de la Patria; del mismo modo la de su digno hijo Melchor Ocampo Manzo, no perecerà, para los que conocimos y apreciamos las altas virtudes sociales y personales que lo caracterizaron.

R. Farías.

La transitoria vida del Sr. Lic. Ocampo Manzo fué un constante ejemplo de modestia, de laboriosidad y de filantropía, que todos deberíamos imitar.

Rafael Ramos.

Si he de ser franco, Melchor Ocampo Manzo no era hombre de su época, pertenecía á la de los hombres virtuosos, á la de los hombres sabios: sabio por humanidad y virtuoso por predestinación. Por eso floreció en la edad de nosotros.

Su ilustre progenitor tuvo la doble característica de sus tiempos, es decir, esencia y forma, psicología y acción; y Melchor Ocampo Manzo condensó aquellas virtudes en altruismo, en humildad y saber.

E. Olivo Pimentel.

El talento y el altruismo de su progenitor.

La cordura y la modestia de los sabios.

Ni la adversidad ni la muerte le vencieron: está con los inmortales.

Jesús Rodríguez

Ocampo Manzo, digno heredero del mártir asesinado en Pomoca por la intransigencia sectaria de un partido, practicó siempre la virtud más sublime: el perdón para los verdugos de su padre.

Digitized by Google

Altamente caritativo y humilde, no tuvo en la humanidad sino hermanos á quienes proteger.

Espíritu elevado, consagró su vida al adelanto intelectual de todos, en cualquier ramo del saber.

Con justicia sus amigos y Michoacán lamentan su ausencia, al perderlo en la época en que era más necesario para la educación de la niñez estudiosa.

Que el justo homenaje á sus virtudes que hoy le consagran sus admiradores y amigos le sirva de satisfacción en su vida espiritual.

Ramón N. Zalce.

La nunca bien llorada muerte del Ciudadano Melchor Ocampo Manzo significa para la Patria la pérdida de uno de sus más preclaros cuanto modestos hijos; para Michoacán la desaparición eterna de uno de sus prominentes ciudadanos que colaboró en bien del Estado con su inteligencia brillante, con su ardiente patriotismo y con su labor siempre constante, infatigable y entusiasta; y para la humanidad en general la de uno de sus más grandes benefactores. Corazón siempre dispuesto á prodigar beneficios é inspirar consuelos entre los desheredados en el rudo combate de la vida: este fué el distinguido altruista, desaparecido de este mundo para ascender á la vida perdurable de los buenos.

Rafael Valdés Mora.

Digno hijo del inolvidable Mártir de la Reforma, Melchor Ocampo Manzo heredó todas las virtudes de su noble padre.

De talento nada vulgar y profundos conocimientos científicos, dedicó su vida entera, con abnegación sin límites, al servicio de la Patria é ilustración de sus semenjates, haciéndose tan noble, que aun sus mismos enemigos lo respetaron siempre y lo admiran todavía.

Depositemos sobre su tumba, junto á la inmortal la rama de acacia, las frescas flores de nuestro cariño y gratitud.

J. M. Mendoza Alcázar.

Al invicto en la más tremenda de las luchas: la del bien, la muerte solo ha podido adormirlo. Su espíritu siempre escuchará los salmos de sus contemporàneos que supimos estimarlo por sus virtudes y admirarlo por su talento.

A. Gaona.

Melchor Ocampo Manzo fué uno de esos hombres que por sus relevantes cualidades dejan un recuerdo imperecedero.

Fué el maestro elocuente en la Cátedra, el benefactor decidido de la Indigencia, el conseje-

Digitized by Google

ro de la Humanidad, y el eminente justiciero en el Foro Michoacano. Por eso hoy, primer aniversario de su muerte, se cubren de luto todas las clases sociales y depositan, con respeto, en su sepulcro la ofrenda de su gratitud.

Alvaro Arzate y Hernández

Siendo un niño copié en el plomo las enseñanzas que escribía constantemente el Sr. Ocampo.

Esas enseñanzas antes de ser útiles al pùblico, se incrustaban en mi alma.

¡Bendito sea el que con su saber, difundió tanta luz!

Jesús Gaona Ortiz.

SONETO.

BRILLABA tu magnífico talento
Como un astro de luz esplendorosa,
Cuando la negra noche tenebrosa
De la muerte, cubriólo en un momento.
¡Se apagó tu fecundo pensamiento;
Te abrió sus fauces la terrible fosa;
Pero tu alma purísima y hermosa
Voló á la alta región del firmamento.
De tus grandes virtudes el guarismo
Fué infinito é inmenso tu tesoro;
Nunca rencor mostraste ni egoísmo.
Pues fué tu noble corazón de oro,
Abierto á la amistad y patriotismo,
Modelo de lealtad y de decoro.

Mariano de Jesús Torres.

Para todas las almas nobles y puras
que el infortunio alivian en sus torturas
y le infunden aliento, fé y esperanza,
tengo siempre el incienso de mi alabanza
y la mirra amorosa de mis ternuras.
Por eso cuando evoco tu remembranza,
¡oh maestro y amigo! mi voz se lanza
á modular un verso de notas puras
en que con la mirra de mis ternuras
el incienso te mando de mi alabanza.
Corazón generoso, diste esperanza
fortaleza y consuelos en sus torturas
á cuantos contemplabas sin venturanza!
¡por eso tu recuerdo la gloria alcanza
de perdurar ungido con mil ternuras
que hoy modulan el himno de tu alabanza.

Fidel Silva.

Modesto cual virtuoso, el grande, el sabio,
Halló muy corta la extensión del suelo;
Una sonrisa iluminó su labio;
Y la tierra dejó para irse al cielo.
Allá la dicha y la bondad imperan;
Aquí la pena y la maldad se imponen;
Las almas buenas con afán esperan;
La muerte llega y el umbral trasponen
Del sepulcro y la arcana eternidad.....!
Mechor Ocampo Manzo es alma buena
Y una aureola de luz blanca y serena,
En la Gloria circunda al inmortal.

Casimiro E. Alvarez.

Maestro: no tengo que ofrendar á tu memoria, más que mis ideas y cariño, que vengo á depositar sobre tu sepulcro en el primer aniversario de tu sentida muerte.

Para hacer el panegírico de tus excelsas virtudes, carezco de inteligencia; y me limito á manifestarte que tu recuerdo vivirá siempre en mi memoria.

Enrique Ochoa Cortés.

Melchor Ocampo Manzo dotado de una alma altruista y privilegiado cerebro, personificó el *Talento* y la *Virtud;* por eso su memoria perdurará en el corazón de sus conciudadanos.

José Trinidad Silva.

Melchor Ocampo Manzo tiene derecho á que perdure su re-

Digitized by Google

cuerdo porque amó á la humanidad.

José Gallegos Argüello.

Melchor Ocampo Manzo, por sus virtudes cívicas, su filantropía en pro de los menesterosos y su colaboración activa é inteligente en los asuntos públicos, ha merecido bien del Estado

Manuel F. Alatorre.

Ocampo era un hombre ilustre é insigne benefactor de la juventud y de la sociedad entera.

L. Cruz Telis.

Al Batallon Infantil Morelos

Jóvenes alumnos:

En una ceremonia de la más alta significación vais á estar representados. En vuestro nombre, en nombre del honor á que aspirais haciendoos dignos hijos de vnestra patria, una corona de purísimas flores se depositará en la tumba de un ser querido para todo buen michoacano, el Sr. Lic. Don Melchor Ocampo Manzo, y es bueno que os com penetreis de la significación que encierra tan justo tributo, por que es el ejemplo de los buenos el mejor libro en que pueden aprender los niños de hoy, la norma de conducta que deben seguir en el mañana.

A la Patria y á la Humanidad, se les puede servir en todas épocas, lo mismo en las de luto y desolación, que en las de paz y bienandanza; el Sr. Lic. Ocampo Manzo, floreció en una de estas últimas épocas, no tuvo necesidad de exponer su pecho á las balas enemigas, y exponer su vida empuñando las armas que hoy os enseñais á manejar, para, llegado el caso, hacer respetar á la Patria, y defender sus derechos; pero si no en una lucha material, si en otra tan grandiosa y noble como la anterior: la del altruismo, fué soldado infatigable y en ella encontró la gloria; que á sus proezas en la lucha del bien y del progreso debe perdurar en el recuerdo de sus coterráneos, en el alma de sus amigos y en el corazón agradecido de aquellos que recibieron beneficios, factores que sumados forman un todo deslumbrador al que todos debemos aspirar: la inmortalidad.

El Sr. Ocampo Manzo fué un humilde, á quien la conciencia de su talento y su saber, nunca llegó á deslumbrarlo; fué un modesto sin alarde, que habiendo podido aspirar á las más grandes satisfacciones del poder y de la elevada posición social, prefirió vivir casi olvidado, consagrándose á los libros en que bebía el agua lustrina del saber; fué un filántropo que amó á sus semejantes con el mayor desinterés y fué un filósofo, apóstol

Digitized by Google

de la ciencia y de la caridad.

El marchó en este mundo por senda estrecha, despreciando las heridas de sus plantas y viendo siempre á Dios.

Amaba á vosotros, á los niños, como os amó Jesús y como él quería "que se le acercaran" para difundir en ellos la luz de la ciencia y comunicarlas el vigor que produce la moral más pura.

Vosotros ya no lo encontrareis en vuestro camino; pero debeis saber amar su memoria, aprender á venerarlo y, cuando año tras año, vengais en esta fecha á depositar una corona á su tumba, hoy niños, mañana jóvenes y hombres después, al rendir tan justo homenaje, debeis de haceros el propósito de ser tan buenos, nobles y grandes como él.

Cualquiera que sea la situación por que atraviese la patria podreis honrarla y servirla, si peligra su autonomía empuñad las armas; si próspera y feliz sigue encauzada en la vía del progreso que hoy le está trazada, considerad siempre que teneis obligación de ser factor activo, luchad individualmente por lograrlo, dad vuestos recursos al que en verdad los necesite; distribuid vuestro saber, poco ó mucho, entre los más ignorantes, enjugad el llanto del quo sufre, amad en suma, á vuestros semejantes, á la sabiduría, á la Patria y así amareis á Dios y habreis imitado las virtudes todas del hombre ilustre, del Sr. Lic. Melchor Ocampo Manzo, cuya memoria honrais hoy al acercaros á la tumba que guarda sus despojos.

Capitán *Luis M. de Oca y Velasco.*

Una alma fotografiada en una carta.

Si la delicadeza de sentimientos, la pureza de ideales, y la firmeza de convicciones del Señor Lic. Melchor Ocampo Manzo, no fueran de todos conocidos, bastaría leer la carta, con cuyo precioso texto nos obsequia nuestra fino amigo el Señor D. Manuel D. Bonilla, para poder formar un juicio exacto de lo mucho que valía su filantrópico autor.

Casa de Ud., Agosto 23 de 1908.

Sr. Director de «El Pueblo.»

Presente·

Muy Sr. mío y estimado amigo:

Falto de palabras para expresar mis sentimientos de gratitud y de cariño inmensos hacia el inolvidable Melchor Ocampo Manzo, remito á Ud. la carta que él se sirvió dirigirme el Sábado de Gloria de 1894, en momentos en que me agobiaba infinito dolor, causado por la partida eterna de mi adorada primogènita·

Digitized by Google

Esa carta revela los sentimientos generosos de tan tierno amigo á la vez que refleja sus ideales.

Sus frases son las únicas que aplicadas hoy á su memoria, pueden consolarnos de haberlo perdido eternamente. El también, bueno y justo, debe estar en el cielo al lado de mi hija.

Soy de Ud. atto., afmo, amigo y S. S.

Manuel D. Bonilla.

Morelia, Marzo 25 de 1894.

Querido Manuelito:

No hallaré papel bastante blanco ni palabras bastante dulces para dirigirte, no mi pésame, sino la expresión de la inmensa ternura que inspira la muerte de un niño nacido apenas á la vida, y que el poeta condensaba en este verso que debes meditar:

¡Míseros padres, venturoso niño!

Si había de suceder, así debió de ser, mi querido amigo. La niña exenta de las imperfecciones de la carne, el espíritu depurado aún de la culpa original, debió volar al cielo el día de Gloria en las alturas eternas; el día en que el Hombre Dios, todo perfección y santidad, hizo su entrada gloriosa al reino celeste, entre los cantos y hosanas seráficos y la reverente adoración de los bienaventurados.

¿Qué significarían quince ó treinta años de vida material para María Luisa ante la eternidad á donde vamos?.....

La hermosura, la riqueza, los placeres del mundo, las tiernas caricias de la madre y tu solícito y acendrado amor no serán sino vanidad, polvo y nada, ante la inmutable bienandanza y la felicidad infinita que allá arriba existe para los niños inmaculados como ella.

Cubre, en buena hora, de lágrimas y flores, no diré el féretro de tu hija, sino el arca santa que guarda los despojos de un ángel: así procede el egoísmo humano, que solo mira el propio dolor sin pensar en la felicidad real del ser querido; pero consuélate y regocíjate al meditar en estas palabras que envuelven una esperanza sublime que debe ser la creencia arraigada del hombre cristiano:

¡Bienaventurados los niños que mueren porque ellos necesariamente verán á Dios!....

Tuyo afmo.

M. Ocampo Manzo.

No hay reputación más hermosa que la de vivir en el corazón de un pueblo: Melchor Ocampo Manzo vivirá perpetuamente esa vida en Michoacán.

M. Ochoa.

Digitized by Google

VERSOS

Leidos a nombre de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística, ante el sepulcro del señor

LICENCIADO MELCHOR OCAMPO MANZO.

A mi buen amigo el Señor Dr. José T. Rodríguez.

La muerte no es la nada,
Sino para la chispa transitoria
Cuya luz ignorada
Pasa sin alcanzar una mirada
De la pupila augusta de la historia.
Manuel Acuña.

Descansa en paz.....Las sombras que envolvieron
Tu espíritu gigante, cuando inerte
Caiste en el regazo de la muerte,
En ráfagas de luz se convirtieron.
Luz que irradia su viva refulgencia
Sobre el abierto libro de tu historia,
Y que te hace surgir á la existencia
Inmutable y eterna de la gloria.
Víctima del destino, que apuraste
Del cáliz del dolor todo el veneno.
De tu infortunio siempre te olvidaste
Por aliviar el infortunio ajeno.
Porque fué tu misión hermosa y pía;
Que siempre se te vió con celo ardiente,
Dar pan y dar abrigo al indigente
Y las penas calmar del que sufría.
Sabio elocuente, tu palabra aun vibra
Como un eco lejano de tu gloria,

Digitized by Google

Que del olvido tu renombre libra
Grabándolo del pueblo en la memoria.
Del pueblo michoacano, del osado
Luchador que en las lides del Progreso,
Hecho trizas el cetro del pasado
Al rostro lo arrojó del Retroceso.
Pueblo que se envanece con su historia,
Y que aunque al bando clerical no cuadre,
Adoptó como título de gloria
El nombre ilustre de tu ilustre padre.
Traspusiste los lindes de la vida
Para volver al seno de la nada,
Porque es la nada el punto de partida
Y el término también de la jornada.
Empero, tú no mueres, tu grandeza
Te da vida inmortal en nuestra historia;
Que á través de las sombras de la huesa
El brillo resplandece de tu gloria.
Hoy por eso al venir á tu morada
Y al presentarme ante tu losa fría,
No arranco de mi cítara olvidada
La nota funeral de la elegía;
Sino el vibrante arpegio que levanta
La fama, que ensalzando tu memoria,
De las páginas mismas de tu historia
Hace el himno triunfal con que te canta.
Que si envuelta con fúnebre ropaje
La amistad que se presenta ante tu pira,
Trayéndote en las notas de mi lira
De justa admiración el homenaje,
Yo no vengo á llorar porque la muerte
Puso fin á tu vida transitoria;
El tributo que yo vengo á ofrecerte,
Es el canto en que ensalzo tu memoria.

Morelia Agosto 25 de 1908.

Nicolás Pérez Morelos.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Septiembre 15 de 1908. NÚM. 17

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de Agosto de 1908.

Presidencia del Sr. Lic Salvador Cortés Rubio.

A las 5.15 p. m. principió la sesión, con asistencia de los socios Bonavit Julián, Cortés Rubio Salvador, Domenzian Enrique, León Francisco de P., Mercado Antonio Florentino, Ramos Rafael, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Oficio del Bibliotecario del Museo Nacional.—Acusa recibo de los números 11 al 13 del Boletín.—Archivo.

Oficio del Director del Instituto Geológico de México, socio honorario de esta R. Corporación, Sr. Ingeniero José G. Aguilera.—Envía los clichés de los fotograbados que ilustraron los trabajos que acerca del Jorullo publicó el Instituto Geológico y reprodujo el Boletín.—Recibo, dándose las más cumplidas gracias por esta deferencia.

Envío del socio de número Sr. Lic. Manuel Mesa, consistente en la copia de un certificado expedido por el Secretario del Gobierno del Estado de Tlaxcala, relativo á la leyenda del título original de los pueblos de Azajo y Teremendo, pertenecientes á la demarcación de Tzintzuntzan, Michoacán.—Recibo, gracias e insértese en el Boletín.

A las 5.40 se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben.—*Salvador Cortés Rubio.*—*Rafael Ramos*, Secretario.

TZINTZUNTZAN Y EL TICIANO

(*Traducido del "Modern México," de Sn Luis. Mo*).

Casi ninguno de los turistas que visitan á México, llega á Tzintzuntzan, pequeña población indígena, que está situada en las playas del lago de Pátzcuaro, y que fué en otros tiempos la capital del poderoso imperio tarasco. Los pocos viajeros que han llegado allí, dicen que este paseo es de los más interesantes que pueden hacerse en la República. Hay dos caminos para llegar á Tzintzuntzan; el más fácil es el lacustre, utilizando la laguna y este se recorre en 3 ó 4 horas, según el viento. Las canoas están hechas del tronco de un solo árbol y para mayor comodidad de los viajeros, hay en ellas sillas bajas hechas de tule, del que crece en el mismo lago. Dichas canoas siempre están próximas y á la vista de la estación, Ibarra, del F. N. M.

El camino es atravesando el lago y pasando por la isla habitada de Janicho, ó más bien entre ésta y un cabo formado por la montaña, que avanza dentro del agua y forma un angosto estrecho, al fin del cual las olas libres de uno de sus lados chocan contra las piedras de la playa que están al pié de las paredes blancas y de los techos colorados de aquellas decadentes poblaciones. El otro camino, probablemente el más pintoresco, tiene que recorrerse montado á caballo rodeando la laguna y pasando por algunos terrenos pan-

Digitized by Google

tanosos y por sobre las montañas, en una extensión de 16 millas (29 kilómetros) Los panoramas por este camino son verdaderamente nuevos y sorprendentes, llamando la atención el modo peculiar con que se visten los indígenas de esas regiones: el extraño conjunto de colores inarmónicos, que presentan la tierra y la vejetación, producen un paisaje lleno de las impresiones raras y salvajes de una naturaleza verdaderamente virgen. Completan este magnífico cuadro las irizadas nubes, que columpiándose en fondo azul, se retratan en el blanco espejo circuido por las níveas espumas de los tumbos del lago.

Después de la conquísta por los españoles. Tzintzuntzan fué el asiento del Episcopado Tarasco y mereció la consideración de Felipe II, quien obsequió á su catedral con un magnífico cuadro que con justicia, ha sido calificado por competentes críticos, una de las mejores producciones del pincel del insigne Ticiano.

Su autenticidad está sobre toda controversia.

Esta obra maestra está colocada, al entrar, á mano izquierda de la vieja iglesia y ocupa casi la mitad del muro. Sorprende su defectuosa colocación, el cuadro está fuera de lugar en medio de objetos de insignificante valor y rodeado por una gran faja de la pared blanca, que causa mal efecto.

Su estado de conservación es maravilloso.

Han pasado más de 300 años desde que el gran maestro ejecutó la obra y sin embargo resulta la ilusión perfecta, se llega á creer que fué pintado ayer; ¡tan frescos, puros y ricos son sus colores! Ha contribuido á esto sin duda, el clima y el aire puro, que continuamente circula en la iglesia.

El cuadro tiene 16 pies de largo por 7 de alto, y representa el Santo Entierro. Rodean al Cristo muerto, que es conducido en blanco sudario, la Virgen, la Magdalena, San Juan y nueve figuras todas de tamaño natural.

En la parte alta, á mano izquierda. se ve un pedazo de cielo, representando al de una villa de Italia (patria del pintor,) capricho del Ticiano notado en varias de sus últimas obras.

El golpe dominante de luz cae sobre el brazo abandonado del Salvador que cuelga fuera del sudario en forma de hamaca, en que es conducido y sobre la cabeza inclinada de la Virgen que mira á su hijo. La luz secundaria se encuentra en el pedazo de cielo azul. A la derecha y por detrás del grupo de discípulos, las sombras son intensas, obscuras, produciendo ricos tonos morados y azules en las cortinas, y suaves toques en las fisonomías de las figuras, por los que el pintor ha adquirido tan renombrada fama.

Las exquisitas líneas de cada dibujo, la graduación de luz y sombra, el maravilloso conjunto el perfil y *modelación* de Cristo, los bajos pero luminosos tonos de luz elegidos y la soberbia armonía de los mismos, arrancan esta exclamación: ¡he aquí la obra de un maestro!

La vieja iglesia se está arruinando, y las glorias del pasado ha tiempo se alejaron.

Es tanta la veneración de los indios por esta pintura, que han rehu-

Digitized by Google

sado al obispo el permiso para cambiarla á otro lugar. Fuertes sumas han ofrecido los entusiastas amantes del arte; pero las autoridades eclesiásticas del pueblo no han admitido ninguna y el cuadro continúa colocado en el mismo lugar donde lo fué por los dueños primitivos hace más de 200 años.

Los indios están recelosos particularmente de los extranjeros que han venido de gran distancia para verlo. Ellos lo adoran con ciega idolatría muy explicable en su raza y nunca han permitido fotografiarlo.

El grabado que nosotros presentamos en el «Modern México» ha sido la única fotografía obtenida por sorpresa de ese gran cuadro, utilizando la *conflagración* instantánea de una viva luz de aluminio.

EL DESCENDIMIENTO

Lienzo encontrado en la parroquia de Tzintzuntzan

Se atribuye á Ticiano ó á Velázquez

Penetramos á la Iglesia. En aquel recinto húmedo y destartalado parece aspirarse el vaho de los siglos. Su bóveda de madera semeja el casco invertido de alguna vieja embarcación. Los muros en varios sitios, dejan ver obscuros y salitrosos adobes, y en los ángulos, las arañas, esas laboriosas tejedoras de la soledad, han colgado espesas telas que abruma el polvo. Las duelas del pavimento crugen hundiéndose á la presión del pié y nada hará presumir la existencia de una joya artística en aquel vetusto templo.

Mas cuando ya cerca del Presbiterio que por incomparable contraste, es de plata quintada con aplicaciones de oro y adornos de magníficas lunas venecianas, vuelve el visitante la vista á la derecha, no puede contener un grito de admiración olvidando el recogimiento que reclama la sagrada quietud del recinto.

Es una maravilla de la inspiración del genio, un gran lienzo mural, mal fijado y peor alumbrado por la escasa luz que deja pasar un vano practicado en la imposta de la bóveda.

El Redentor del mundo ha muerto. Su cuerpo sangriento y cubierto de heridas es trasladado á la cripta desde cuya bóveda irregular y peñascosa se divisa el Gólgota. San Juan llenode varonil be-

Digitized by Google

lleza, levanta al cielo los ojos abrillantados por el llanto. La sublime pecadora de Mágdalo gime sobre la corona y los clavos en un ángulo del lienzo. El Cristo, en mortal flexión, yace sobre la sábana que sostienen sus discípulos y Arimatea que tiene afianzadas las puntas de la cabecera con ambas manos, para evitar que el cuerpo ruede, con los dientes tira del lienzo hacia atras como en el Descendimiento de Rubens.

Impera en la composición un completo terror sagrado, un realismo sublime que conmueve y espanta á la vez. En cada rostro se pinta la infinita amargura y el conjunto no puede ser más dolorosamente patético. El autor sintió lo que pintaba y supo hacerlo sentir al que contempla la obra.

El claro obscuro es tratado con energía digna de Zurbarán, la transparencia de las carnes, recuerda á Ticiano, lo religioso del asunto á Murillo, la valentía de la entonación á los más célebres pintores flamencos.

Ahora bien ¿quién es el autor de esta joya del Arte? Un viajero inglés que llegó á ofrecer por ella 100.000 pesos, la atribuyó á Ticiano y prevaleció desde entónces esta opinión. En el archivo del monasterio no existe constancia alguna de su procedencia ni de su orígen. Velasco creyó encontrarse con una obra de Baltasar de Echave, y el jóven pintor Murillo, pensionado en Italia por Guadalajara, nos aseguró que después de largo estudio y laboriosas pesquisas había descubierto que era de Lucas Giordiano.

Con el respeto que merecen los artistas antes citados nos atrevemos á no aceptar sus opiniones. Véamos que razón nos asiste.

Hacia el último término de la cripta, aparecen dos personajes vestidos á la usanza española,creese que es un rey y su ministro. Su indumentaria vá quizá á darnos luz sobre el asunto. El artista puede pintar los detalles de lo que ha visto ó le ha precedido, pero jamás puede adivinar las modas que se impondrán en el porvenir. Ticiano Vicelio, floreció de 1477 á 1576, bajo la protección de Carlos V y Felipe II, y su última é ignorada obra existe en la Catedral de México: Nuestra

Digitized by Google

Señora de Lepanto, que por error inexplicable se había atribuido á Bartolome Esteban Murillo.

El severo traje de la época de Felipe II y artístico de Carlos V, es peculiarísimo, birrete, tonelete, gola, jubón y calzado acuchillado, capa corta, truza y media hasta el muslo. Ninguna de estas prendas usan los personajes en cuestión y sí los de la época de Felipe IV.

Suponer que el gran pintor veneciano, podía haber adivinado la indumentaria usada dos siglos después de él, es un absurdo y esto es precisamente lo que resulta atribuyendo á Ticiano el lienzo de Tzintzuntzan. Creemos destruida por completo esta opinión.

Lucas Giordiano es verdad que floreció como uno de los últimos paladines de la escuela napolitana de 1632 á 1705; más las obras de Lucas Fapresto, no pueden confundirse con las de nadie. Rasgos valentísimos de verdad, pero incorrecto, ligero y falso, sus trabajos adolecen de la premura con que los ejecutaba y que le valieron el sobrenombre con que es conocido en la historia del Arte.

¿Quién entónces es el artista? En nuestro concepto el sublime sevillano Dn. Diego Velásquez de Silva. La energía del colorido, cierta dureza en ocasiones, la animación y movimiento, la entonación lozana y vigorosa, el espíritu patético, y aquel espantoso realismo que impera, no pueden ser más que del inmortal autor de "Los Bebedores" y de "Las Lanzas".

Protegido de Felipe IV., estrella de primera magnitud de aquella corte brillante, pero con la cual decayó la opulencia española, es una grande y gloriosa figura en la historia del Arte.

En nada pierde, pues, el lienzo de Tzintzuntzan en dejar á Ticiano por Velázquez.

TOMAS DOMINGUEZ ILLANES.

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

El expresado Sr. Lic Domínguez, en el dictamen que

Digitized by Google

en 25 de Septiembre presentó al Cabildo Eclesiástico, cuyo dictamen pasó al Gobierno Civil, expuso que: el Sr. Prebendado Santa María por sus enfermedades se encontraba recluido en su casa habitación y por lo tanto no estaba al corriente de los acontecimientos, pues no era cierto, se hubiera cedido el Colegio de San Nicolás á la Sociedad Lancasteriana, sino únicamente se le había rentado por el tiempo qne los Sres. Capitulares lo tuvieran á bien, obligándose la referida Sociedad á devolverlo cuando para ello se le requiriera y arreglado en cuanto á la disposición del edificio en el mismo orden que se le entregaba, cosa fácil de ejecutarse porque las modificaciones que se iban á efectuar, eran accidentales. Por lo dicho se veía claramente, que con ese arrendamiento no se pretendía otra cosa, si no cumplir hasta donde era posible la voluntad del santo fundador, esto es, que el Colegio sirviera para la instrucción de la juventud, lo que se lograba con el establecimiento en él, de la escuela Lancasteriana, que era lo único que por entonces podía hacerse, pues no se contaba con fondos suficientes para el restablecimiento de las cátedras (1) Además, se evitaba de ese modo que se continuara destruyendo el plantel, siendo un hecho que los edificios desocupados se deterioran más prontamente que los habitados, y se conseguían algunos fondos más, para comenzar la reconstrucción. Se impedía también con la ocupación del Colegio por los Lancasterianos, que se le fuera á dar otro uso que lo acabara de destruir, como por ejemplo ocuparlo con las tropas como habia sucedido en años anteriores. De todo esto se infería y era incontrovertible que al proceder el Cabildo Eclesiástico como lo había efectuado, no abusaba ni se entrometía en lo que no era de su incumbencia, como aseguraba el Canónigo Santa María. En cuanto al fallo de la antigua Audiencia de México, sostuvo el Lic. Domín-

(1). A la exigua suma 26,000 pesos aproximadamente, ascendían en 1829 los capitales impuestos que poseía el Colegio de San Nicolás, incluyendo en esa cantidad como.... $ 4000 que eran dudosos de recogerse.

Digitized by Google

guez, que aunque el Padre Santa María avanzaba hasta afirmar que el Cabildo no podía disponer del Colegio, los mismos datos do la exposición del expresado Padre contrarios á su intención, pues en el juicio contradictorio sostenido en oposición al Cabildo por el Fiscal Real, sin embargo de que la Audiencia estaba interesada en que lo obtuviese favorable el Fiscal, había fallado en vista y revista contra él, sosteniendo el patronato del Cabildo, é ignorándose como el mismo Sr. Santa María lo aseguraba, el resultado de la suplicación ante el Rey, debería estar el Cabildo conforme á lo ordenado por la Audiencia, en posesión del patronato, inter no se presentara la revocación real.

Por último, en cuanto á ese mismo patronato, que el Sr. Santa María aseguraba pertenecer al Gobierno Civil, se desprendía claramente de varias cláusulas del testamento del Illmo. Sr. Quiroga, entre ellas de la misma V. que citaba el Canónigo Santa María, que había sido voluntad del benemérito fundador del Colegio de San Nicolás, dar al soberano español el patronato de protección, reservando al Cabildo Eclesiástico de Michoacán la administración del plantel, que era la que ejercía. Comprobaba por otra parte su derecho á ella, la quieta posesión en que había estado por más de 260 años, pues aunque quiso despojársele de ella por un recurso del Illmo. Sr. Guerra ante su Santidad Clemente VIII, su sucesor inmediato Pablo V le devolvió la propiedad de sus derechos en vista de las pruebas que antes no había podido exhibir el Cabildo.

Concluía su escrito el abogado doctoral, manifestando que por todo lo expuesto esperaba el Cabildo, que el Gobierno reconocería los derechos del expresado Cuerpo Capitular al patronato del Colegio, y teniendo en cuenta que después de la independencia cada individuo y corporación conservó todos aquellos derechos y acciones que no se oponían al régimen republicano, como sucedía en el caso que se estaba tratando, confiaba en que el Gobierno le protegería y ayudaría como sucesor de los derechos

Digitized by Google

reales, para lograr la restauración del plantel, ministrándole todos los auxilios, y desde luego despreciando la solicitud del Canónigo Santa María, que era notorio que se apoyaba en aserciones falsas, no presentando fundamento alguno en prueba de su solicitud.

Para que nuestros lectores (si es que alguna persona ha tenido la paciencia de seguir nuestros desordenados y poco inteligibles renglones) se formen un juicio completo de la discusión que estamos relatando, transcribimos la parte correspondiente de la cláusula V del testamento del Illmo Sr. Quiroga y el fallo de la Audiencia. Dice el Venerable Sr. Quiroga en su última disposición.....é por patron protector y defensor principal, asi del dicho colegio de Sant Niculas como de los dichos ospitales de santa feé dexamos á sn magestad rreal del rrey de castilla y de las españas don Phelipe nuestro señor natural y ayudador de estas obras pías como su magestad por favorecer y hacer merced al dicho colegio se constituyó por tal patrón del, por su patente rreal que quedava con esto é á su muy Illustre señor presidente y oidores que rreside en la ciudad de mexico, de la nueva españa, en su nombre y á sus subcesores en los dichos reynos y cargos á los quales y á cada uno de ellos, humildemente y por reverencia de nuestro señor, suplico cuanto puedo lo acepten en nombre de su magestad y lo amparen todo por obra Pía y de amparo y remedio de pupilos. viudas, enfermos, miserables personas á quien también por razón de su oficio son obligados más que otras, y en defecto de no quererlo asi aceptar, lo encargamos á los cabildos, deanes, que así como por tiempo fueren después de de nuestros días, de las dichas iglesias catedrales de mexico é mechoacán, respectivo, lo que estuviere en la diócesis de su yglesia donde cada uno de los dichos ospitales y colegio estan fundados, para que ellas las amparen y defiendan y hagan que se cumpla en cada uno de ellos todo segun y como dicho es de suso, sobre que á todos se les encarga, asi á los unos como á los otros, las conciencias

Digitized by Google

de parte de nuestro señor jesucristo crucificado, por cuyo amor esto se haze, quanto se lo podemos y debemos encargar: y suplico al Reverendísimo señor arzobispo de mexico que asi mismo por tiempo és ó fuere despues de nuestros dias, y encargamos á los señores obispos de mechoacan nuestros subsesores, que asi como por tiempo fueren á quien tambien es dado de derecho el dicho amparo de obras pias de ospitales y personas miserables, para que asi é segun é dicho es en todo é por todo, lo hagan ansi cumplir como se dexa aqui ordenado por mi, como fundador y dotador de todo ello por que esta es y siempre á sido mi voluntad, segun se contiene en esta nuestra declaracion dotacion Retificación, y que no permita hazerse en ello otra cosa ni novedad, ni conmutarse en otra obra pía que sea ó ser pueda en tiempo alguno....."

El fallo de la audiencia fué como sigue: "En la Ciudad de México á quatro días del Mes de Diciembre de mil y quinientos y sesenta y cinco Años los Señores Presidente é Oidores de la Audiencia Real de la Nueba España aviendo Visto lo Pedido por Don Pedro de Yepes Thesorero de la Santa Yglesia del Obispado de Mechoacan Sede Vacante en nombre del Dean y Cabildo de ella, y del Rector y Lector del Colegio de San Niculas de la Dicha Ciudad, y de los Hospitales de Santa Feé que Don Basco de Quiroga primero Obispo de la Dicha Ciudad, fundó en ella el uno y el otro en comarca de esta Ciudad.—Digeron que declaraban y declararon Patronos y Administradores del Dicho Colegio y Hospitales á los Dichos Rector y Lector del Dicho Colegio, Dean y Cabildo de Dicha Santa Yglesia de Mechoacan y en defecto de no usar de la dicha Administración, como el Dicho Obispo los obliga por Clausula de su testamento, esta Real Audiencia proverá sobre ello lo que mas combenga "

(Continuará)

MEJORA.

Desde el número próximo comenzaremos á publicar las ilustraciones en fotograbado relativas al Jorullo, y que nos ha proporcionado bondadosamente el socio honorario Director del Instituto Geológico de México, Sr. Ingeniero José G. Aguilera.

Digitized by Google

MANUAL DEL VEGUERO

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

Si las costillas (palitos) de las hojas son gruesas se les hace una hendidura á lo largo hacia el pié con un cuchillo corto y por hojal se introducen en cuges delgados; así secan en otros países toda la concha, porque comienzan el corte por el pié, y lo siguen practicando de abajo hacia arriba á medida que van madurando las hojas, por eso no pueden cortarlas mancornadas de dos en dos ó de tres en tres unidas por un fragmento del ballo como se practica acá.

La duda prudente que debe acompañar á toda innovación, me impele á proponer que se hagan repetidos y bien ejecutados ensayos y en pequeño, del método de cosechar las hojas del tabaco comenzando por el pié de la planta para averiguar á punto fijo sus ventajas haciendo comparaciones exactas tanto en los trabajos como en la calidad; continuando con las del medio, y luego con las últimas de arriba y observando los intervalos que indiquen las circunstancias. Nuestro tabaco dirán, es el mejor del universo, ¿para qué pues innovar nuestras prácticas? este modo de argüir parece convencer; pero, ¿no será prudente averiguar si este ramo es susceptible de admitir mejoras que hagan resaltar sus apreciables cualidades, haciendo que su producto sea más uniforme y más considerable, sin aumento exajerado de costos de producción alejando así cada vez más la competencia que quizá puede suscitársele algún día?

Bueno será observar que muchos vegueros son de opinión que las hojas de arriba de la planta maduran primero que las de abajo ó las del pié; esta observación que me ha parecido siempre un absurdo, no dudan sostenerla los vegueros; observan que cortadas las primeras hojas de arriba estando ya casi amarillas aparecen las del medio sin este signo de madurez hasta que las castiga el sol cierto tiempo. Ignoro hasta que punto será exacta esta observación; lo que mis ojos han visto es que cuando se empieza á cortar el tabaco están ya mucho más maduras las tres hojas primeras del pié, que las cuatro ó cinco de arriba; en la mayor parte de las matas he visto aquellas enteramente amarillas como las hojas que despiden los árboles, y hasta casi secas, y algunas del todo desecadas, mientras que las de arriba no presentaban aun los signos de

Digitized by Google

madurez que determinan su corte. Todo esto demuestra que esta importante operación es susceptible de mejoras, y que estas no deben descuidarse cuando se trata del tabaco, ramo que parece destinado à figurar como el que más en nuestra agricultura con la casi seguridad de no tropezar jamás con un rival. Si las hojas del pié se presentan casi desecadas cuando las primeras de arriba comienzan á madurar, claro es que las del medio estarán ya maduras, á menos que pretendamos que el orden establecido por la naturaleza se invierta en obsequio del tabaco De aquí presumo que nace la diversidad de colores que se nota en el tabaco despues de torcido, otros muchos son de esta misma opinión; no puede ser por menos sino que según nuestro modo de cortar cada hoja lleve un grado distinto de madurez, y esto no hay duda que debe influir en el color y en las demás cualidades.

Para cortar el tabaco, conviene que esté maduro; esto se conoce en que el color verde de la cara superior de las hojas ha tomado un viso amarillo ligero.

Cuando empezaron los extrangeros á preferir el tabaco amarillo, quisieron los vegueros comunicar este color á los tabacos que de suyo no lo tenían á causa de la índole de sus terrenos impropios para producirlo de ese color apetecido. De aquí nacieron mil prácticas viciosas; una de tantas fué la de cortar el tabaco cuando aun no daba señales de madurez; pronto se abandonó este sistema que producía tabaco de mal color, poco aromático y amargo.

Capitulo 8º

Primera fermentación del tabaco, su desecación y se segunda fermentación.

Despues de cortado el tabaco y puesto sobre los cujes lo dejan algunos vegueros espuestos al sol y al sereno durante tres días para que se marchite bien, y todo porque creen que así le comunica color amarillo el cual es tan buscado para los millares dengalía; no se hasta que punto será ó no recomendable esta práctica, otros vegeros lo conducen á la casa de tabaco inmediatamente despues de cortado, y todos alegan razones más ó menos admirables para acreditar sus procedimientos.

Parece que el tabaco recien cortado y expuesto algunas horas á la acción de los rayos solares experimenta cierta resudación que lo predispone á secar más pronto; pero la experiencia ha demostrado que esto nada influye en su color y demás calidades; tabacos he visto tratados por ambos métodos y todos eran igualmente buenor

Digitized by Google

ó malos según que el cultivo se ejecutó con mayor ó menor inteligencia y eficacia.

Mucho se recomienda en Europa dar á las hojas recién cortadas, cierto grado de fermentación. A esta primera fermentación dan nuestros vegueros el nombre de maduración; y la ejecutan poniendo muy unidos los cujes cargados de tabaco, de modo que queden las hojas como prensadas, y para este efecto tienen un cuarto en la casa de tabaco que llaman maduradero.

La experiencia ha demostrado que la primera fermentación ejecutada así es poco ó nada peligrosa, y sí lo sería si amontonan las hojas verdes como es costumbre en Europa; el mismo Mr. Gruel, que tanto recomienda esta operación, conoce todos los inconvenientes que envuelve, y uno de ellos es, según dicho Sr., que si el montón pasa la altura de setenta centímetros se arderá el tabaco.

Bueno será que tengamos muy presente que el tabaco para entrar en el maduradero, no ha de estar mojado ni con la lluvia ni el rocío; y esto se consigue teniendo los cujes en el campo hasta que se escurra bien el tabaco y lo deshumedezca el sol. Si las hojas van mojadas al maduradero, se establecerá en ellas una fermentación demaciado activa que de ningún modo puede ser conveniente.

Algunos vegueros son de opinión que para evitar todo peligro en la primera fermentación deben poner los cujes algo separados entre sí en el maduradero. Me parece muy racional toda práctica que tienda á evitar un exceso en la primera que debe recibir el tabaco verde.

Los cujes cargados de hojas se sacan del maduradero á los tres días de haber permanecido allí y se coloca sobre los andamios preparados en lo demás de la casa de tabaco donde reciben el aire exterior sin estar expuesto á mojarse si llueve. Aquí los cujes estarán algo separados entre sí para que el aire circule por entre ellos libremente.

A medida que se secan las hojas de modo que puedan romperse una contra otras á causa del movimiento que les comunica el aire, se irán pasando los cujes á otros andamios colocados en cuartos abrigados con yaguas. Allí se mantienen estos cujes todo el tiempo necesario para que se seque bien el tabaco. Conócese que está convenientemente seco cuando la costilla de la hoja (el palito) lo está enteramente, pues es el que tarda más en secar.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

La variedad compacta tiene un color negro, se observa sin lente mucho olívino en cristales de diferentes tamaños, siendo dominantes los del tamaño de una cabeza de alfiler, teniendo color verde claro y lustre de vidrio; la fractura de estos basaltos es áspera y agria. Bajo el microscopio la pasta es un vidrio amarillo rojizo obscuro, con cristales de augita, plagioclasa, magnetita y olívino en cristales pequeños muy abundantes; estos últimos parecen provenir de una consolidación secundaria, por la regularidad de su forma y por su diferencia con los cristales grandes. Los cristales de olívino están corroídos. La cantidad de vidrio es próximamente igual á la de plagioclasa y augita. El vidrio, muchas veces de color obscuro casi opaco, está enturbiado por nubes de triquitas de vidrio y magnetita esparcidas como polvo; cerca de las varillas de feldespato tiene la pasta color muy obcuro; las manchas que rodean á la magnetita y augita, tienen un color mucho más claro, porque éstas han sacado el fierro de sus alrededores. Las varillas incoloras tienen una estructura fluidal y polisintética característica de los feldespatos calcosódicos. Como mineral accesorio se encuentra la apatita.

La variedad porosa difiere un poco de la compacta, porque contiene más plagioclasa que augita y vidrio; en la pasta hay pequeños cristales de olívino en gran cantidad, siendo poco abundantes los cristales grandes; cerca de los poros aparece la textura fluidal muy clara. Este basalto plagioclasa del Malpaís, no contiene inclusiones de rocas extrañas.

La misma composición y textura ya indicadas tienen la roca de las lavas basálticas situadas al pie del cráter

Digitized by Google

pequeño al SW., (1) roca que es notable por las inclusiones de roca extraña; también tienen la misma composición y textura las rocas que constituyen la extremidad de la corriente que se extienden al S. de La Playa, hacia Agua Blanca y las bombas volcánicas.

En la pared acantilada al E. del cráter, se encuentran algunas capas de lapilli de un color rojo pardo entre restos de lava de la última emisión. Este lapilli tiene el tamaño de una nuez, con la misma composición que la lava; indicando por su forma globular ó redondeada, ser productos directos del volcán y no fragmentos de una roca alterada.

Ultima corriente.—En los basaltos de la última emisión las varillas de feldespato presentan la textura fluidal en zonas sinuosas y el vidrio es más abundante, llegando á ser dos terceras partes del total de la pasta, conteniendo cristales rudimentarios de augita y bastante magnetita. Tienen estos basaltos un modo raro de devitrificación, apareciendo el feldespato en láminas delgadas. Todos los demás caracteres son iguales á los de los basaltos de la primera emisión y solamente no hay una segunda consolidación de olívino. La pasta de esta roca está constituída por un vidrio amarillo rojizo claro con cristales de plagioclasa y de piroxena, con muy poca magnetita.

La composición química dió para esta roca la fórmula siguiente:

$S_{56.4.}\ a_{2.4}\ c_{4.2.}\ f_{13.13.}\ n_{8.6}\ k_{0.96.}$

que según el Profesor A. Osann corresponde á un basalto plagioclasa del tipo Dardanelos.

La roca lávica rojiza que constituye las márgenes del cráter, se diferencia de la lava de la última erupción, por una textura más granulosa, siendo los elementos los mismos, y estando alterada en algunos lugares por las fumarolas. Esta roca presenta algunas veces el aspecto de una toba.

1. La clasificó el Sr. Ordóñez, como sigue: Basalto con abundante pasta vítrea finamente devitrificada en globulitos; granos de fierro y microlitos de labrador y augita. Como fenocristales, feldespato, olívino, rara augita, y pedazos de feldespato, probablemente de origen extraño á la roca.

Digitized by Google

Tobas, arenas y cenizas.

Los elementos de estos materiales volcánicos son los mismos que los de las lavas; el olívino se encuentra algunas veces en mayor cantidad. En las tobas están reunidos estos elementos por una pasta vidriosa globular, substancia que se destruye muy pronto por los agentes atmosféricos por lo cual se cambian las tobas en capas arenosas. No se puede en la actualidad hacer una buena distinción entre la arena suelta y la que presenta caracteres de haber pertenecido á una capa de toba; pues se ha destruído en gran parte la diferencia de estructura.

No se ha hecho la distinción entre los materiales fragmentarios anteriores y contemporáneos al último paroxismo, sino para indicar la amplitud de la zona ocupada por los últimos, como se notará en el plano; pues su diferenciación precisa sería sólo en composición química.

En el Volcancito del Sur se ha encontrado por Félix y Lenk un block de lava en el que estaba empotrado un fragmento de basalto.

Analizadas las rocas en el Laboratorio de Química del Instituto por el Sr. Faustino Roel, se encontraron los resultados que á continuación se expresan y correspondiendo á la siguiente anotación:

Núm. 1.—Basalto que constituye la formación de SE., E. NE. y N. de la región Núm. 2.—Diorita cuarcífera de la formación Sur de la región. Núm. 3.—Fragmento de bomba del Volcancito Sur ó de Agua Escondida. Núm. 4.—Basalto de la última emisión por el cráter principal (última corriente.) Núm 5.—Enclave de roca diorítica en la lava de la última corriente. Núm. 6.—Basalto de un fragmento de hornito.

(*Continuará*).

EL CUADRO DE TZINTZUNTZAN

En este número reproducimos dos interesantes estudios acerca del célebre cuadro de Tzintzuntzan, que tuvo la bondad de enviarnos un estimable socio, empeñoso por descubrir el nombre del autor del admirado lienzo.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Septiembre 30 de 1908. NÚM. 18

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de Septiembre de 1908.

Presidencia del Sr. Lic Salvador Cortés Rubio.

A las 5.15 principió la sesión, con asistencia de los socios Cortés Enrique, Mercado Antonio Florentino, Pérez Morelos Nicolás, Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Soto José G. y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior, y puesta á discusión, quedó sin élla aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría

Digitized by Google

dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Oficio del socio honorario Sr. Director del Instituto Geológico de México, Ingeniero José G. Aguilera.

Avisa que remite en paquete certificado 480 ejemplares del plano del Jorullo y su calca correspondiente, para que esta Sociedad los utilice en su Boletín.

Recibo, dándose las debidas gracias.

Donativo del socio de número Sr. Lic. Mariano de Jesús Torres, consistente en la entrega XXXI de su Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán, y en la entrega de igual numeración de la Historia Civil y Eclesiástica del propio Estado.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben. *Enrique Cortés—Rafael Ramos.* Secretario.

TZINTZUNTZAN.

De mis notas de viajes.

POR EL DOCTOR

J. M. DE LA FUENTE M. S. A.

(De las Memorias y Revista de la Sociedad Científica: «Antonio Alzate.»)

La Capital gentílica del poderoso y floreciente Reino de Michoacán, la populosa Corte de los Reyes Tarascos, que contaba en sus tiempos gloriosos con una poblacion de 40,000 habitantes, hoy es un pueblo insignificante que apenas cuenta con unos 3,000 vecinos que viven muy pobremente de la agricultura, de la pesca y de la alfarería.

Tzintzuntzan, está situada en la margen Sur del hermoso lago de Pátzcuaro á cuatro kilómetros de Quiroga, sus calles son anchas, tiradas á cordel, de Sur á Norte y de Este á Oeste, y están formadas, en su mayor parte, de altas cercas de piedra laja sin ninguna argamasa. Inmediatos al pueblo, están dos elevados cerros, uno al Poniente y el otro al Oriente, los que proyectando sus sombras,

Digitized by Google

mañana y tarde, sobre la población hacen que ésta sólo disfrute de muy pocas horas de sol, de lo que resulta que los días parecen demasiado cortos; y esta fué precisamente una de las razones de mayor peso de las que alegó el venerable Obispo D. Vasco de Quiroga para trasladar su Silla Episcopal á Pátzcuaro en 1540.

El Rey D. Felipe II, en su cédula fechada en Valencia el 28 de Septiembre de 1534, le otorgó á Tzintzuntzan el título de ciudad y le concedió el escudo de armas que hasta hoy se conserva en el Juzgado de la población.

En el Sur de la población, y muy inmediatas á ella, existen dos grandes Yácatas construídas de piedra laja sin labrar y superpuestas sin ninguna argamasa. Según cuentan allí sobre la Yácata del lado Este, estaba el Templo y sobre la del lado Oeste el Palacio del Rey; pero yo creo, que dado lo deleznable de estas construcciones, deben haber tenido otro objeto, pues no parece posible que hayan podido soportar el peso de ningún edificio, por lijero que haya sido, y más bien me inclino á creer que sean túmulos.

Por la calle que conduce al camino que va á Quiroga, sobre una barranca que atraviesa la población de Sur á Norte y va á desaguar al lago, hay un puente de cal y canto en el que se leen estas dos inscripciones que ostenta en sus dos cortinas grabadas en relieve sobre dos lápidas de cantera, la del lado Sur, dice: "SIENDO GOBERNADOR D. MIGUEL JOSEPH EN EL AÑO DE 1736 A COSTA DEL COMUN. Y SE FINALIZÓ EL 15 DE JUNIO DE 1756 N. S. SDO. ALCALDES D. PHEAEDO I. D. PASCUAL GUACUJAN D. GENCIA".....(aquí está rota la lápida y no se puede leer lo que sigue.)

La inscripción del lado Norte, dice, "REYNANDO EL REY N. S. D. FERNANDO VI. Q. D. G. SE REDIFICÓ ESTE PUENTE EN LA CIUDA DE TZINTZUNTZAN."

Esta última inscripción, me recuerda aquella famosa leyenda que cuentan se leía en un puente de cal y canto en Lagos, que decía: "ESTE PUENTE SE HIZO AQUÍ."

De capital del Reino de Michoacán, ha venido Tzin-

Digitized by Google

tzuntzan, á quedar convertido en Tenencia perteneciente á la Municipalidad de Quiroga.

Los elementos de vida con que cuentan actualmente los habitantes de Tzintzuntzan son tan exíguos que apenas les bastan para vivir muy pobremente, pues el comercio local está representado por dos únicos y miserables tendajones que sólo giran unos cien pesos cada uno, incluso el ramo de panadería que también explotan. La industria más productiva del pueblo es la alfarería, pues la loza que fabrican goza de gran fama, no solo en Michoacán, sino en todos los mercados á donde se la lleva fuera del Estado.

De este artículo, se elaboran 1,440 cargas al año, las que una con otra, según clase y tamaño se venden á razón de un peso la carga, de lo que resulta un producto anual de $1,440

La agricultura se reduce á: 3,000 cargas maíz, 100 de frijol, 50 de haba y 200 de cebada, las que se venden: á $3.00, $8.00 $5.00 y $2.00 carga, respectivamente, lo que da un producto anual de $14,050 y agregando á esta suma, el producto de la loza, tendremos un total de $15,490: suma tan exígua, que no se comprende cómo puedan vivir con ella los 3,000 habitantes que tiene la población.

Los Miércoles y los Sábados, tienen lugar los *tianguis* los que se efectuán en el Desembarcadero, al estilo primitivo; allí no circula moneda de ninguna clase solo se cambian efectos por efectos, las familias tienen que proveerse de loza, de la que allí se fabrica, la cual les sirve de moneda para hacer sus compras.

Tzintzuntzan, es curato de la Mitra de Morelia, y tiene actualmente cuatro templos abiertos al culto católico, que son: la Parroquia, la Soledad, el Hospital y el Santuario de Guadalupe.

La Parroquia, que fué el primer convento que los Franciscanos erigieron en Michoacán, es una hermosa construcción de cantería; en el cementerio, que es bastante extenso, se ven los cimientos de la catedral que comenzó á construir el venerable Obispo D. Vasco de Quiroga,

Digitized by Google

cuya obra abandonó cuando trasladó su Silla Episcopal á Pátzcuaro. A la derecha de la puerta de la Parroquia, está una pequeña Capilla de cantera: la que apenas mide unas cinco varas de largo por cuatro de ancho, en el fondo tiene un altar también de cantera esta fué la primera Capilla que se construyó en Michoacán, en el mismo lugar donde se dijo la primera misa, y allí fué también donde su primer Obispo D. Vasco de Quiroga tomó posesión de su Obispado, pues en aquella época, era la única iglesia que había en Tzintzuntzan. Esta pequeña Capilla, además de recordar el sitio donde se dijo la primera misa y el lugar donde tomó posesión de su Obispado el primer Obispo de Michoacán, recuerda también un hecho maravilloso que refiere la tradición.

Se cuenta, y yo lo refiero aquí á título de curiosidad, que una vez en que los misioneros dispusieron que los neófitos que estuvieran ya suficientemente instruidos recibieran la primera comunión seleccionaron de entre ellos los más capaces y como, por su mala estrella, no tuvo la la dicha de encontrarse entre estos una india llamada María Francisca, se deshizo en llanto, pues tenía ardientísimos deseos de recibir la primera comunión; pero no había remedio, tenía que resignarse y esperar hasta tener la instrucción requerida para el caso. Llegó por fin el día en que los neófitos elegidos iban á recibir la primera comunión, y para darle á aquel acto mayor esplendor se dispuso una solemne y majestuosa función de iglesia; mas como en la diminuta Capilla, á duras penas cabían los sacerdotes oficiantes, toda la inmensa multitud de fieles ocupaba el cementerio y confundida entre ellos, allá, entre los más lejanos, se encontraba María Francisca compungida y llorosa. Llegada la hora de repartir el pan eucarístico, al toque de la campanilla, todos los fieles se ponen de rodillas y el Sacerdote dá principio á la sagrada ceremonia, de repente, una hostia se escapa de sus dedos y vuela por sobre la asombrada multitud hasta la boca de María Francisca quien la recibe llena de júbi-

Digitized by Google

lo, con unción y recogimiento. Ante tan estupendo prodigio, los frailes se abren paso por entre la muchedumbre, van hasta donde se encontraba María Francisca y la conducen en triunfo hasta la Capilla, en seguida levantan una acta y forman un voluminoso expediente con las declaraciones de los inumerables testigos que presenciaron aquel prodigio, y con el cual dieron cuenta al Papa, quien dispuso que María Francisca y todos sus descendientes usaran para siempre el apellido de Feliz. Con este apelatívo, conocí en Tzintzuntzan, unos tres individuos que se decían descendientes de María Francisca.

En la Sacristía de la Parroquia, que es una pieza chica, y obscura, y por lo mismo la más inadecuada para el objeto, fué donde se les ocurrió colocar el hermoso cuadro del Descendimiento que Felipe II regaló á Tzintzuntzan, cuya pintura se atribuye al Ticiano, lo que no se puede confirmar por la falta de firma; pero sea quien fuere el autor, ella es una obra bellísima y de gran mérito, á juicio de cuantos inteligentes la han visto, tanto nacionales como extranjeros.

El cuadro mide unas cinco varas de largo por tres de ancho; en segundo término, está representada la escena en que Felipe II hace entrega del Lienzo á los frailes que lo han de conducir á Tzintzuntzan; Felipe II está de pie y frente á él dos frailes Franciscanos y uno de éstos tiene en la mano un rollo que se supone ser el lienzo que acaba de recibir del Monarca.

La iglesia de la Soledad, está contigua á la Parroquia y es un hermoso templo de cantera, amplio, con bastante luz y de arquitectura más moderna que San Francisco, pues su construcción terminó á principios del siglo pasado según se vé en una de las dos inscripiciones que están á la entrada de la escalera que conduce á la torre, en una de éstas dice: "SE HIZO LA DEDICACIÓN DE ESTE TEMPLO EN EL MES DE MARZO DE 1811", y en la otra inscripción, que esta frente á ésta, se lee: "SE BLANQUEÓ ESTA IGLESIA EN EL MES DE JULIO DE 1817".

Esta iglesia, con todos sus

Digitized by Google

altares, imágenes y paramentos, fué costeada por el Canónigo D. Manuel Leso de la Catedral de Morelia, quien fué originario de Tzintzuntzan.

Llama la atención en este templo, una primorosa urna de carey armada sobre un armazón de plata y con aplicaciones del mismo metal sobre el carey en el que forman bellísimos y artísticos dibujos. Esta rica urna encierra una magnífica escultura del Santo Entierro, del tamaño natural.

En el Presbiterio, al lado del evangelio, hay una bóveda subterránea á la que se baja por una escalera de madera, y mide cinco varas de largo por cuatro de ancho y tres de alto, el pavimento es de mezcla sin pulir, y allí, sin caja ni cosa alguna que lo resguarde, reposan los restos del Canónigo D. Manuel Leso cuyo cráneo sorprende, verdaderamente, por sus deformes y colosales dimensiones.

La iglesia del Hospital, fué fundada por el inolvidable Obispo D. Vasco de Quiroga, y de la del Santuario de Guadalupe no existen ningunos datos que nos den á conocer su historia ni la época de su fundación; pero, á juzgar por su arquitectura, debe ser el templo más moderno de los que existen en Tzintzuntzan.

Antiguamente, había mayor número de templos en la población según se vé por las ruinas que todavía existen en las iglesias del Tercer Orden, San Nicolás Tolentino y Santiago.

Contigua al cementerio de la Parroquia, está una casa de adobe de construcción muy primitiva, la que se conoce por "LA KENGUERÍA" (de KENGUE, Mayordomo.) esta casa es la oficina de los Mayordomos de los Santos y allí se reunen al fin de cada año los ancianos y vecinos principales del pueblo para elegir los Mayordomos que deben funcionar en el siguiente.

Tuve oportunidad de presenciar una de estas juntas electorales, y no puedo resistir la tentación de describirla.

La sala donde se efectúa la reunión, es una pieza baja de techo, larga, angosta y muy obscura, pues so-

Digitized by Google

lo recibe luz por dos diminutas ventanas, que más propiamente podrían llamarse troneras, el suelo es el de tierra y allí no hay sillas, mesas, ni mueble alguno; los electores se sientan en el suelo, con las piernas dobladas al estilo oriental, formando dos hileras á lo largo de la sala, una frente de otra; pero dejando entre ellas y la pared, un espacio suficiente para que pueda transitar libremente el mozo, quien se ocupa, durante la sesión, de repartir cigarros á los electores y hacer circular entre ellos una botella con aguardiente; pero parece que esto es solo una ritualidad, puesto que terminada la sesión, que por cierto fué bastante larga, noté que la botella conservaba más de los dos tercios del aguardiente que contenía al principio; no obstante las frecuentes libaciones que habían hecho los Señores electores.

El peor jugado de los mayordomos que allí se eligen, es el de Santa Elena de la Cruz (madre de Constantino) y sin embargo de ello, es la mayordomía más codiciada.

Este mayordomo se elige un año antes de aquel en que debe funcionar á fin de que tenga tiempo de construír una casa enteramente nueva en la que, según la tradicional costumbre, tiene obligación de recibir la imagen de la Santa.

Diez días antes de la fiesta de Santa Elena, esto es, el día 8 de Agosto, trasladan la imagen, de la casa del mayordomo saliente á la Parroquia, y allí, con intervención del Párroco y el Mayordomo Mayor y en presencia de los demás Mayordomos, hace formal entrega el Mayordomo saliente al entrante de la imagen y todo cuanto le pertenece, incluso el numerario que tiene en caja, y desde ese momento corren ya por cuenta del nuevo Mayordomo todos los gastos del Novenario y de la gran función que se celebra en honor de Santa Elena, y al día siguiente de terminada la función, llevan con gran solemnidad, la imagen á la casa nueva que le tiene preparada, y bien adornada, el Mayordomo nuevo, y allí permanece todo el año recibiendo la veneración y las limosnas de los fieles.

A esta original costumbre

Digitized by Google

debe Tzintzuntzan tener una casa nueva cada año, pues esas casas son propiedad de los Mayordomos que las fabrican y pasados seis meses de haberlas abandonado la imagen de la Santa, puedan disponer de ellas y dedicarlas al uso que quieran, solo á condición de que permanezca en ellas, á perpetuidad, una imagen de Santa Elena.

Algunas noches en que la Luna lanzaba sus pálidos rayos desde el zenit sobre la rizada y cristalina superficie del lago, solía yo embarcarme de paseo, ya rumbo á los pueblitos de Santa Fé ó San Gerónimo, fundados por el inolvidable Obispo D. Vasco de Quiroga á orillas del lago, frente á Tzintzuntzan, ó bien bogábamos hacia las históricas islas de Janicho ó la Pacanda; y cuando allá de lejos, dirigía la vista hacia Tzintzuntzan, debilmente alumbrada por la luz melancólica de la Luna, y veía destacarse en el horizonte las torres de sus templos y sus blancas casas diseminadas aquí y allá sobre un fondo negro en el que se adivinaban sus anchas calles formadas de altas cercas de piedra ennegrecida por el tiempo, y más allá, tras el pueblo, las gigantescas sombras de las Yácatas; al contemplar aquel cuadro, en medio del profundo silencio de la noche tan sólo interrumpido por el acompasado ruido de los remos; veía pasar por mi mente, en tumultuoso tropel, todos los recuerdos del pasado y se apoderaba de mi alma una pavorosa melancolía al pensar en el porvenir de aquel pueblo que trescientos años antes había sido la Capital del poderoso reino de Michoacán, y me decía, para mí: Quién sabe, si á pesar de la casa nueva que cada año proporciona á Tzintzuntzan la devoción de Santa Elena, no pasen tal vez dos siglos sin que anden los sabios en disputas tratando de identificar el lugar donde se asentó la ciudad que fué la Corte de los poderosos Reyes Tarascos, pues su actual decadencia, hace pensar, con tristeza, que tal vez esté destinada á desaparecer para siempre, como para siempre desaparecieron hasta los huesos de su último Monarca y de sus nobles, cuyas cenizas hizo arrojar al rio el ambi-

Digitized by Google

cioso é infame Nuño de Guzmán, después de haberles robado sus tesoros.

México, Junio 1° de 1908.

RIO DE SAN PEDRO
DEL
DISTRITO DE ZINAPECUARO.

Descripción del río de San Pedro, afluente del de Taximaroa

La serranía conocida con el nombre de San Andrés, coronada por una montaña de grande elevación, de la cual toma su nombre, presenta espectáculos naturales muy variados como lo he dicho en otro informe, tanto en su flora, como por lo interesante de su región volcánica que siempre ha sido objeto de concienzudos estudios de parte de los geólogos. En uno de los flancos de la mencionada montaña, conocido con el nombre de "Los Azufres," es donde el río de San Pedro principia á formarse. Esta fuente está formada en un cráter extinto dandc paso á aguas termosulfurosas cuyas temperaturas varían de 40° c. aumentando hasta 120° c. cerca de las fumarolas ó sea el sitio en donde hacen ebullición estas aguas, las cuales siguen su curso por el punto llamado "Las Fuentecillas" en donde se unen también las aguas que vienen de las fumarolas. Los manantiales "El Currutaco" y "La Taza" aumentan el arroyo así como numerosas fuentes á uno y á otro lado de aquellas, siendo notable "La Canoa" por su gran poder incrustante. Sigue su curso por el potrero del "Relox" donde nuevamente vienen á enriquecerlo las aguas de los famosos baños "Los Ajolotes" notables por su alto poder medicinal, notándose en este lugar fuentes de tempeturas muy diferentes á pesar de su proximidad. Un poco más abajo de esta afluencia hay otra con las aguas de "Agua Fría" dando ya más forma al caudal, el que pasa por un punto llamado "El Salto" á los montes "Baños de San Pedro," en donde aumenta sus aguas en "San José" y ojo de agua del "Puerco." La temperatura de este último es de 43°c.

Digitized by Google

se junta con las aguas de los baños. Estas nacen en una cañada sin nombre cerca de los mencionados baños en la ciénaga del "Carrizo" ojos de agua "La Tacita" "El Tejocote" y otros menos importantes, sin nombre, por lo cual no hago de ellos especial mención.

Todas estas últimas fuentes son de carácter termoferruginosas, alcanzando algunas, temperaturas bastante elevadas; sigue por montes de "San José" á pasar por un punto llamado "Agua Ceniza" en donde se junta el arroyo del mismo nombre que nace en los montes de ""La Purísima": en este trayecto el desnivel es bastante considerable, por lo cual, sería de poco costo utilizarlas para mover *una fábrica de papel de madera* cuya materia prima es bastante abundante, facilitando el transporte de lo elaborado el F. C. de Jaripeo. El curso del mencionado río sigue por los montes de la "La Luz" á pasar por "Tareta" en donde se une con las aguas de "Ciénaga redonda," "Las Arenitas", "Los Pozos" y otras, dando así ya mas forma al caudal que pasa por el pueblo de San Pedro Catarácuaro ó Jacuaro.

Continuaré esta descripción en mi informe posterior.

El Prefecto.

F. VIOLANTE.

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

El 17 de Julio del siguiente año (1832) la comisión de instrucción pública del Congreso del Estado formada por el Licenciado Don Mariano Rivas (1) y Don Pablo

(1) Fué el Licenciado Rivas, además de miembro del Congreso del Estado, Presidente de la Sociedad Lancasteriana, Cura de almas de la ciudad de Morelia, Provisor, Vicario general, Secretario del Gobierno Diocesano de Michoacán y Rector del Colegio Seminario de este Obispado etc. Desempeñó este último puesto desde 1832 hasta 1843, alcanzando el Colegio Tridentino durante su regencia, una de las épocas más brillantes que ha tenido. Modificó ventajosamente el plan de estudios adaptando á la enseñanza los textos y procedimien-

Digitized by Google

Peguero, presentó á la misma Cámara Legislativa un proyecto de ley que ordenaba el pronto restablecimiento del plantel de que nos estamos ocupando. Aprobada esa ley con pequeñas modificaciones, expidió la Legislatura local, el decreto que transcribimos á continuación, el cual fué publicado el 8 de Noviembre del mismo año, por el gobernador Don Diego Moreno:

Artículo 1. Se restablece el Nacional y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo de esta Capital, con las plazas siguientes: Un Rector, un Vicerrector, un Catedrático de Gramática latina, otro de Lógica y Matemáticas, otro de Física y Química, otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y fundamentos de la religión católica, otro de Derecho natural de gentes y político, otro de Derecho canónico y civil, otro de Economía política.

Se destina el sueldo de la antigua Cátedra de Teología escolástica, al fondo de una Academia de Derecho teórico-práctico, que establecerá y reglamentará una ley.

2. Mientras las rentas del Colegio se aumentan, disfrutará cada uno de dichos empleados el sueldo anual de cuatrocientos pesos y las asistencias que señalan los estatutos.

3. El sueldo del Catedrático de Economía política, se pagará de la tesorería general; pasándose además al Colegio ó al mismo Catedrático doscientos cincuenta pesos por año para las asistencias personales.

4. *Sin perjuicio del derecho que tenga el Estado á elegir todos los empleados del Colegio de San Nicolás; el Cabildo Eclesiástico nombrará por ahora al Rector, Vice-Rector y Catedráticos de Gramática, Lógica, Matemáticas, Física, Química, y el que debe enseñar*

tos más modernos. Fué protector decidido del insigne Obispo Don Clemente de Jesús Munguía, quien le muestra gran reconocimiento en su obra: «Memoria instructiva sobre el origen, progresos y estado actual, de la enseñanza y educación secundaria en el Seminario Tridentino de Morelia». Los funerales del Señor Rivas, fueron costeados expontáneamente por los superiores y alumnos del expresado Seminario, como una muestra de cariño que le profesaron, y su corazón se conservó por mucho tiempo, en la capilla del mismo colegio.

Digitized by Google

las pruebas y los fundamentos de la Religion Católica.

5. Los Catedráticos de Derecho serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna del mismo Cabildo.

6. El Catedrático de Economía política será también nombrado por el Gobierno á propuesta en terna del Consejo.

7. Por la primera vez no precederán funciones literarias á las provisiones, y tanto el Consejo y el Cabildo Eclesiástico para hacer las propuestas, como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley de 16 de Diciembre de 1830.

8. En lo sucesivo deberán preceder á las provisiones las funciones literarias que dispongan los estatutos.

9. El Rector estará nombrado dentro de dos meses contados desde el día en que se publique esta ley; el de Economía política tan luego como lo permitan las circunstancias del Erario; los demás Catedráticos según vayan aumentándose las rentas del Colegio; y el Vice-Rector cuando lo exija la necesidad del mismo.

10. *El Rector será también Superintendente, y no podrá tener este destino ningún individuo del Cabildo Eclesiástico.*

11. Por ahora el Rector hará de Tesorero, disfrutando sobre su sueldo el seis por ciento del total producto de las Rentas.

12. El Rector afianzará el manejo de las rentas á satisfacción del Cabildo en la décima parte de su importe total

13. El mismo presentará al Cabildo sus cuentas cada año en todo el mes de Enero; dicho cuerpo las hará glosar; expedirá el finiquito y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia, dentro de los dos meses siguientes.

14. Si el día último de Marzo no hubiere recibido el Gobierno dicho informe, pedirá las cuentas al Cabildo y las pasará á la Contaduría general.

15. Esta oficina las glosará, y evacuará los juicios con total arreglo á la ley que la organiza, sin que el Cabildo Eclesiástico pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervención.

16. Un comisionado nom-

Digitized by Google

brado por el Gobierno tomará cuentas á todos los individuos que con cualquiera investidura hayan recogido caudales pertenecientes al Colegio de San Nicolás desde el año de 1810 hasta el día en que se nombre el Rector, las glosará, recibirá los alcances, y los entregará al mismo Rector.

17. Cada uno de los que deben rendir cuentas, lo hará dentro de tres meses contados dede la publicación de esta ley, pudiendo el gobierno estrechar á los que no lo ejecuten, dentro de este término, con multa hasta de quinientos pesos.

18. El trabajo del comisionado de que habla el artículo 16 se indemnizará del fondo del Colegio por orden del Gobierno y con arreglo á tasación de peritos.

19. El Gobierno nombrará otro comisionado que por su parte y con arreglo á sus órdenes, promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.

20. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, los empleados que estén nombrados formarán el proyecto de los estatutos arreglándose á esta ley, y el Cabildo Eclesiástico los pasará con su informe dentro de un mes por conducto del Gobierno al Congreso para su aprobación.

21. Entre tanto que la aprobación tenga efecto, regirán los Estatutos con sola la aprobación del Gobierno.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique etc.

(*Continuará*).

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

Observaciones.—El basalto de los hornitos que corresponde á la primera corriente de lava, del paroxismo del ano de 1759, tiene 51.57 p % de SiO_2 el basalto del Volcancito del Sur, que es de una corriente intermedia, tiene 52.63 p % de SiO_2; y por último el de la última co-

Digitized by Google

rriente contiene 52 39 p ⁄ de SiO_2; por lo tanto hubo una corriente ácida, correspondiendo á la emisión de bombas y lapilli entre las primeras manifestaciones del paroxismo y el último escurrimiento de lava.

En cuanto al análisis de los enclaves, se hizo de uno no muy alterado, por presentarse en gran número de estados de alteración por la temperatura de las lavas que los cimentan.

	1	2	3	4	5	6
SiO_2.....	51.82	62 07	52 63	52 39	70 22	51.57
Al_2O_3.....	18.03	16 03	29.95	18.10	15.34	18.74
Fe_2O_3.....	75	80	3.26	51	33	2 23
FeO.....	6.88	4 76	4.26	7.43	2.00	7.27
MgO.....	7.81	3.34	6 95	7.46	92	7.02
CaO.....	8.60	5.45	8 31	8.22	2.31	8.58
Na_2O.....	3.74	3.07	2.80	3.45	2.72	2.95
K_2O.....	91	2.80	89	86	5.32	84
H_2O + ...	62	55	43	57	13	33
H_2O—	21	26	08	10	48	12
TiO_2.....	1.06	80	1 13	1.36	74	92
P_2O_5.....	01	10	.....	.....	14	.....
S.....	02	01	huellas	huellas	huellas (?)	huellas
	100.46	100.04	100.69	100.45	100.65	100.57
D á 22°C.	2 803	2.763	2 699	2.719	2.143	2.812

IV.—LOS HORNTOS.—ESTADO ACTUAL DEL VOLCAN

El notable estudio del sabio Alexander von Humboldt sobre la región del Jorullo debe tomarse como el resumen de lo escrito y anotado antes de él, siendo como es formado por las observaciones personales de este ilustrado viajero, y por la recopilación de reseñas é informes que él supo ligar para formarse una idea completa de las manifestaciones paroxismales de este volcán; pero es de sentirse en gran manera que su teoría de los "Cráteres de levantamiento,"

Digitized by Google

lo haya conducido á ver en gran número de detalles una comprobación á ésta. No obstante el gran respeto que los escritos del inmortal Humboldt merecen, diré que además de estar ya destruida del todo la teoría de "Cráteres de levantamiento." yo he encontrado que la parte petrográfica no está debidamente estudiada por él; porque una comparación entre la lava que forma el Malpaís y la roca del terreno vecino, hace comprender que en ninguna época antes del paroxismo de 1759, han estado reunidas sobre el terreno y que la lava ha venido á sobreponerse á la roca de la región, y por consiguiente no debe ser considerada como una porción de esta última levantada.

En cuanto á las observaciones personales de Humboldt sobre el terreno, debo decir que son de las más cuidadosas y precisas de su época, en gran parte y solo es de sentirse que hayan sido aplicadas á una falsa teoría. Poco tiempo después de la expedición al Jorullo de Humboldt se efectuó la de Joseph Burkart, quien confirmó las observaciones del primero; anotando sólo la destrucción y cambio de forma de gran número de hornitos, diciendo además, que ninguno estaba echando vapor y gases en la época de su excursión (1827).

El levantamiento de la región y la formación de los hornitos fué ampliamente discutida por Burkart y Schleiden, quien apoyaba la opinión del Profesor B. Cota. Burkart dice: para mí no ha mostrado el Jorullo en mi visita de 1827, ningún dato en favor de d' Aubuisson y otros; por el contrario, todos fueron de acuerdo con la opinión de Humboldt, por lo cual me inclino á la opinión de éste; pero Schleiden cree que el Malpaís sea la primera corriente de lava de la erupción de 1759.

Respecto á la formación de los hornitos, Schleiden cree ver un efecto de la presión de escurrimiento, y dice (1):

(*Continuará.*)

(1) Ueber die Erscheinungen, etc., pág 286.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Octubre 15 de 1908. NÚM. 19

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA

de la sesión ordinaria celebrada el dia 19 de Septiembre de 1908.

Presidencia del C. Lic. Salvador Cortés Rubio.

A las 5'10 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Cortés Rubio Salvador, Franco David, León Francisco de P., Mercado Antonio Florentino, Pérez Morelos Nicolás, Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Soto José G., Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión quedó sin ella aprobada por unanimidad.

Digitized by Google

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Envío del Presidente Honorario de esta R. Sociedad Sr. Gobernador Aristeo Mercado, consistente en un ejemplar del Informe rendido al Sr. Secretario de Fomento, por el Ingeniero Inspector Manuel de Anda, relativo al estado que guardan la instalación y dependencias de la Casa Empacadora de Uruapan. —Recibo, gracias é insértese en el Boletín.

Envío del socio corresponsal de Zinapécuaro, Sr. Prefecto Lic. Felipe Violante, consistente en un artículo descriptivo del río de San Pedro, afluente del de Tajimaroa.—El mismo trámite.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que subscriben. —*Salvador Cortés Rubio.—Rafael Ramos*, Secretario.

Casa Empacadora

DE

URUAPAN

Envío del Sr. Presidente Honorario D. Aristeo Mercado.

INFORME que rinde el Ingeniero Inspector que subscribe, al señor Ministro de Fomento, Colonización é Industria, relativo al estado que guardan en la fecha las instalaciones y dependencias de la "Compañía Empacadora Nacional Mexicana," en Uruapan, Michoacán, y Rancho del Chopo, D. F.

SEÑOR MINISTRO:

Cumpliendo con lo que se me ordenó por superior acuerdo que me fué comunicado con fecha 26 de Noviembre próximo pasado, bajo el número 2712, procedí á inspeccionar las instalaciones y dependencias de la Compañía Empacadora Nacional Mexicana, ubicadas en Uruapan, Michoacán, y en el Rancho del Chopo, de este Distrito, y hoy tengo la honra de informar á usted el estado que guardan en la actualidad dichas instalaciones y dependencias

Digitized by Google

Rancho de Santa Catarina.

Situado á unos tres y medio kilómetros al Noreste de la planta de Uruapan y no lejos de la Estación de Uruapan del Ferrocarril Nacional de México, se encuentra el Rancho de Santa Catarina, perteneciente á la Compañía Empacadora Nacional Mexicana; su extención superficial es cerca de.... 13,000 hectaras, lo cual significa una capacidad para cinco mil cabezas de ganado bovino.

El objeto de esta finca es reunir en ella, cuando menos, el ganado necesario para la matanza de uno ó dos días de trabajo de la Casa Empacadora de Uruapan. Sus condiciones de pastos y de agua son las necesarias para conseguir que se conserve gordo y sano el ganado que se tenga como reserva disponible, en caso de haber irregularidades en la cantidad de reses que continuamente debe recibir la Casa Empacadora, para trabajar sin interrupción y abastecer debidamente los mercados. Las adjuntas fotografías dan idea de la importancia de la finca; la número 1 manifiesta la vegetación, siempre viva y abundante, debido al clima y condiciones higrométricas de la localidad; la número 2, indica las condiciones confortables de la casa, casco de la finca.

Planta Empacadora de Uruapan, Michoacán.

Instalaciones y obras para la fuerza motriz.—En el río Cupatitzio que baja de Uruapan, casi al Sur de esta población y en un lugar en que las aguas corren estrechadas por dos colinas de bruscas pendientes y variada vegetación, se ha construído una presa de mampostería que eleva el nivel de la corriente casi á la altura de la mesa que forma la colina de la margen izquierda, sobre la cual se asienta la Planta Empacadora. La obra construida en este lugar, consta de tres partes: normal al eje del río se levanta una presa que contiene las aguas á una altura como de 23 metros sobre el lecho del río; en segundo lugar en la margen derecha y formando parte de la presa, hay un ancho vertedor de mampostería por donde derraman en cascada las aguas del río que no son utilizadas en fuerza motriz, y en la margen izquierda hay una doble compuerta cuyas mamposterías se unen á las de la presa, como se ve en la adjunta fotografía número 3. Esta compuerta da paso á las aguas del río á un canal calculado para conducir hasta 7,500 litros por segundo, que será el máximo de agua que se tome del río, y cuyas dimensiones son por esto, 3 metros de anchura media y 2 metros

Digitized by Google

de profundidad, siendo su sec ción un trapecio; la longitud de este canal, desde la toma ó compuerta hasta la parrilla del tanque de reposo, es de un kilómetro; este canal, abierto en la margen izquierda, en terreno arcilloso y toboso, conduce las aguas utilizables en la mis ma direccion del río, hasta el tanque de toma de las turbinas, dando una caída útil de 21 metros 35 centímetros, que con .... 7,500 litros por segundo debe dar 2,135 caballos de fuerza nominales, ó considerando un coeficiente de 0.8 en las turbinas, 1,708 caballos efectivos. En la actualidad no se emplea ni se produce toda esta fuerz a Unos cien metros antes de la toma de las turbinas, hay en el canal un vertedor destinado á conservar constante el nivel del agua de la toma.

Turbinas.—En el punto del río mencionado, que indica la adjunta fotografía número 4, en la margen izquierda, se ha construído el edificio destinado á la Planta generadora de fuerza hidroeléctrica: del tanque de reposo mencionado, término del canal, bajan con lijera inclinación tres tubos de carga ó a limentación de tres turbinas, dotados en la parte superior de sus respectivas compuertas y purgadores de aire; dos de estos tubos tienen de diámetro 91 centímetros y una longitud de 21 metros, el tercero tiene el mismo largo y 305 milímetros de diámetro. La fotografía adjunta, número 5A, indica la unión de dichos tubos á las máquinas motrices, las cuales son: dos turbinas McCormick de 18 pulgadas inglesas, que desarrollan bajo la caída útil de 21.35 m. 250 caballos cada una, á una velocidad de 600 revoluciones por minuto; la tercera máquina es una rueda tipo Francis que bajo la caída indicada produce 15 caballos á 850 revoluciones por minuto; las dos McCormick (fig. 5 B) están dotadas de muy buenos reguladores compensados del tipo D. Woodward; toda esta maquinaria es de la fábrica S. Morgan Smith Company de York, Pennsylvania E. U. A., de muy buena construccion. Las dos turbinas están directamente u nidas cada una, á un generador eléctrico de 3 faces y 60 ciclos que produce 150 kilowats á .... 2,300 volts, cuyos ejes trasmiten movimiento también á los excitadores conectados respecti vamente con los dos dinamos y cuya capacidad es 7½ kilowats con 125 volts á 1,450 revolucio nes de corriente directa. La rueda está directamente unida á un generador de corriente directa destinado á excitador cuando sea necesario, cuya capacidad á 850 revoluciones es de 7½ kilowats, con 125 volts.

Digitized by Google

Este material eléctrico es de la Compañía General Electric de Schnectady, Nueva York.

La corriente eléctrica generada como está indicado, es conducida á una distancia pequeña, 60 metros, á tres transformadores que la cambian á 440 volts, los cuales están situados en la Planta Empacadora y de ellos se distribuye la corriente transformada, á los trece motores de los diversos departamentos de la Planta.

Distribución general de la Planta

En la extensión indicada con la letra A en el plano adjunto, están distribuídos los corrales para contener el ganado necesario destinado á la matanza, dispuestos de manera que puedan ser separadas las reses de distinta clase, después de haber sido marcadas al pasar cada una de ellas por un callejón estrecho formado de rejas de madera, que por medio de un contrapeso se cierran sujetando al animal el tiempo necesario para aplicarle el fiero marcador candente. De estos corrales es conducido el ganado al departamento B. donde se sacrifica para ser transportado por medio de grúas de fricción y rieles colgantes, al departamento C, que es donde se destasa, pasando después, también en rieles colgantes, al enfriador de aire libre D, donde despide el calor animal permaneciendo 24 horas por lo menos, ó pasa al refrigerador E para ser embarcado en su oportunidad en los carros refrigeradores del ferrocarril. Por el pasillo F, de piso inclinado se transportan en carretillas de mano especiales, las carnes que por medio del ascensor G, son conducidas al departamento de tanques H. donde se cuecen con vapor, ó al departamento de pailas I, donde se prepara la manteca, el aceite, la margarina, la pepsina y demás productos procedentes de las grasas de animales; en el subsuelo del departamento D, se preparan las carnes conservadas con sal y las que se ahuman pasan al cuarto ahumador J. Los residuos no utilizables de todos los departamentos, son transformados en el departamento K. en fertilizadores ó abonos para distintas clases de plantas. En el cuarto L. se depositan los aceites y mantecas. En el edificio M. se encuentran las máquinas frigoríferas; en el N. el tanque donde se produce el hielo; en el O, los transformadores eléctricos, y en el P, la caldera que alimenta de vapor á los hervidores y aparatos calientes

La distribución de la planta está hecha de acuerdo con los planos aprobados por esta Secretaría, en 17 de Noviembre de 1905. La fotografía número

Digitized by Google

6, muestra casi toda la Planta.

Departamento de matanza y destazadero.—La instalación hecha para sacrificar las tres clases de ganado que va á utilizar la Compañía Empacadora, es semejante á las establecidas en los Estados Unidos del Norte, y consta de tres cajones donde se les da con un mazo á los bovinos el golpe mortal y á los cerdos y carneros se les corta la arteria principal del pescuezo; estos cajones tienen un fondo móvil equilibrado de tal modo, que al recibir cierto peso se inclina destapando el cajon y haciendo caer á los animales muertos que contiene, á un lugar más bajo del cual se elevan por medio de una grúa de fricción compuesta de un torno movido por electricidad y son colocados en las carretillas que montan en rieles colgantes y transportados al destazadero, donde son pelados, los bovinos y carneros, y vaciada su sangre que escurre por canales especiales que corren por el piso del departamento y se reunen en un tanque de donde es bombeada la sangre á los hervidores.

Enfriador y refrigerador.—El enfriador consta de una sala en la que la carne permanece colgada en carretillas montadas en rieles suspendidos y comunicados al andén que sirve de embarcadero al ferrocarril y al sistema de rieles del refrigerador que está anexo á este departamento. El refrigerador está constituído por un serpentín de 3,355 metros de tubo de 76 milímetros (3 pulgadas inglesas) de diámetro, situado en la parte superior del edificio, cuyas paredes están aisladas por medio de un forro de madera de ciprés americano y en el centro contienen tezontle; en esta tubería circula constantemente agua de sal que es bombeada del departamento frigorífero á 2° centígrados

Departamento frigorífero y de bombas.—Una de las instalaciones más importantes de la Planta Empacadora, es la que produce el frío y el hielo necesarios para la conservación de las carnes. La baja temperatura á que se mantienen los serpentines mencionados, se obtiene por el sistema francés de amoniaco, llamado Lindé, para lo cual hay una instalación muy bien hecha de compresores de doble acción; hay dos compresores de la casa Fred. W. Wolf. Co., de Chicago E. U., cuya capacidad en conjunto es de 130 toneladas de hielo cada 24 horas, movidos por dos motores eléctricos de 75 caballos á 100 amperes cada uno; en conexión hay un condensador para licuar el amoniaco, formado de 10 secciones de 24 tubos

Digitized by Google

de 6 metros cada una y un recibidor de amoniaco con sus indicadores de cristal; cada máquina tiene un volante de 3.66 mts. de diámetro, que lleva la banda de transmisión del motor; los anexos á los compresores son: un tanque para salmuera, de 4.57×6.10×2.44 mts. provisto de un serpentín de 2121 metros de largo, de tubo de 32 m/ms. de diámetro; un tanque congelador de 17 mts. de largo por 6.10×3 25 mts. en el interior del cual hay 21 placas refrigeradoras de..... 6 10 × 3. 25, entre las que está colocado un serpentín de 104 mts. de largo, de tubo de 32 m/ms. lo que produce 21 blocks de hielo de las mismas dimensiones, 6.10 × 3 25 mts.; un tanque de agua fría, de 3.66×4.26 mts. provisto de un serpentín de expansión; de 457.5 mts. de tubo de 32 m/ms., galvanizado, y de un agitador de polea para evitar la congelación alrededor del tubo; hay además un indicador del nivel del agua, que sirve para evitar que la expansión del hielo que va formándonse en los cajones que dividen las placas, eleve el nivel del agua y la haga caer en el hielo ya formado de la división ó cajón anexo, produciendo en el pan ó blok de hielo la apariencia de nieve en forma irregular; hay también un serpentín que va cerca del fondo y de los lados del tanque de hielo, por el cual se hace pasar vapor á fin de poder desprender el pan de hielo del cajón que lo contiene, y poder levantarlo con una grúa especial movida por electricidad, situada en la parte superior del edificio del tanque y embarcarlo, dividido previamente por medio de una sierra movida por electricidad, que corta en trozos adecuados para la capacidad de los depósitos de los carros refrigeradores que transportan la carne á esta capital. Adyacente al departamento frigorífero está el de *bombas*, que contiene una bomba de vapor propia para incendio, Fairbanks-Morse, con capacidad de 3,375 litros por minuto á 70 revoluciones, que da tres chorros de 3 cms. de grueso, y se utiliza para elevar el agua al tanque marcado en el plano, que distribuye el líquido por toda la tubería de la planta; hay también dos bombas movidas por electricidad, de semejante capacidad y de la misma marca que la anterior, que sirven para surtir el tanque del hielo y para los usos de la primera: en el mismo local se encuentra una bomba para salmuera, eléctrica, y de la misma capacidad que las otras, y un compresor de aire destinado á la circulación del agua del tanque del hielo, movido por un motor eléctrico de 20 caballos

Digitized by Google

á 25 amperes y 440 voltios; las bombas eléctricas están movidas, las tres por un motor de 35 caballos á 44 amps. y 440 voltios.

Caldera.—Para obtener el vapor necesario para la bomba descrita y para los aparatos destinados al cocimiento de las carnes y desechos, así como para calentar los secadores del fertilizador, etc., se ha instalado una caldera de 150 caballos, á la presión de 7 kilogramos por cent. cuad. de la fábrica The Gem City Boiler Company.

Departamento de tanques y de pailas.—El principal negocio de la Compañía Empacadora consiste en la preparación de los productos industriales que se obtienen de las tres clases de ganado que se sacrifican, principalmente aceites, mantecas, margarinas, pepsinas, mantecas y carnes prensadas, ahumadas, jamones, chorizos con salsa, etc. así como la preparación de huesos, pieles, pelos, cerdas, pezuñas, cuernos, sangre, etc, para uso de otras industrias que los utilizan como materia prima á precios muy remunerados, como por ejemplo, el hueso de buena calidad que en los Estados Unidos del Norte vale de 40 á 60 dollars la tonelada, se utiliza en objetos que imitan el marfil y se consume principalmente en Europa. En el departamento de tanques, al cual se hace llegar la sangre por medio de una bomba especial Fairbanks-Morse, y las carnes por el elevador, se preparan los primeros productos indicados y en el departamento de pailas, en depósitos provistos de agitadores y calentados por vapor, se obtienen las grasas y los otros productos mencionados; la dotación de maquinaria de esta parte de la planta, comprende, después de los tanques, que son depósitos ó hervidores cilindro-cónicos, prensas, molinos para especias, sierras para huesos, cilindros para limpiar huesos, etc.

Departamento de Fertilizador.—Otro de los productos de gran valor para la empresa y de gran utilidad para la agricultura, es el llamado fertilizador, que es un abono que puede ser preparado para varias clases de vegetales y que desde el descubrimiento de su fabricación industrial, ha dado en los Estados Unidos del Norte y en otros países donde se ha empleado, magníficos resultados. Siendo los principales componentes de un abono ó fertilizador: nitrógeno, ácido fosfórico, y sulfato ó nitrato de potasa, mejor el sulfato, están producidos el primero por la sangre ó desperdicios concentrados de los tanques, que se convierten en sales de amonio; por los desperdicios de

Digitized by Google

la cocción y prensa, y el segundo por el polvo de huesos que contienen 50 p% de ácido fosfórico; pues la sangre seca y pulverizada convenientemente, contiene de 16 á 17 por ciento de amonio y los productos concentrados del tanque 9 á 10 por ciento de amonio, 10 á 14 por ciento de fosfatos de hueso, 12 á 15 por ciento de grasas y 10 por ciento de humedad. En este departamento de la planta, construido á prueba de incendio, á causa de las condiciones explosivas de los polvos que en él se prepararán, se instalarán las máquinas secadoras, pulverizadoras, empacadoras, etc. que aún no están montadas, pero que probablemente estarán listas para el primer día del año entrante, pues existe completa la dotación necesaria,

---

Como ya en otros informes se ha dado cuenta del sistema constructivo seguido en todos los edificios de la Planta, me limito á decir que todas están bien acondicionadas al objeto á que se destinan, siendo el destinado á la fabricación del fertilizador, de 9.76×976 mts, de dos pisos á prueba de incendio y á la fecha, faltando completar la instalación de su maquinaria; hay, además, un cuarto de 4.88×4.88 mts. construido á prueba de incendio, destinado á almacenar las grasas que pueden incendiarse.

Debo mencionar además el Taller Mecánico, situado adyacente á la sala de los comprensores, el cual está dotado de un torno para metal, muy bueno, de 4.88 mts de largo, de Geo W. Fifield, y contiene además cortatubos, taladro, esmeril, sierras movidas por un motor de vapor de 15 caballos, y otras varias herramientas que lo hacen bien adecuado para todas las necesidades de la Planta.

Los lavaderos para el ganado y la instalación de agua para incendio, son dignos de mencionarse por estar bien acondicionadas, así como la distribución de luz, las condiciones de ventilación de los edificios y la instalación de luz eléctrica y de los 13 motores eléctricos de los diversos departamentos, que están hechas razonablemente y se emplearon buenos materiales.

Capacidad de la planta.—Pueden matarse, en las condiciones en que actualmente se encuentra la Planta, lista para funcionar, hasta 700 bovinos, 500 puercos y 500 carneros, lo que dá una producción considerable de carnes frescas y preparadas y de los objetos materia prima de otras industrias.

Personal.—El número de personas que se emplearán en la Planta, será de 250 á 300,

Digitized by Google

que comenzará á trabajar desde el día primero del año próximo; el Señor J. S. Sterrett será el Director, persona competente que ha trabajado con buen éxito en los Estados Unidos, en las casas Denver Packíng Co., Schwartzchiev y Sulfulger, en Nueva York, Chicago y Ciudad de Kansas, en la de Suift y en la National, que es la principal del trust americano; los jefes de cada departamento, la mayor parte ya en Uruapan, serán también personas competentes en su ramo y habrá las siguientes: un mecánico, un electricista, un matancero, un destazador, un preparador de carnes saladas, y en escabeche, un jefe de tanques, un jefe de aceiteros, uno de mantequeros, uno de preparación de huesos, uno de cocimientos, uno de jamones, uno de salchichas, uno del refrigerador, un capataz de corrales; los extranjeros que van á emplearse tienen por condición en su contrato, el enseñar á los mexicanos empleados, las manipulaciones y conocimientos relativos á cada departamento, á fin de que después todo el personal sea mexicano; con excepción del Director ó algún otro empleado cuyas aptitudes sean necesarias.

El Laboratorio químico para el análisis de los productos y de las carnes; estará á cargo del Doctor Sr. Charles S Dalley, perito de los más competentes de Estados Unidos, fué presidente de la Universidad de Pennsylvania, de donde han salido los principales químicos que ocupa el Gobierno norteamericano; este señor estará ayudado por químicos alemanes é ingleses.

Capital invertido.—Cerca de 350,000 kilogramos de metal representa la maquinaria instalada en la Planta, de los cuales, 300 toneladas próximamente, se han importado, lo que significa la suma de $4,950.00 considerando la fracción 612 del Arancel de Aduanas, como derechos de introducción. Los 350,000 kilogramos de maquinaria y las construcciones de la Planta han costado á la Compañía, por poco más de $700,000.

Planta frigorífera del Chopo, D. F.

En un terreno como de 100×200 mts. se levanta el edificio destinado á refrigerador de las carnes y productos de la Planta de Uruapan, que son conducidos en los carros especiales refrigeradores; las fotografías números 7 y 8, dan idea de la contrucción, á los lados de la cual llegan las líneas de los ferrocarriles Nacional de México y Central Mexicano, por el Norte y por el Oriente, donde hay andenes ó embarcaderos adecuados; el lado Sur tiene también embarcadero destina-

do á los carros tirados por caballos.

La fotografía número 9, muestra el lugar donde se encuentra la máquina compresora, que es de la misma procedencia y clase que la montada en Uruapan, solo que su capacidad es de 15 toneladas de hielo en 24 horas, y está destinada únicamente á la producción del frío, á 2 grados centígrados, del refrigerador, que es en todo de la misma construcción que el de Uruapan, aislado con tezontle en las paredes, corcho y tela, forrado de madera de ciprés para evitar que los alimentos tomen el sabor que les dan otras maderas. La fotografía número 10, representa el interior del refrigerador, con la oficina destinada á la inspección de las carnes, y en élla se ven los rieles colgantes por donde corren las carretillas que llevan suspendidos los trozos de carne. El motor que dá movimiento al compresor, eléctrico de 40 caballos, mueve también una bomba para la salmuera del tanque y del serpentín del refrigerador y una bomba para incendio extrayendo el agua de un pozo artesiano.

La capacidad del frigorífero está en relación con la Planta de Uruapan y puede contener unas 700 reses.

Pora el transporte de las carnes y productos alimenticios la Compañía cuenta ya con 50 carros del ferrocarril construidos en Inglaterra, dispuestos para vía angosta y adaptables á vía ancha, provistos de tanques para hielo y aisladas sus paredes con lienzo y corcho; lo que los hace refrigeradores, y con una capacidad de 20,000 kilogramos; además hay 12 carros repartidores de dos ruedas, tiradas por caballos y uno de la misma clase de cuatro ruedas. La Compañía se propone hacer construir un carro eléctrico de troley para el servicio de todo el Distrito Federal. Cada vagón refrigerador cuesta..... $1,800 00 oro.

Toda la planta frigorífera del Chopo está en buenas condiciones para su objeto y lista para funcionar el día primero del próximo año,

———

En todas mis visitas de inspección fuí acompañado por el Señor H. P. Chesley, Gerente General de la Compañía y por su Secretario el Señor Hubert del Valle.

Reitero á usted mi atenta y respetuosa consideración.

México, 11 Diciembre de 1907.

MANUEL DE ANDA.
Ingeniero Inspector.

Digitized by Google

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

"El Malpaís es la masa inmensa de la primera corriente de lava del Jorullo que se extendió hacia el S. W. en el paroxismo de 1759, seguida esta emisión de lava por las lluvias de cenizas y arena; viniendo después otras tres corrientes de lava."

Él cree que la superficie de la corriente de lava, como de una escoriarica en oxídulo de fierro de muy fácil consolidación, lentamente avanzaba en su escurrimiento, y que endureciéndose y rota en bloks fueron estos levantados por la parte subyacente hasta el momento en que perforó el magma de abajo viscoso á la costra, y subió á la altura de ella. Burkart conoce fenómenos semejantes en escorias de fundiciones, pero se efectúa esto solamente en una costra delgada en relación á la amplitud de la corriente, costra que sería levantada después de su consolidación por la presión del escurrimiento, pero no perforada. Con una masa de lava tan extensa como es necesario suponer, por la formación del Malpaís, no se puede aceptar el mismo procedimiento.

Burkart parece inclinado á admitir la opinión de Humboldt, apoyada por Leopoldo de.Buch (Cosmos, IV, página 135), quien dice: "Les hornitos ne sont pas de cones formés par l'amoncellement de matiéres éruptives; ils ont été soulevés inmédiatament du centre du la Terre."

Felix y Lenk creen que son los hornitos un levantemiento simple, debido á grandes burbujas de gas que se desprendían durante el enfriamiento de la lava. Ya he dicho la manera como juzgo este fenómeno, y agregaré que los esferoides basálticos encontrados por Humboldt. aunque no vistos por otros observadores hábiles. pueden haber existido como siendo las primeras rocas sobre las cuales se ejercía la alteración

Digitized by Google

debida á vapores ácidos que desde luego las hacían perder sus aristas vivas, y después los alterarían progresivamente de la periferia al centro.

El estado actual del volcan puede apreciarse reuniendo á la descripción topográfica ya expresada los siguientes datos sobre su estado solfatariano: Se encuentra en los bordes y en el interior del cráter principal, algunos desprendimientos de vapor de agua (fumarolas,) habiendo podido contar cuatro principales en actividad, y dos extinguidos colocados de la siguiente manera:

Fumarola del Sur, colocada en el interior del cráter con temperatura de.....147° C.

Fumarola del W. colocada en el borde..... 83°

Fumarola del Este colocada en el borde por donde la última corriente efectuó su derrame 96°

Fumarola del Norte en la parte hundida de la última corriente.....160°

Las fumarolas extinguidas estuvieron colocadas al S. y E. en el interior del cráter, casi á 70 metros de su profundidad se reconocen los lugares donde estas fumarolas existieron por la alteración sufrida por la roca lávica en estos mismos puntos, en los que la lava se ha cambiado en una roca blanca, ligera, áspera al tacto, algo terrosa, cariada y de aspecto francamente silizoso.

El elemento dominante y casi ùnico en estas fumarolas, es el vapor de agua, y bastante ácido carbónico en la fumarola N. que tiene la mayor temperatura; quizá este vapor de agua estuvo cargado de ácido sulfúrico en otros tiempos, pues se notan depósitos de yeso, principalmente en las paredes E. y SE. del cráter, notables por la abundancia de incrustaciones, en los que como elemento componente domina el sulfato de cal; de estas incrustaciones se hicieron dos análisis en el Laboratorio de Química del Instituto cuyos resultados van anotados en seguida:

(*Continuará*).

Digitized by Google

Copia de un documento antiguo.

—o—

Envío del socio de número, Señor Licenciado Manuel Mesa.

El Ciudadano Licenciado Ricardo M. Sousa, Secretario del Gobierno del Estado libre y soberano de Tlaxcala y encargado del archivo del mismo:

Certifica: que en el legajo correspondiente al año de 1,523 se encuentra un expediente marcado con el número 2 que contiene una copia que á la letra dice:

"Este es el título original que pertenece al pueblo y cabecera de Jaso (1) y Teremendo en la Ciudad de Tzintzuntzan en la Provincia de Michoacán. El Marques nos hizo creer á mí Doña Ana Pusute, allá me fuí á hacer cristiana y después otra vez me fuí á Capula á recibir la fé en compañía de mi hijo Don pedro y mi hermana Doña Ana Pusute en este año de 1,523 recibimos la Santa Ley cuando entró el Rey Musalas (2) cuando nos hizo creer en este pueblo de Teremendo nosotros recibimos los padres San Francisco todos tres Fray Gerónimo y Fray Don Juán y Fray Maturina (3) y con ilustres estos tres vinieron desde Tzintzuntzan à bautizarme á los de este Pueblo de Teremendo bautizaron á mí por Don Pedro y mi hermana Doña Ana Pusute, primero nos bautizaron en Tzintzuntzan y por eso hacemos nuestros linderos hasta donde alcanzan mis tierras ahora voy señalando y mohonerando para este pueblo de Teremendo para que lo vean todos mis hijos naturales para todo el tiempo hasta el fin con todos los muchachos los que fueren criados y la primera parte hacemos las mohoneras y poniendoles nombre yo Rey Musalas desde aquí hasta llegar en Tamagario está enterrado carbón y una cruz por mohonera y siguió todos los linderos hasta llegar al punto de partida y desde allí revolviendo para este Pueblo de Teremendo el agua de Aratzeo y el Agua del Molino es para este Pueblo cabecera de Jaso y Teremendo. Estas son las tierras que pertenecen á los hijos los que tengan ya señalados y para que con eso se mantengan y le sirvan á la Santa Iglesia y para mantener sus curas y para pagar tributos á su Magestad y para pagar pensiones y demás ovenciones para su Santa Iglesia y los Señores Vicarios y curas ó justicias mayores que estubieren y de tierras á sus hijos y por su-

(1) Azajo sin duda

(2) Llamaban Rey al cacique.

(3) Lo citan los cronistas.

Digitized by Google

yas á los hermanos yo el Rey Musalas y Doña Ana y Don Simón y Don Juán Miranda y Don Antonio Chocho Gobernador y Don Francisco Venegas Gobernador y todos los hijos y Don Mateo Guarague por Escribano firmo por todos yo Mateo Guarague."

A pedimento del Ciudadano Bonifacio Soria expido el presente testimonio en tres fojas útiles con timbres de cincuenta centavos.—*Ricardo M. Sousa*, Secretario.

Copia.—*Manuel Mesa.*

MANUAL DEL VEGUERO

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

Si durante la desecación del tabaco se presentan lluvias continuadas por muchos días se enmohece el tabaco y se arde hasta pudrirse todo ó la mayor parte. Para remediar un mal tan grave se practican ciertas aberturas á fin de que por ellas penetre el aire en la casa sin que entre la lluvia. En casos muy urgentes se encienden hogueras en la casa, observando las debidas precauciones; el combustible debe estar tan seco que haga llamas sin producir apenas humo alguno, y al poco que resulte de la combustión se procurará darle pronto salida.

Los cujes se separarán unos de otros, lo mas que sea posible y se sacarán al sol así que cese el temporal. Las mangas de lona que acostumbran poner en los buques para conducir el aire á la Cámara ú otros lugares podrían servir para conducirlo en las casas de tabaco en los casos en que esto es útil.

El tabaco que se lleva á la casa, suele llevar del campo huevecillos que depositan en las hojas las mariposas y á menudo se desarrollan, y los bichos que resultan destruyen las membranas de las hojas; esto se evita cuidando de que no lleve el tabaco el principio de su destrucción al maduradero; este lugar debe registrarse dos ó tres veces al día para matar los bichos que estén devorando el tabaco.

Estando seco el tabaco se espera el tiempo húmedo para hacer los matules, pues la humedad de la atmosfera suaviza las hojas de modo que puedan ser manejadas sin peligro de averiarlas Llamase mátul todo el tabaco reunido de un cuje, y atado por el medio con una majagua ó una tira angosta de arigue de yagua; algunos suelen mojar el arigue, y hacen mal porque así se mancha el tabaco; puestas las yaguas al sereno

Digitized by Google

bastarán para que amanezcan suaves los arigues.

Hechos los matulez se amontonan unos sobre otros hasta construir todo el tabaco seco; este montón se hace en cuarto abrigado se cubre bien por todos lados con hojas de plátano, y se abandona así por espacio de cuarenta días lo menos! Entonces experimenta el tabaco así amontonado la segunda fermentación, nada peligrosa, la cual le comunica color y todas las buenas cualidades que distinguen el tabaco superior del pais.

Si amontonan el tabaco sin la elasticidad que le comunica, la estación húmeda, no fermenta como es debido y se mantiene seco el montón, y si cuando se amontona no había llegado al estado de desecación total, es seguro que se arderá, se enmohece y se pudre. Algunos vegueros cuyas casas de tabaco no tienen la capacidad necesaria para contener todo el tabaco que cosechan, sacan de noche los cujes del que está seco, y los ponen en el sereno para que adquieran elasticidad y poderlo manejar sin romperlo para hacer los matules y amontonarlos. Otros rodean el tabaco seco estando en los cujes, con hojas verdes de plátano para que se ablande con esta frescura. Este último es menos malo que el sereno, pero deben evitarse esas prácticas festinadas y para evitarlas, es menester que la casa de tabaco sea bastante capaz.

Capitulo 9°

Embetunado.—Escogido y Manojado.

Después de la segunda fermentación está listo el tabaco para ser embetunado, escogido y manojado; y para todo esto debe esperarse el tiempo húmedo, á pesar que no es tan fácil de averiarse entonces el tabaco porque la fermentación que experimentó estando amontonado, le ha hecho adquirir la conveniente elasticidad; con todo suelen romperse las puntas de las hojas si se manosean no estando húmeda la atmósfera hasta cierto grado.

Para dar el betún al tabaco se desata un matul, se tienden las hojas sobre una tabla, y se humedecen ligeramente rociándolas con agua clara por medio de una esponja, que se carga del agua con este objeto, y asi seguidamente hasta concluir todos los matules. Con una regadera chica cuyos agujeros sarán muy pequeños se desempeñará mucho mejor esta operación, quedando así humedecido el tabaco con mas igualdad.

(CONTINUARÁ.)

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Octubre 31 de 1908. NÚM. 20

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesion ordinaria celebrada el día 3 de Octubre de 1908.

Presidencia del Señor Lic Miguel Mesa.

A las 5 10. p. m. principió la sesión á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Enrique, Mesa Miguel, Ramos Rafael, Rodríguez Jesús, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin ella aprobada por unanimidad.

En seguida y á moción del Sr. Presidente se puso á discusión el proyecto de reforma al Reglamento de la Sociedad, referente á que las sesiones no se verifiquen

Digitized by Google

los sábados primero y tercero de cada mes, sino los días que acuerde la presidencia. Aprobado por unanimidad tal proyecto queda reformado en dicho sentido la parte relativa del mencionado Reglamento.

El propio Sr. Presidente se sirvió disponer asimismo que se libren atentos oficios á los socios que tengan pendiente alguna comisión ó encomendado algún trabajo, rogándoles que si les fuere posible se sirvan presentarlos en la próxima sesión que tendrá verificativo el día 19 del corriente.

A las 5 39, p. m. terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.

Miguel Mesa.—Rafael Ramos.
—Secretario.

LO QUE HAY PARA MORELIA

Considerándola como un punto de la superficie del Globo terrestre.

Siendo el globo terrestre un cuerpo esferoidal algo irregular, pero cuya forma se confunde sensiblemente con la de un elipsoide de revolución al derredor de su eje menor, toda sección hecha en la tierra por un plano que pase por sus polos B y L (fig. 1.), da por resultado la elipse generá-

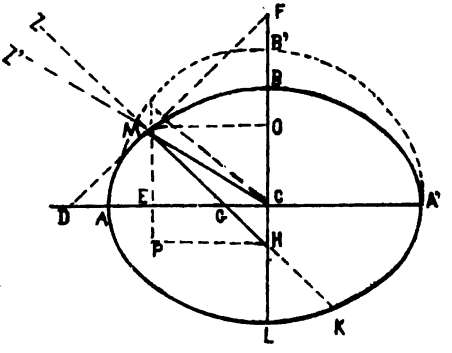

Digitized by Google

triz B A L K, cuyo plano no es más que el de un *Meridiano Terrestre;* y las secciones hechas perpendicularmente al eje polar son círculos llamados *Paralelos* El mayor de estos círculos es *El Ecuador*, cuyo radio es el *semieje mayor* CA de la elipse generatriz. Todas las demás secciones que pueden imaginarse oblicua ó paralelamente al eje menor CB, produce elipses más ó menos excéntricas.

Los valores absolutos de los semiejes fueron calculados por el astrónomo Bessel valiéndose de las medidas dignas de más confianza, y obtuvo los resultados siguientes:

Radio ecuatorial CA = 6377397 metros = a
Radio polar CB = 6356079 " = b

Se llama *aplanamiento ó compresión polar* á la diferencia de los semiejes referida, al semieje mayor como unidad.

$$c = \frac{a-b}{a} = 0{,}0033427 = \frac{1}{299{,}2}$$

Se llama *excentricidad* á la distancia del centro de la elipse á uno de los focos, tomando también como unidad el semieje mayor

$$e = \sqrt{\frac{a^2-b^2}{a}} \text{ ó } e^2 = \frac{a^2-b^2}{a^2} = 0{,}0066743.$$

Se ve que *el cuadrado de la excentricidad es próximamente igual al doble de la compresión.*

Siendo M un punto de la superficie de la tierra, si por él se levanta una perpendicular á la tangente FD se tendrá la *vertical* HZ del punto M. Esta línea prolongada encuentra la esfera celeste en un punto Z que es el *zenit geográfico ó astronómico* de M, y la prolongación del radio CM = R marca el *zenit geocéntrico* Z'. El ángulo MGA = L formado por la normal MG con el ecuador GA, se llama *latitud geográfica;* y el ángulo MCA = L' formado por el radio CM con el mismo plano del ecuador, se llama *latitud geocéntrica* de M.

Las observaciones astronómicas que se practican con el objeto de caracterizar la posición de un lugar sobre su me-

Digitized by Google

ridiano, suministran directamente *la latitud geográfica.*

Si se representa por el punto M á Morelia, por $R = CM$ *el radio central,* por $N = MH$ *la normal mayor,* por $n = MG$ *la normal menor,* por x *la apsisa,* $CE = HP$, y por y *la ordenada* ME se tendrá:

LATITUD GEOGRAFICA $L = 19°42'12''.5$.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR $h = 1951$ metros.

Ecuación de la meridiana $a^2.y^2 + b^2x^2 = a^2.b^2$ ó $y^2 = (1-e^2)(a^2-x^2)$

COORDENADAS DE M $x = N\cos L = R\cos L' 6006283,^m33$; $y = n\,\text{sen}\,L = R\,\text{sen}\,L' = 2150970,^m79$ *al nivel del mar.*

$X' = 6008118,^m05$, $y' = 2151628,^m22$ á 1951^m *sobre el nivel del mar.*

NORMAL MAYOR N.

$$N = \frac{a}{\sqrt{(1-e^2\text{sen}^2L)}} = 6379819,^m11$$ *al nivel del mar.*

$N' = 6381770,^m11$ *sobre el nivel del mar.*

NORMAL MENOR n.

$$N.(1-e) = n = 6337239,13$$ *al nivel del mar.*

$n' = 6339190,13$ *sobre el nivel del mar.*

LATITUD GEOCÉNTRICA L'.

$$\text{tang.}\,L' = (1-e^2)\text{tang.}L \qquad L' = 19,°34,'55,''2$$

al pequeño ángulo $CMG = ZMZ' = L - L' = V$, formado por la vertical y el radio, se le llama *ángulo de la vertical,* y para Morelia se tiene $V = 0°07'17'',3$.

RADIO CENTRAL R.

$$R = \frac{ar}{\cos V} = 6374988,68$$ *al nivel del mar* y $R' = 6376939,68$ á 1951^m *sobre el nivel del mar.*

RADIO DE CURVATURA DEL MERIDIANO, para el punto M.

Haciendo $\sqrt{(1-e^2\text{sen}^2L)} = r$ tendremos:

$$P = \frac{a(1-e^2)}{r^3} = 6342052,m17.$$ *al nivel del mar.*

Digitized by Google

TANGENTE MD. = ntang.L = 2269492,^{m}71
TANGENTE ME. = N cot.L = 17814745,^{m}90
SUBTANGENTE ED = MD.senL = 765164,^{m}74
SUBNORMAL EG = n.cosL = 5966195,^{m}89
DIFERENCIA DE NORMALES GH = N-n = 42579,^{m}98
DISTANCIA CG = GH.cosL = 40086,93
DISTANCIA CH = GH.senL = 14355,94
(*Todos los elementos anteriores han sido calculados al nivel del mar.*)

Tamaño del arco de un grado sobre el meridiano de Morelia.

ds = P.dL = 110689,^{m}693 = 1° (Es la distancia que hay que recorrer sobre el meridiano, para que las verticales formen un ángulo de 1^{a},1' ó 1^{m}.)
1844,828 = arco de un minuto.
30,747 = arco de un segundo.
La ecuación diferencial ds = P.dL, indica que *la extensión de un arco pequeño del meridiano es igual á la diferencia de latitud de sus extremos multiplicada por el radio de curvatura.*

Tamaño en metros del arco de un grado sobre el paralelo de Morelia.

Según la manera con que se ha considerado engendrado el elipsoide terrestre, cualquier punto M de la elipse generatriz describe un círculo que se llama *paralelo* al ecuador, siendo $OM^2 = x$ su radio. Por consiguiente, un arco de g grados tendrá una extensión p, que puede calcularse por la fórmula

$$p = \frac{\Pi}{180^{\circ}} g N \cos L$$

La cantidad $\frac{\Pi}{180^{\circ}}$ expresa el arco de un grado en partes del radio, y haciendo g = 1 se tiene:

p = 104829,^{m}420 = arco de un grado
1747, 157 = arco de un minuto
29, 119 = arco de un segundo

Morelia, en virtud del movimiento de rotación de la tierra al derredor de su eje, describe el paralelo del mismo.

Digitized by Google

punto en 86164" de tiempo solar medio, de donde resulta que el radio MO del mismo paralelo gira con una *velocidad angular* de $V'' = 0^{\circ}00'15,''04$ quince segundos, cuatro centésimos de segundo de grado sexagesimal, por segundo de tiempo solar medio, ú $V'' = 0^{r},000072921$ radiantes por segundo de tiempo. (*El radiante es la unidad de ángulo en el sistema internacional de unidades absolutas, llamado sistema C. G. S.*)

Esta *velocidad angular* produce para Morelia una *velocidad de circulación* $V = X'V'' = 438^{m},118$ por segundo de tiempo.

Como el movimiento de rotación de la tierra al derredor de su eje es *uniforme, la aceleración tangencial* de cualquiera de los puntos de su superficie se reduce á cero, pero la *aceleración centrípeta* de Morelia, según el radio MO, vale $\frac{V''^2}{X'} = V''^2X' = 0^{m},031948$, y 3,1948 por segundo, en unidades C. G. S.

Igual valor tiene la *aceleración centrífuga*, pero tiene la direcció OM.

Siendo la unidad de *masa* el *gramo-masa*, ó sea la masa de un centímetro cúbico de agua destilada á $+4^{\circ}$ centigrados, la aceleración centrífuga V''^2X', producirá sobre esta unidad de masa una fuerza centrífuga $mV''^2X' = \frac{mV^2}{X'} = 3,1948$ *dinas.* (*La dina es la unidad de fuerza en el sistema C. G. S, y es la fuerza que imprime á la unidad de masa la unidad de aceleración.*)

La componente vertical de la fuerza certrífuga, ó sea según la normal HM, ó según la dirección del hilo á plomo, valdrá $mV''^2X'\cos L = 3,007745517$ dinas; y esta será una de las componentes de la gravedad ó pesantés.

La componente horizontal de la misma fuerza vale $mV''^2X'\operatorname{sen} L = 1,077135243$. dina.

(La necesidad de que esta componente fuera equilibrada por la componente igual y contraria de la atracción de la tierra, originó la forma elíptica del meridiano, cuando el

Digitized by Google

globo se encontró en el estado fluido.)

ACELERACION DEBIDA A LA GRAVEDAD.—Para Morelia puede calcularse por la fórmula siguiente:

$g = 9^m,781031 + 0,050957 \text{sen}^2 \quad = 9^m,786721$. (*al nivel del mar*).

A la altura de Morelia sobre el nivel del mar resulta:

$$g^1 = g\,\frac{R^2}{R^2} = \frac{40640480670128,14240.}{40665359682358,50240.}\,g = 9^m,7807334840922.$$

Si se multiplica esta aceleración por la unidad de masa, tendremos para Morelia la unidad de fuerza, que le llamaremos *unidad de peso*. *El gramo* vale para nosotros 978,0733484 *dinas*.

La fuerza que se acaba de considerar es *la pesantéz*, es la que atráe los cuerpos hacia el centro de la tierra y en virtud de la cual caén en su superficie si no están sostenidos.

g' puede considerarse como la resultante de la componente vertical de la gravedad y de la componente vertical de la fuerza centrífuga, debida al movimiento de rotación de la tierra. Como esta fué yá, determinada, resulta para el valor de la *gravedad*

$G = g' - mV''^2X'\cos L = 975,065602892$ dinas $= 9,75065602892$ kilógramos

Estos valores que se acaban de calcular para g, g' y G, son puramente teóricos, pero son los que se vé uno obligado á emplear en la práctica cuando no se han determinado experimentalmente ó directamente, por medio del *péndulo*, para el lugar en donde se necesitan.

En rigor, el valor del peso de un punto material, considerado *como la resultante de la atracción terrestre sobre este punto y de la fuerza centrífuga que corresponde á su rotación al derredor de la línea de los polos*, debe componerse con una fuerza comparativamente muy pequeña, y variable con el tiempo, según la posición de la Tierra y del punto considerado, con relación á los diversos cuerpos celestes que también ejercen atracción sobre él.

Esta fuerza adicional es tan pequeña, que las variaciones que imprime sobre la dirección del hilo á plomo, son imperceptibles por medio de la observación directa; y sin embar-

Digitized by Google

go, es la causa de uno de los grandes fenómenos naturales, como son *las mareas*. Por lo anterior se vé qúe: *El peso de un cuerpo varía con el lugar, con la latitud, con la altura y con el tiempo.*

Morelia, Octubre de 1908.—*Porfirio García de León.*

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

N° 1.	
SiO_2	4.72
Fe_2O_3	0.66.
Al_2O_3	1.37
CaO	26.32
MgO	0.25
K_2O	2.10
Na_2O	2.08
H_2O á 105°.	0.46
H_2O al rojo	19.57
SO_3	43.07
	100.60
N° 2.	
H_2 á 105°	2.96%
H_2O al rojo	20.63,,
So_3	37.08,,
SiO_2	8.39,,
Cl	0.09,,
Al_2O_3	3.16,,
Fe_2O_3	1.70,,
CaO	24.59,,
MgO	huella
K_2O	0 34%
Na_2O	0.78,
	99.72%

He adicionado á la anterior descripción del Jorullo, los trabajos de Antonio de Alcedo, M. Orozco y Berra, y el poema de Rafael Landívar; porque el primero contiene lo único que se conoce respecto á la etimología de la palabra Jorullo, el segundo es un resumen de los datos y descripciones que se llegaron á reunir en el Archivo de la Nación, y el tercero, por su originalidad y por ser poco conocido. Creyendo que con este conjunto de trabajos se podrá tener idea cierta de la manifestación paroxismal, tal como debe haberse efectuado y tal como se ha juzgado.

A. FILLAFAÑA

Digitized by Google

XORULLO.

Volcán de la Provincia de Mechoacán en Nueva España, formado el día de San Miguel del año de 1759 en medio de un valle hermoso, fértil y ameno que tenía tres leguas de Oriente á Poniente, y más de ocho N.-S.; pusiéronle los indios este nombre, que en su idioma quiere decir Paraíso; había en él una hacienda muy pingüe de D. Joseph Pimentel, en que se fabricaba mucha porción de azúcar de la mejor calidad que había en todo el Reyno, y no lejos dos pueblos llamados de la Presentación y Aguacana, pero con la erupción del volcán no sólo se arruinó todo, sino que se transformó todo el valle de un hermoso aspecto, porque está todo denegrido del continuo fuego, cubierto de deformes peñascos y cenizas, quemados los árboles. llena de grietas y aberturas la tierra, formando un elevado monte en que está el volcán donde era un terreno llano: pasa por su falda un arroyo que antes fertilizaba el valle, y ahora llaman el Salto, porque está tan caliente el agua que así los hombres como los animales lo pasan saltando para no quemarse, siendo paso preciso para las minas de cobre que cerca de allí se trabajan de cuenta de la Real Hacienda: seis meses antes de que sucediese esta catástrofe se oían continuamente espantosos ruidos subterráneos, y terremotos que tenían consternada á la gente, que quiso abandonar aquel territorio y que permaneció por las persuaciones del Padre Ignacio Molina, de la estinguida Compañía, solicitando que fuese á este empeño á Xorullo por el dueño referido de la hacienda: como desde que empezaron los terremotos allí cesó la erupción de Colima, sin embargo de que dista más de 70 leguas, se discurre que encontrando la materia impedimento en las entrañas de la tierra para seguir su antiguo curso halló cavidades proporcianadas para reventar en Xorullo: está 8 leguas de la ciudad de Pátzcuaro, capital de la Provincia, aunque de camino son 14 por la aspereza de los montes y rodeos que se dan.

Digitized by Google

VOLCAN DEL JORULLO.

Existe en el Archivo General un expediente en 46 fojas, acerca del aparecimiento de este volcán, con puntuales noticias de los fenómenos que precedieron y por varios días siguieron á la catástrofe. Curioso bajo todos aspectos é interesante para la ciencia, me propongo copiar todo lo que tenga importancia, reuniendo en un artículo los varios documentos de los autos, que aunque algunos han visto la luz pública, ha sido en extractos ó en malas copias.

El 13 de Octubre de 1759, el alcalde mayor de Michoacán, D. Martín de Reinoso, Mendoza y Luyando, participó al virrey, marqués de las Amarillas, el suceso acompañando el siguiente diario de observaciones.

"En la jurisdición de Ario, que es agregado á la alcaldía mayor de Tancítaro, aunque por lo que respecta á los reales tributos de sus pueblos lo están á este de Mechoacán, poseía D. José Andrés de Pimentel, vecino y regidor de la cindad de Pátzcuaro, capital de dicha provincia de Mechoacán, una famosa y valiosa hacienda de hacer azúcar, cría de ganados y labor, nombrada la de Jorullo, la Presentación y otras que les había agregado á sus límites; en ella y sus contornos se empezaron á oír y sentir á fines de Junio del presente año de 59, unos retumbos ó golpes, debajo de la tierra, repetidos, pero sin temblar, los que así por su extraordinario sonido, como por percibirse debajo de la propia situación de la dicha hacienda, causaron mucho pavor á toda la gente que allí habitaba, el que fué creciendo en los efectos, á correspondencia de que se fueron aumentando en número y en entidad los espantosos ruidos subterráneos, con el agregado de temblores de la tierra, que aunque no principiaron muy fuertes, lo llegaron á ser luego que entró Septiembre, con lo que acabó de atemorizarse el crecido número de operarios de dicha hacienda, y comenzaron á desampararla, subiéndose á habitar á los montes inmediatos"

"Es de notar y admirar, que esta fuga de la gente nacía tanto del horrible aumen-

Digitized by Google

to de los predichos rumores subterráneos y temblores, cuanto de una voz vaga que entre ella misma se esparció, afirmando que el día de San Miguel se había de acabar Jorullo, sin que de este agüero les hubiese podido desvelar persona alguna, ni menos investigar el origen de semejante voz."

"El 17 del mismo mes de Septiembre, á las nueve de la mañana, en el propio recinto y situación de la dicha hacienda, se oyó un formidable rumor y estruendo, que de instante á instante se repetía, pareciendo que tiraban una andana de cañones en el centro de la tierra, dando ésta horribles brincos y bramidos, que consternaron toda la gente, y despavorida corrió á encomendarse á Dios y pedirle misericordia á la capilla de la hacienda, en la que no pudieron aguantar y salieron corriendo para guarecerse en los montes, de aquel furioso tremendo asalto, con el que se puso el día funesto: se cuarteó la capilla, se descuadernó la teja de su techo y hubo otras varias averías y demostraciones de terremoto que continuó sin cesación."

"Con este motivo resolvió el administrador de la hacienda, solicitar pasase á ella el Padre Isidoro Molina, de la Compañía de Jesús en el Colegio de la ciudad de Pátzcuaro, á celebrar misas de rogación y hacer otros actos de penitencia y clamor para aplacar la ira divina."

"El día 20 de dicho, llegó á la hacienda el referido P. Molina, y el 21 comenzó un novenario de misas á Nuestra Señora, y al mismo tiempo empezó á practicar misión y á confesar la gente, y durante el tiempo de estos espirituales ejercicios, nunca cesó la tierra de temblar y bramar, hasta el 27 que pausó algún tanto; pero sin embargo, siempre se temía la ruina, que según el vulgar pronóstico, les amenazaba el día de San Miguel, de que nacía, que conforme salían de misa y de los sermones, se subía la gente á los alojamientos que tenía en los montes."

"Llegó el 29 del dicho Septiembre, día de San Miguel, y á las tres de la mañana, á distancia de un cuarto de legua de las casas de la hacienda, por la parte que

Digitized by Google

declina del Oriente al Sur, en una cañada que se llama Cuitinga, reventó una muy negra y densa humareda que se fué elevando á la esfera, habiendo precedido á ello tres ó cuatro muy recios temblores, y á poco espacio de haber exhalado este humo, comenzó á oírse un tempestuoso y horrible ruido, y consiguientemente á mirarse salir llamas de fuego, que en globos brotaban con gran violencia para lo alto, envueltos en la misma humareda, que salía cada instante más gruesa y denegrida, lo que visto por dicho P. Molina administrador y gente, despavoridos todos ocurrieron a oír misa en la capilla, en la que habiendo comulgado muchas personas, durante ello comenzó á llover agua revuelta con tierra; de manera que cuando la gente salió, se hallaba el suelo cubierto con mucho lodo, y los techos muy cargados de lo mismo, el hemisferio con una parda extraña obscuración, y la reventazón ya tan gruesa y tronitosa, que causaba fuerte pavor y espanto, con mucho hedor á azufre."

"Visto lo referido por el administrador, se puso á caballo y acompañado del mayordomo y algunos otros, fueron á ver el volcán. pero el que de ellos más se acercó fué el dicho administrador; no anduvo la cuarta parte de la distancia que hay de la hacienda al volcán, volviéndose por los grandes brincos y bufidos de los caballos, por estar ya el camino borrado, y por la mucha y pesada tierra que les había caído encima, y por lo que se aumentaba el humo, el hedor á azufre, la obscuridad y el estruendo, quedando de sus resultas en el todo desamparada la hacienda."

"En el citado día 29 cargó tanto la lluvia de agua, arena y lodo, que echó abajo todas las oficinas y trocó la hacienda de su amenidad, suntuosidad y mucho valor, en un lamentable espectáculo, ascendiendo su pérdida. según el administrador y muchos inteligentes, á..... 150,000 pesos, siendo la mayor lástima las hambres y desnudeces que ha padecido la pobre gente operaria que la servía, pues todo lo más malograron y perdieron con ruina, y la compunción que

Digitized by Google

causa ver los animales como bueyes, mulas, caballos, etc., vagando por los cerros sin hallar una rama que comer, y muriéndose parte de ellos aislados, sin poderlos sacar de las playas, por mediar la dificultad de muchas crecientes de aguas, entre médanos de arena: y sobre todo, la ninguna esperanza que promete no sólo de quedar las tierras habitables, pero aun imposibilitadas de transitar por el antiguo camino real que por allí pasaba para las minas de cobre, costa de Acapulco y demás poblaciones de aquella banda: además de los estragos de este día, ha proseguido con los siguientes:"

(CONTINUARÁ)

LOS IDOLOS DE IHUATZIO.

Los tres curiosos monolitos encontrados en la «Plaza de Armas» de Ihuatzio, población ribereña del lago de Pátzcuaro, y acerca de los cuales publicamos en el número 14 de este Boletín, un fotograbado y una monografía escrita por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit, acaban de ser trasladados al Museo Nacional existente en la Capital de la República, por gestiones que á tal respeto se sirvió hacer la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, ante el Gobierno del Estado, pues juzgó dicha Secretaría que tales ídolos eran muy interesantes para la ciencia arqueológica.

¿Quien es el Guerrero Inmortal de Zempoala?

Importante aclaración hecha por nuestro socio honorario el erudito historiador D. Luis González Obregón.

Tomada de "Vida y Luz" caracterizada publicación pedagógica de Colima.

Todos sabemos que una de las estrofas del Himno Nacional dice:

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible.....

Y bien, ¿quién es ese GUERRERO INMORTAL?

Nosotros, en un libro de recitaciones que arreglamos, llegamos á asentar que ese GUERRERO INMORTAL á que se alude, era Hernàn Cortés. ¿En que nos fundamos? En una simple conjetura: Cortés venció en Zempoala á Pánfilo de Narváez, y como no pudiéramos hallar en nuestra historia otro hecho de armas que ese, creímos que el guerrero aludido era Cortés. Esta alusión, por otra parte, no nos extrañó; si consideramos que nuestro himno se hizo ó

Digitized by Google

se mandó hacer por los conservadores, y éstos siempre han tenido en mucho á los enemigos de nuestras libertades y en poco á Hidalgo y demás héroes de nuestra Independencia.

El Señor Profesor D. Librado Acevedo, en otro libro de recitaciones escolares, dice que el GUERRERO INMORTAL es el General D. Antonio López de Santa-Ana, por ser originario del Estado de Veracruz, cuyo territorio se llamaba antes de la Conquista ZEMPOALLAN.

Confesamos que no nos satisfacía esta interpretación, y nos decidimos á preguntar á quien más sabe: al Señor D. Luis González Obregón, el conocido y erudito historiógrafo, quien nos ha favorecido con la carta siguiente:

S. C., México, etc.—Sr. D. Gregorio Torres Quintero.—Presente.

Muy estimado amigo:

Contesto su grata de ayer, que hasta ahora en la tarde recibí. La lección correcta de los versos, motivo de su consulta es esta:

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible.... ...

Vivía, pues, el aludido, cuando el poeta cantaba.

?Quién era? El mismo González Bocanegra lo dice en la dedicatoria de la primera edicción de su "Himno Nacional" (México, Imprenta de Vicente Segura, calle de Cadena número 10.—1854):

"Al | Hijo INMORTAL DE ZEMPOALA; | al constante defensor | de la Independencia | y de los derechos de su Patria; | A | Su Alteza Serenísima el General Presidente | D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA. | El Autor"

¿Le llamó el poeta "guerrero" é "hijo" de Zempoala, por haber nacido en ésta ó haber tenido en ella alguna acción memorable de su vida militar? No. Porque consta en su fe de bautismo que nació en Jalapa y ningún hecho de armas memorable registra en aquel lugar su hoja de servicios. ¿Por qué le designó así? La contestación es muy sencilla. Por muchos años fué costumbre llamar al Estado DE VERACRUZ, de donde era Santa-Anna, ZEMPOALA, nombre indígena de la región antes de la Conquista.—El Vicepresidente de la

Digitized by Google

República en 1832, en su MANIFIESTO de 14 de Agosto de ese año, decía aludiendo también á Santa-Anna y á VERACRUZ; "Vióse entónces amanecer un claro día de paz y de ventura, empero un HADO FUNESTO borró tan lisonjera perspectiva, lanzando allá, en ZEMPOALA, el horrísono grito de muerte á los principales....."

Sabe usted cuánto lo estima su viejo amigo.—LUIS GONZALEZ OBREGON.

***

Esta explicación nada deja que desear: es completa y del todo satisfactoria. Mucho la agrecedos á su autor, y la publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

GREGORIO TORRES QUINTERO.

Necrología

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estádistica acaba de perder á uno de sus Socios honorarios, el Señor Dr. Don Fernando Altamirano, hombre conspicuo y de preclaro talento, que el día 7 del actual, á las 6 de la mañana, pagó su tributo á la naturaleza, en la Villa de Guadalupe Hidalgo perteneciente al Distrito Federal, donde estaba radicado.

El Sr. Dr. Altamirano era originario de la Ciudad de Querétaro, y toda su vida la dedicó al cultivo de la ciencia, habiéndolo sorprendido la muerte siendo Director del Instituto Médico Nacional, acreditado plantel que él fundó y por el cual trabajó incansablemente: era Inspector sanitario de la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo, Consejal de su Ayuntamiento, Miembro de la Academia de Medicina y de la Sociedad «Antonio Alzate» Vicepresidente de la Sociedad Farmacéutica Mexicana y Profesor de la Escuela Nacional de Medicina. Estuvo dos veces en Europa con delicadas comisiones del Gobierno Mexicano, una de ellas como Delegado á un Congreso Médico y la otra con objeto de hacer un estudio detallado sobre la cuestión de aguas; habiendo desempeñado ambas comisiones de una manera satisfactoria. Recorrió una gran parte de la Europa deteniéndose en los lugares que presentaban interés para sus estudios científicos. Los anales del Instituto Médico Nacional conservan en sus páginas una gran parte de la labor del Sr. Altamirano, habiendo publicado además un sinúmero de folletos sobre diversas materias, asi como

Digitized by Google

una obra titulada «Farmacología Mexicana» de mucho mérito (actualmente en prensa) y otra «La Flora Mexicana» tambien de inestimable valor para la Historia Natural de nuestro País.

El Dr. C. G. Pringle, uno de los Botánicos norteamericanos mas distinguidos y que goza de fama europea, dice en una carta que dirigió á uno de los miembros de esta Sociedad, que la Botánica Mexicana sufrió gran pérdida con la muerte del Dr. Altamirano. Elogia calurosamente su árdua labor científica, desplegada en el Instituto Médico Nacional y cree muy difícil que haya alguna persona que lo sustituya debidamente y se entregue á las penosas excursiones científicas que el mencionado Dr. hizo repetidas veces en varios puntos del país, recolectando muy útiles plantas sobre las que escribió interesantísimos artículos.

MANUAL DEL VEGUERO

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

Antiguamente se componía el betún de varios modos; una infusión de tabaco y orines era el que usaban más generalmente; también solían emplear una mezcla de miel de purga, agua y tabaco; esto era menos malo que lo primero; hay en el día vegueros que quisieran restablecer el uso de esos betunes, pues pretenden que comunican fortaleza al tabaco, más por fortuna no se deciden á emplearlos, porque nadie se acuerda ya de semejantes ingredientes tan nocivos, puesto que manchan y dan muy mal olor y peor sabor á las hojas. Todos emplean en el día el agua clara; de suerte que debería llamarse mejor ó más bien humedecer y no embetunar el tabaco, porque lo que se emplea es agua y no betún.

La adopeión del agua con preferencia á cualquiera de las otras sustancias que se usaban con este objeto, ha sido en el concepto de todos los inteligentes una mejora de consideración.

No obstante, muchos vegueros opinan que al agua debe agregarse cierta cantidad de picaduras de la mejor calidad cuando el tabaco es pajizo porque así se le comunica aroma y la fortaleza de que carece.

(*Continuará*).

FOTOGRABADOS.

Desde el número próximo comenzaremos á publicar las ilustraciones del Jorullo, proporcionadas bondadosamente por nuestro socio honorario el Sr. Ingeniero José G. Aguilera Director del Instituto Geológico de México.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Noviembre 15 de 1908. NÚM. 21

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA

de la sesión ordinaria celebrada el dia 19 de Octubre de 1908.

Presidencia del C. Lic. Salvador Cortés Rubio.

A las 5 p. m. principió la sesión á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Rubio Salvador, Franco David, Mesa Miguel, Ortiz Rubio Pascual, Ramos Rafael, Rivera Felipe, y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior, y puesta á discusión, quedó sin ella aprobada por unaniminidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida que fué como sigue:

Digitized by Google

Oficio del Sr. Secretario del Gobierno.—Comunica que el Gobernador del Estado tuvo á bien aceptar como socio de número de esta R. Corporación al Sr. Dr. José Reyes Mendoza—Enterado y comuníquese al agraciado.

Oficio del socio de número Sr. Ingeniero Porfirio García de León.—Contesta la recordatoria que le fué dirijida, y acompaña un estudio geodésico titulado «Situación de Morelia considerada como un punto de la superficie del globo terrestre».—Recibo, gracias é insértese en el Boletín en su oportunidad.

Oficio del Sr. Dr. José Reyes Mendoza.—Acusa recibo de la nota en que se le comunica su nombramiento de socio de número de esta R. Corporación.—Dice que acepta ese honroso encargo y suplica que se le permita efectuar su presentación ante esta Sociedad en los primeros días del entrante Noviembre.—Enterado y de conformidad.

En seguida y previo el permiso que se sirvió conceder el Sr. Presidente, hizo uso de la palabra el socio de número Sr. Lic. David Franco, para manifestar que por haber estado ausente de esta Capital no ha podido concluir el trabajo que se le encomendó, pero que lo presentará próximamente.

A las 5. 30 p. m. terminó la sesión, levantándose la presente acta que autoriza el Presidente y Secretario que subscriben.—Miguel Mesa—Rafael Ramos—Secretario.

DISCURSO

pronunciado por el socio de número Sr Dr. José Reyes Mendoza al efectuar su presentación ante la Sociedad en la Sesión del día 9 de Noviembre de 1908.

Señores:

Aprecio en su justo valor la honrosa distinción de que me habeis hecho objeto al admitirme á formar parte de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

La importancia que en todo tiempo han concedido á estos ramos del saber las naciones cultas, vinculadas estrechamente su prosperidad, riqueza y poderío, aumentó de una manera asombrosa con el desarrollo de las Matemáticas, de la Astronomía y de las ciencias físicas Túvose entónces un nuevo vínculo de unión de los pueblos, una nueva arma y muy poderosa para defen-

Digitized by Google

der la integridad territorial, y un recurso no soñado antes para llevar á las naciones á su engrandecimiento. Al señalar estas ventajas no temo exagerar, ya que hoy hasta un niño conoce á la gran familia humana, con sus diferencias características, sus costumbres. su estado de civilización && en cada punto de la tierra; ya que las naciones han definido sus límites valiéndose no de señales que la incuria, el tiempo ó la ambición pueden alterar, dando origen á guerras; sino de aquellas que no está en las manos del hombre cambiar á su arbitrio: me refiero á las coordenadas geográficas; ya que el hombre, teniendo en sus manos las estadísticas está en aptitud de investigar las causas de decadencia de los pueblos y evitarlas, las causas de grandeza para adoptarlas.

Esto explica la relativa rapidez con que en todas partes se han organizado sociedades que tienen por objeto el estudio de los problemas de Geografía y Estadística.

Pero, no son ajenos al programa de estas sociedades, muchos que de una manera más ó menos directa, contribuyen á su adelanto.

Sin pretensión de ninguna naturaleza y solo por cumplir con uno de los artículos del reglamento de esta Sociedad, le he dedicado un pequeño estudio relativo á las lluvias y que por no fatigar vuestra atención, leeré sólo en resumen:

Régimen pluvial de Morelia.

Nociones elementales sobre la lluvia y su formación.

La lluvia es uno de los elementos meteorológicos cuyo exacto conocimiento ofrece mayor utilidad. Por este motivo su determinación en cada observatorio, y si posible fuera en cada punto de la tierra, es objeto preferente de los trabajos y de las atenciones del meteorólogo. Si la lluvia cayere uniformemente sobre la superficie del globo, si fuera constante para cada zona ó para una latitud determinada, la observación se simplificaría de una manera extraordinaria; pero sucede precisamente lo contrario: los vientos, la temperatura,

Digitized by Google

la situación de los lugares, su proximidad ó alejamiento respecto del mar, su configuración y la de los puntos circunvecinos, la falta de abundancia de montañas y su posición así como otra multitud de circunstancias, ejercen un poderoso influjo para determinar el modo característico de verificarse aquélla en las distintas regiones.

Condensado en formas de gotitas el vapor de agua que contiene la atmósfera, éstas empiezan á descender con lentitud; al penetrar en las capas de aire inferiores, no saturadas, y que generalmente se encuentran á una temperatura más alta, se disuelven á veces volviendo á convertirse en vapor; pero cuando se reunen varias gotas en una sola, adquiriendo así un tamaño y peso considerables, su velocidad de caída aumenta, llegan hasta el suelo y producen el fenómeno de la lluvia.

Ultimamente se ha atribuido grande importancia á la electricidad en la producción de las lluvias. En la hipótesis de estar electrizadas positiva ó negativamente todas las gotas que forman una nube, se rechazarían entre sí, y sería necesaria la acción violenta de una descarga ó la acción de otra nube del nombre contrario para que cesara la electrización de la primera. Entónces no habría ya obstáculo para que las gotas se reunieran, y creciendo sus dimensiones, el peso determinaría su rápida caída. ¿No sería una corfirmación de estas hipótesis, el hecho frecuente (en las primeras lluvias el fenómeno es casi constante y todos han podido observarlo) de que con cielo amenazador y lluvia inminente, un rayo viene á determinar casi en seguida la lluvia?

No todas las lluvias tienen el mismo origen: las hay *de convección* producidas por las corrientes ascendentes regulares; *ciclónicas*, originadas por los movimientos ascendentes que acompañan las perturbaciones del estado normal de la atmósfera, depresiones barométricas, borrascas, tempestades barométricas, etc., y *de relieve*, debidas á los movimientos ascendentes origen puramente local, las que se producen cuando los relieves del suelo

Digitized by Google

ó flancos de las montañas interceptan el paso á una corriente de aire.

Los aparatos destinados á medir las lluvias se llaman pluviómetros.

El pluviometro, reducido á su más simple forma, consta de un depósito cilíndrico cerrado en su parte superior por una tapa en forma de embudo invertido. El borde superior debe tener un diámetro conocido (Om 226.) El agua recogida en cada lluvia ó cuando esto no sea posible, en cada observación, se mide luego en una probeta graduada, obteniendo como resultado la altura en milímetros que alcanzaría el agua en el suelo si concurrieran todas las condiciones de impermeabilidad, horizontalidad, etc.

La medida de la lluvia en milímetros es convencional, puede también hacerse en cualquiera otra medida.

Los pluviómetros, como todos los demás aparatos de observación, han ido perfeccionándose y hoy se construye gran variedad de formas ya para observación directa, ya registradores.

La instalación del aparato se hace en un lugar descubierto, pero no muy expuesto al viento; lejos sí, de los árboles y de los muros y siempre que se pueda, en la superficie del suelo á una altura de 1 metro ó 1 metro 50 centímetros. Sobre los techos y terrazas no es posible evitar la influencia de los remolinos que forma el viento.

Era preciso recordar estas ligeras nociones de meteorología, antes de pasar al estudio que sobre las lluvias de la ciudad de Morelia he formado con datos dignos de la más absoluta confianza.

La serie de observaciones con que hasta hoy cuenta el Observatorio no comprende más que seis años; pero juntos estos datos con los que bondadosamente proporcionó el Director del Observatorio del Seminario, se ha logrado reunir los correspondientes á un período de diez y seis años, sin contar con los meses que van trascurridos del año en curso. De esta manera podrán utilizarse como base para agregar cada año los datos que ulteriormente se obtengan, y por si solos forman ya un cuadro de incontestable utilidad. Afortunadamente quedan com-

Digitized by Google

prendidos dentro del período, años tan anormales como el de 1902 y el de 1900.

Variación anual de la lluvia en Morelia.

La lluvia no cae uniformemente durante los doce meses del año; al contrario, es muy marcada la diferencia entre el período de aguas y el de secas.

Las lluvias al principio y al fin de la estación de aguas son generalmente violentas; mientras que en la segunda quincena de Julio, en Agosto y la mayor parte de Septiembre, aparte de las tempestades que no son raras, hay también lluvias persistentes que llegan á durar varios días. El período propiamente llamado de lluvias comprende los meses de Mayo, Junio Julio, Agosto, y Septiembre; en el primero de estos meses, asi como en Octubre, las lluvias son escasas y raras: en Julio, Agosto y Septiembre son abundantes.

Ya en Octubre escasean los nimbus y cúmulo-nimbus y los que se observan son pasajeros; comienzan á soplar vientos arrasantes y principia el período de secas. En este período el cielo suele estar completamente despejado de dia y de noche, la atmósfera del todo trasparente, permitiendo observar con claridad los objetos lejanos: solo al llegar los meses de Abril y Mayo abunda la bruma conocida con el nombre de calina, que hace perder al aire mucho de su trasparencia.

Si en este período llegan á registrarse nublados totales y lluvias, deben considerarse como extemporáneos. El correspondiente á 1900-1901 es excepcional bajo este respecto.

Para comprender mejor la variación anual, debe tomarse en cuenta el régimen de las lluvias en esta localidad.

Intensidad de las lluvias.

Las lluvias más abundantes que se han registrado anualmente son las que se expresan en seguida, advirtiendo que los números se refieren á la precipitación registrada en el espacio de un dia y no á cada una de las lluvias. Cada cantidad vá acompaña-

Digitized by Google

da de la nota meteorológica del dia; de este modo se puede apreciar aún mejor la intensidad de las borrascas, ya que no puede hacerse por medio de números por no constar más que de algunos.

1892.—Agosto —14. Este día se registraron 37.mm.2 de precipitación.

Septiembre 13.—La lluvia ascendió á 37 mm.8.

1893.—Junio 10.—Máximun durante todo el año;32 mm.0

1894—Septiembre 9.-Precipitación total del día:25mm .7.

1895.—Junio 20.—Nublado y lluvioso, aguacero tempestuoso en la población á las 5h.27m. de la tarde cayó gresil en pequeña cantidad, hubo algunas descargas eléctricas y truenos; relámpagos al WSW y WNW por la noche. La precipitación ascendió á 53 mm.3.

1896.—Octubre 4 —Nublado y templado; fuera de la ciudad lluvias en distintos rumbos, y en ella aguaceros y lluvias fuertes á distintas horas del día. A las 3 h. 43 m. p. m. fragmento de arco-iris durante 24 minutos. Por la noche relámpagos del NE al NNW. al W. Hubo una precipitación de 37.mm. 4.

Junio—13.—Mañana lluviosa, día nublado, templado y bruma ténue. Varias lluvias en distintos puntos del horizonte, acompañada una de ellas de truenos y relámpagos. Noche cubierta y lluviosa. Lluvia,35mm.9.

1897.—Mayo 27—Fragmento de halo solar á las 6 de la mañana, día nublado, algo caluroso y ventoso, á las 6 de la tarde aguacero en la ciudad y en todo el N. con descargas eléctricas y gresil en poca cantidad, relampagos en la noche del E. al S. Lluvia,23mm 6.

Junio 3 y Agosto 20.—La lluvia pasó de 20mm.

Septiembre 12.—Niebla del SE. al S. por la mañana; después nublado fresco y lluvioso; á las nueve de la noche un bólido de color verde al N. á esta misma hora un fragmento de halo lunar. Lluvia, 27mm.2.

1898.—Junio 26 —Mañana lluviosa (desde las primeras horas hasta las 8 a. m. Fragmento de arco-iris á las 7 a. m. durante 5 minutos. Día nublado y templado. A las 3

Digitized by Google

y 20 m.p.m. lluvia regular en la ciudad y cercenías. Noche cubierta con relampagos al W,NW., N. y E,. y lluvia fuerte desde las 10. p, m hasta la media noche. Lluvia, 36mm.4.

Agosto 12.—Lluvia fuerte hasta las 6a. m. Día nublado y lluvioso; por la tarde truenos fuertes al SE; relámpagos en todo el horizonte. El pluviómetro marcó en este día la mayor preciptación del mes, 42mm. O.

Septiembre 12—Nublado y lluvioso; á las 5 a. m., niebla cubriendo las partes S. y E. de la población; lluvia á diversas horas del día y durante toda la noche; arcoiris á las 3h 20m. p. m· durante 16 minutos; truenos al S. y relámpagos en todo el horizonte. Cantidad de lluvia 26mm.

1899.—Septiembre 10.—Fuerte aguacero á las 2 de la mañana; día templado, tranquilo y medio nublado. Aguacero con truenos al SE. á las 3h.15m. p. m. en la ciudad; ligera lluvia á las 4 y fuerte aguacero con vientos y truenos de las 5h 30m. á las 6h. 30.mp.m. Por la noche truenos al W.; ventoso y fresco, con lluvia á las 9h30 m. y relámpagos del E. al S, y del S. al W. Cantidad de lluvia, 44mm.9.

1900.—Julio 25.—Nublado. A las 2h15 p. m. aguacero en la ciudad acompañado de descargas eléctricas. Repitió á las 7h 30 m. con fuerte viento y frecuentes truenos. A las 9 y 40 bastantes fractocúmulus muy bajos, pasaban sobre la ciudad con dirección de SW. á NE. rápidamente. Lluvia, 36mm2.

Septiembre 19.—Mañana despejada, agradable y tranquila. Lluvia al ENE, E, y S. La noche fué nublada y abundante en lluvia. Relámpagos vivos y frecuentes al SE. Cantidad de agua recogida, 31mm.

1901—Julio 29.—Fuertes aguaceros con intermitencias todo el día, marcando hoy el pluviógrafo la mayor altura del mes. Temperatura en la mañana y en la noche fría, á medio dia agradable. Vientos impetuosos; relámpagos y truenos en todos los rumbos. Lluvia, 31mm.1.

Agosto 9.—El día estuvo nublado. A las 8h. p. m. se desató una fuerte borrasca acompañada de viento impe-

Digitized by Google

tuoso y relámpagos continuados. La precipitación fué de 33mm 4.

Septiembre 3—A las 2h. 20, se desató en la ciudad fuerte borrasca acompañada de granizo. Lluvia 28mm.9.

Octubre 3.—Fuerte aguacero con granizo desde las 3h. 10m Lluvia. 27mm 9.

1902—Julio 7—Fuertes lluvias en la ciudad y en los alrededores. Lluvia 38mm.O.

1903.—Enero 13—Fuertes lluvias intermitentes; ráfagas de viento S. y SW.; temperatura baja; ambiente saturado; presión normal. Lluvia, 23mm.O.

Julio 10.—Precipitación máxima en el mes, 23mm.4; presión normal, arco-iris; halo y corona lunares.

Agosto 22.—Cubierto, frío y lluvioso. Cantidad de lluvia 24mm.O.

1904.—Julio 8—Lluvia borrascosa á las 3 de la mañana; relámpagos continuos; rayos muy cercanos; máxima precipitación mensual: 32mm. 6.

Septiembre 5.—Mal tiempo; focos de cirrus al amanecer; tormenta: máxima de precipitación mensual: 25 mm 1. (*Continuará*).

Progresos del Esperanto.

El nuevo idioma Esperanto, esa hermosa lengua creada con el plausible fin de destruir los muros que la diversidad de lenguajes alza entre las Naciones, vá extendiéndose rápidamente.

Gracias á la labor realizada por sus primeros apóstoles y después por miles de entusiastas adeptos, pueden hoy contarse en Europa, más de un millón de esperantistas.

Los tres Congresos celebrados en Boulogne-sur-Mer. Ginebra y Cambridge han sido un acontecimiento grandioso y prueba elocuente del inmenso entusiasmo que ha despertado en todos los paises esta obra de confraternidad.

Su autor, el sabio ruso Dr. Zamenhof, cuando en el II Congreso de Ginebra dirigió su palabra á los congresistas, tuvo especial cuidado en hacerles comprender y fortificar en ellos el amor á la idea interna que encarna el esperantismo.

En sobrios párrafos, atrayendo ávidamente la atención con la simpatía de su figura y la placidez de su rostro, que la barba encanecida hace aun más respetable, expuso los motivos que le movieron á emprender su obra.

Cuando era aún muy niño, contemplaba con infantil piedad

Digitized by Google

el odio terrible con que recíprocamente mirábanse los habitantes de la ciudad de Bielowstoh, por el solo motivo de hablar distintas lenguas y tener religiones diferentes, y el dolor de observarlas en tal desunión; y más tarde, horrorizado por los espantosos crímenes cometidos en su desgraciada patria donde hombres feroces degollábanse sin piedad unos á otros por estas solas causas, le impulsó á procurar destruir esas vallas y que, pudiendo comunicarse unos con otros, se uniesen tan terribles bandos.

Esta idea esencial, extendida é idealizada, viene triunfante, no solamente á deshacer luchas y destruir rivalidades, sino á facilitar más y más la unión entre todos los países.

¡Qué importancia representa para la humanidad la aceptación de una lengua común, que no perteneciendo en especial á ninguna Nación, sea adoptada por todas!

Por eso el Esperanto ha sido acogido tan favorablemente.

En la actualidad cuéntanse en Europa más de 900 grupos, que alentados del más ardiente entusiasmo, trabajan en su difusión, organizando exposiciones regionales, donde se muestran libros, periódicos, cartas, artículos, tarjetas postales y todo cuanto prueba visiblemente su facilidad, esparcimiento y útil provecho reportado por el idioma.

Las Cámaras de Comercio, conociendo la utilidad que reportaría á los industriales una lengua neutral que facilitase la rapidez de los negocios, han aceptado su enseñanza y hoy en dichas corporaciones de Londres Boulogne-sur-Mer, Burgos, y otras se dan cursos y se someten sus alumnos á exámenes oficiales siendo ya muchas las oficinas de negocios que lo usan en sus relaciones mercantiles.

Para convencerse de su utilidad, basta á los amantes de la literatura pensar en el tiempo y el trabajo que requiere el aprendizaje de varias lenguas extranjeras y considerar cuán pocos son los predestinados á la posibilidad de poder comprender muchas á la perfección, siendo así que los escritores más notables de todos los países son hoy para los habitantes de los otros casi desconocidos. Pero con la ayuda de la existencia de una lengua internacional, en que se traduzcan todas las obras producidas por otros pueblos, la literatura extranjera queda fácilmente al alcance de las demás naciones

Más de 60 revistas redactadas en Esperanto se ocupan actualmente en esta labor de ilustración, facilitándose así los medios de conocerse unos á otros. ¡Qué progreso pueden alcanzar las ideas! ¡Qué grado de educación

Digitized by Google

puede lograr cualquiera inteligencia!

Bien lo ha comprendido la prensa europea y americana haciendo desde sus columnas una favorable propaganda, como la llevan á efecto entre otros, la importante revista belga *Le XXe Siecle*, *El Dominical*, de Venezuela y los periódicos del Norte de América *Chicago Chronicle*, *Philadelphia* y *Boston Post* publicando artículos, noticias y crónicas redactadas en Esperanto.

En México, *El Testigo* en Italia *Il Crociato*, en España *Las Actualidades*, y otros muchos, lo auxilian con la publicación de lecciones, y raro es el periódico europeo que no lo elogia.

Continuamente van apareciendo nuevas revistas en este idioma; y es ya tal el número de libros escritos en Esperanto ó traducidos á diversas lenguas, que existen varias librerías especiales, siendo ya inumerables los centros de instrucción que van enriqueciendo sus bibliotecas con ellos, habiendo comprado recientemente la célebae Universidad de Wiscassin (Estados Unidos) una magnfiíca colección y en Boston la Biblioteca Pública ofrece muchos libros de este idioma.

Demostrando su ilustración y amor al progreso, varios Diputados franceses y británicos han hecho una importante petición á las Cámaras pidiendo la introducción del Esperanto en los programas oficiales. En Bélgica, el Ministro de Instrucción Pública trata de introducirlo en las escuelas, y en Inglaterra son ya varias las que hay establecidas, estando aceptado por el Consejo de Educación.

En el Certamen Pedagógico celebrado en Santiago se abrió un tema sobre el Esperanto, habiendo sido enviadas varias notables obras, todas de autores españoles, que fueron justamente premiadas.

La mujer, que por su delicadeza de su espíritu y la ternura de su corazón, hállase siempre dispuesta á influir en todo aquello que pueda reportar el bien á sus semejantes no podía mostrarse insensible ante esa obra de unidad y de paz. Y preocupándose de esta idea, altamente civilizadora, trabaja con entusiasmo en su rápida propagación.

En Inglaterra la Señorita Oxendorf dirige una revista titulada "La Esperanto Studento," y en Bohemia las Señoritas Krausova y Ludmila Tesarova explican cursos femeninos en el Club de Praga

La mujer italiana, tan culta é intelectual, también presta su valioso esfuerzo, siendo su acción muy eficaz y la nobleza de aquel país, continúa la historia de sus méritos, favoreciendo tan humanitario asunto contándose á la

Digitized by Google

Princesa Malfatti y á las Condesas Castelbarco. Visconti y Tribulcio entre las más entusiastas esperantistas.

El bello arte del canto ha servido á los espíritus femeninos como medio de cooperar en esta obra. La Srita. Tamara. *El Rui señor ruso*, ha sido la primera cantante que en diversos teatros ha cantado en esta lengua. Los periódicos de Alemania é Inglaterra la colman de elogios y cuentan el entusiasmo causado en el público por la belleza de su voz y la poesía de sus cantos.

En Gibraltar se han verificado varios conciertos en que distinguidas Señoritas cantaron diversas romanzas; y en Sabadell, no hace mucho, se celebró una fiesta en la cual hermosas mujeres entonaron el grandioso himno *La Espero*, que comienza así:

En la mondon venis nova sento,
Tra la mondo, iras forta voko;
Per flugilos de facila vento
Nun de loko flugu gi al loko

En esta fiesta, como nota de entusiasmo, llevaban pequeñas banderas esperantistas coquetamente colocadas entre los cabellos, y en el local de la *Lliga Regionalista* flotaba magestuosamente la bandera con la simbólica estrella verde, bordada por distinguidas Señoritas

Este hermoso idioma también ha sido acogido muy favorablemente por las personas reales.

Su Magestad el Rey Don Alfonso XIII, al ser visitado por una comisión del grupo establecido en Madrid, mostró nobles deseos de dedicarse á su estudio.

El Rey de Grecia lo habla á la perfección, y se ocupa de hacer tal propaganda en su familia, que ya lo aprenden casi todos los príncipes de la familia real inglesa, habiendo hecho el príncipe Olaf de Noruega varias notables traducciones y siendo el Rey Eduardo de Inglaterra uno de los Monarcas que lo han acogido más favorablemente bajo sus auspicios.

(CONTINUARÁ)

MANUAL DEL VEGUERO

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

(CONTINÚA)

No parece esto un pensamiento erroneo, y muchos lo han adoptado sin que tengan motivos de arrepentirse; pero los orines y la miel son detestables. Nada es tan apreciable como el aroma, la elasticidad y la tuveidad propias del tabaco y todo lo que tiende de alterar estas relevantes cualidades debe proscribirse de la práctica.

Cuanto á la escogida del tabaco, la experiencia va demos-

Digitized by Google

trando que lo más conveniente es separar cuatro clases solamente.

1ª El tabaco que llaman libra (que debería llamarse primera clase) y es la hoja grande, sana, de buen color y superior calidad

2ª El que llaman injuriado bueno (segunda clase) es la hoja grande algo averiada, la mediana sana y todo de buen color y superior calidad.

3ª El que llaman Injuriado malo (tercera clase) y es de la hoja grande y mediana más ó menos averiadas y no del mejor color y calidad.

4ª El que llaman tripa (cuarta clase) y es la hoja menos que mediana y hasta las más chicas, averiadas ó no de buena y de menos buena calidad y color vario.

Desde que publiqué la primera edición de este manual, se han notado muchas mejoras en el cultivo y preparación del tabaco; ya está generalmente á doptado el decir, primeras, segundas, terceres y cuartas. Y no siempre se encuentra el comprador con la verdad; sepan los vegueros que los métodos buenos empleados en el cultivo y preparación unidos á la mayor fidelidad en la escogida y manojéo, son los alicientos más poderosos para medrar, pues si bien logran una vez vender gato por liebre, se descredita la vega para siempre.

Despues de escogido el tabaco y amontonado cada clase separadamente, se cubren los montones con hojas secas de plátano y comienza el manojado.

Para la primera clase se hacen cuatro manadas [gavillas] de á veinticico hojas, atada cada una por el pie con una hoja de tabaco; luego se reunen estas cuatro gavillas y se atan bien sin apretarlas demasiado con una majagua, comenzando por el pié circularmente hasta cubrir bien las puntas de las hojas y volviendo del mismo modo hacia abajo se anuda la majagua en el medio; esto es lo que se llama un manojo. Lo mismo se procede con las demás clases; la única diferencia que hay es que cada manojo de la primera y segunda clase lleva cien hojas, una de la tercera puede llegar á contener ciento cincuenta hojas, y los manojos de la cuarta clase puede cada uno pasar de doscientas hojas.

Inmediatamente después de manojado el tabaco debe ponerse en los tercios de yaguas, cada clase separadamente. En los tercios experimenta otra fermentación poco sensible, pero que es suficiente para acabar de comunicar al tabaco toda la excelencia de que es susceptible.

Digitized by Google

Cuando el cultivo y demás faenas se ejecuten siguiendo un buen método, no habrá ciertamente tanta variedad de tamaños, de colores y de calidades, y las averías no serán tan considerables; así lo indica la razón; y en este Manual están estampadas las mejores prácticas que hasta ahora hemos podido aprender.

CAPITULO 10.

Capaduras ó retoños.

Así que se ha cortado la planta la primera vez brotan de los troncos algunos retoños, de los cuales se deja crecer el más tierno ó dos de ellos si es rica la tierra y se cortan los demás

Estos retoños exigen los mismos cuidados que se dispusieron antes á las plantas.

Mantener el terreno limpio de yerbas, aporcar, desbotonar, quitar los retoños que nacen entre las hojas que se han de cosechar y el tallo. Luego se corta, se fermenta ó madura, se seca, se amontona para que vuelva á fermentar, se moja ó se embetuna ó humedece, se escoge, se manoja y se entercia, todo lo mismo que el otro.

El tabaco del primer corte lo llaman principal, el del segundo corte capaduras, debieran llamarse de primer corte, de segundo corte.

El tabaco de segundo corte suele ser tan bueno como el del primero si el terreno es bueno y llueve á tiempo.

Como siempre que se trata de cualquier cultivo tengo presente que el abono y el riego son inseparables de todo método perfeccionado me parece de urgente necesidad el recomendar altamente estas dos operaciones cuando se trate de aprovechar el tabaco del segundo corte, y de comunicarle toda la excelencia que distingue al del primero. Asi que estén los retoños propios para admitir el aporcado, se pondrá al rededor del pié de cada mata media libra de compuesto bien podrida y se cubre inmediatamente con la tierra que se arrima para aporcar. Este método hará producir á los retoños hermosas hojas y de buenas cualidades. También debe regarse á tiempo el plantío; tres ó cuatro riegos bastan aunque la seca sea extremada.

A los ojos del hombre menos avisado resaltan los buenos efectos que deben esperarse de tan eficaces y fáciles medios; los cuales es sorprendente que no se hayan puesto en práctica aunque fuese necesario pagar cincuenta y aun cien jornales más.

(*Continuará.*)

Digitized by Google

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

La confirmación de la sentencia dice como sigue: "En "la ciudad de México á diez "y nuebe días del Mes de Di- "ciembre de mil y quinientos "y sesenta y cinco Años, los "Señores Presidente é Oido- "res de la Audiencia Real "de la Nueba España abien- "do visto este Proceso é Au- "tos que es entre Partes, de "la una Don Pedro Yépez "Thesorero de la Santa Yglesia del Obispado de Me- "choacán Sede Vacante en "nombre del Dean y Cauildo "de ella, y del Rector, y Lec- "tor del Colegio de San Ni "colás de la Dicha Ciudad, y "de la etra el Licenciado "Contreras, Guebara, Fiscal "de Su Majestad en esta Real "Audiencia sobre el Patro "nasgo del Dicho Colegio y "de los Hospitales de Sancta "Fee, que Don Basco de Qui- "roga primero Obispo de la "Dicha Ciudad fundó en esa "el uno, y el otro en comar- "ca de esta Ciudad,—Dije- "ron que sin embargo de la "suplicación interpuesta por "el Dicho Fiscal de Su Ma- "jestad, confirmaban y con- "firmaron en grado de revis- "ta el Auto por los dichos "Señores de esta causa dado "y pronunciado en cuatro "días de este presente Mes y "Año.

Hecho el anterior paréntesis, volvemos á tomar el hilo de los acontecimientos que estamos relatando.

Al mismo tiempo que el Cabildo Eclesiástico contestaba al Gobierno del Estado el ocurso del Padre Santa-María, ordenó á éste hiciera entrega de su cargo de superintendente, pero el Prebendado Santa María no quiso acatar lo mandado, por tener interpuesto ante el Congreso la petición de que hace poco nos ocupamos, más habiéndosele reiterado la orden de dimisión, elevó un nuevo escrito al Gobierno, en el cual expuso, que no queriendo desobedecer las órdenes de sus superiores, ni retener por más tiempo el empleo que los Srs. Capitulares le habían conferido, y

Digitized by Google

deseando á la vez cumplir con sus deberes como Ciudadano y como Sacerdote, remitía al Gobierno nota de los fondos y demás propiedades del Colegio, estando dispuesto a verificar la entrega de los capitales que administraba, á la persona que el Gobernador dispusiera, pues tan solo en el Estado reconocía derechos al plantel del Señor Quiroga.

No logró el Canónigo Don Francisco de la Borja Romero Santa María ver el resultado de los acontecimientos que sus escritos prepararon, porque algunos días después pagó su tributo á la naturaleza.

Por circunstancias que nos son desconocidas, permaneció el ocurso del Padre Santa María sin que continuara tramitándose hasta Octubre de 1829 en que el Consejo de Gobierno dictaminó que al Estado pertenecía el patronato discutido porque el Ilmo. Señor Quiroga nombró patrono en primer lugar al Rey y aunque era verdad que el mismo Señor Don Vasco recomendó al Cabildo Eclesiástico de Michoacán la administración del Colegio, esto fué por la imposibilidad en que se encontraban los Monarcas españoles para atenderlo, y el V.*l* Cabildo había estado y debía de estar en la inteligencia de que en ese sentido ejercía dicho patronato, puesto que en el traslado suplicatorio que interpuso el Fiscal Real pidiendo la revocación de lo determinado por la Audiencia, el mismo Canónigo Yépez representante del V. Cabildo dijo: "Que "debía cumplirse el Auto "puesto que las partes reco- "nocían al Rey por patrono "y Señor principal como de "derecho lo era por aceptación de aquel, y diposición "del Ilmo. Señor Quiroga."

(*Continuará.*)

A nuestros lectores.

Por un error de caja se suprimieron algunos parrafos entre los artículos de los "Fragmentos de la historia del colegio de San Nicolás" publicados en los números 17 y 18 de este "Boletín" cuya omisión interrumpe por completo el sentido del texto, por lo que nos vemos obligados á continuar en el presente, de la página 266 correspondiente al "Boletín" del 15 de Septiembre último.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Noviembre 30 de 1908. NÚM. 22

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA

de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de Noviembre de 1908.

Presidencia del C. Lic. Salvador Cortés Rubio.

A las 5'12 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Cortés Rubio Salvador, Domenzain Enrique, Martínez Solórzano Manuel, Ramos Rafael, Reyes Mendoza José, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin ella aprobada por unanimidad.

A continuación y previo el permiso que se sirvió otorgar el Señor Presidente, hizo uso de

Digitized by Google

la palabra el socio de número Sr. Dr. José Reyes Mendoza para dar lectura á su discurso de presentación ante la Sociedad, discurso que versó acerca de las lluvias en la ciudad de Morelia y cuyo minucioso estudio verá la luz pública en este Boletín.

A las 5'45 p. terminó la sesión levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Salvador Cortés Rubio*—*Rafael Ramos*.—Secretario.

DISCURSO

pronunciado por el socio de número Sr. Dr. José Reyes Mendoza, al efectuar su presentación ante la Sociedad en la Sesión del día 9 de Noviembre de 1908.

(CONCLUYE)

1905.—Junio 9.—Tempestad violenta; granizo; viento huracanado; relámpagos intensos, sucediéndose cada medio segundo; truenos cercanos. Algunas casas sufrieron desperfectos, especialmente en la Colonia "Vasco de Quiroga" siendo algunas destruídas. El viento arrancó de raíz un corpulento mezquite y destrozó muchos árboles. Precipitación, 40 mm.O.

Septiembre 7.—Tempestad violenta acompañada de granizo de considerable tamaño; viento huracanado muy variable en dirección. Lluvia 22mm.

1906.—Julio 8.—Precipitación abundante á dintintas horas del día; coloración vespertina en los cuadrantes occidentales. Lluvia, 23mm.O

Julio 21.—Lluvia tempestuosa en la localidad; lluvia á distintas horas del día; el movimiento constante de las nubes fué de E un cuarto N E. á NW.; relámpagos frecuentes por la noche. Lluvia, 31mm.8.

Septiembre 27.—Presión mas baja que la del día precedente; cielo cubierto; lluvias abudantes dentro y fuera de la ciudad; tormenta visible al SW.; relámpagos al NE por la noche; máxima precipitación mensual: 34 mm.2.

1907.—Julio 24.—Lluvia abundante temperatura alta; por la noche cielo despejado, prestándose admirablemente para la observación del eclipse de luna. Lluvia 27mm O.

Octubre 22. Nublado á distintas horas del día; viento de variable dirección; precipi-

Digitized by Google

tación abundante. Después de la media noche del día anterior descargó una violenta tempestad siguiendo su trayectoria de NE. á SW. Lluvia, 29mm.O

El año de 1892 da una suma de 489mm 7. resultando un promedio mensual de 48. 8.milímetros y un promedio diurno de 1 mm 34.

En 1893 la precipitación total fué 646 milímetros O; el promedio mensual fué 53 mm 8; promedio para cada uno de los días del año, 1mm 77.

En 1894 la precipitación total de 692 mm 6, dió como promedio mensual 57 milímetros 7; y como promedio diurne 1 mm 90.

De la suma total 842 mm 8 correspondiente al año de 1895, se deduce un promedio mensual de 70 mm2, y un promedio diurno de 2 mm31.

De la suma 616.9 que corresponde á 1896 se deduce para el promedio mensual 51 mm 4 y para el promedio diurno ,1 mm 69.

De 580 mm 3, correspondiente al año de 1897, resulta un promedio mensual de 48 mm4; y un promedio diurno de 1 mm 59.

En 1898 se recogieron 707 mm 9; el promedio mensual es de 59 mm O, el promedio diurno es de 1 mm 94.

En 1899 la cantidad de agua recogida ascendió á 772 mm 6; el promedio mensual es de 64 mm 4; y el promedio diurno anual es de 2 mm 12.

En 1900 la precipitación total del año fue 627 mm 3, de la que resulta 52 mm 3, para el promedio mensual y 1 mm 71 para el diurno.

En 1901 la lluvia total fué de 832 O; promedio mensual ,69 mm 3 el promedio diurno anual, 2 mm 28.

En 1902 hubo 538 mm. 7 de precipitación; promedio mensual 44mm. 8, promedio diurno anual, 1 mm 48.

En 1903 se registraron 617mm.4 de lluvia; la precipitación media mensual fué por consiguiente, 51 mm. 5; la media diurna. 1 mm.

En 1904. la lluvia fué todavía mas abundante que en los años anteriores la cantidad de 70mm6.; y como promedio diurno anual, 2mm.32.

En 1905 la cantidad de lluvia fué 775 mm; la cantidad media mensual correspon-

Digitized by Google

diente es 64 mm.5; la media diurna; 2mm. 12.

En 1906 tuvo un total de 661mm. O; un promedio mensual de 55mm.1, y un promedio anual de 1mm.81.

Por último en 1907 la cantidad total fué 635mm.8; el promedio mensual 53 mm.O. y el promedio anual; 1mm. 74.

Los promedios mensuales indicados se han obtenido dividiendo la cantidad total de lluvia registrada cada año por doce, sin hacer distinción entre los meses de lluvia y los de secas.

Los promedios diurnos resultan de la división por trescientos sesenta y cinco de la precipitación total. Tratandose de años bisiestos la división se ha hecho por trecientos sesenta y seis.

Para mayor comodidad se han reunido esos mismos resultados en el siguiente cuadro.

P significa promedio mensual; p promedio diurno.

1892	1893	1894	1895	1904.	1905
P. 40mm.8 p. 1mm.34	53mm.8 1.77	57mm7 1.90	70mm.2 2.31	P.70mm.6 p. 2.32	64mm.5 2.12
1896	**1897**	**1898**	**1899**	**1906.**	**1907**
P. 51mm.4 p. 1.69	48mm.4 1.59	59mm.O 1.94	64mm.4 2mm.12	P55mm.1 1.81	53mm.O 1.47
1900	**1901**	**1902**	**1903**		
P. 51mm.3 p. 1.71	69mm.3 2.28	44mm.8 1.48	51mm.5 1.69		

FRECUENCIA DE LA LLUVIA EN MORELIA.

Se han considerado como días de lluvia aquellos en que la precipitación ha sido cuando menos igual á Omm. 1, ó superior. En la precipitación quedan comprendidas tanto la lluvia como la nieve, el granizo, etc.

Digitized by Google

CUADRO DE LA FREOUENCIA DE LAS LLUVIAS.

[Número de días con lluvia en el mes.]

Años	Enero	Fbro	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
1892	0	0	0	4	8	13	20	24	20	3	2	0
1893	2	4	2	0	10	17	23	26	14	5	4	1
1894	6	0	6	7	10	19	22	22	21	7	2	0
1895	0	1	5	1	6	23	23	18	22	12	10	4
1896	3	3	0	11	4	18	26	26	25	25	15	4
1897	6	0	0	1	10	24	30	26	19	13	7	4
1898	0	3	2	0	14	23	29	30	26	8	13	4
1899	3	0	0	0	11	21	28	24	17	8	3	0
1900	5	0	6	8	6	11	28	23	17	6	8	17
1901	1	4	1	2	7	11	27	22	25	4	6	0
1902	0	0	1	1	4	10	23	24	17	6	1	0
1903	6	1	0	4	2	18	23	28	16	12	0	3
1904	0	1	8	8	19	17	23	21	21	12	11	5
1905	5	1	4	2	4	17	25	19	15	15	4	2
1906	0	3	3	3	9	15	22	18	9	6	3	1
1907	2	3	2	5	7	15	26	23	18	10	4	7

De los datos procedentes se deduce que el número medio de días de lluvia (aproximado hasta décimos) es en Enero, 2 días 4. en el mes de Febrero 1 día 5, en el de Marzo, 2 días, 5, en Abril, 3 días 6; en Mayo, 8 días 2; en Junio, 17 días; en Julio, 24 días 9; en Agosto, 23 días 4; en Septiembre, 19 días 5; en Octubre, 9 días 5; en Noviembre, 5 días 8; y en Diciembre, 3 días 3.

Teniendo en cuenta que el mes de Enero de 1903 fué excepcional, puede excluirse y entonces el número correspondiente es 2 días 2. Fueron también excepcionalmente lluviosos los meses de Diciembre de los años de 1900, 1904 y 1907.

No contando con estos tres años el número medio de días de lluvia en Diciembre solo llega á un día 9 décimos.

Digitized by Google

RÉGIMEN PLUVIOMÉTRICO DE LA CIUDAD DE MORELIA.

Para hacer comparables los resultados de las observaciones de precipitación con los de otras estaciones y para tener ante la vista los datos reducidos á una forma mucho más simple, se ha calculado el régimen pluviométrico de Morelia, tomando por base la misma serie de observaciones comprendidas en los diez y seis años del período 1892-1907.

Los dividendos son los promedios de precipitación deducidos de la cantidad total registrada en todos los meses del mismo nombre durante el período.

El divisor común está representado por el número 665mm.3, promedio anual resultante de la suma de los promedios mensuales. Este promedio discrepa en algunos milímetros del que se obtiene directamente de los totales de precipitación de cada año, que es sin duda el que debe considerarse como más exacto. La diferencia depende de las pequeñas fracciones decimales que van despreciándose en los cálculos. El promedio obtenido directamente de las cantidades anuales de precipitación resulta de 680mm.2.

El cociente de la división está expresado en milésimos de la lluvia total. (*)

FRACCIONES PLUVIOMÉTRICAS MENSUALES.

Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem.	Diciembre
12.3	8.6	11.7	16.8	48.1	168.9	249.1	200.7	178.6	68.1	20.3	16.8

S 665mm.5 s 100

DISTRIBUCION DE LA LLUVIA EN MORELIA SEGUN LAS ESTACIONES.

La cantidad de lluvia varía de una manera considerable en cada una de las estaciones del año. Como el conocimiento de esta distribución es muy importante para la agricultura, se ha calculado la precipitación total para todas las estaciones comprendidas en el período, deduciendo luego un promedio de precipitación para cada estación.

Digitized by Google

CUADRO DE LAS LLUVIAS SEGUN LAS ESTACIONES.

	Invierno.	Primavera	Estío	Otoño.
1892.	10.3	56mm.1	403mm.4	30mm.2
1893.	19.3	139.3	383mm.4	100 8
1894.	17.mm.3	88 5	513.8	76.2
1895.	5.3	228mm.4	486.7	116.0
1896.	21.2	101.6	343 3	157.2
1897.	18.2	119 7	419 2	23.2
1898.	7.5	64.1	591 4	44 9
1899.	5.5	171.8	542 3	53.0
1900.	3.8	86 8	376 7	160.0
1901.	38 2	38.6	625.6	129.6
1902.	0.1	94 6	346.8	97.2
1903.	58 5	113.4	358.2	87.3
1904.	27.6	165.9	519.0	125.8
1905.	28.7	156.4	489.6	109.6
1906.	12.7	123.9	418.6	100.6
1907.	24.4	130.5	319 4	166.7

PROMEDIOS.

El promedio correspondiente á la estación del Invierno es de 17mm.7; el promedio para la estación de Primavera de 117mm.5; el del Estío que es el más abundante alcanza la suma de 446mm.1, y el del Otoño es de 98mm.6.

No debe olvidarse que el Invierno de 1903 fué excepcional. Haciendo esta consideración, puede excluirse, y en tal caso queda un promedio de 15mm 3 de lluvia para la estación del invierno.

—

Digitized by Google

CUADRO DE PRECIPITACIÓN MENSUAL.

MESES.	1,892	1,893	1,894	1,895	1,896	1,897	1,898	1,899	1,900	1,901	1,902	1,903	1,904	1,905	1,906	1,907	Sumas. (S).	Promedio. (p.)
Enero.	0.0	15.0	10.4	0.0	10.8	18.2	0.0	5.5	2.4	0.1	0.0	57.7	0.0	10.5	0.0	0.7	131.6	8.2
Febrero.	0.0	4.0	0.0	0.6	4.0	0.0	7.5	0.0	0.0	38.1	0.0	0.8	1.5	4.0	12.7	18.5	91.7	5.7
Marzo.	0.0	0.3	3.9	35.9	0.0	0.0	7.2	0.0	29.8	0.7	0.1	0.0	28.2	14.0	4.6	0.7	125.4	7.8
Abril.	10.3	0.0	23.5	1.6	36.5	0.1	0.0	0.0	6.1	0.9	0.8	10.8	30.7	5.1	44.0	9.0	179.4	11.2
Mayo.	4.5	63.0	10.4	33.5	12.2	58.8	21.7	16.3	8.3	17.7	80.0	13.4	59.0	27.4	55.3	29.4	511.2	32.0
Junio.	56.3	113.2	89.2	264.6	67.0	121.6	91.5	83.5	133.9	67.7	44.1	94.8	110.3	175.9	55.1	130.3	1,799.0	112.4
Julio.	103.9	201.5	103.1	155.8	131.9	206.3	171.4	199.4	143.9	314.3	169.5	171.0	191.9	194.3	168.4	123.9	2,650.5	165.7
Agosto.	215.3	116.6	282.7	113.1	119.6	106.5	242.4	149.8	83.4	158.6	95.4	117.3	161.5	132.2	129.9	111.6	2,135.9	133.5
Septmbre.	85.1	88.6	113.5	142.3	92.0	145.6	138.3	169.3	81.4	182.7	67.5	83.0	157.0	118.2	135.2	100.6	1,900.3	118.8
Octubre.	13.2	40.1	46.9	57.9	101.4	16.8	14.4	47.8	25.4	40.4	78.9	68.3	43.6	80.7	31.6	57.0	764.4	45.3
Nvbre.	0.2	0.2	8.7	29.5	33.2	3.3	11.8	1.0	32.6	10.8	2.4	0.0	41.7	6.7	19.0	14.1	2,115.2	13.5
Diciembre.	0.9	3.2	0.0	8.0	8.3	3.1	1.7	0.0	80.1	0.0	0.0	0.3	22.2	6.0	5.2	40.0	179.0	11.2
	489.7	346.0	692.6	842.8	616.9	580.3	707.9	772.6	627.3	834.0	538.7	617.4	847.6	705.0	661.0	635.8		

Digitized by Google

Progresos del Esperanto.

(CONCLUYE.)

El elemento militar y marítimo, comprendiendo las inumerables ventajas que pueda reportarle, ha procurado alentar á cuantos pertenecen a dichos cuerpos para que se dediquen á su estudio. El Teniente Bayol, del Profesorado de la Escuela militar de Saint Cyr, ha dado notables conferencias á sus alumnos, y en dicha Escuela se han organizado varios grupos esperantístas.

Es larga la serie de Generales de toda Europa que se cuentan entre los más adictos, siendo el coronel Pollen y los generales Baillond, Debatisse, Gillet y Girandel constantes propagandistas.

En España el General de División Don Luis Moncada, el Coronel Ayza y los Capitanes Don Vicente Anglada y Don Rafael Duyos, trabajan con incansable entusiasmo en su difusión.

Por iniciativa y bajo la dirección del Capitán de Artillería Don José Perogordo, abrió se en el centro del ejército y la armada de Madrid, un curso de esperanto, y el éxito ha satisfecho sus deseos, viendo concurrir á la clase á muchos de los niembros mas instruídos é intelectuales de la guarnición de la Corte.

El Señor Ch. Farhuet, Oficial de la Marina Francesa, ha explicado un curso en Tolón, y el Sr. Saralegui, Oficial de la Armada española, ha llevado á cabo importantes trabajos.

En Francia se hecho una utilísima proposición para aceptarlo como complemento del Código Semafórico, y el Consulado Internacional Esperantista acaba de crearse como de utilidad pública en la Marítima Ciudad de Saint Nazaire-sur-Loire.

El Teniente Bayol ha escrito una obra importantísima titulada «*El Esperanto y la Cruz Roja*,» que será traducida á todos los idiomas. En la carta-prólogo que le envió el Dr. Zamenhof se leen párrafos tan hermosos como este:

«*La Rucjá Kruco apartenas el tuij institucioj; Kiuj la plej multe bezonas ian facile ellerneblan Komunan lingvon; cár ise aliaj institucioj nur iafoje havas aferojn Kunmalsamlingvuloj. Kaj lasas la eblonserêi traducanton, la Rucjá Kruco preskan ciam Koncernas alilingvlongn Kaj postutas Kopmrenicjádon tujan.*»

¡Y en efecto, nada como esta caritativa institución, que se relaciona con personas de tan diversas lenguas, y que exije una comunicación pronta é in-

Digitized by Google

mediata, para necesitar un idioma común.

¡Cuantos trabajos pierden su valor en los campos de batalla por no poder entenderse el salvador y el salvado!

El Señor Moynier, Presidente del Comité Internacional de La Cruz Roja en Ginebra Don Alicio Cervaca, Delegado de la Comisión Provincial de Valencia, y muchos Oficiales de las brillantes brigadas han ofrecido su cooperación para difundirlo entre los niembros de esta institución universal.

Los mas notables *detectives* ingleses la usan ya en sus policíacas averiguaciones y en Cambridge se les señala á todos los policías, y se han escrito varios libros de asuntos concernientes á este ramo.

La Iglesia Católica también ha mirado favorablemente el incremento que vá alcanzado y ayuda con el auxilio de sus miembros á la mayor rapidéz de su propagación. Su Santidad se dignó enviar su papal bendición á cuantos fieles católicos ocurrieron al tercer Congreso de Cambridge, y entre los altos dignatorios del Vaticano, cuéntanse algunos esperantístas, siendo muchos los religiosos esparcidos por el mundo, que lo estudian y comprenden.

Raro es ya el punto del Universo donde no existan grupos ó consulados.

En el Japon es muy conocido habiendose fundado una Asosiación, cuyo órgano oficial es el periódico «*El Esperantista Japonés*»

El Doctor Kroita ha dado brillantes conferencias; el Profesor Gauntette tiene en su clase mas de seiscientos alumnos, á un curso en Challama asisten 433, hay 722 personas adheridas á la Sociedad de propaganda, y en la Universidad de Tókio se han formado grupos.

En el inmenso Imperio Chino lo conocen varios hombres eminentes, entre ellos varios mandarines de elevada categoría, y en la India ha obtenido mucho éxito, especialmente en el Colegio de Gujerat y cuenta con un periodico cuyo nombre es "*La Pioniro*" Hasta en el Sur de Africa crece rapidamente, extendiendose por Pretoria, Durban, Capetown y Bloemfontein.

¿Que dicha para el viajero, pensar que en todos los puntos del globo ha de hallar correliginarios y ha de verse facilmente comprendido, aunque ignore la lengua del país que va visitando? Así todos cuantos han viajado largamente cuentan la dicha inmensa que se experimenta cuando al recorrer un país lejano se vé relucir sobre el pecho de alguno de sus habitantes la verde estrella del distintivo esperantísta.

Digitized by Google

Son muchas las casas de comercio que anuncian sus artículos en este idioma, y el comercio argelino piensa adoptarlo para sus relaciones mercantíles dificultadas por la diversidad de lenguas que se usan en dicha plaza.

La conocida casa editorial Charles Mendel publica una revista en Esperanto, unicamente dedicada á la fotografía, y estas y otras aplicaciones prácticas en las ciencias y la industria demuestran su utilidad.

Ninguno de sus partidarios perdona medio para su propagación, alcanzando cada día mayor popularidad.

En el curso de navegación aérea celebrado recientemente en Paris, el Señor C. Archedeacon se elevó en su globo *Esperanto* llevando la verde bandera tremolante, y en Anvers existe un café donde lo hablan todos los criados y camareras.

¡Que hermandad no llegaría á lograrse entre el elemento obrero si se divulgase entre ellos! ¡Que resultados no se obtendrían en fábricas, como las que funcionan en Suecia, donde trabajan mil cien operarios que hablan diez y seis idiomas!

¡Que dicha no se apodera del espíritu cuando, como aconteció en el viaje al Congreso de Cambrtdge, verse á miles los hombres de diversas razas y países comprenderse mutuamente y atravesar el Oceano congregados en un buque y bajo una misma bandera y enlazados en un mismo pensamiento.

Si muchos son los progresos que hasta ahora vá realizando el esperantismo, aun han de ser mayores á medida que el tiempo y la práctica vayan demostrando su utilidad y la altisima idea que encierra esta obra grandiosa.

Regina Alcaide de Zafra

(Del Album Ibero Americano, de Madrid.)

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

Ese nombramiento de patrono real, decía al Consejo no lo hizo el Sr. Quiroga por razón de la personalidad del Rey sino por la soberanía y supremo dominio de los Monarcas; y siendo el Estado, por lo que toca al Gobierno interior, el legítimo soberano en quien residen los derechos que como tal tenía el Monarca español, le correspondían sin disputa el de

Digitized by Google

primero y principal patrono del antiguo y Real Colegio de San Nicolás Obispo. No era como decía el Abogado Doctoral, de mera protec ción ese patronato, sino de verdadera y legítima administración como podía verse en la Cédula de Carlos V. que dice: — "y por la presente "aceptamos dicho patronasgo "ra que Nos y los Reyes que "después nos sucedieren en "nuestra corona real seamos "patronos y como tales pa- "tronos *podamos nos y ellos* "*promover lo que viéremos que conviene*", por lo tanto el Estado debía tomar bajo su dirección el referido plantel, más, cuando estaba obligado á impartir una protección á la instruccióc pública, según lo dispuesto por el artículo 193 de la Constitución parti cular del Estado, y el Cabildo Eclesiástico no tenia esa obligación, ni los elementos necesarios para verificar la reapertura del Colegio, y el Gobierno Civil, podía per fectamente disponer de algunos fondos para redimir los capitales del plantel en cuestión, é invertir anualmente en el, algunas cantidades que juntas con las que produjeran los fondos del Establecimiento, podían llenar satisfactoriamente los gastos que originara la deseada restauración.

Estas fueron las razones por las que el Consejo fué de parecer que el Estado, debía ocupar el Colegio de San Nicolás con todas las fincas y demás anexos al dicho Establecimiento, para conservar la buena armonía que debía reinar entre ambas autoridades, la Ecleseástica y la Civil, recomendó al Gobierno pasara al V. Cabildo noticia del dictamen de que nos estamos ocupando, para que éste, resolviera en definitiva en ese negocio y nombrara un individuo de su seno que acercándose al Gobernador (que lo era el Señor Salgado) allanase las dificultades que pudieran presentarse.

Comisionado por el V. Cabildo el ya citado Abogado Doctoral Señor Domínguez para tratar ese asunto, adujo en la conferencia que tuvo con el Supremo Mandatario de Michoacán nuevas razones además de las antes expuestas, para sostener los derechos que estaba encargado de defender, hizo incapié es-

Digitized by Google

pecialmente en que habiéndose reservado el Rey el patronato de las Cátedras de Jurisprudencia, que se fundaron á fines del siglo XVIII, dispuso que lo ejerciera en su nombre el Virrey á quien proponía el Cabildo, en terna la provisión de los Profesores que las pretendían servir, y lo mismo habrían dispuesto el Rey respecto á las demás, si hubiera creído que el patronato de estas pertenecía á la Corona. No existía además ninguna declaración real en que constará que el Cabildo ejercía el tantas veces citado patronato, en nombre de la Majestad Hispana

De esta entrevista resultó que el Cuerpo Capitular continuará por entonces, ejerciendo la debatida administración del Colegio.

Permítasenos el que con detalles tan minuciosos y hasta nimios, estemos narrando la discusión que medió entre el V. Cabildo de la Catedral de Morelia y el Gobierno Civil, relativa á la posesión del Colegio á que nos estamos refiriendo, pero creemos que solamente de este modo es posible formorse un concepto cabal de esta controversia, cuyo resultado fijó la nueva orientación que desde el año de 47 tomaron los asuntos del más antiguo Plantel de enseñanza de la Nación Mexicana.

En 1831 ocupaba el colegio de San Nicolas, la milicia civica del Estado, y habiendo y habiendo pretendido la Sociedad Lancasteriana establecer en el mismo local su escuela Normal para varones, logró se dividiera el edificio en dos departamentos, destinandose el primer patio para la dicha y el segundo para la tropa referida. Con este motivo fué necesario erogar algunos gastos que la comisión de Hacienda propuso al Congreso local aprobara

(CONTINUARÁ.)

FOTOGRABADOS

Por el sumo recargo de trabajo que han tenido las prensas de la imprenta, no se han podido tirar los fotograbados que forman las ilustraciones de los artículos del Jorullo, pero próximamente quedará exactamente cumplido nuestro ofrecimiento.

Digitized by Google

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTNUA.

"El citado día 29 y el siguiente 30, estuvo el volcán despidiendo, sin parar un minuto, un formidable borbollón de arena, fuego y truenos: el 1.º de Octubre reventó un río de agua sumamente espesa y hecha lodo, por el pie de un cerro que está detrás del volcán, á la parte del Sur, en tanta cantidad que impidió el paso al camino que hasta allí podía transitarse; este mismo día despidió un nuevo borbollón de arena, tan caliente, que en donde caía quemaba, y ésta no se elevó arriba sino sobre la tierra y para abajo, siguiendo las corrientes del arroyo que se llama Cuitinga, que corría para Poniente, el cual tapó totalmente, habiendo corrido las arenas ó rescoldo, distancia de un cuarto de legua; abortando en dicha distancia, y á trecho, tres bocas, no de fuego, sino de vapor, despidiendo céspedes de lodo á lo alto."

"El 2 de dicho Octubre se aumentaron estos efectos en sumo grado, y con especialidad el borbollón del volcán de fuego, cuyo curso siguió el día 3, y en él se extendió la lluvia de arena con abundancia, hasta la otra citada hacienda de la Presentación, anexa á la de Jorullo, y sita á distancia de dos leguas para el Poniente, la que entre el referido día y el siguiente 4, se inundó en sumo grado de tierras y la perdió enteramente, por haber cubierto sus cañaverales en un todo la dicha arena, cuyo efecto fué de resultas de un furioso temblor, que acaeció el citado día 2 por la noche."

"El 5 y 6 de dicho Octubre, se ha acabado de aniquilar la predicha hacienda de la Presentación, y al mismo tiempo se despobló el pueblo de indios de la Guacana, cabecera del curato de este Partido, que dista como media legua de dicha hacienda sobre el Poniente, cuyo cura salió huyendo á pie tras de

Digitized by Google

todo el pueblo que iba puesto en fuga á tomar los altos inmediatos, y hoy se halla dicho cura en el cerro de Cuarallo, con la mayor parte de sus indios, en el puerto nombrado Tamácuaro, adonde llevaron y tienen todas las imágenes de su iglesia."

"Esta fuga no la ocasionó tanto la continua lluvia de agua y arena y demás sucedido, como una horrible creciente que hizo el río que baja de Jorullo, y pasa entre dicho pueblo y la Presentación, siendo esto dimanado no sólo de la lluvia del cielo, sino del aborto de manantiales que se soltaron de todos los cerros que circundan aquel paraje; con lo que se mantiene el río tan lleno y espeso, que no sólo causa espanto verlo, sino que habiendo terraplenado su antigua y honda caja, conduce sus corrientes alternativamente donde hallan destino las aguas, haciendo éstas muchos estragos en cañaverales y sementeras de maíz."

"Témese, según crece la furia de dicho volcán, y por los efectos que en este corto tiempo ha hecho, que todos aquellos valles de Jorullo, la Presentación y el pueblo de la Guacana, queden hechos, como casi lo están, una unida laguna, así por la continua lluvia de arena que no cesa y cae envuelta en agua, y sobre ella que ha emparejado los arroyos y cañadas, como por la abundancia de aguas que de continuo están brotando todos los cerros circunvecinos, creciendo por instantes, que parecen ríos caudalosos, y aun á veces parte de ellos y con prontitud quedan secos."

"Todos estos movimientos han estado mirando, é investigando el dicho P. Molina, el administrador, mayordomos y toda la gente que ha bajado á fin de sacar y escapar todo lo manual, y que se ha podido del menaje de la hacienda y también parte de los víveres que había en las bodegas, cuyas entradas han hecho á modo de invasión, con inmenso trabajo, miedos y sobresaltos, y á veces les precisó salir huyendo de las casas por los continuos temblores, tempestades y obscuración que desde el día de San Miguel no han cesado sobre la hacienda y todos sus valles, cuyo furor se puede

Digitized by Google

inferir á vista de haberse ya sabido que las arenas esparcidas del volcán han trascendido veinte leguas en contorno."

"El 8 de Octubre acaeció otra novedad, que fué haber arrojado el volcán de fuego un espeso aguacero de piedras que se esparcieron hasta media legua distante de su boca, las cuales posteriormente reconocidas, se hallaron muy fofas y como requemadas ó fritas."

"Hasta hoy, dicho día 8 de Octubre, se mantienen en pie las casas de la hacienda y la capilla, por ser todo nuevo y de fortísimos fundamentos de arquerías y estribos de cantería, mediante lo que han podido hasta ahora sostener en parte los embates y lluvias de arena, lodo y piedras, sin embargo de que se reconocen cuarteadas, vencidos y hondos sus suelos y manando en agua todo, con insufrible hedor de marieco."

"Todo lo hasta aquí referido, es lo sucedido hasta el citado día 8 de Octubre; si hubiera algunas novedades en lo venidero, igualmente que éstas, se participarán al Sr. Alcalde Mayor de la provincia de Mechoacán, mediante el especial encargo que para ello ha hecho, en cuyo desempeño se le remite con estas noticias un dibujo ó diseño del modo en que hoy subsiste y se reconoce el volcán, etc."

Se acompañó, en efecto, y existe el prometido dibujo, pintado de negro y rojo con poco tino y sirviendo apenas para formar idea aproximada del objeto. Median las órdenes expedidas á las autoridades para que suministren cuantas noticias sepan acerca del volcán, y sigue otro diario de lo acaecido.

(*Continuará.*)

INDICE.

Está ya formado el índice de las materias contenidas en este tomo y próximamente pasará á las cajas para distribuirlo con nuestro último número de Diciembre, á efecte de que nuestros estimables lectores puedan desde luego empastar el tomo IV de este Boletín.

Digitized by Google

Número Medio de días con lluvia en el mes.

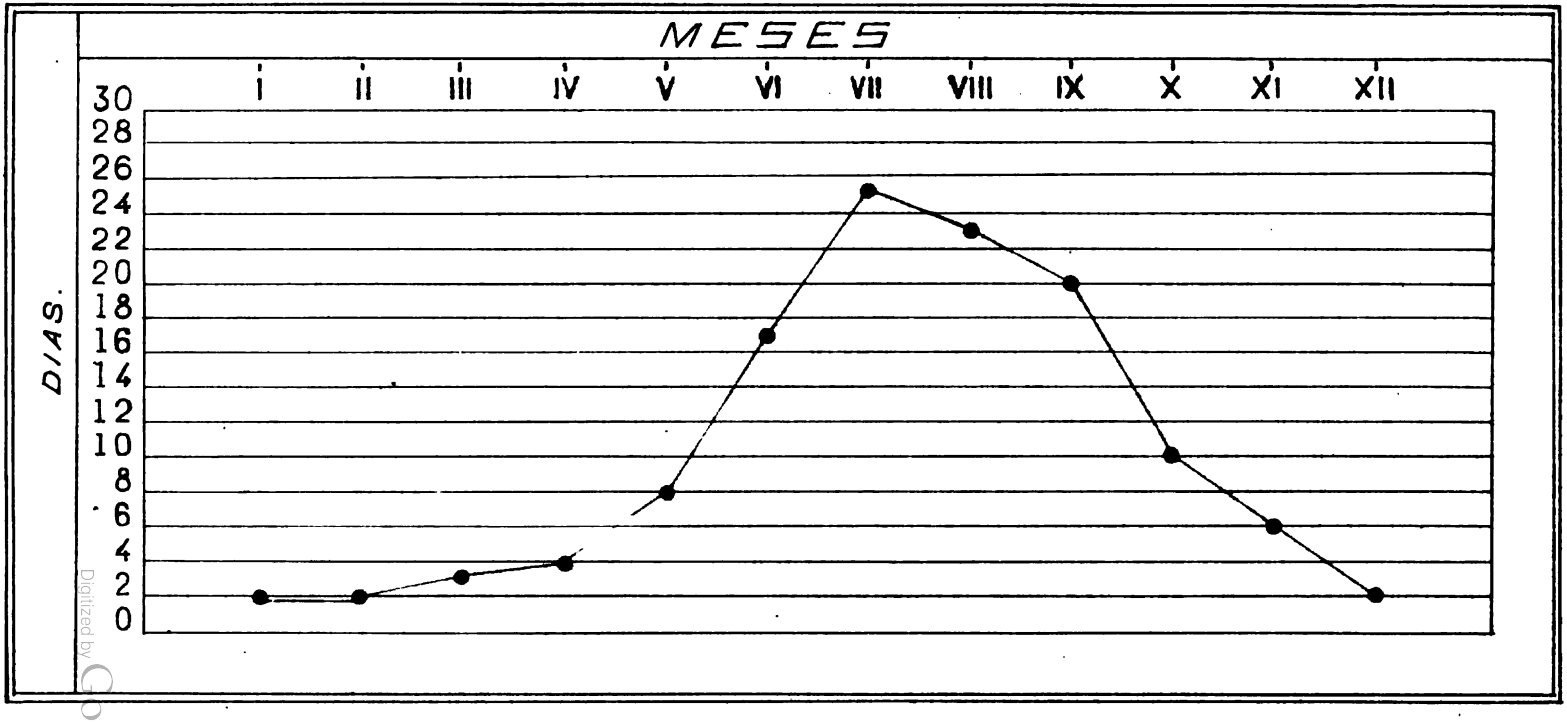

Digitized by Google

Digitized by Google

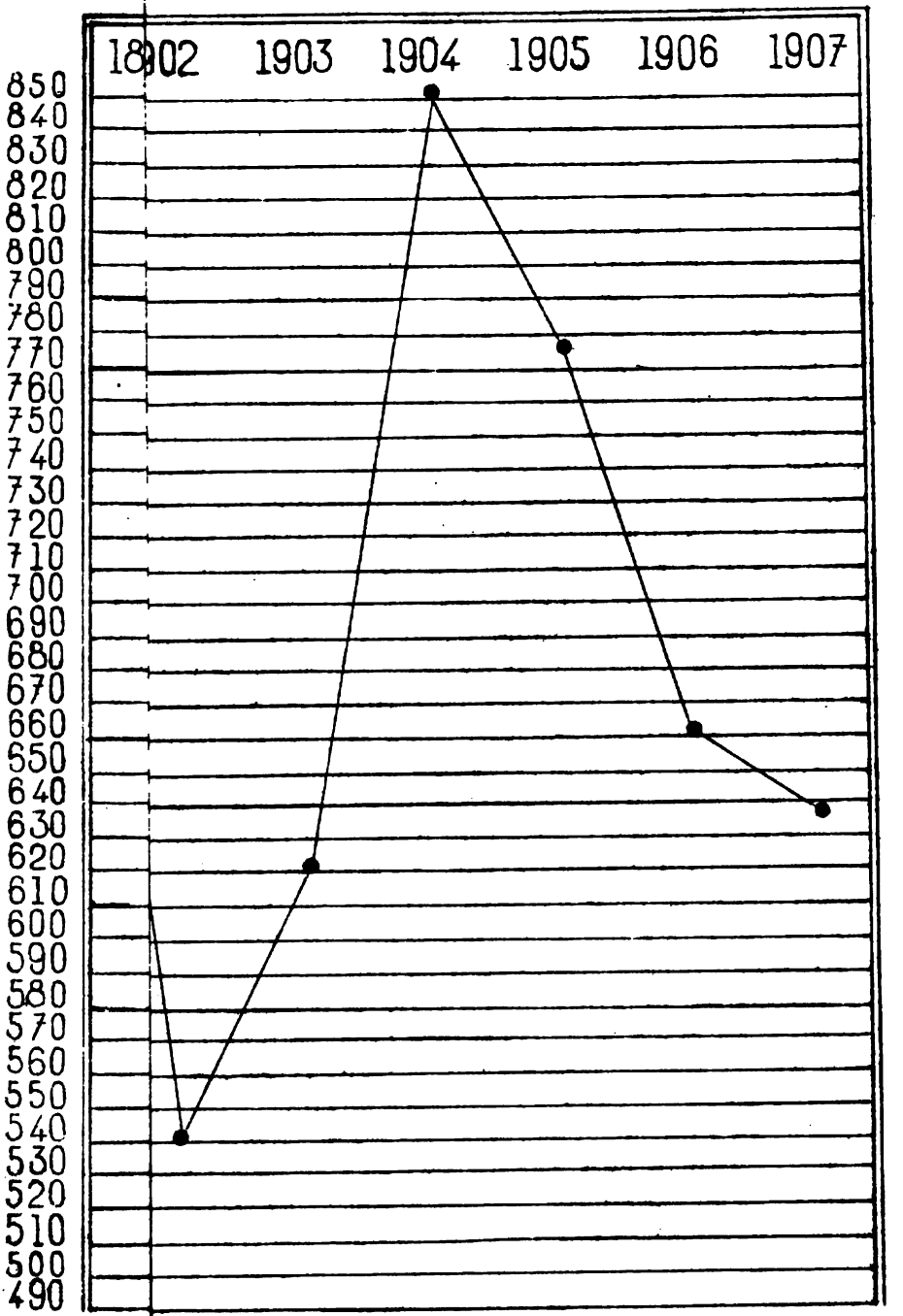

Digitized by Google

s más importantes: la lluvia.

JOSÉ REYES M.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Diciembre 15 de 1908. NÚM. 23

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la Sesión ordinaria del día 23 de Noviembre de 1908.

Presidencia del C. Lic. Miguel Mesa.

A las 5 h 5′ p. m. principió la sesión á la que asistieron los socios Bonavit Julián, Martínez Solórzano Manuel, Mesa Miguel, Ramos Rafael, Reyes Mendoza José, Rivera Felipe, Rodríguez Jesús y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin ella, aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta de la correspondencia recibida, que fué como sigue:

Envío de la Sociedad Científi-

Digitized by Google

ca Antonio Alzate, consistente en la entrega número 1 del tomo 270 de las Memorias y Revista de la expresada Sociedad. Recibo dándose las gracias.

Envío del socio de número Sr. Lic. Mariano de Jesús Torres, consistente en la entrega XXXII de su Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico Estadístico, Zoológico, Botánico, y Mineralógico de Michoacán, y en la entrega de igual numeración de la Historia Civil y Eclesiástica del propio Estado.

A las 5. 30 terminó la sesión, levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Miguel Mesa*,—*Rafael Ramos*,—Secretario.

El Cura de Nocupétaro.

Envio del Presidente Honorario de esta Sociedad.

Carta en que se hace una pintura fiel del caracter del gran Morelos y que se inserta en este número, tomándola de los «Episodios Histórico Nacionales» para rendir un justo tributo de admiración al ilustre mártir de Ecatepec, ahora que está próximo el 93º aniversario de su heroico sacrificio. Cuautla, Febro. 26 de 1812.

En el nombre de Dios y de la Santísima Virgen que nos ayuden, nos protejan y nos favorezcan, amén.

"Señora Doña María Páez de Arias Martínez,

México:

"Adorada esposa mía: Acabo de llegar á esta población cada vez más contento de haber tomado el partido que vengo siguiendo; cada vez más triste por la ausencia tuya y de mi pequeño hijo: ambos me haceis mucha falta: quien ha tenido la suerte de ser dichoso en su matrimonio, no puede vivir sin la mujer á la cual ama: las caricias de un hijo idolatrado son el pan del espíritu: las noches, sobre todo, son para mi muy tristes; no puedo acostumbrarme á despertar y no sentir la tranquila respiración de vuestro sueño; pero Dios querrá que pronto volvamos á reunirnos.

"He conocido por fin á Don José María Morelos y Pavón, y francamente te confieso que me ha sorprendido, así deben sin duda ser los héreos. Es un hombre de cincuenta y seis años y nació el treinta de Septiembre de 1865 en la Ciudad de Valladolid: su orígen ha sido de lo más humilde, pues su padre, Don Manuel Moreles, fué carpintero y su madre Doña Josefa Pavón, hija de un maestro de escuela: ambos fueron muy pobres: la madre poseía una humilde habitación y solar á orillas del río Chico y una y otro los cedió el Señor Morelos el 20 de Junio de 1808 á una hermana menor Doña María Antonia, con motivo de la muerte de su madre: el padre había muerto muchos años antes. Ni en su niñez ni en su juventud

Digitized by Google

recibió el Señor Morelos instrucción alguna, y su tio Don Felipe se hizo cargo de él, ocupándole en el cuidado de una recua de que era dueño y con que traficaba entre México y el Puerto de Acapulco Como un simple arriero pasó, pues, los primeros treinta años de su vida, en el duro y pesado trabajo, ganando su subsistencia y la de su madre á la cual profesó constantemente un entrañable cariño. Pero aquella vida servil y embrutecedora no era para él, y en 1792 se dedicó al estudio, ingresando de capense en el Colegio de San Nicolás de Valladolid, fundado por el primer obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga; era á la sazón Rector de aquel Colegio Don Miguel Hidalgo y Costilla, que en paz descance, y no dejó de llamarle la atención un alumno que, como el Señor Morelos, comenzaba su educación á los treinta años de edad. Se dedicó no obstante con tan infatigable celo al estudio, que en poco tiempo llegó á ocupar el primer puesto en el curso de Filosofía; siendo el discípulo querido de Don Juan Salvador; estudió después teología dogmática y moral y en 1789 se ordenó de Presbítero y pasó á servir provisionalmente las curatos de Churumuco y Huacana, y mas tarde obtuvo por concurso el nombramiento de Cura propietario y Juez eclesiástico de Nocupétaro y su agregado Carácuaro: aun cuando debía haber residido en aquel, le simpatizó más sin duda éste, y en él edificó una iglesia y fijó su asiento cural. Todos estos pueblos son del más pobre y miserable que imaginarte puedas; pero el Señor Morelos es el hombre más arreglado y económico que he conocido. Merced á estas cualidades pudo, en 1801, comprar con sus ahorros una pequeña casita en Valladolid, situada frente al Callejón de Celio.

«El Señor Morelos no es lo que puede llamarse un hombre instruido, apenas llegó á aprender lo muy indispensable para desempeñar las funciones de su ministerio: en cambio es el hombre de más talento natural que he conocido, adivina las causas y habla de ellas como si èl las hubiese inventado, tiene el don de la palabra y el convencimiento brota de cada una de las que salen de sus labios, siendo á vez mordaz y epigrámatico con una gracia natural, expontánea: le rodean muchas gentes que valen mucho, pero él vale por sí solo más que todos: su penetración es maravillosa: lee en el pensamiento de los demás, é impone á cuantos le escuchan y siguen, con su propia grandeza é ingénita superioridad. »Es religieso, extremadamente religioso, pero sin

Digitized by Google

preocupación, y cree que el amor a lo patria en nada puede perjudicar al amor que se debe á Dios Su rectitud es, sobre todo elogio, ejemplar, incomparable su energía y noble su corazón: es uno de esos coracteres que engrandecen cuanto les rodea y saben conocer á los hombres y darle á cada cual el puesto que le corresponde y en que mejor puede servir á la causa que defiende.

Su conversación familiar es agradable y entretenida, pero casi nunca habla más de lo necesario: es siempre terminante y conciso, y para lo que puede decir en tres palabras, nunca emplea ni una más. No es cruel en sus victorias, pero si inflexiblemente severo: ni abusa de su poder ni tampoco perdona. Honrado en su proceder, cuantos con él militan, honrados también tienen que ser, pues de otro modo los trata como á enemigos: vé el oro y la plata como lo que son, sin ambicionarlos y desdeñarlos tampoco: nada toma para sí y dá á los demás cuanto necesitan, sin extenderse á darles más de lo necesario: la victoria le alegra, la derrota no le desanima y su espíritu no decae nunca, porque se nutre en la fé más estupenda.

"Como cuentan de Napoleón, D. Jose María Morelos es de mediana estatura y robusta complexión. Su color es moreno, sus facciones gruesas y redondeadas y revelando en sus líneas energía y penetración: su aspecto es grave y señudo; sus cejas pobladas y unidas, signo de incontrastable voluntad, sus ojos negros y grandes; sus miradas penetrantes, vivas y profundas; recta su nariz, grandes sus labios, voluminosa su cabeza y ancha la frente.

"Padece con frecuencia de grandes dolores de cabeza, y el aire le causa desagradable impresión por lo cual siempro la lleva cubierta con un pañuelo de seda de paliacate anudado sobre la nuca. Viste casi siempre de negro y á veces suele ponerse una especie de grande chaquetón de lienzo blanco.

"Es franco y risueño con quien le merece confianza, y amigo de dar consejos y hacer el bien sin ostentación y vanidad algunas; por lo regular su fisonomía aparece impasible y se muestra reservado.

"A la hora del combate, el Señor Morelos se transforma en otro hombre: sus miradas adquieren la fuerza de las del águila: su seño se marca de un modo siniestro, su voz truena impotente y nunca blande una espada sino que empuña una pistola en cuyo manejo es diestro sobre toda ponderación. monta de un modo admirable y prefiere los caballos de grande

Digitized by Google

alzada y los mueve con agilidad extraordinaria.

"Creo que no tenga rival como organizador: observa al enemigo sobre el campo de batalla y dispone las suyas de tal modo que apenas ocurre en ellas algun suceso que no tenga previsto y calculado. A nadie, no obstante, descubre jamás su plan hasta el momento de proceder á ejecutarle, y de tal modo dá sus órdenes, que á nadie se le ocurre que pueda contradecirle. Con asombroso genio resuelve las más difíciles cuestiones y habla de materias administrativas como si alguien muy conocedor y práctico se las hubiese enseñado. No es el amigo de sus soldados sino el padre: se hace respetar como tal y como á tal sin violencia se le obedece: de aqui resulta que su ejército es una familia ordenada y moral: no solo no se roba aquí, sino que nadie piensa en robar: no he vuelto á oir una sola voz de venganza, de odio cruel, de asesinato infame: aquí solo se grita ¡guerra! pero guerra como la que hacen los valientes. Tampoco he vuelto á ver las chusmas del primer ejército: con el Señor Morelos no milita aquello que Don Miguel llamaba la ínfima canalla que acabó por perderle: estas tropas no se componen más que de la gente que puede armarse y es capaz de comprender y someterse á la disciplina: estan además lo mejor uniformadas que es posible, y cuando marchan, parecen por su compostura y su orden tropas realistas.

"Don José María Morelos no podrá ser derrotado como lo fueron Don Miguel Hidalgo y Don Ignacio Allende; y si como estos fueron los iniciadores de la guerra, hubiéralo sido él quizás, quizás, la independencia nacional fuera á estas horas un hecho.

"Pero mientras por nuestra inexperiencia han descendido del cadalso al sepulcro nuestros primeros héroes, el Virrey ha tenido tiempo de formar un cuerpo de ejército temible y dado nombre y prestigio al cruel Don Felix María Calleja.

"Sin embargo, el Señor Morelos me ha dicho que aun á Calleja venceremos y es necesario creer lo que este grande hombre dice.

"Contéstame, mi querida María, con el mismo hombre que pondrá en tus manos esta carta y recibe, mi María, para tí y nuestro hijo todo el amor de esposo que os adora.

Benito Arias Martínez "

Digitized by Google

Regiones Productoras en Michoacán

Las caleras de Etúcuaro.

Al Señor Gobernador del Estado, Lic. Don Luis B. Valdés, mi respetable Jefe, me he permitido dedicar este trabajo.

DESCRIPCION LE LA LOCALIDAD.— El pueblo de Etúcuaro, uno de los más antiguos del territorio que en un tiempo perteneció á la indomable raza de los Tarascos, está situado al S. de la ciudad de Morelia, distando de élla unos cuarenta y ocho kilómetros aproximadamente.

Pertenece Etúcuaro, conforme á la ley de división territorial vigente, al Municipio de Acuitzio del Canje, de cuya población lo separan veinticinco kilómetros en dirección S. E. siendo las vías de comunicación, tanto para Morelia como para Acuitzio, caminos de herradura muy penosos en su mayor parte, debiendo advertir que por el camino que viene de Morelia pueden transitar carretas y otros vehículos análogos hasta la Hacienda de Tirio distante veinticuatro kilómetros y viniendo de Acuitzio pueden transitar los mismos vehículos hasta la Hacienda de San Pedro, que dista ocho kilómetros.

La estación de Jacuaro ó de Santiago Undameo del F. C. N. de M. es la más próxima al pueblo de Etúcuaro, separándola de él unos treinta y cinco kilómetros poco más ó menos.

Etúcuaro está ubicado en el centro de un círculo volcánico á la entrada de una garganta por donde corre el río de San Diego, que viene de los manantiales de Porúas y Arroyo hondo en la Tenencia de Cruz de Caminos del mismo Municipio de Acuitzio, al W de Etúcuaro. Este es un pueblo en extremo pintoresco por su situación; pero que ha decaído de tal manera debido á las añejas cuestiones sostenidas entre los indígenas que lo habitan y los propietarios de una Hacienda inmediata llamada "La Concepción", que la mayor parte del año está casi desabitada por emigrar sus pobladores

Digitized by Google

en busca de trabajo como jornaleros de las fincas de campo mas inmediatas principalmente á la Hacienda de San Diego Curucupaseo.

Actualmente hay en el pueblo unas doscientas casas en ruinas, un templo parroquial, una casa de Oficinas públicas también destruidas, y algunos míseros establecimientos de comercio, el mejor de las cuales, de la propiedad de Don Ambrosio Sansón, apenas contará con mil pesos de capital.

Ordinariamente viven en este caserío, de cincuenta á cien familias con un total de individuos que no pasa de trescientos, en un estado lastimoso de pobreza y abandono. Son los hombres de carácter belicoso, muy dados á la embriaguez y amantes del robo ratero. Las mujeres son feas y generalmente viciosas, presentando todos los signos de una raza mestiza degenerada.

CARACTERES GEOLOGICOS DE LA COMARCA.

A partir de la Hacienda de San Pedro, si vamos para Etúcuaro por la vía de Acuitzio, y de la de Santas Marías si vamos por la de Morelia, en un radio de veinte kilómetros á la redonda se nota un descenso en el terreno, cuya pendiente calculo que no debe bajar de un seis por ciento en lo general. Poco á poco van desapareciendo las grandes coníferas-pinos y oyameles que caracterizan la vegetación arborescente de las altas cumbres de las sierras circunvecinas, siendo reemplazadas por ejemplares raquíticos de pinitos blancos, encinos chaparros, y más abajo por una flora muy próxima á la tropical, dominando los plátanos entre las herbáceas y los chaparros entre las arborescentes.

El terreno, caracterizado en la sierra por los depósitos de silicatos férricos y por rocas estratificadas de naturaleza caliza, canteras muy bastas, y andesitas y basaltos de origen volcánico, se va volviendo cretáceo hasta caractarizar en las partes más bajas las calizas de los tiempos secundarios.

Sería muy difícil precisar la época en que se formaron las inmensas riquezas que encierra el subsuelo de la comarca de que se viene hablando. Sábese que, aunque

Digitized by Google

hemos convenido en dar el nombre de "Nuevo Mundo" al Continente Americano, esto no ha sido más que una alusión á la época reciente é histórica de su descubrimien to por los Europeos, pero está comprobado científicamen te que esta parte del Globo es la mas antigua en su formación.

Tenemos para demostrarlo el archi-millonario Lago Huron en la América del Norte, último resto del inmenso é imponente mar de cuyo seno, los fenómenos del volcanismo hicieron surgir la cade na Huroniana, una de las primeras que ha podido reconstituir la Geología; y aunque la formación de la cadena de Los Andes data de u na época mas próxima á nues tros tiempos, y sin disputa las montañas de Michoacán pertenecen á este sistema, ra sional sería suponer que las sierras Andinas no son mas que el producto de nuevos le vantamientos sobre terrenos que ya estaban formados; sea que el Continente Huroniano haya sido sumerjido en alguna vez y haya vuelto á salir del seno de los mares terciarios; pero dejando á un lado las hipótesis, á las que soy muy afecto porque despiertan en mi espíritu sensaciones de placer retrocediendo á un pa sado que es el mío y el de todos los seres que actualmente viven sobre la superficie de la hermosa Cibelas, podemos, con probabilidades de acertar ó de acercarnos á la verdad, fijar como época apro ximada para la formación de esta comarca, entendiéndose que me refiero á sus elementos y á las modificaciones que mas tarde le dieron la configuración topográfica que presenta hoy día, la que corresponde al cretáceo superior de los tiempos secundarios.

Caracterizo esta formación por las calizas de una especie correspondiente al período citado, las cuales forman en su totalidad los depósitos marinos, ó sean, la calcárea oolítica, la cal blanca y el espato de Islandia.

Sabemos que en los tiempos secundarios, las grandes masas de tierra que hacia el Norte formaban el continente Neártico, se extendían des de la Groenlandia hasta lo que hoy es América Central en donde desaparecían para re-

Digitized by Google

surgir más al Sur en el Continente Brasilo-Etiópico, que se prolongaba hasta el Africa actual. En ese supuesto los primeros elementos de nuestro suelo salieron de los mares secundarios y los relieves orográficos que hoy presentan son el producto de los trabajos geológicos de otras eras posteriores, principalmente de la terciaria á la cual pertenece, lo repetimos, no el suelo sino las grandes montañas que en él se han elevado, confirmándose esta opinión con el hecho de que las rocas volcánicas están inyectadas en los terrenos de sedimiento más antiguos, hecho que puede comprobarse en la comarca de Etúcuaro.

NATURALEZA DE LOS DEPOSITOS DE CAL.—No se han practicado hasta el presente, minas de una profundidad mayor de veinte metros en los terrenos explotados en Etúcuaro para extraer la materia prima, que mediante un sencillo procedimiento consistente en deshidratarla por la torrefección se convierte en cal ó sea *Protóxido de calcio*, si nos es permitido usar la denominación técnica del producto, y por lo mismo me limitaré á detallar lo naturaleza de la que actualmente se explota, bien entendido que los grandes depósitos contenidos en el subsuelo pueden ser, no solo de la misma composición sino de otra naturaleza muy diferente, quizá de mejor calidad que las que estamos mirando.

Encuéntrase en primer lugar, por ser la más abundante, una tierra alcalina, mezcla de arcilla en pequeña cantidad, carbonato de cal impuro y otras substancias menos importantes que me hacen colocarla en el grupo de calcáreas groseras, muy abundantes en los alrrededores de París y Chantilly con las que forma un grupo semejante la de que venimos tratando.

Esta tierra, que se puede extraer en masas compactas, dá mediante la torrefacción una cal de buena calidad para formar cementos mezclándola con arena, y sirve muy bien para la construcción de edificios bajo el nombre de cal amarilla.

(*Continuará*).

Digitized by Google

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA.)

Por esta causa, volvió á suscitarse la cuestión del ya tan discutido patronato, y á moción del diputado Sr. Huarte, se pidió al V. Cabildo testimonio de la erección del colegio de San Nicolás, de los documentos en que apoyaba sus derechos al patronato y noticia circustanciada de los capitales impuestos para el pago de las cátedras y manutención de alumnos, así como del estado en que se hallaba el cobro de los réditos. Contestó al Congreso el superitendente del colegio, Prebendado Don Domingo Garfias y Moreno, (sucesor del Canónigo Santa María) que en el expediente que estaba en poder del Gobierno, encontraría la H. Legislatura cuanto deseaba saber acerca del referido patronato, y que como el Abogado Doctoral en la conferencia que tuvo con el Sr. Salgado, agotó todas las razones que asistían al V. Cuerpo Capitular, por las que éste debía conservar la administración del instituto de San Nicolás, no tenía que añadir más que esta reflexión: si el Illmo Sr. Quiroga hubiera querido dar á los Monarcas españoles el expresado patronato, no hubiera nombrado al Cabildo Eclesiástico, y al Rector del Colegio, lo mismo que á la Audiencia de México, porque al Rey correspondía hacer esa designación, como sucedía respecto al colegio de San Ildefonso de la capital, al Carolino de Puebla, y á otros que estaban bajo el patronato real administrativo, en los cuales el Virrey, como Vicepatrono, nombrado por el Rey, intervenía no solo en la provisión de las cátedras y demás oficios, sino aún en las minuciosidades de los pequeños gastos de cocina. Por otra parte, si el Illmo. Sr. Quiroga hubiese designado al Cabildo únicamente como Vicepatrono, existiría la rectificación real de ese nombramiento, que al Rey pertenecía confirmar.

En cuanto al restableci-

Digitized by Google

miento del Colegio, decía el Canónigo Garfias, ya lo había intentado el Cabildo, y si no lo efectuaba era porque el Gobierno tenía ocupado el local con la Guardia Cívica, para cuyo objeto se le proporcionó en el año de 29, pero únicamente por dos meses, así pues, pedía en su escrito se ordenara la desocupación para realizar dicho intento. Tocante á fondos, contaba el establecimiento con un capital que podría producir al año un rédito aproximadamente de $2000 y con parte de esa cantidad se sostenía una escuela de instrucción primaria abierta provisionalmente en el Seminario. Por último dió el referido Sr. Garfias las noticias que se le pidieron sobre las condiciones bajo las cuales hizo la Sra Villegas y Villanueva su donación á fines del siglo XVIII para que se establecieran los estudios de Jurisprudencia

Poco después (Julio de 32) los diputados Sres. Lic. D. Mariano Rivas (1) y D Pablo Peguero, presentaron á la Cámara un proyecto de ley relativo al pronto restablecimiento del Colegio de que nos ocupamos. Aprobado ese proyecto, con ligeras modificaciones hechas por la comisión dictaminadora, y discutido el asunto, se expidió por el Congreso, el siguiente decreto, que promulgó el Gobernador Don Diego Moreno el 8

(1) Fué el Lic Rivas, además de miembro del Congreso del Estado, Presidente de la Sociedad Lancasteriana, Cura de almas de esta ciudad, Provisor, Vicario general, Secretario del Gobierno Diocesano de Michoacán y Rector del Colegio Seminario de este Obispado. Desempeñó este último puesto desde 1832 hasta 1843 alcanzando el Colegio Tridentino durante su regencia, una de las épocas más brillantes que ha tenido. Modificó ventajosamente el plan de estudios, adaptando á la enseñanza los textos y [illegible] entonces más modernos. Fue protector decidido del ilustre Clérigo Don Clemente de José Margarita, mientras este distinguido mexicano hizo sus estudios, prueba muestra á su protector grande conocimiento en su obra intitulada «Memoria instructiva sobre el origen, progresos y estado actual de la enseñanza y educación [illegible] en el Seminario Tridentino de Morelia»

Los funerales del Sr Rivas fueron costeados espontáneamente por los superiores y alumnos del expresado Seminario, como una muestra del cariño que le profesaron; y su corazón se conservó por mucho tiempo en la capilla del mismo colegio.

Digitized by Google

de Noviembre de ese mismo año:

Artículo 1. Se restablece el Nacional y primitivo Colegio do San Nicolás Obispo de esta capital, con las plazas siguientes: Un Rector, un Vice Rector, un Catedrático de Gramática latina, otro de Lógica y Matemáticas, otro de Física y Química, otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y fundamentos de la Religión Católica, otro de Derecho natural, de gentes y politico, otro de Derecho Canónico y Civil, y otro de Economía política.

Se destina el sueldo de la antigua cátedra de Teología eclesiástica al fondo de una Academia de derecho teórico—práctico, que establecerá y reglamentará una ley.

Artículo 2. Mientras las rentas del Colegio se aumentan, disfrutará cada uno de dichos empleados el sueldo anual de cuatrocientos pesos y las asistencias que señalen los estatutos.

Artículo 3. El sueldo del Catedrático de Economía política, se pagará de la Tesorería general, pasándose además al Colegio ó al mismo Catedrático, doscientos cincuenta pesos por año para las asistencias personales.

Artículo 4. *Sin perjuicio del derecho que tenga el Estado á elegir todos los empleados del Colegio de San Nicolás, el Cabildo Eclesiástico nombrará por ahora al Rector, Vice Rector y Catedráticos de Gramática, Lógica, Matemáticas, Física, Química y el que debe enseñar las pruebas y fundamentos de la Religión Católica.*

Artículo 5. Los Catedráticos de Derecho serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna del mismo Cabildo.

Artículo 6. El Catedrático de Economía Política será también nombrado por el Gobierno á propuesta en terna del Consejo.

Artículo 7. Por la primera vez no precederán funciones literarias á las provisiones, y tanto el Consejo y el Cabildo Eclesiástico para hacer las propuestas, como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley del 16 de Diciembre de 1830.

Artículo 8. En lo sucesivo, deberán preceder á las provisiones las funciones li-

Digitized by Google

terarias que dispongan los estatutos.

Artículo 9 El Rector estará nombrado dentro de dos meses contados desde el día en que se publique esta ley; el de Economía Política tan luego como lo permitan las circustancias del Erario; los demás Catedráticos según vayan aumentándose las rentas del Colegio; y el Vice-Rector cuando lo exija la necesidad del mismo.

Artículo 10. *El Rector será también Superintendente, y no podrá tener* este *destino ningún individuo del Cabildo Eclesiástico.*

Artículo 11. Por ahora el Rector hará de Tesorero, disfrutando sobre su sueldo el seis por ciento del total producto de las rentas.

Artículo 12. El Rector afianzará el manejo de las rentas á satisfacción del Cabildo en la décima parte de su importe total.

Artículo 13. El mismo presentará al Cabildo sus cuentas cada año en todo el mes de Enero, dicho Cuerpo las hará glosar, expedirá el finiquito y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia, dentro de los dos meses siguientes.

Artículo 14. Si el día último de Marzo no hubiere recibido el Gobierno dicho informe, pedirá las cuentas al Cabildo y las pasará á la Contaduría general.

Artícula 15. Esta oficina glosará, y evacuará los juicios con total arreglo á la ley que la organiza, sin que el Cabildo Eclesiástico pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervención.

Artículo 16. Un comisionado nombrado por el Gobierno tomará cuentas á todos los individuos que con cualquiera investidura hayan recogido caudales pertenecientes al colegio de San Nicolás desde el año de 1810 hasta el día en que se nombre el Rector, las glosará, recibirá los alcances, y los entregará al mismo Rector.

Artículo 17. Cada uno de los que deben rendir cuentas lo hará dentro de tres meses contados desde la publicación de esta ley, pudiendo el Gobierno estrechar á los que no lo ejecuten dentro de este término, con multa hasta de 500 pesos.

Digitized by Google

Artículo 18. El trabajo del comisionado de que habla el artículo 16 se indemnizará del fondo del Colegio por órden del Gobierno y con arreglo á tasación de peritos.

Artículo 19. El Gobierno nombrará otro comisionado que por su parte y con arreglo á sus ordenes, promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.

Artículo 20. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, los empleados que estén nombrados formarán el proyecto de los estatutos arreglándose á esta ley, y el Cabildo Eclesiástico los pasará con su informe dentro de un mes, por conducto del Gobierno, al Congreso para su aprobación.

Artículo 21. Entre tanto que la aprobación tenga efecto, regirán los estatutos con sola la aprobación del Gobierno.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique &

Nótase ya desde este primer intento de restauración, el nuevo rumbo que se pretendía dar y al fin se dió á la instrucción en el benemérito colegio de S. Nicolás. Se suprimía en este plan de estudios, la enseñanza de las ciencias teológicas á las que se daba la preferencia durante la época colonial y en su lugar se ampliaban los estudios de Jurisprudencia para formar abogados con extensos conocimientos en la materia. Esta supresión de la enseñanza sacerdotal debia efectuarse, según los autores de la ley, por la falta que con seguridad habría de alumnos que cursaran esas asignaturas, pues aun en el Seminario se encontraban, por entónces, casi desiertas las cátedras correspondientes, y debía darse una atención particular al estudio de las Leyes por no haber suficiente número de letrados para llenar los puestos administrativos que requieren conocimientos jurídicos. Pretendíase también dividir el antiguo curso de Artes, separando en diversos años la enseñanza de las Matemáticas, Física, Lógica y Química; y se omitía la cátedra de idioma tarasco, dando por razón no encontrarse profesores que la rigieran. (1)

Las prescripciones hechas en los demás artículos obedecieron unas al deseo de que pronto se restableciera el ameritado plantel y otras á fijar el dominio que

(1) Archivo de la Secretaría del Congreso. Expediente del Colegio de San Nicolás--Año de 1832.

Digitized by Google

el Gobierno debía tener sobre el establecimiento en cuestión.

Enterado el Cabildo Eclesiástico del decreto mencionado, ofreció acatarlo, no sin protestar contra la ofensa que se le hacía al prohibir que fuera Rector del Colegio, alguno de los miembros de esa V. Corporación, y que se pusieran en duda los derechos que tenía para hacer los nombramientos de empleados, en consecuencia pidió al Gobierno se suprimieran de la ley los artículos 4 y 10. Unicamente el Dean Don Martin Gil Garcés opinó que debía ejecutarse en todas sus partes lo dispuesto por el Congreso sin pretender se derogaran los artículos dichos, y explicó al Gobernador, en comunicación oficial, que si firmó el acta capitular, fué por la obligación en que estaba de hacerlo como presidente del Cabildo.

El Gobernador no pasó esa protesta á la Legislatura, ciñéndose tan sólo en la contestación que dió al Cabildo á manifestarle que al aprobar el artículo 4 no pretendió despojar á ese H. Cuerpo de sus derechos. sino que tan solo se había tenido presente que no sabiéndose la resolución dada por el Rey en el juicio sobre el patronato, que el fiscal real siguió ante la Audiencia de México en el siglo XVII, no debía darse por desierta esa resolución hasta tanto que el Supremo Tribunal del Estado sucesor en ese caso de la Justicia Real, determinara lo conveniente; por lo que había dejado la Cámara Legislativa ese asunto, en el estado en que se hallaba hasta entónces. Se había prohibido en el artículo 10, que el Rector y el Superintendente del Colegio fueran del personal del Cabildo, porque de ese modo podría esa V. Corporación, vigilar, advertir y castigar, en caso necesario, al individuo que desempeñara ese empleo, lo que no podría ejecutar si perteneciera á su seno.

Junto con esta explicación comunicó el Sr. Moreno al Cabildo Eclesiástico haber designado al Sr. Don Francisco Camarillo para que tomara cuentas á los individuos que hubiesen manejado fondos del Colegio, y que nombraba al Sr. Lic. Rivas para que procurara la pronta reapertura del plantel.

El Sr. Camarillo después de vencer algunas dificultades, logró saber que desde el año de 10 hasta la fecha en que se le confirió su encargo, habían desempeñado la procuraduría del Colegio de San Nicolás, los Sres. D. José Antonio Lama, y Canónigos D. Miguel Alday, D. Martín García, D. Francisco de Borja Romero y Santa María y Don Domingo Gárfias. De estas personas exis-

Digitized by Google

tían únicamente por esa fecha los Sres. García y Gárfias, que aun formaban parte del Coro de la Catedral. y quienes comprendiendo que cada paso que se daba era un girón arrancado á los derechos que el Cabildo Eclesiástico de Michoacán creía tener sobre el controvertido colegio nicolaita, pusieron algunos obstáculos para entregar las referidas cuentas, conviniendo por fin, apremiados por el Gobierno, en nombrar sus representantes para el desempeño de esa enojosa cuestión.

Un paso más y la restauración se hubiera consumado, pero la gran agitación política producida por la marcha que siguió el gobierno del Vicepresidente Don Valentin Gómez Farías; la revolución originada por sus actos, en la cual tomaron parte gran número de michoacanos, pues aun en esta misma ciudad se verificó un levantamiento la madrugada del 26 de Mayo de 33, que dirigió el Coronel retirado Don Ignacio Escalada; el cambio tan frecuente del personal del Ejecutivo de nuestro Estado (1) y el terrible viajero del río sagrado, el mortífero cólera, que por Agosto (1833) sentó sus reales en Michoacán, llamaron entre otros acontecimientos, la atención de los hombres del Gobierno que se preocupaban por la instrucción é impidieron que continuaran ocupándose del restablecimiento de nuestro querido plantel. Además la penuria de las arcas del Estado, obligó al Gobernador Sr. Salgado á tomar los pocos réditos pertenecientes al Colegio, que el Cabildo de la Catedral, había logrado reunir, y dispuso de ellos para atender á los atacados por la aterradora epidemia, comprometiéndose el expresado mandatario á devolverlos inmediatamente que las circunstancias fueran propicias y á llever á efecto el decreto de 8 de Noviembre de 32 tan luego como hubiera cesado la angustiosa situación porque atravesaba Michoacán.

(*Continuará.*)

(1) Don Diego Moreno dejó el Gobierno, en Enero de 33 sustituyándolo interinamente el Consejero decano, Don Mariano Amezcua, gobernando en seguida por segunda vez Don José Salgado, quien dimitió el 6 de Octubre de ese mismo año, nombrándose interinamenre á Don Joaquin Caballero de Acuña que renunció pocos días después, á quien sustituyó con el mismo carácter Don Antonio Bribiesca, en cuyo puesto permaneció hasta el 20 de Noviembre en que ocupó la primera Magistratura, como propietario, el Lic. Don Onofre Calvo Pintado cuyo destino desempeñó únicamente hasta Junio de 34.

Digitized by Google

TOMO IV. Morelia, Diciembre 31 de 1908. NÚM 24

BOLETIN
De la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Marzo de 1905

DIRECTORES:
Lics. Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain y Adolfo Cano.

CONDICIONES

Este periódico se publica los días 15 y último de cada mes.
El precio de suscripción es el de 20 centavos por trimestre adelantado. Los números sueltos valen 5 centavos.
La correspondencia para asuntos de redacción debe dirigirse á los directores, á la 1ª de Bravo, 20.
Administrador responsable: Sr. Profesor RAMON CALDERON ARMENDARIZ. Secretaría del Gobierno

Advertencia permanente

—o—

La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística publica en este Boletín los trabajos originales de sus socios y los ajenos que éstos le envían, así como igualmente reproduce de conformidad con lo determinado en el inciso V del artículo 15 de su Reglamento, todos los libros y manuscritos curiosos que contengan noticias históricas, geográficas, estadísticas ó lingüísticas del Estado, pero no es responsable en manera alguna, de las opiniones emitidas por sus autores.

ACTA
de la sesion ordinaria celebrada el dia 7 de Diciembre de 1908.

Presidencia del Señor Lic. Miguel Mesa.

A las 5'10 p. m. principió la sesión, á la que asistieron los socios Cortés Rubio Salvador, Mesa Miguel Ramírez Munguía Miguel, Ramos Rafael, Soto José G, Treviño Carlos y Zumaya Luis G.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta á discusión, quedó sin ella aprobada por unanimidad.

A continuación la Secretaría dió cuenta de la corres-

Digitized by Google

pondencia recibida, que fué como sigue:

Tres oficios del Bibliotecario del Museo Nacional de México, en que acusa recibo de diversos números del Boletín de la Sociedad que se le han remitido.—Archivo.

Envío del socio corresponsal Sr. Luis G. Villaseñor, Subprefecto de Acuitzio, consistente en un estudio acerca de las caleras de Etúcuaro. Recibo gracias é insértese en el Boletín.

A las 5'38 terminó la sesión levantándose la presente acta que autorizan el Presidente y Secretario que suscriben.—*Miguel Mesa, Rafael Ramos.*—Secretario.

Regiones Productoras en Michoacán

Las caleras de Etúcuaro.

(Concluye.)

Hay tambien depósitos de calcárea oolítica, llamada así por su semejanza con las hueveras de los pescados, y como generalmente esta sustancia está poco mezclada con arcilla y tierra, su producto es mejor que el de que se acaba de tratar.

Por último, se encuentra el espato de Islandia, carbonato de cal muy puro que forma grandes rocas cristalinas de un aspecto blanco lechoso muy bonito, y de una dureza tan grande relativamente, que una buena parte de los cimientos de las casas en Etúcuaro está construída con este material.

FENOMENO CURIOSO.

Las corrientes de agua que atraviesan los terrenos de Etúcuaro, principalmente una que denominan "Arroyo de El Salitre", traen constantemente en disolución las sales alcalinas de que se cargan á su paso por los depósitos subterráneos de caliza, asi como la que vienen recogiendo de los yacimientos que hay en la superficie del suelo. Estas aguas son de naturaleza incrustante, y basta ponerles cualquier obstáculo que las haga reposar un poco para que depositen la caliza que habían disuelto formando nuevas rocas estratificadas de

Digitized by Google

espato de Islandia en su mayor parte.

De tal manera se reproducen estos depósitos, que cuando se ha explotado en algún sitio y ya no se quiere seguir profundizando la mina, basta conducir hasta allí las aguas corrientes y dejarlas formar su depósito, para que á la vuelta de tres ó cuatro años esté repuesta la mina con una caliza de superior calidad á la que se había extraído.

El lecho y las márgenes del "Arroyo de El Salitre" están formados por gruesas estratificaciones de carbonato de cal muy puro que se explota y se reproduce en la forma que acabamos de describir.

Este fenómeno se verifica en todos los lugares en donde hay aguas de naturaleza incrustante; pero creo que en muy pocas se llegan á formar los depósitos con la rapidez que en estas localidades; sea porque los yacimientos subterráneos estén en condicio muy favorables para que su disolución sea violenta, sea porque las aguas se carguen ó contengan agentes propios para disolver las calizas en una proporción tan notable.

Terminaré estos apuntes diciendo que si llegaran estas riquezas á estar en manos de personas emprendedoras, producirían fabulosos rendimientos, tanto de la abundancia de la materia como por la facilidad de su explotación y beneficio; no siendo muy costosa la construcción de una via herrada para llevar al mercado los productos de esa industria.

Existen en esta comarca otros diversos minerales cuyos yacimientos ó criaderos se prolongan á muchos kilómetros á la redonda: en el rancho de Sinda existen minerales de oro, plata y plomo, pero el estudio de ellos pienso formarlo con mejores datos en otra ocasión.

Acuitzio, Diciembre primero de mil novecientos ocho.

Luis G. Villaseñor.

Digitized by Google

FRAGMENTOS

de la historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

(Por el socio de número Sr. Dr. Julián Bonavit.)

(CONTINÚA)

El Ayuntamiento de ésta ciudad recordó al Gobierno el año de 1835, el compromiso contraído por el Sr. Salgado al tomar las rentas del Colegio, pero después de tratarse ligeramente el asunto, volvió á quedar en olvido.

Creada por el Gobierno Central la «Dirección General de Estudios» formó ésta en cada Estado una «Junta Subdirectora» que se encargara de la reorganización de la enseñanza en sus respectivos Departamentos.

Integrada la de Michoacán por el Canónigo Doctoral Don Joaquín Moreno y los Sres. Dr. Don Manuel González Urueña y Lic. Juan Bautista Ceballos, (1) personas todas de gran honorabilidad y representación, procedió inmediatamente después de organizada (1844) á dar los pasos conducentes para restablecer en nuestro Estado la instrucción secundaria, objeto principal para que las estableció el Gobierno. Para conseguir su fin procuró, usando de las facultades que le daba la ley de 18 de Agosto de 1843, activar y regularizar el cobro del 6 p 8 sobre herencias trasversales, cantidad asignada para llenar su cometido.

Pero no contando con un establecimiento civil en donde plantear las asignaturas de la enseñanza superior, pretendió del Cabildo de la Catedral Michoacana le cediera el Colegio de San Nicolás, solicitud que hizo sin embargo de no serle desconocidas las infructuosas tentativas efectuadas hasta entónces para lograr la secularización de ese plantel; pero las nuevas y convincentes razones que adujo la expresada Junta y el prestigio y respetabilidad de las personas que la componían, consiguieron llevar al ánimo de los Sres. Capitulares el convencimiento de que era necesario ceder al Estado, la dirección del referido plantel.

No invocó en su exposición la docta Junta, ni los derechos reales pasados al Gobierno nacional en virtud de la Independencia, ni el dictamen emitido por el Consejo del Estado el año de 1829, ni el decreto de 8 de Noviembre de 1832, sino que apeló á los buenos

(1) Fué Secretario de esta Junta, el Sr. Don Santos Degollado, y por ausencia del Sr. Ceballos y renuncia del Sr. Moreno funcionaron como miembros de ella, los Sres. Don Manuel Elguero y Don Vicente Rincón. Fué también por ese tiempo, Procurador de los fondos de instrucción, el Sr. Don Luis González Gutiérrez.

Digitized by Google

deseos que en pro del adelanto é instrucción de la juventud, animaban á los individuos que formaban el ilustrado Cabildo de la metrópoli michoacana, puso de manifiesto la imposibilidad en que se encontraban los Sres. Canónigos para abrir el Colegio, imposibilidad que cada día era mayor; la oportunidad que en esos momentos se presentaba para lograr que no se desviara de su objeto el instituto del Sr. Quiroga, por otra parte, el gran ejemplo de patriotismo, ilustración y desprendimiento digno de alabanza que presentaría al mundo el V. Cabildo de Morelia si accedía á las pretensiones de la Subdirección de estudios y.....pero somos incompetentes para vertir en nuestras pobres frases los luminosos conceptos contenidos en la erudita nota de la Junta subdirectora de estudios de Michoacán enviada al V. Deán del Cabildo de Morelia y por esta razón creemos más adecuado publicar la parte concerniente de dicho documento que dice: «La Junta, honrada con la Subdirección de estudios de Michoacán, pretende de V. S. I. que coopere al logro de las benéficas miras que contiene el decreto de 18 de Agosto de 1843, relativamente á la creación de colegios nuevos y protección y fomento de los existentes; y esa cooperación de parte del M. V. Cabildo para la que sus Capitulares harían sacrificios pecuniarios si necesario fuese, solo exije el franco y noble desprendimiento del patronato que ejerce V. S. I. sobre el antiguo y primitivo colegio de San Nicolás de esta ciudad.»

«Si el arreglo del plan de estudios que tuvo por objeto el decreto citado se hubiese sometido á esta Subdirección, sin duda excepcionalmente habría alcanzado la protección de los fondos creados al colegio de San Nicolás no obstante su calidad de eclesiástico, porque, convencida esta Junta del empeño y notoria ilustración de V. S. I. por el adelanto de la juventud estudiosa, en ninguna mano vería con más gusto el timón de la instrucción secundaria que en las de ese I. y V. Cuerpo, más las disposiciones terminantes de la Ley no permiten que los fondos se apliquen para otro objeto que á los establecimientos civiles dependientes del Gobierno, y por esto es que sin secularizar el colegio de San Nicolás, ni la Junta puede imprimirle un movimiento de vida ni V. S. I. ejercer un patronato positivo en favor del Colegio. ¿Continuará pues en letargo de muerte ese fundo preciado que legó á la posteridad indígena, el Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga? Ese arbol tan venerable como anti-

Digitized by Google

guo, cubierto en otros tiempos de follaje y de frutos que gustaron nuestros padres ¿será siempre estéril para ésta y las siguientes generaciones?.... V. S. I. ha hecho grandes esfuerzos para levantar del polvo ese establecimiento; pero rodeado de obstáculos de todo género, ha podido apenas conservarlo en el estado actual, con la esperanza de ponerlo en pié tan pronto como se presentare una favorable oportunidad. Sabe V. S. por experiencia que esa oportunidad se aleja cada día más, porque la república empeora en su situación diariamente y sus males se extienden á todos los individuos de la sociedad. Esta triste convicción le ha de hacer conocer que solo el arbitrio de abdicar el patronato del Colegio puede libertar á éste de la inevitable ruina que le amenaza.»

«Sin agraviar la ilustración de V. S. I. se propone la Junta tocar ligeramente las consideraciones principales que deben ocurrir al ocuparse de la resolución que esta exposición provoca, contenidas en la voluntad justamente respetada del Ilmo. fundador. Una de ellas es el anhelo del Sr. Don Vasco por el fomento de la enseñanza y la otra su determinación de que esta misma enseñanza sea dirigida y patrocinada por V. S. I. disposiciones ambas que emanan de un propio origen, pero aquella es principal, esta secundaria, la primera conduce al fin de la institución, la segunda señala los medios para llenarla, y entre una y otra no es dudosa la preferencia si llegan como en efecto han llegado á ser incompatibles. Es pues seguro que V. S. I. persuadido de la inutilidad de sus esfuerzos, abandonará una sombra de patronato que sus arbitrios no le permiten realizar, y que lleno de los deseos del bien público de que está siempre animado acojerá con placer el recurso que esta Junta ofrece al colegio de San Nicolás condenado hoy á servir en parte de cuartel y muy expuesto á que se distraiga absolutamente de su objeto si continúa paralizado.»

«A estas razones deben añadirse otras de no menor fuerza que pesarán debidamente en el próvido juicio de V. S. I. Los fondos creados por el decreto mencionado todavía no bastan para erigir un colegio nuevo en este Departamento, conforme al artículo 81 párrafo 6, y siendo notoria esta circunstancia, se trabaja activamente en México para que la Dirección general de estudios aplique aquellos fondos al colegio de Santa Catarina de Pátzcuaro, único establecimiento civil de este género que existe en Michoacán. No se ocultan á V. S. I. los

Digitized by Google

inconvenientes que produciría semejante medida, porque no es Pátzcuaro población á propósito para atraer familias que eduquen allí sus hijos, ni de la aplicación de los fondos á ese colegio puede resultar otra cosa que consumirlos inutilmente en la dotación de cátedras que nadie cursaría. Así es que conviene mucho habilitar al colegio de San Nicolás para que reciba la benéfica influencia de la comunidad de los fondos destinados á la instrucción secundaria, y en que ésta se proteja principalmente en la capital.»

«Es inconcuso que la emulación es el resorte más fuerte que en los sistemas modernos de enseñanza se ha sabido aprovechar con ventaja, y ese resorte va á moverse enérgicamente entre los colegios Seminario y de San Nicolás, luego que los alumnos de éste rivalizen con los de aquel en el campo de las letras. Aun el plantel de párrocos y ministros que quizo hacer el sagrado concilio de Trento en los Seminarios, recibirá en Morelia un beneficio positivo con la apertura de otro colegio, porque en él cursarán muchos jóvenes las cátedras de estudios preparatorios para continuar las ciencias eclesiásticas en el Seminario, remplazando á los que de allí salen para el foro y la tribuna. Los profesores de ambos colegios atenderán mejor á sus discípulos disminuyendo el número de ellos por la duplicidad de colegios, y en fin la Iglesia, el Estado y la sociedad entera, se felicitarán por el resultado de la deferencia de V. S. I.»

«Corto es en sí el sacrificio que de sus derechos haga V. S. I. y más pequeño comparado con las aspiraciones que le merece el progreso de la civilización y de las letras, por eso la Junta se anticipa los parabienes de haber ofrecido á V. S. I. la ocasión dichosa de presentar al mundo un ejemplo de patriotismo, de ilustración y desprendimiento. La gratitud pública y las alabanzas más sinceras aguardan para expresarse, la resolución de V. S. I. y esta Junta no vacila en la confianza de que serán coronados sus deseos y hace votos desde ahora por la conservación y prosperidad de V. S. I. presentándole su consideración y distinguido aprecio. Septiembre 12 de 1844.»

(*Continuará.*)

INDICE.

Con este número del Boletín se hace el reparto del índice del presente tomo, á efecto de que pueda darse sin demora á la encuadernación.

Digitized by Google

EL VOLCAN DEL JORULLO.

POR EL INGENIERO DE MINAS ANDRES VILLAFAÑA.

CONTINUA.

"D Manuel Román Sáyago, administrador general de las haciendas de Jorullo, Presentación, San Pedro y demás anexas, sitas en la jurisdicción de Ario y su Partido; en cumplimiento de la orden que por la carta requisitoria que antecede, y V., el Sr. teniente coronel D. Marín de Reinosa Mendoza y Luyando, caballero del orden de Calatrava, teniente de capitán general, y alcalde mayor por S. M. de las ciudades y provincia de Michoacán, con el agregado de Jazo y Theremendo, se ha servido intimarme sobre la verídica, diaria y puntual narrativa de los efectos del consabido volcán del Jorullo, y de las resultas que con sus materias hubieran acaecido en sus recintos y poblaciones circunvecinas, del estado del pueblo de la Guacana, y demás que le previene le informe específicamente, para pasar su noticia á la del Excelentísimo Señor Virrey de este reino, de cuya superioridad dimanó dicha orden, digo: que por lo que hace á los terremotos, estruendos subterráneos y extraordinarios estrépitos que en tres meses consecutivos precedieron á su reventazón; las ruinas que ha verificado su rompimiento el día 29 de Septiembre, á las tres de la mañana, en distancia de un cuarto de legua de la situación de la hacienda, en rumbos de Oriente y Sur y en la cañada de Cuitinga, se vieron ya patentes y en términos lamentables, hasta las nueve del citado día; los aumentos que recrecieron y estragos que sucedieron con el formidable aborto de sus fogosos exhalamientos, multitud de arenas, piedras y agua, así llovida de la elevada nube, como arrojada de las entrañas de la tierra, la creciente de los arroyos, la pérdida de los caminos y la total destrucción de todo el recinto del expresado Jorullo, y la que se verificó de la ha-

Digitized by Google

cienda de la Presentación y pueblo de la Guacana el día sábado 6 de Octubre; la lamentable fuga de los respectivos moradores, su penoso alojamiento en el cerro de Cuarallo y puerto de Tamácuaro, la expulsión de piedras fundidas y porosas, y todo lo demás acontecido y visto en gemebundo estado hasta el día 8 del dicho Octubre, en que terminé la primera relación, la que tengo por bastante hasta aquél término, y por no necesaria su reproducción, por estar ya pasado por vd. á noticia de S. E., y sólo sí exponer los efectos que ha progresado desde el citado día 8 hasta la fecha de ésta, y son en la forma siguiente:"

"El martes 9 de dicho mes, desde las cuatro de la tarde hasta la madrugada del miércoles 10, se alternaron muy espantosos bramidos y seis recios temblores, y este día 10 amaneció todo el hemisferio que circunda el término de tres leguas, muy cubierto, obscuro y lluvioso de arena envuelta en agua, cargando más copia para los rumbos de Norte y Poniente, en los cuales hizo general destrozo de encinos y pinares, quebrando la ramazón de todos, y abatiendo enteros muchos por el suelo; y este mismo día se extendió la lluvia de arenas hasta la hacienda de Santa Efigenia, de beneficio de hacer azúcar, perteneciente á D. Tomás Mauricio Valoys, vecino de Pátzcuaro, que dista de Jorullo como cuatro leguas en la inmediación de dichos vientos, y la consternó en mucho riesgo de arruinar las casas y abatir los cañaverales: también desde este día tomó corriente en despedir gran cantidad de piedras envueltas en la nube, y algunas del tamaño del cuerpo de un buey, que después de despedirlas con el ímpetu de una bala, caían en el recinto de su boca, y las más medianas y chicas, como las elevaba más, se descolgaban en mayor distancia, en tanta copia, que desunidas en la nube, parecían (de día) parvada de cuervos, y de noche un pejugal de estrellas. Jueves 11 causó el mismo estrago de montañas, hasta las cercanías de las haciendas de caña, nombradas el Nombre de Dios y Puruarán viejo, que ambas están contiguas y en distan-

Digitized by Google

cia de cuatro leguas de la de Jorullo, por la parte oriental, por haber cambiado directamente su nebuloso globo hacia aquella parte, descargando su mayor fuerza en una serranía llamada Cucha (que está interpuesta entre dicho Puruarán y el citado Jorullo), y formando tan horroroso combate desde la boca del volcán á la cima de la serranía, que en su modo, según los rayos, centellas y otros flamantes tiros que correspondientemente se disparaban de una y otra parte, parecía una batalla y bombardería de dos fuertes ejércitos enemigos, con cuyo rumor, y según el pavor que este nuevo batallón causó en dichas haciendas, casi se despoblaron de gente; sucediendo lo mismo en las minas de cobre de Inguarán, que están como cinco leguas del citado volcán al Sur, aunque después se han ido restituyendo los operarios de unas y otras partes, á solicitud de los mandones."

"Viernes 12, á la una del día, á distancia como de seiscientas varas de la boca principal, por toda la cañada abajo para el Poniente, se rompió otra boca por la cual arrojó á la esfera una nueva y espesa nube de vapor, y una tan gran borborada de agua caliente, que formó una creciente muy soberbia, la cual duró como dos horas, y luego cerró la boca y se acabó la agua. Sábado 13 y domingo 14 se mantuvo en su vigor y fuerza la obscuración en todo aquel recinto, de modo que impidió el llegar á la hacienda (como intenté) con número de gente, á efecto de sacar la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, que como tutelar y patrona estaba colocada en el lugar superior del colateral y altar mayor de la capilla, lo cual no se pudo conseguir hasta el lunes 15 que amaneció la nube cargada al Oriente, y despejada de ella la hacienda; y habiendo dado lugar, aunque siempre aterrorizando á la gente la tronitoza boca, se sacó la soberana efigie ilesa, y con su marco entero por haberlo resguardado la cortina con que estaba cubierta, pero los demás retablos se hallaron extinguidos, y el colateral perdido y desdorado por el remojo en que estuvo con las

Digitized by Google

goteras que manaron por el artezón, en todos aquellos días antecedentes, á causa de haberlo descuadernado los pretéritos terremotos, y hallarse sumamente cargado de arena en su cubierta, y habiendo sacado la expresada imagen de nuestra Sacratísima Madre, y bajado las campanas de la torre, no sabré explicar el universal sentimiento y llanto de más de ciento cincuenta personas que acompañaban, de la gente operaria, hombres y mujeres, mayormento cuando en hombros y á pié en forma de procesión, y con acelerados pasos (porque se iba volteando la nube sobre las casas) comenzamos á caminar, cantando la salve, para afuera, en vía del cerro de Cuarallo, siendo lo más tierno del lance, la piadosa consideración de este paso, al ver fugitivo de aquel horrible símbolo infernal, el divino simulacro de la poderosa Emperatriz y Madre amantisima, qne tantos años estuvo patrocinando aquel país Llegamos á Cuarallo, y dejándola allí, vamos á lo qne sigue. El mártes 16 amaneció el volcán, con la diferencia de echar sus arenas ya secas, y al aparecer más gruesas, el fuego más opulento y los manantiales de agua, secos, la esfera de color más pajizo, en cuyo término, y sin pausar su rumor, se mantuvo el miércoles, jueves, viernes y sábado 20; en los cuales y toda la semana siguiente, hasta el sábado 27, no tuvo otra especialidad en su curso, y sólo sí el haber levantado algunos vientos, los cuales, alternados y conduciendo las arenas secas que estuvo arrojando el volcán, cubrieron los pastos de toda la hacienda de ganado mayor nombrada San Pedro, anexa á Jorullo y distante, entre Sur y Poniente, como cuatro leguas; llegando este perjuicio á los cerros de las minas. sus faldas llanos y estalajes, y demás tierras de dicha hacienda; á la de Oropeo, que está ocho leguas más al Poniente y á la de Guadalupe, que está más retirada por el mismo lado, dejando todo el ganado empellándose, síu tener que pastar, ni aun ramajos, por estar los arboles y varales destruídos, y con las hojas llenas de arena, sin agua que beber, porque en todo este tiempo ha corrido infec-

Digitized by Google

ta de materias sulfúreas y espesa de arenas; sucediendo lo mismo en Zicuirán, Cunguripo, Guatzirán y otras estancias de ganado mayor, que tienen distintos dueños por la parte occidental, á distancia de diez y doce leguas."

"En el término de esta semana bajó el cura de Guacana y todos los indios de este Pueblo, á sacar los vasos sagrados, ornamentos, colaterales y demás menajes de eclesiásticos, y los de dicho cura para mudarse á Churumuco, distante como quince leguas al Sur y de la misma feligresía, lo cual se ejecutó por no haber quedado el mas leve fundamento de poder habitar en el citado pueblo de la Guacana, ni sus términos, por lo que ya sacaron de allí todos sus bienes: muebles, ganados y demás, asi de cofradías como de comunidad. No sabré decir si todos los indios se han congregado á Churumuco; pero si asegurar que el cura y parte de ellos han hecho mansiones en el expresado pueblo, y ha quedado ya eriazo el de la Guacana, caído el techo de su iglesia y todo él arruinado. Es de advertir, lo primero, que hasta este día sábado 27, no ha pausado un solo minuto el volcán en la explosión de sus ígnitas materias, ni en su tempestuoso ruido, ni menos en el aborto de su borbollón de arena, y sólo sí ha extinguido sus manantiales de agua, pues ya no ha habido creciente ninguna, antes, por lo contrario, la agua que corría natural y antigua por los arroyos de la hacienda, va muy esquilmada por la cima de las playas, porque la antigua caja de ellos no se percibe dónde estaba; y lo segundo, que por el mismo caso de la continua confusión del enunciado volcán, los indios de Guacana, su cura y demás moradores, hicieron con inmenso trabajo el recogimiento de bienes y menajes para su transporte, por el incesante llover de arena seca y opacidad de aquel país, padeciendo de los ojos y sin poder hacer de comer, ni aún en el más abrigado rincón, por la penetración de la tierra."

(*Continuará*).

Digitized by Google

MANUAL DEL VEGUERO

Envío del socio de número Sr. Lic. Timoteo Guerrero.

CAPITULO 11.

Casas de tabaco.

Muchos vegueros secan el tabaco en las mismas chozas donde habitan; este daña la salud de las personas que se encierran por la noche á dormir como es regular, y altera las buenas cualidades del tabaco á causa del humo que sale siempre de los fogones de estas pobres gentes; así contraen las hojas mal color, mal olor y peor sabor

Otros se sirven con este objeto de otros edificios que no estando hechos de intento son más perjudiciales que ùtiles Todo está bueno si se quiere, para empresas miserables; mas cuando alguno que cuenta con el capital necesario, emprende en la formación de una vega, no debe dispenserse de emplear todos los medios propios de producir mucho tabaco y bueno.

Una casa de tabaco suficiente para contener 4,080 cujes no cuesta mucho; este número de cujes es el que puede emplearse para secar el tabaco que debe producir un octavo de caballería en los dos cortes; cada cuje carga 400 hojas aunque sean grandes, y más á medida que es más el tabaco. Este es el único edificio que requiere una vega para todas las manipulaciones que recibe el tabaco después de cortado hasta quedar enterizado; y para conseguirlo con todos los requisitos necesarios no se omitirá ningún costo racional. Las demás fábricas se reducen á las casas de vivienda, gallinero, chiquero y algún otro techado para los jornaleros; y el costo de hechura de estas casas incluyendo la de tabaco, no pasará de 200 pesos si hay monte inmediato donde proveerse de maderas, guano y yaguas, únicos materiales que en ellas se emplean.

Es muy frecuente encontrar en las vegas, casas de tabaco perfectamente arregladas, y nuestros vegueros conocen á fondo todo el mecanismo de su construcción; esto me dispensa el descubrirlas, pero bueno será advertir que la casa de tabaco debe ser alta, de puntal, espaciosa, muy aereada en tiempo de seca, y muy abrigada cuando la atmósfera está cargada de humedad. Debe tener cavidad suficiente para que los cujes cargados de tabaco estén colocados con la conveniente separación; pues si están apiñados no circula el aire con libertad, se secan las hojas con mucha lentitud y suelen hasta enmohecerse, y

Digitized by Google

por consiguiente sufren alteración sus buenas cualidades.

La casa de tabaco debe estar á cierta distancia de las demás casas del prédio á fin de que no se queme en caso de un incendio, y se evitará todo lo posible llevar á ella candela.

Capitulo 12.

Matas destinadas á producir semillas ó plantas madres

Para colectar semillas dejan nuestros vegueros crecer á su placer todos los renuevos de cierto número de plantas ó mejor dicho de matas que han sufrido el primer corte, las cortan por el píe estando maduras las semillas que han producido, forman con ellas haces regulares que atan y cuelgan al sol duran te un día y luego los ponen del mismo modo debajo de techado y en un paraje donde haya húmo porque creen que así no las atacan los insectos Esto último es una precupación. Las cápsulas aunque se sequen mucho no se abren, y por eso conservan aprisionadas las semillas de un año para otro. El corte de los renuevos lo hacen cuando está la luna en menguante; aun que hay quien expreso razones contra esta práctica tengo las mías para aconsejar que no se desprecie este proceder.

Todos los vegueros saben que que los renuevos de las matas que han sufrido el segundo corte producen mala semilla, y que las semillas de las que se han cortado tercera vez son inútiles.

Mr. Grueb, penetrado de esta verdad, aconseja se escoja cierto número de aquellas matas que después de trasplan tadas ostenten lozanía para destinarlas á producir las semillas necesarias.

Cuando ya se haya decidido dice este agrónomono, cuales matas deben conservarse con este objeto, se les dispensan cuidados particulares que consisten en agregar un poco de abono al rededor de cada píe antes de aporcar y regarlas durante las secas prolongadas.

Solo al vástago principal se le permitirá cargarse de semillas y se tendrá cuidado de cortar todos los retoños que salen entre este vástago y los hojas." También dice que se puede cosechar las hojas de estas matas que por otra parte no son bue nas nunca; y que cuando la semilla está madura, se arranquen las plantas de raiz, y se cuelguen en un paraje seco hasta que se necesiten las semillas.

Toda esta práctica es racional y debemos adoptarla, porque no es de difícil ejecución, y en nada obstruye las demás operaciones; si sabemos que las semi llas de los renuevos de las matas que han sufrido el primer

Digitized by Google

corte son no obstante buenas, y que las de aquellas que las han cortado segunda vez son casi todas malas, y las de tercer corte, enteramente inútiles, debemos deducir que las matas que no se cortaron deben producir la mejor semilla; y mas superior será ésta si se cuidan del modo mas eficáz que recomienda Mr Grueb.

Capitulo 13.

Separación de la semilla.

La celebridad que ha gozado en todos tiempos nuestro excelente tabaco sin que jamás haya tropezado con otro que siquiera se haya acercado ni á una sola de sus relevantes cualidades, nos induce á no preferir otra clase de semillas sino las que poseemos pero debemos si tratar de mejorarlas si es posible por medio de los cuidados que quedan indicados en el capítulo anterior, y preparándolas convenientemente para sembrarlas. No queda duda sino que siguiendo estrictamente el sistema de plantas madres, las semillas serán mas nutridas y todas estarán aptas para germinar.

Cuanto á su preparación para sembrarlas, sabemos que en Europa y otras partes preparan casi todas las semillas de hortaliza, y aun las de las leguminosas y las de los cereales; y esta preparación se reduce á ablandarlas poniéndolas en algún líquido estimulante; parece que Mr. Grueb guiado por este antecedente ha creído sería útil aplicar este mismo medio sencillo y racional á las semillas del tabaco; pues en su manual para el veguero dice:

"La semilla del tabaco puede sembrarse sin mas preparación que mezclarla con nueve décimos de arena; no obstante, la experiencia me ha demostrado que nace con mas seguridad, mucho mas pronto y que el gérmen se desarrolla con mucho mas vigor, cuando la ponen á remojar durante veinticuatro horas en leche fresca ó en agua de abono tibia. No se saca de estos líquidos sino para mezclarla con la arena bien seca y sembrarla inmediatamente, sin ese requisito el efecto del remojo sería mas bien dañoso."

En esta cosecha pasada, he practicado el ensayo siguiente: puse á cocer una libra de estiercol de vaca reciente [fresca] con una de agua; así que rompió el hervor filtré esta mezcla por un lienzo y estando tibio este líquido, puse á remojar en él media onza de semillas de tabaco y á las veinticuatro horas derramé el líquido restante de que no pudieron penetrar las semillas, mezclé las semillas con cuatro onzas y media de arena labrada y bien seca, y las esparcí por medio de un tamíz

Digitized by Google

sobre un cántaro preparado, luego las cubrí valiéndome del mismo tamíz, con una capa de un quinto de pulgada de grueso de abono podrido que recogí debajo de un montón muy antiguo de basura. En el mismo instante sembrè otra media onza de la misma semilla, con los mismos requisitos menos el del remojo. El resultado fué que la remojada nació ó germinó treinta y tres horas antes que la otra, y que produjo 198 posturas más.

Cuanto á la lozanía de las plantas, no se notó diferencia digna de llamar la atención; bien á mi pesar no se trasplantaron, pues asi hubieran seguido las comparaciones hasta torcer y fumar tabacos de ambas semilleros. Nunca debe prepararse con el remojo para la siembra sino la semilla de la última cosecha; la semilla de dos años guardada no es útil para echar semilleros bien se adopte ó no el remojo.

El año 1,845 practiqué otros ensayos; puse á remojar media onza de semillas en media libra de leche recién ordeñada de vaca; otra media onza de igual semilla en media libra de un cocimiento tibio y filtrado compuesto de una libra de estiercol de caballo reciente y una libra de agua, que hize hervir durante media hora. Sembré en un mismo momento ambas semillas en dos canteros distintos, con todas las precauciones que ya sabemos, y el resultado fué el siguiente: la semilla remojada en leche, no produjo mas que ochenta posturas, mientras que la remojada en el cocimiento rindió 612 plantas, la lozanía era igual y sorprendente en los dos canteros; las semillas germinaron casi á un mismo tiempo en el uno y en el otro semillero.

No pude de pronto averiguar el motivo de haber germinado un número tan corto de las semillas remojadas en la leche; volví á poner en este líquido otra media onza y formé el semillero como antes para observarlo constantemente, de este modo pude ver que las hormigas cargaban con las semillas llevándoselas á sus hormigeros, y esto es seguramente porque á estos insectos los atraé la leche de que se impregnan las semillas; debe pues proscribirse este remojo y adoptar el cocimiento tibio de agua y estiercol rociente de vaca ó de caballo.

(CONTINUARÁ.)

FELIZ AÑO NUEVO.

La redacción de este Boletín desea á sus estimables lectores todo género de prosperidades en el próximo año de 1909.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3023294095
0 5917 3023294095

Digitized by Google